This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

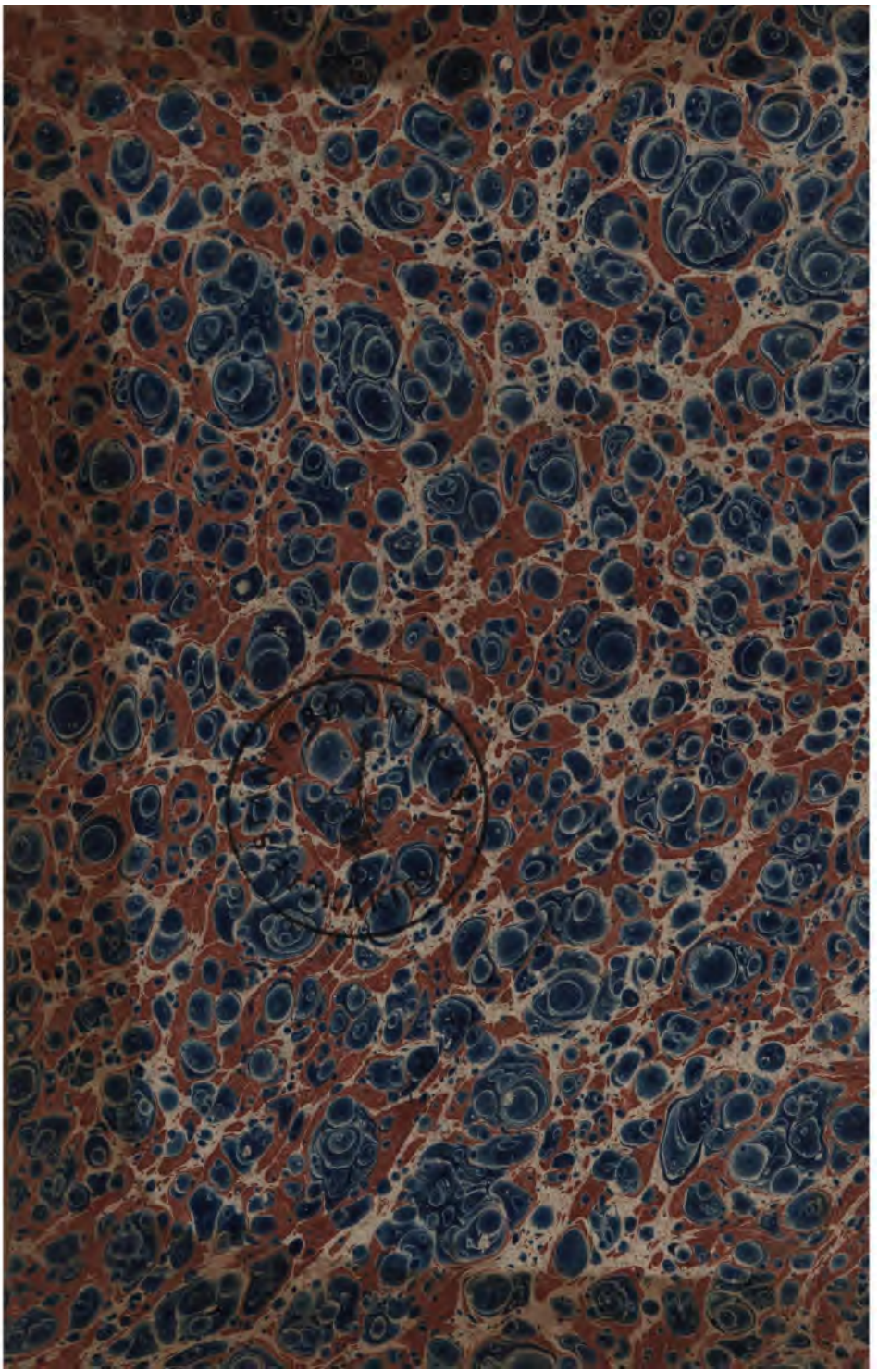

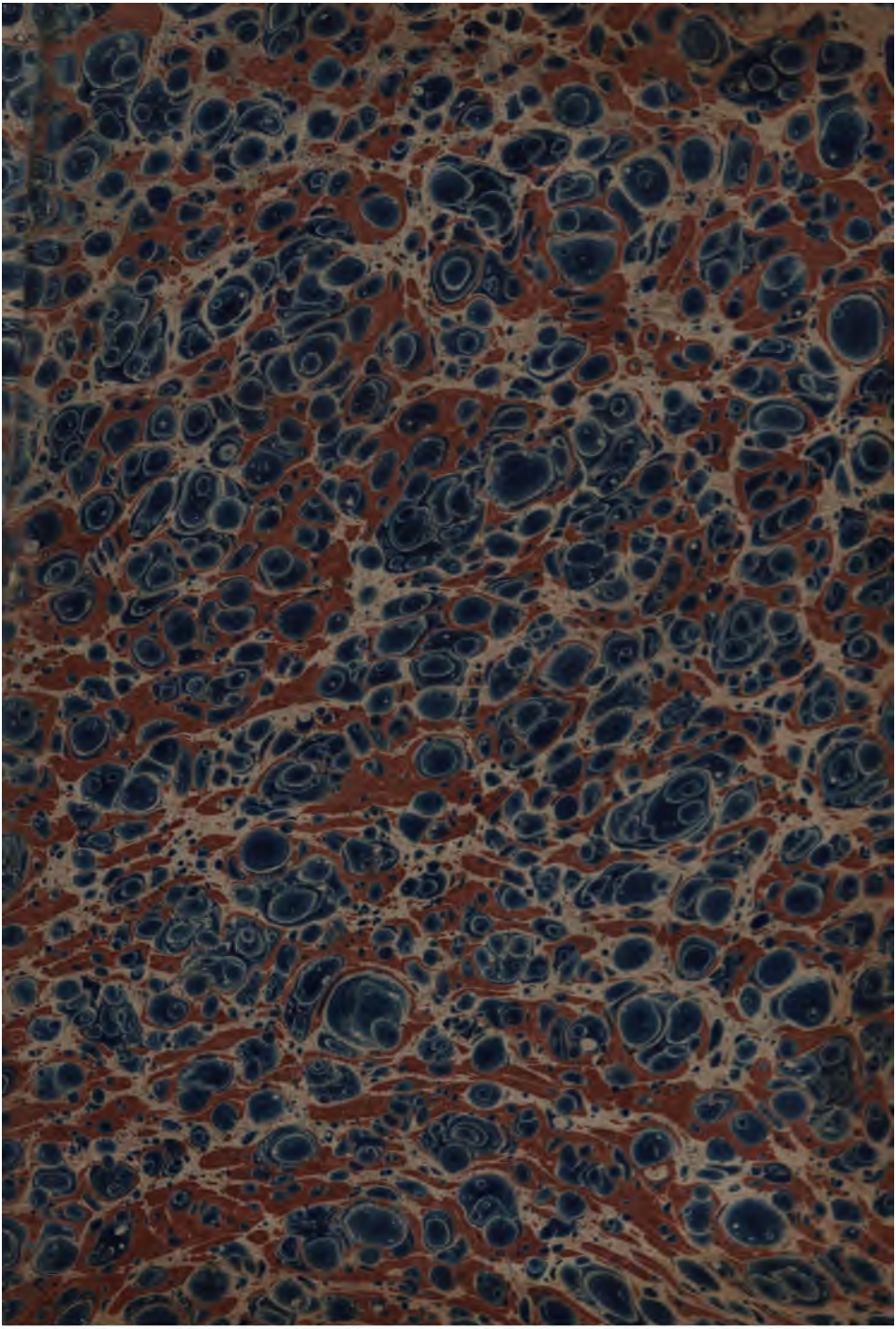

MEMORIAS

DE

LAS MISIONES CATOLICAS

en el Tonkin.

MEMORIAS

DE LAS

MISIONES CATOLICAS EN EL TONKIN

Ó SEAN

Noticias breves de la persecucion que en aquel reino ha sufrido el Catolicismo, y de los martirios con que novisimamente han demostrado su santidad y su divinidad los Misioneros de la Orden de Santo Domingo.

ESCRITAS EN ITALIANO POR EL P. ALBERTO GUGLIELMOTI

Y TRADUCIDAS AL ESPAÑOL

POR EL P. FR. MANUEL AMADO,

DE LA MISMA ORDEN.

Madrid:

IMPRENTA Y FUNDICION DE DON EUSEBIO AGUADO.

1846.

Sanguine Martyrum suorum Ecclesiæ corpus ornatur.
(S. Aug. serm. 42, Dom. in Palm.)

Á LA PROVINCIA ESCLARECIDA

DEL SANTÍSIMO ROSARIO

de Filipinas,

Hija primogénita en el mérito del sagrado Orden de Predicadores, y al Colegio de Ocaña, que acá en la Península la representa y continúa proveyéndola de operarios españoles por mano de los M. RR. PP. Fr. Juan Alvarez del Manzano, Procurador general de la Provincia, y el P. Fr. Antonio Orge, Rector del dicho Colegio.

No es esta la primera vez, ó ínclita hija del siempre célebre, siempre grande, siempre benemérito de la humanidad Santo Domingo de Guzman el Bueno, que me toca hablar de tus incomparables grandezas y méritos (*). *Pero si ya en una augusta asamblea demostré segun pude que eres la centinela avanzada del ejército de Dios, la vanguardia de la Iglesia militante, y el ejército activo y en campaña que el verdadero Israel, esto es, el pueblo católico, sostiene en las fronteras de la barbarie para ganar hombres y pueblos á la civilizacion, hijos á la Iglesia, y*

(*) En el capítulo general de la Orden de Sto. Domingo, celebrado en Zaragoza el año 1832, tuve el honor de predicar por la provincia de Filipinas, encargado de ello por el M. R. P. Fr. Francisco Mañas, Procurador entonces de la Provincia y mi amigo. Hallábanse presentes, además de las notabilidades de la Orden, el Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza, los Ilmos. Sres. Obispos de Tudela, de Albarracin y de Segovia, estos últimos de nuestra sagrada Orden. ¡Quién hubiera dicho en aquel año y en aquella época lo que en los siguientes diez años habia de sufrir la Orden en Europa y en Asia!

almas sin número para el cielo, ahora con mucho mas placer voy á referir los triunfos de tus ilustres hijos, las hazañas de tus invencibles campeones, el heroismo de los que, no matando sino muriendo, han conquistado reinos á la fe, gloria inmortal para sí mismos, y una fama que nunca perecerá para la Orden de que eran hijos y ornamento. Profeso en la misma orden, y hermano aunque indigno de estos varones apostólicos, gloria de Europa y prez de nuestra España, ¿como no referiré con un gozo santo sus triunfos, y los títulos que han adquirido á la admiracion y veneracion de los siglos todos, ahora especialmente cuando su estado y profesion está tenida por algunos en descrédito, y como si de poca valía fuese? La pasion de los mas que mencionaré en estas memorias ha coincidido con la esclaustracion y sufrimientos á que condenó la revolucion en España á todos los regulares, y ha seguido de pocos años despues al martirio que acá sufrieron muchos dominicos y otros religiosos de otras órdenes..... Es decir, que mientras acá morian los hijos de Domingo como enemigos de la humanidad, allá morian los hijos de Domingo por amigos de la humanidad. Aquí se les perseguia como á enemigos de la ilustracion, de la libertad y de la felicidad de los pueblos; allá se les perseguia por amigos de la luz, por civilizadores de los bárbaros, y por promovedores de la única libertad que pueden disfrutar los pueblos si han de ser de verdad libres. Felices unos y otros, porque la razon por que morian era su estado y su vocacion, y el verdugo que los mataba era el odio á

Jesucristo y á su santa religion: eran con todo mucho mas dichosos los que allá eran encarcelados y muertos, porque al fin luchaban con ese odio al descubierto, mientras que los que morian acá lo sufrian disfrazado y encubierto con mil subdolos pretestos, propios de la infernal filosofía de nuestro siglo. Los de allá, los hijos tuyos, ó esclarecida provincia, eran los valientes de Israel que voluntariamente se habian consagrado á combatir en la primera línea, y merecian esta distincion: los de acá, si bien no carecen de su gloria propia, murieron no pudiendo evitar su muerte, pues el furor de la revolucion no les dió lugar para que optasen. Víctimas empero unos y otros que el error sacrificó á la verdad, ¡cuánto dejan que envidiar á los que la Providencia no nos ha juzgado dignos de derramar por Jesucristo nuestra sangre! ¡Y cuánto han hecho que imiteis y podais emular, ó vosotros mis amados hermanos los que en el santo Colegio de Filipinos de Ocaña os preparais para pelear las batallas del Señor con el mismo buen suceso que ellos! Destinados para ir á recojer las abundosas mieses que estos ínclitos campeones prepararon con su sudor y regaron con su sangre, en sus ejemplos debeis disponeros, en sus virtudes confortaros, y con el premio que creeis han recibido ellos ya estimularos á pelear las peleas ó batallas del Señor en aquellos lejanos paises á que os llama la gloria de Dios y vuestra dicha. ¿Pero á qué digo lejanos? De todas partes dista igualmente el cielo; y allá en el Tonkin casi que se alcanza con la mano, pues no hay mas que un paso muy corto

desde las cárceles á él. Para confortaros, ó para que os animeis en busca de esa dicha, de la dicha de lograrlo, me he dedicado con gusto á ofreceros esta obra, que si bien es propia para llenar de un santo júbilo á todos los religiosos de nuestra sagrada Orden, á ninguno conviene tanto como á vosotros os pertenecen mas de cerca los santos mártires que en nuestros dias han renovado los primeros tiempos del cristianismo: aspirais á ser sus imitadores; tomad pues, leed sus admirables hechos, y que ellos os inflamen en un santo deseo de volar á los paises que ellos santificaron, y para los que piden á Dios nuevos celosos operarios que los reemplacen.

Y entre tanto llega la hora de que os ciñais los lomos y calceis los pies en la preparacion del Evangelio, disponeos á merecer los dones de una santa vocacion, y de un fervoroso celo apostólico por la exacta observancia de las leyes de nuestra santa Orden, pues nuestras santas reglas y constituciones son un código el mas propio para formar Apóstoles ú hombres que no vivan sino para Dios, y no deseen sino el ser hechos anatema por sus hermanos.

Imitad tambien á los hombres de celo que vuestra santa provincia de Filipinas ha puesto á vuestro frente para educaros segun su espíritu. Su Procurador General y vuestro Rector, los PP. Alvarez del Manzano y Orge, no han venido de allá en vano á ser acá vuestros directores. La obediencia los hizo volver desde la China y Filipinas á España á ser los maestros de la juventud que debe estender por el Oriente todo la Religion de J. C. Oidlos

pues, imitadlos; ellos han sido los amigos de los mártires cuyas actas os damos traducidas; ellos son los confidentes de los que actualmente sobreviven en el Tonkin luchando generosa y heróicamente con la barbarie y la idolatría.

Por su medio os presentamos esta obra; Dios quiera que contribuya en algo al logro de lo que deseamos, que es el inflamaros en el deseo del apostolado, y que estendais el conocimiento de Dios hasta los últimos términos de la tierra. Pobre yo de virtudes y talentos para tan gran destino, consumido de trabajos, de años y de achaques, os envidio en vano vuestra vocacion; pero esto mismo debe serviros de estímulo para que pidais alguna vez á Dios por vuestro humilde hermano, que queda en la participacion de vuestros santos sacrificios, oraciones y méritos.

Mis M. RR. PP. y VV. HH.,

Manuel Amado.

AL LECTOR.

Poco es, lector cristiano, lo que tengo que decirte sobre esta obra que vas á leer, y que ójala lean muchos cristianos en vez de esas novelas inmorales de que está inundada la sociedad. Llegó el tiempo en que los hombres apartándose de la verdad se han convertido á las fábulas, pero tambien ha llegado el de que coja la sociedad el triste fruto de tamaña aberracion. De ella son consecuencia la anárquía, la inmoralidad, los crímenes que no dejan un instante de sosiego al hombre que en sociedad vive y quiere vivir hombre de bien. El único contrapeso que puede ponerse á este torrente devastador es el de los libros buenos; y yo te ofrezco uno, que si no lo es por lo que de mí tiene, debe ser considerado como tal por su preciosa materia. Te pinta los combates de los cristianos contra la idolatría, los triunfos que adquirieron, no matando sino muriendo; y en breve espacio te traza un cuadro que en los últimos tiempos te diseña los primeros siglos de la Iglesia, la ferocidad de sus perseguidores, el heroismo de sus mártires, la fuerza y poder de la gracia, el contínuo milagro que en la conservacion y estension de la Iglesia está haciendo la mano del Omnipotente.

Tambien verás en él que los religiosos Dominicos han sido ó son los antesignanos de esa nueva cohorte; que lavadas sus estolas en la sangre del cordero han conquistado la gloria: frailes y frailes españoles son los vexilíferos de esa nueva milicia que con sus sudores la agregaron al rebaño del Salvador; en lo que conocerás que no son los frailes lo que dicen sus enemigos, ó que son lo que el mundo no conoce.

Todo cuanto en él te decimos está fuera del alcance de la crítica. No hay una noticia que no esté tomada de las cartas originales que del

mismo Tonkin han escrito á Roma y á España los misioneros que acompañaron á los mártires, que fueron testigos de sus confesiones gloriosas, y que continuan los trabajos que ellos dejaron empezados sin otro premio que una muerte igual á la suya. ¿Y se creerá que pueden ó quieren mentirnos unos hombres que van á morir por enseñar la verdad?

Puede pues su lectura edificarte al par que te interesará: es edificante y curiosa por la variedad de las noticias, y por las noticias varias que contiene de unos paises y habitantes que apenas nos son conocidos por el nombre: siempre tuve yo deseo de que la Orden de Santo Domingo hubiese dado al público una coleccion de las cartas de los misioneros igual á la que en el pasado siglo dieron de los suyos los PP. de la Compañía de Jesus: materiales tenia sobrados, pero pues que no lo hacian en su prudencia me contentaba con la idea que da un analista de esta misma religion de los frailes Predicadores, á saber, que siempre han pensado mas en hacer para que otros escriban que en escribir lo que otros hacen. Pero sea de esto lo que quiera, no bien supe que el P. Guglielmoti, religioso dominico de Roma, habia escrito estas memorias, cuando me decidí á enriquecer con ellas á mi patria, á quien de derecho pertenecen por ser españoles los primeros héroes que en ellas figuran. El P. Alvarez del Manzano, Procurador general por la provincia de Filipinas en las cortes de Madrid y de Roma, me dió noticia de ellas, y con un ejemplar italiano me remitió los documentos que al P. Guglielmoti habian servido (*), con el objeto, ó de que tradujese el original italiano, ó de que hiciese un trabajo distinto si asi me parecia.

En un principio me decidí por este último, y empecé á redactar de una manera que me parecia mas adoptada á nuestro gusto de por acá, y mas conforme á mis convicciones por lo que hace á la China, su mentida civilizacion, y otras cosas en que tanto nos ha mentido la filosofía del siglo; pero sucesos inesperados inutilizaron aquel trabajo por una parte, y por otra el haber visto los bien merecidos elogios que los papeles públicos de Italia han dado á la obra del P. Guglielmoti me de-

(*) Entre muchos otros me envió una obrita suya impresa en Madrid con el título de *Estado del cristianismo del reino del Tonquin*, obrita preciosa, á cuyas opiniones nos adherimos enteramente, y en la que nada creemos hay que desear sino el que estuviera impresa en letra mas abultada y legible. ¿Qué importa que sea una notable produccion microscópica de mi amigo D. Eusebio Aguado si apenas puede leerse?

terminaron al fin á hacer la traduccion con algunas modificaciones. He alterádo algunas notas del autor, he puesto algunas enteramente nuevas, he suprimido muchas citas, y he añadido capítulos enteros que el autor no pudo poner por haberlos estractado de cartas que han venido tiempo despues que él habia concluido su obra.

Te doy pues una traduccion modificada á mi manera, y sobre la que ni yo mismo puedo formar juicio porque la he hecho muy de prisa, en razon á que otros trabajos urgentísimos me han impedido aun el repasarla; vuelvo á decirte que no será muy buena por lo que tiene de mio, y no creas que te lo digo por una fingida modestia: sé lo que puedo, y confieso que si algunas otras obras mias han tenido algun éxito se debe solo á las materias en que he escrito. La religion única verdadera ha sido el único objeto de mi pluma: gracias á Dios, y en un siglo en que abunda la impiedad, hasta apestar estomagante, nada tiene de estraño que los escritores religiosos saquen partido. Es el hombre naturalmente inclinado á la religion, y las pasiones no siempre ahogan esta inclinacion salvadora, sobre todo en las masas.

Y ve ahí por qué confiadamente te presento este libro, aunque deba infundirme temores: el poco esmero que he podido poner en hacerlo tu religiosidad lo suplirá; y si yo logro escitar en ti una admiracion santa hácia Dios, autor de toda santidad; un amor decidido hácia la Iglesia, fecunda madre de los Santos; una tierna devocion hácia éstos, que te mueva á imitar su fe, á emular su paciente constancia, y á querer como ellos perderlo todo antes que ser traidor á Jesucristo, no solo quedaré bien pagado de mi corto trabajo, sino que creeré que es demasiado bueno. El Señor puede hacer todo esto, y yo le suplico que lo haga en ti por la mediacion de los mártires en que se ha manifestado tan glorioso. —VALE.

MEMORIAS

DE LAS

MISIONES CATOLICAS EN EL REINO DE TONKIN.

CAPITULO I.

Consideraciones generales sobre la China, imperio á que está unido el Tonkin.

Muy cerca del estremo oriental del Asia, separado de todas las demás naciones, y distante de nosotros casi la mitad del globo, yace ámpliamente estendido el vasto imperio de la China, tan abundante en poblacion como el mayor que ha podido haber sobre la tierra. De las montañas del Thibet y de la gran muralla, que lo ciñen ó rodean por el Poniente y Septentrion viniendo hácia el Mediodia, y á Levante por donde todo lo baña y proteje el mar, es tanta la estension que recorre de ancho y de largo, que resulta una inmensa superficie, igual á la décima parte de toda la tierra, pues tiene seguramente cuatro millones de millas cuadradas italianas, con mas de cien millones de habitantes (1). Diversas naciones y vastos paises con-

(1) Algunos escritores, entre ellos el célebre jesuita Daniel Bartoli, dan á la China una poblacion de 300 millones. Pero otro jesuita mas

curren á formar este famoso dominio, de entre los cuales unos están directamente sujetos al emperador; otros, teniendo su estado y gobierno propio, dependen solo de él por el tributo que le pagan y la proteccion que de él reciben. Entre estos últimos hemos querido colocar al Tonkin, objeto de esta obra, pues aunque sea un estado que tiene rey propio y le rige por sí mismo, en los tiempos anteriores con todo fue una provincia de la China, de la cual todavía depende por sujecion de vasallage, por la vecindad de límites, y por el uso comun de unas mismas letras y de una misma forma de culto erróneo y supersticioso. Tonkinos, pues, y chinos son dos nombres que significan, no á los habitantes de dos reinos distintos, sino á los de un solo imperio, sin otra diferencia que el primero designa una parte, y el segundo el todo de una misma nacion ó reino. Y siendo mi intento el hacer de antemano algunas reflexiones generales sobre la antigüedad, costumbres y creencias de los habitantes sobre quienes he de hablar en la presente obra, me ha parecido conveniente empezar, no por el reino de Tonkin, sino por la China como mas célebre, y como que siempre ha llamado y debido llamar mas que aquél la atencion de los eruditos. Entraré, pues, para proceder con orden y con mayor claridad, tratando en este capítulo de lo que toca á la China en general, y en el segundo pasaré á esponer y á notar

---

célebre todavía, y mas digno del aprecio de todos los hombres de bien, el P. Feller, nos dice el caso que debemos hacer de las exageraciones sobre esta y otras materias con que llenaron á Europa acerca de la China los PP. Misioneros de la Compañía, que escribieron las *Cartas Edificantes* á principios del siglo pasado. Otros autores geógrafos insignes, como el Balbi, Pinkerton y La Martiniere, le dan mucho menos poblacion todavía que el autor italiano de estas memorias; y nosotros, que tenemos á la vista el citado P. Feller y el diario de la embajada del Lord Macartney, estamos por creer que, como dice el P. Complet, es muy poco lo que sube de 50 millones la poblacion de la China.

las cosas que en particular son propias del Tonkin. Entretanto protesto haber sacado todas cuantas noticias voy á dar, tanto generales como particulares, de los escritos de los Misioneros. Con frecuencia hablaré con sus palabras, frecuentemente referiré sus juicios, y lo mas que por mi parte haré será ordenar sus relaciones, y confrontarlas con los mejores escritores que de esta materia conozco.

Razonando, pues, de la China, lo primero que ocurre á la mente de todo escritor es la prodigiosa antigüedad, y las raras cualidades que se atribuyen á este imperio, acerca de lo cual hay entre los eruditos dos opiniones enteramente discordes. Los que aman lo maravilloso y estraño, los que de buena fe dan paso á cuanto oyen sin examinarlo, y sencillamente transcriben los pensamientos y dichos agenos sin sujetarlos á ninguna clase de crítica, y los impíos, cuyo mal deseo los mueve á abatir la religion y la fe, son las tres clases de hombres que sostienen la primera opinion, esto es, que jamás acaban de engrandecer el imperio de la China, ni saben dónde han de buscar encómios y alabanzas con que magnificar sus cosas. El exordio de sus exageraciones generalmente toma arranque de la antigüedad de aquel imperio. Deseosos de sacar falsa la divina revelacion hecha á Moisés, por la que nos consta el origen del mundo y la historia de su poblacion, asi como la limitada cronología de todas las naciones de la tierra, van á buscar argumentos contra la verdad á los fabulosos anales de la China, como los han buscado en los monumentos astronómicos de los egipcios que se han hallado en Denderak y en las ruinas pelásgicas de la Siria y de la Grecia. A oirlos, el imperio Celeste, como llaman los chinos á su pais, es mucho mas antiguo que el Diluvio, mas antiguo todavía que la Creacion. En su lenguage, tan fastuoso y confiado como falso, el origen del grande imperio del Catay se pierde en la oscuridad y eternidad de los siglos, cual los mayores rios de la tierra esconden su principio en las tenebrosas cavernas de lejanas montañas. La cronología

de Moisés, segun estos grandes delirantes, no es bastante para que quepan dentro de ella todos los miles de años á que tiene derecho la China; y profiriendo intrépidamente otras sentencias como estas, engrandecen las historias antiguas y modernas de este pueblo, las declaran todas auténticas y genuinas, y despues nos le representan como la maravilla del universo, como ejemplo y modelo de todos los demás pueblos, sea por el clima y las producciones, sea por el régimen de vida, por el gobierno y por las leyes tanto generales como municipales, sobre las cuales llaman la atencion de los críticos. ¿Y cómo no será la China la admiracion del universo, si á tantas escelencias suyas se añade la eternidad de su imperio? (1)

---

(1) Voltaire en su *Filosofía de la historia*, Rainal en su *Historia filosófica y política*, y Volney en sus *Recherches sur la ant. histoire*, han dicho mil lindezas, ó mejor han contado mil cuentos y paparruchas acerca de las máximas, leyes, costumbres, ciencias, artes y antigüedad de la China. Pero de cuantos locos han delirado sobre este tema, ninguno mas ridículamente que el *Abad De Prades*, el cual en la célebre *Thesis* en que hizo pública su impía incredulidad, llegó hasta la bárbara blasfemia de negar la autenticidad á la cronología de Moisés, porque no creia poderla conciliar con la cronología de los chinos. El mismo Volney con todo su odio á Jesucristo y al catolicismo no llegó á tamaño frenesí, no obstante que creyó palpar la prodigiosa antigüedad de la China. En el calendario chino de Hoang-Ti veia, como todos sus camaradas de irreligion, visiones que no creemos necesario refutar, sobre todo hoy que están ya puestas en claro estas y otras paparruchas por la computacion de los eclipses, y por lo que se sabe de los antiguos libros de la China, que todos fueron quemados en la dinastía de los *Leang;* y por consiguiente, que cuanto tienen de maravilloso escrito, ha sido fingido despues. Pero á los locos basta presentarlos y dejarlos decir. Respecto á las otras escelencias de la China, debe estarse al testimonio de los Misioneros, sobre todo los que han escrito y hablado de aquel pais despues que han salido de él; porque mientras alli están no pueden decir sin gran peligro nada que sea contra las

Mas de la parte contraria se presentan no pocos que, mostrándose animados de celo por la verdad, contradicen animosos todo cuanto los anteriores dicen; ni se detienen aqui, sino que pasando al estremo opuesto transforman y desfiguran cuanto puede haber considerable en la China; niegan su origen é historia, á la que graduan de indigna de fe; exageran los defectos de su legislacion y encarecen sus abusos; critican sin piedad sus artes y costumbres; y representan al gobierno chino como al mas despreciable de los gobiernos, y al pueblo como al mas triste y miserable de todos los pueblos.

Cualquiera conoce que entrambas opiniones son exageradas, como dictadas por la pasion que mueve á los que las emiten, ya sea por la una ya por la otra parte; el sábio debe igualmente desconfiar del que alaba sin medida que del que deprime sin modo; unos y otros yerran, y la verdad, como sucede con frecuencia, está en medio de los dos estremos. Que de hecho el imperio chino

---

preocupaciones de los chinos, cuyo orgullo nacional es lo único que hay allí de grande. El testimonio de estos hombres, como que han vivido largos años en el pais, han aprendido la lengua y han observado de cerca las costumbres, tiene mucho mayor peso que el de nuestros charlatanes de por acá, quienes nos cuentan sus ficciones sentados en su gabinete, y sin haber visto la China mas que en el mapa, ni haber conocido una letra siquiera de las innumerables de su intrincado y bárbaro alfabeto. Hablaban estos segun su corazon; y como este estaba corrompido por el odio, desfiguraban la verdad para satisfacer á aquel: pero ya no podrán sostenerse las grandes patrañas que de luengas tierras nos contaban. La guerra que los ingleses hicieron á los chinos, y la paz á que los han obligado, ha venido á demostrar la debilidad de aquel imperio; y las investigaciones que ya pueden hacer alli los europeos con toda libertad, acabarán de poner en claro las ridículas pretensiones de los filósofos exageradores de las cosas chinas. Esto valdrá algo mas que el ópio que los ingleses les hacen comprar por fuerza.

no sea de formacion reciente y despreciable, lo demuestran los fragmentos de su historia; sus filósofos, Confucio especialmente, que vivió antes de la era vulgar; sus progresos tales cuales son en las ciencias y artes; y finalmente la tradicion, que por corrompida que esté siempre tiene algo de verdadero. Pero que sea una quimera la indefinida antigüedad que por otro lado se le atribuye, todo el que tenga sentido comun lo conocerá si atiende á las siguientes razones, y en primer lugar á que los chinos no han recibido de Dios ni de la naturaleza privilegio alguno especial que los distinga de los demás hombres. De aqui se deduce, que lo sucedido á los demás pueblos ha debido sucederles tambien á ellos. Y recorriendo la historia vemos que dos cosas han sucedido á todos, ó que en todas las naciones han tenido lugar igualmente. Una es la pérdida de los antiguos monumentos. Los imperios mas famosos y mas célebres de la tierra carecen de historias que remonten á la época de su fundacion: los escritores contemporáneos á los principios de Grecia y de Roma, y mucho mas de otras naciones menos cultas, de nadie son conocidas, si es que tales escritores hubo. Los escritos que nos restan son de una época demasiado reciente. Contínuamente vemos que se pierde la memoria, no solo de los monumentos de lejanos siglos sino aun de los inmediatos á los nuestros: el tiempo los sepulta en el olvido; los varios acontecimientos que se suceden apartan de ellos la atencion; las guerras, las pasiones, los incendios y la ignorancia los desfiguran y consumen. Asi es, que las ciudades vetustas y las familias antiguas tienen por fuerza que recurrir á conjeturas para descubrir el origen, ó de sus nombres ó de sus fundadores.

La segunda observacion nace de la primera, y es, que faltando los recuerdos de la primitiva edad, el orgullo y la vanidad de los pueblos han tratado de rellenar con fábulas nuevas el vacío de las antiguas memorias; y de aqui han resultado los reinados de los semi-dioses, la edad de oro, los combates de los gigantes contra Júpiter, y el origen celestial de los héroes.

Nadie ignora que todas las naciones tienen tres épocas bastante diversas, la fabulosa, la incierta y la histórica. Esta última es muy corta ó demasiado breve para la historia profana; á lo mas se estiende á los ocho primeros siglos de la era vulgar: el remanente es incierto y fabuloso. Podrán estos tiempos estenderse, prolongarse y acrecentarse al arbitrio de los hombres, pero todo ello no será mas que aumentar fábulas y amontonar incertidumbres, sobre las cuales ninguno que sea prudente podrá colocar fundamento que sólido sea. Ahora pues, ¿cómo se eximiria la China de la falta de historias antiguas dignas de fe, que todos los pueblos han tenido y tienen? ¿Por qué los chinos no habrán de participar de la suerte comun á todos los pueblos, ó qué razon tendrán para que su cacareada antigüedad de tantos siglos no sea tenida por fabulosa é incierta, y como parto de la vanidad y del orgullo? Lo es, y tanto mas cierta y seguramente, cuanto mas se prolongan los años de su duracion. Todo lo antiguo oculta su origen en la noche tenebrosa de los tiempos; ¿y solo un imperio que apenas ha sido conocido mas que de nombre sería la escepcion de esta regla?

Para que alguno no crea ser este un raciocinio que solo pruebe la posibilidad y no la realidad del asunto, ó para que nadie piense qne la China haya sabido gobernarse mejor, ó conservar por sus particulares determinaciones y estatutos sus antiguas memorias, que todas las naciones han perdido, añadiremos, que las presunciones fundadas sobre causas generales y constantes no fallan jamás, y que en particular la misma historia china corrobora y confirma cuanto dejamos dicho. Cabalmente los mismos anales chinos nos descubren que aquel pais ha perdido quizá mas que otro alguno sus antiguas historias, y que las ha reemplazado con orgullosas y vanas ficciones. Ábrase la historia de este imperio, y en ella se verá que el gran Fohy, la época de cuyo reinado se piensa haber fijado con tanta precision, debia tener segun la misma historia la cabeza de dragon, la cara de buey y los dientes de tortuga: en un cierto pe-

riodo de tiempo, señalado por la misma historia, debieron sucederse 141 generaciones, 141 príncipes y 141 sacerdotes, todos sin fallar en número de 141. En el reinado de Yao, séptimo emperador despues de Fohy, debió el sol estar inmovil diez dias sin subir ni bajar, sin salir ni ponerse (1). Cuando el rey Xi-Nun queria inventar la agricultura, he aqui que viene la semilla á su socorro, lloviendo el cielo trigo y cebada con abundancia. Chinong, otro sucesor del antiguo Fohy, empezó á hablar segun la historia china á las tres horas de haber nacido, andaba ya por su pie á los cinco dias, y á los tres años sabia ya todo lo concerniente á la agricultura (2). Viniendo ahora á la otra parte, esto es, á la pérdida de las historias antiguas (3), digo que los escritores chinos convienen generalmente todos en que unos 213 años antes de la era vulgar, un monarca poderoso, enemigo de las antiguas tradiciones por su interés privado y otras razones, hizo quemar todas las memorias que pudo haber á la mano, y que podian recordar los tiempos anteriores á su reinado (4). Cuarenta años despues de su muerte

---

(1) Y esto lo creen sin titubear y á puños cerrados los mismos que se devanan los sesos para poner argumentos contra el milagro que Dios obró rogado por Josué. Y este fue un milagro, y lo fue deteniéndose el sol por pocas horas y por disposicion del Criador. ¡O filósofos! *(El Traductor.)*

(2) Véanse los grandes anales de la China traducidos por el P. Du-Halde y Moyriac de Mailla, como diremos en adelante.

La China tiene tambien sus fábulas y sus siglos mitológicos. *(Discurso preliminar de Moyriac*, &c.*)*

En estos anales (de la China) se cuentan sucesos increibles y aun evidentemente absurdos. ¿Y qué de volúmenes no se deben tragar los que los leen con ojos cerrados, y creen á ciegas cuanto dicen? *(Bartoli.)*

(3) Véase á Goguet, *Origen de las letras, artes y ciencias en los antiguos pueblos*, tomo 1, disc. 2.

(4) El emperador que ordenó la quema de todas las historias chi-

hubo quien quiso renovar las memorias antiguas, y recobraron algunos fragmentos sustraidos al incendio general. Pero hasta 50 años despues de la destruccion de tales memorias, esto es, hasta 37 años antes de Jesucristo, no se vió aparecer un cuerpo de historia antigua que realmente mereciese este nombre. Entonces se dió á luz por la primera vez, y el mismo autor confiesa en ella que no le habia sido posible hallar noticias mas que de los ocho siglos anteriores al tiempo en que escribia. He aqui, pues, que las mismas historias de la China confirman lo que decimos, á saber, la pérdida de las memorias antiguas, las fábulas que las sustituyen; y asi desaparecen las pruebas de la decantada eternidad del imperio.

Los primeros á reirse de la pretendida antigüedad de los chinos son los mismos literatos de aquel pais. El P. Ko, misionero chino muy habil, en sus memorias citadas por el Du-Clot, dice que no hay en la China literato alguno que no conozca

---

nas fue Tsin-Chi-Hoang-Ti, segundo monarca de la cuarta dinastía, 213 años antes de Jesucristo. Este príncipe habia hecho morir cruelmente á dos hermanos, desterrado á su madre, y condenado á un bárbaro é injusto suplicio á muchos sábios é inocentes: fué el Neron de la China. Por consejo de Li-Sse su primer ministro mandó destruir todas las historias, conminando con la muerte y la destruccion de toda su familia al que contraviniese, ya escondiendo algun escrito antiguo, ya hablando mal de esta bárbara determinacion. La pesquisa de los libros y el examen de los opositores se hizo con estremado rigor, y mas de 160 letrados fueron condenados al suplicio de ser enterrados vivos en grandes fosas, donde se les dejó morir cruelísimamente. (*Véanse los grandes anales de la China traducidos por Moyriac, tomo 5, página 266.*) A las cosas predichas debe añadirse, que segun la tradicion constante de los chinos, la historia desde Fohy, fundador de su imperio, inclusive hasta el emperador Chun, se hallaba en los libros titulados San-Feu y Ou-Tien. El primero se ha perdido absoluta y enteramente, y del segundo no restan mas que unos fragmentos.

sería una ridiculez el creer que su cronología suba mas allá de 841 años antes de la era vulgar; y esto no de una manera cierta y segura, sino solo probable, y que pueda hasta cierto punto contentar. Nuestros Misioneros, para establecer la antigüedad del imperio, añaden que conviene haber vivido como ellos muchos años en el pais para cerciorarse de que, por mas que algunos cronólogos quieran dilatar sus anales, y lancen guarismos sobre el papel sin temor alguno y por solo capricho sobre la antigüedad de los chinos, la opinion mas probable (porque nunca habrá mas que probabilidad) será siempre la de que su fundador fue un tal Fohy, descendiente de Noé, quien lo fundó 250 años despues del diluvio, ó 2.094 antes de Jesucristo, que unidos á los años de nuestra era forman un periodo de 3938. Esta es toda la antigüedad de la China, que resulta ser 130 años mas moderna que las naciones del mediodia de la Europa (1).

---

(1) Al asignar la época de Fohy he querido seguir la opinion de los actuales Misioneros dominicos, sin salir por eso fiador de lo que digan. Bien sea que el famoso misionero y escritor dominicano Fr. Domingo Fernandez Navarrete, en sus tratados históricos, políticos, &c., sobre la monarquía china da á Fohy una antigüedad 900 años mas remota que la sobredicha, pero él lo hace siguiendo los anales chinescos, y refiriendo sus sentimientos sin mudar ni alterar cosa alguna, y demostrando de aqui que los mismos anales se hallan en perfecta armonía con la cronología de los 70 adoptada en el Martirologio romano. De lo que resulta, que aun estando á los mismos anales chinos trabajan en vano los incrédulos en querer disminuir ó abatir con ellos la autoridad de los libros santos.

El P. Du-Halde pone igualmente el principio de la China en el año 2952 antes de Jesucristo, y advierte que esto no es una cosa cierta, ni en su teoría sino una opinion de los analistas chinos, la cual, aunque no pueda concordarse con la cronología de la Vulgata, favorece no obstante del todo á la de los 70. He aqui sus palabras. "Al-

Establecido asi el origen del *Imperio del mundo*, como en su orgullo dicen los chinos al suyo, vengamos á considerar sus costumbres (1). En la brevedad á que pienso reducir el presente razonamiento, poco podré decir de lo mucho que pudiera referirse en la materia. Tocaré no obstante, aunque de paso, las mas principales consideraciones; advirtiendo de antemano, que entiendo por costumbres todo lo que dice relacion al trato y al proceder, no solo respecto á la moral, sino á todos los usos y modos de pensar sobre las leyes, sobre las ciencias y sobre las artes. Sería nunca acabar el referir las diversas opiniones de los que sobre esto han escrito, y de los que además unos levantan á los chinos hasta el cielo, y otros los ponen en grado inferior á los brutos. Tomando el camino del medio, debe decirse que las costumbres de los chinos, sus artes y ciencias son tan superiores á las de los pueblos salvages y todas las demás naciones idólatras, cuanto inferiores á las de los europeos. De hecho, considerando las costumbres de los chinos por el lado favorable y con rectitud, no se puede negar que son ordinariamente dulces y pacíficos: su afabilidad no se altera por ligeras muestras que se les den de falta de cortesía

---

»gunos de los autores chinos dicen que Fohy empezó á reinar 2952 años »antes de Jesucristo. Si su opinion es verdadera, confirmaria ella la »cronología de los 70.» (Véase la insigne obra de este ilustre Jesuita: *Descripcion geográfica histórica, etc., de la China*, tomo 1, pág. 193.)

(1) Puede verse la obra del P. Alvarez del Manzano, procurador general de las misiones de la orden de santo Domingo en Filipinas, China y Tonkin en la corte de Madrid y de Roma, titulada *Estado del cristianismo en el Tonkin*. En el capítulo primero de dicha obra, de donde tomó sin duda el autor de ésta la idea que aqui desempeña, hablando de la China hace el espresado Padre un cuadro en miniatura de las costumbres de los chinos y estado del imperio, tan exacto, que se me figura que es de lo mejor y mas verídico que se ha escrito sobre la materia.

ó de cólera, tienen mucha dosis de buenas cualidades, buen corazon, orden en sus negocios, gran celo por el bien público. Atienden con particularidad al estudio de la moral; favorecen el comercio. Vastos canales artificiosamente escavados cruzan en todo sentido el país, y distribuyen por las provincias la abundancia y la riqueza. La porcelana y los barnices de la China, y aquella variedad de preciosos tejidos de seda que se trasportan á Europa, son unos honrosos testimonios de la industria de los chinos. La imprenta, la brújula, la pólvora fueron conocidas de los chinos mucho antes que entre nosotros. Por esta razon su orgullo es grande; á todos los demás pueblos los reputan y llaman bárbaros, y á sí solos se tienen por sábios y por civilizados. Cuando vieron por la primera vez armas, instrumentos de matemáticas y relojes trabajados en Europa, quedaron sorprendidos, porque pensaban que era imposible hallar buenos artistas fuera de la China. Entonces conocieron que los europeos no eran bárbaros como antes creian, y los oyeron: no obstante, como estaban persuadidos de que todos los demás pueblos eran ciegos, y de que solo á los chinos habia dado ojos la naturaleza, decian todavía que respecto á los europeos debian convenir en que, si no veian tan claro como los chinos, que tenian á lo menos un ojo. Cuán loca sea empero esta su orgullosa pretension se demuestra solo con advertir, que con todos sus dos ojos, y su brújula, y su porcelana, no han surcado todavía el Océano para venir á Europa á comerciar con nosotros y á establecerse en nuestros litorales, sino que han sido los europeos los que fueron á descubrirlos al fondo del Asia; y últimamente, con considerar que ahora de fresco han llenado de espanto y esparcido la consternacion sobre todo el Celeste imperio unas cuantas naves inglesas.

Aman los chinos poco á las ciencias especulativas; la moral, como ya hemos dicho, es su estudio favorito. Disertan, distinguen, concluyen, argumentan sobre el vicio y sobre la virtud; pero sus tratados no pueden ponerse en parangon con la moral

cristiana, ni aun ponerse al nivel de las de Sócrates, de Aristóteles y de Platon. El pueblo está muy distante de conformar su conducta con las reglas escritas en los libros de los letrados; y bajo una ligera capa ó barniz de bellas apariencias, vanas fórmulas de cortesía y de urbanidad, esconden perversas inclinaciones que realizan sin pudor, no este ó aquel, aqui ó alli, sino generalmente todos. Sobre todo el vicio dominante del pais es la avaricia, pero una avaricia tan desmesurada, una sed de oro tan rabiosa, y una tal rapacidad, que todos los estrangeros que han aportado allá han quedado sorprendidos de esta odiosa inclinacion de los habitantes. Su mala fe en el comercio es escesiva; no venden cosa que no esté adulterada, y se vanaglorian y hacen como un título de gloria de haber engañado ó engañar á otros en sus contratos. Esta clase de ganancia ó de robo los hace pícaros, truhanes, suspicaces é injustos: en una palabra, la avaricia llevada al mayor esceso es su caracter ó primer vicio nacional. Tampoco podemos dispensarnos de acusar á esta nacion de la cruel atrocidad con que mira el que los padres abandonen bárbaramente á los hijos pequeños, los ahoguen, los maten. Todos saben que un chino padre de familias, despues de haber tomado por esposas á todas las mugeres que le sugiere su caprichoso apetito y puede mantener, calcula luego cuántos hijos le convendrá guardar, y el resto de estas víctimas inocentes es apenas nace abandonado á morir, ó muerto en el mismo acto. Además es el pueblo chino estremadamente vengativo: poseyendo cual ningun otro el arte de disimular, conserva tan bien la apariencia de una paciente resignacion, que aparece insensible á los ultrajes; pero si encuentra ocasion de arruinar á sus enemigos se aprovecha de ella con ardor, y muestra en toda su conducta un carácter bárbaro y brutal. He aqui, pues, cómo si de una parte muchos títulos de alabanza y de gloria dan reputacion á este imperio, por la otra el asesinato de los hijos, la venganza, la desmesurada avaricia, la poligamia y el fraude lo hacen vituperable y odioso. ¿Y qué ma-

ravilla es el que suceda esto último cuando le faltan las leyes fundamentales, el principio y el freno de todas las leyes, que es la deliberada y firme adhesion á la religion santa y verdadera? Vacilantes sobre este punto los chinos, pierden el esplendor de todas las demás ventajas, y están privados de aquella luz que sola puede dirigir bien sus operaciones.

¿Qué son empero estos defectos del caracter nacional comparados con los vicios de las leyes y del código criminal de la China? Existen magistrados, pero que se venden al que mas da; tienen tribunales, pero sanguinarios y crueles; en la jurisprudencia tienen algunas determinaciones felices, pero hay muchísimas mas, ó manifiestamente inícuas, ó tan atroces y bárbaras que solo leidas horrorizan. Todo esto se toca con la mano con observar la formacion de los procesos, la relacion de las causas en los tribunales, la tarda é incierta emanacion de la sentencia, y las penas judiciales. Entre los chinos es muy comun el suplicio de dividir al hombre vivo en dos partes, la primera de las cuales contiene la cabeza y el tronco hasta por bajo del pecho, y la otra lo restante del cuerpo. Otras veces lo sierran con inaudita crueldad en cuatro partes. A algunos los atan de pies y manos á una cruz enarbolada, y asi les cortan la cabeza, que salta separándose del cuerpo, y que esparciendo sangre cae rodando y dando saltos por el suelo. A otros, desnudos y apretados con cuerdas á un madero, los van desollando parte por parte el cuerpo, que rocian con aceite hirviendo, para el cual tormento tienen unos como hisopos grandes metidos en una caldera; y asi prolongan este suplicio hasta que mueren. A otros, igualmente desnudos y atados al palo, les hincan la espada en el pecho, traspasándolos muy poco á poco de parte á parte; ó bien les abren el vientre, y cogiendo una punta de los intestinos por su estremidad la revuelven en un cilindro de palo que ponen en movimiento de rotacion sobre su eje, y le dan vueltas hasta tanto que haya recogido en sus vueltas todas las entrañas, que una en pos de otra van arrancándose del vientre del

desgraciado paciente. Y estos suplicios los aplican, no á una sola especie de reos, sino indistintamente á todos los que son condenados á pena capital; de manera que esta se ejecuta muy rara vez sin prévio tormento ó efusion de sangre. Dígnense examinar este cuadro nuestros críticos apasionados por la China, y minorarán las páginas en que tanto elogian á este pais.

Y no se nos diga que estas son prácticas ó costumbres parciales, que no manifiestan exactamente el caracter de toda una nacion, porque en los tormentos indicados se descubre sin sombra alguna de duda una inhumana y bárbara crueldad, comun á las leyes y al pueblo. Las naciones cultas y civilizadas castigan con pena de muerte los delitos mas atroces, pero siempre tratan de abreviar los padecimientos del reo. En la China se ve una ferocidad sin límites que se deleita en las penas de otro; insensibilidad, indolencia brutal. Por este lado se ven borrados en sus habitantes los caracteres que distinguen á los hombres de las fieras. ¿Qué elogios, pues, qué gloria merecen aquella legislacion, aquella sociedad, aquellos tribunales? ¡O cuántas, cuán sérias y cuán terribles reflexiones se podrian sustituir á las alabanzas exageradas que se tributan á una gente que parece haber casi renegado de su naturaleza! La decantada riqueza, la fertilidad del pais no alegran en un cristiano que ve por el un lado á millones de infelices pasar por las indignas humillaciones y cometer las mayores vilezas con tal de lograr un puño de insípido arroz, ó tal vez beber una taza del agua en que se ha cocido, y que por el otro siente estremecerse su sensibilidad y su virtud si mira á aquel vasto horizonte, y lo ve regado de sangre, y profanado con las segures de sus verdugos, que es quizá lo mas visible que hay en la China. ¡Cuán dignos serían de ser llorados, y llorados inconsolablemente, los hombres apostólicos que han ido á ofrecer su cuello al hierro de esta furia, si no estuviésemos seguros de la gloria que iban á buscar, y que hoy gozan regularmente con Dios! ¡Y cuánto y cuán heróico fue

el valor con que abandonaron su patria, sus amigos y todo por ir á ganar para Jesucristo un pais que tiene todos los vicios de la civilizacion y toda la ferocidad de la barbarie, sin otra recompensa que la de servir en su prolongada agonía de diversion á un populacho cruel y cobarde, tan servil que adora materialmente á sus dueños, y tan envilecido que goza en ver sufrir á sus semejantes! Ninguno que haya pisado la tierra infiel y sangrienta de aquel imperio dejará de admirar el valor que á aquellos hombres ilustres dió la fe, ni se atreverá tampoco á decir que sea infundado lo que dejamos dicho de sus habitadores, pues esto y aun algo mas aparecerá severamente cierto si se examina el modo de pensar de aquellas gentes en punto á religion y al culto á la divinidad, que son los primeros deberes del hombre social.

Los encomiadores de la China se atreven á asegurarnos que la religion de sus habitantes es el teismo puro, ó la religion natural, sin mezcla de fábulas ni de supersticiones. Pero cualquiera que haya sido en el principio, pues ahora no quiero remontarme ni perderme en la oscuridad de los tiempos, ni engolfarmé en la variedad de las inciertas tradiciones chinescas, digo que al presente no puede definirse cuál sea su religion. En los libros de Confucio, primer historiador y legislador de la China, que nació 150 años antes de Jesucristo, no se halla ciertamente ese puro naturalismo filosófico. He aquí un breve compendio de su doctrina. El cielo ó la virtud suprema, que viene á ser el alma del mundo, es el primer numen; cultos y sacrificios supersticiosos se le prescriben como á varios entes de la naturaleza, y no se prometen otras penas á los malos ni otros premios á los buenos que los de esta vida presente. Un sistema de religion como este que establece en sus libros Confucio, casi en nada se distingue de las otras religiones paganas, y por necesidad debe conducir á los que le sigan á la idolatría primero y despues al ateismo. De hecho, hoy dia el emperador y el pueblo están entregados al politeismo; los le-

trados y muchos mandarines son ateos (1). Además de estas sectas principales hay otras dos: una admite un Dios material con otras divinidades subalternas, cree que el alma morirá con el cuerpo, y da fe á los adivinos, á los arúspices, da culto á los muertos, y precipita á sus prosélitos en todo género de supersticiones. La segunda, á que pertenece la mayor parte del pueblo, adora tres ídolos monstruosos que tienen en sus pagodas ó templos sacrílegos, para el culto de los cuales mantienen una infinidad de bonzos (2).

Demasiado conocido es ya que el politeismo é idolatría huyeron de las naciones cultas y se atrincheraron en la barbarie de los pueblos no civilizados, porque la sola luz natural de la

---

(1) Esta espresion del autor no debe tomarse asi rigorosamente como suena. No negamos que haya en la China algun otro mandarin ateo, como los hay por acá, pero negamos el que sean muchos. El ateismo es mas dificil de lo que se piensa: sobre todo si se trata de ateos de buena fe que piensen lo que dicen, creemos que es imposible. Repugna este mónstruo á la naturaleza.

(2) He aqui el tipo á que los discípulos de Voltaire y todos los que quisieran vivir á lo chino parangonan á los religiosos de la Iglesia católica. Los bonzos, los telapines, los dervises y otros fanáticos que sirven al error en los paises que el demonio domina, y en que imita todo lo que puede el culto verdadero, como mona que es de la divinidad, son los ejemplares de que se sirven para ridiculizar y hacer odiosos á hombres justos que se retiran del mundo para santificarse y santificar á los demás. Para esos ingenios ó talentos á que tantos males debe el mundo, y la sociedad europea sobre todo, no hay distincion alguna entre lo verdadero y lo falso, entre lo bueno y lo que es una falsa imitacion de ello. Siempre se ha dicho que los mónstruos son una imitacion imperfecta de seres reales y buenos, y que si no hubiese hombres rectos no se conocerian los cojos. Pero á los ojos de estos filósofos no debe haber mas que seres informes, porque hay algunos que lo son. ¡Y nosotros seguimos en nuestro siglo este modo de raciocinar!.....

razon basta para demostrar la falsedad; y si aún se conservan entre los chinos, como acabamos de decirlo, escusado es el añadir otras pruebas de su rusticidad é ignorancia. Y hasta causa estupor ó asombro el que una nacion gobernada, como se quiere suponer, por leyes justas, tolere todas las sectas religiosas menos el cristianismo, sin otra razon que el ser una religion nueva y estrangera. No admiten reflexiones, no examinan sus preceptos, no atienden á su moral, ni á la sabiduría de su plan, ni á su conformidad con las leyes de la naturaleza y con la razon; no hacen caso de sus otras cualidades particulares, ni á los caracteres fundamentales que han sido reconocidos por el universo entero; cuanto mas tolerantes son de todas las otras sectas, tanto mas enemigos son y mas crueles del nombre de Cristo y de su religion (1), cuyos anuncios, segun el Salmista, salieron por toda la tierra, y cuyas palabras llegaron hasta los confines del mundo. Hay quien piensa que la primera semilla del Evangelio fue esparcida en la China por la predicacion de los dos

---

(1) Esto no es peculiar á la China: en todas partes donde llegue á dominar el error se verá tolerar indefinidamente todos los mas disparatados absurdos, y perseguir, con un encarnizamiento proporcionado á la intensidad del error dominante, al catolicismo. Esta es una de las mas evidentes demostraciones de su verdad divina. Si fuese tolerado por los errores se envileceria y degradaria á la par que ellos. ¡Tolerar la verdad!..... No, ella no puede ser tolerada; ó domina ó es perseguida. La conciencia humana siente esta necesidad. Por eso se vió en Francia guillotinar á los católicos, mientras que gozaban de todos los favores de la revolucion los judíos, los hugonotes, los luteranos, los teofilántropos..... los sectarios todos, hasta los mismos jansenistas que tanto se distinguian de los ateos, adoradores de la diosa Razon, y tan poco se diferencian en lo esterior de los católicos. Erraban, aunque no fuese mas que en no reconocer la autoridad del vicario de Cristo: basta. Tenian lo que necesitaban para ser tolerados, como lo eran, mientras no se daba cuartel á ningun adepto de la unidad católica.

apóstoles santo Tomás y san Bartolomé, y por algunos discípulos de ambos, lo cual es bastante verosimil, pues de cierto se sabe que predicaron en Persia y en la India estos dos santos Apóstoles. Pero andando el tiempo, y con la falta de operarios, y á favor tambien de veinte y dos revoluciones que se cuentan sucedidas en aquel imperio, y principalmente por la corrupcion de las costumbres, que es el mas fiero y mas decidido enemigo del catolicismo, se apagó la luz del Evangelio en aquellos paises, y los pueblos quedaron envueltos en las tinieblas de la infidelidad por espacio de cinco siglos, hasta que los nestorianos penetraron en el interior del Asia, y establecieron su secta en la China. Muchos escritores orientales confirman esto, y monumentos auténticos de la misma China lo comprueban. Entrados los nestorianos en aquel imperio, aunque hereges, cismáticos y maestros de muchos errores, dieron con todo á los chinos alguna idea del cristianismo, y muchos abrazaron aquella creencia, en la que continuaron hasta el siglo XII ó XIII, en que desaparecieron aquellos maestros del error. Los que quedaron partidarios de aquella secta alteraron de tal modo su culto, segun el testimonio de muchos viajeros, con la mescolanza del mahometismo y ritos paganos, que cuando llegaron á aquel imperio los portugueses á principios del siglo XVI, no pudieron descubrir vestigio alguno ni práctica del cristianismo. En el mismo siglo lograron entrar á establecerse en la China algunos misioneros franciscanos, jesuitas y dominicos (1). Los unos y los otros trabajaron con tanto celo y ven-

(1) El P. Echard, en su obra *Scriptores ordinis Præd.*, tomo 2; el Navarrete, tomo 2, tratado 8, el *Bullar. Ord. Præd.*, tomo 5; y el Caballieri, *Galleria Dominicana*, tomo 2, aseguran que el primero de todos los que anunciaron á Jesucristo en la China, el primero sin distincion de órdenes religiosas y de personas de su misma orden, fue un Fr. Gaspar de la Cruz, dominico, natural de Évora ciudad en Portugal.

tajas, que en poco mas de un siglo se habian ya edificado trescientas iglesias, y se contaban mas de trescientos mil católicos. Desde el punto en que los PP. Misioneros establecieron y propagaron con tanto fruto aquella nueva cristiandad, vinieron á probarla muchas sangrientas persecuciones, las cuales enriquecieron y adornaron la Iglesia con un gran número de mártires gloriosísimos de toda edad, de todo sexo y condicion, y cuya sangre hizo prosperar á aquella plantacion nueva segun el dicho de Tertuliano, que aseguró que era una semilla la sangre de los cristianos (1).

---

(1) Entre los mártires de la China se deben numerar aquellos diez venerables del orden de Sto. Domingo de quienes habló Benedicto XIV en las alocuciones consistoriales de los años 1748 y 1752. La orden de Sto. Domingo mirará siempre estas dos alocuciones como célebres y gloriosos monumentos de su historia. En una de estas dos alocuciones, la de 1752, espresa el Sumo Pontífice la gran *confianza que tiene de que la santa Mision de la China será siempre socorrida por Dios*, por los méritos de estos diez valerosos campeones de la fe, por aquel Dios que preguntado por Abraham: *¿Acaso hareis perecer á las ciudades de Sodoma, &c., si se encuentran allí diez justos?* y respondió: *por amor de aquellos diez no las destruiré. Propter decem non delebo.*—De las actas del V. P. Capillas, primer martir de la China, y de sus nueve compañeros, muertos en diversos tiempos por el nombre de Jesucristo, nada tenemos aquí que decir. Impresas se hallan las relaciones de sus martirios, que fueron publicadas en Roma en 1752. En ellas van adjuntas las célebres alocuciones y las cartas del Sumo Pontífice á los Misioneros. Léanlas los devotos. La causa de cinco de estos mártires, á saber, del P. Pedro Sanz, obispo Mauricastrense, del P. Francisco Serrano, obispo electo Tipasitano, del P. Juan Alcober, P. Fr. Joaquin Rojo y P. Francisco Diaz, todos dominicos, fue promovida en la Sagrada Congregacion de Ritos á instancia del Eminentísimo y Rmo. P. General de Sto. Domingo Fr. Juan Tomás de Boxadors, cardenal de la santa Iglesia Romana. En 12 de julio de 1766

CAPITULO II.

Reino del Tonkin. Su posicion, clima y productos.

El reino del Tonkin, que es el objeto de la presente obra, es la parte mas occidental del imperio chino. Confina al Oriente y al Septentrion con él, y al Mediodia con la Cochinchina y golfo de este nombre, y al Occidente con el reino de Laos. Corre á lo largo por el espacio de unas ochenta á cien leguas, y tiene de ancho de setenta á ochenta, estendiéndose desde el grado 19 de latitud septentrional hasta el trópico de Cancer. Estuvo en un tiempo sujeto al imperio de la China; pero un mandarin de la familia imperial Lé, que lo habia gobernado por mucho tiempo, habiéndose hecho poderoso armó ambicioso un

---

se decretó la introduccion de la causa. En 8 de febrero de 1772 se dió el decreto llamado *de non cultu;* en el 18 de mayo de 1772 fueron reconocidos válidos los procesos; y finalmente, en 8 de junio de 1777 se espidió el solemne decreto *constare de martyrio et causa martyrii.* Así consta de los procesos y escritos conservados en los archivos de los santos en la Minerva.

Las misiones de la China nunca han sido abandonadas de los dominicos. Aun al presente ejercen ellos el ministerio de la predicacion en Fo-Kien y en Chan-Cheu, provincias de la gran China, las cuales forman uno de los vicariatos apostólicos de aquel imperio. Bajo la direccion y al cuidado de nuestros misioneros se hallan actualmente 44.000 cristianos y un número muy considerable de catecúmenos. Españoles han sido los mas que han regado con sus sudores y sangre aquellas lejanas regiones, y á los que se debe el que nuestra adorable religion sea practicada, y el nombre de nuestra patria conocido en aquellos paises. ¿Podrán serlo en adelante? ¡O revolucion! diria Leibnitz.

fuerte ejército y se rebeló contra su señor; vaciló la guerra con diversa fortuna, hasta que finalmente el rebelde se coronó soberano de este reino, quedando no obstante tributario del imperio. En el siglo XVIII la familia Tay-Son depuso al rey de Tonkin y al de Cochinchina, y se apoderó de los dos reinos. Pero á poco Nguyen-Chong, de la familia Annan, hijo del rey de Cochinchina, echó del trono á los usurpadores y se apoderó del Tonkin, del que se hizo dueño. A Nguyen-Chong sucedió en las dos coronas su primogénito Gia-Long, y muerto éste subió al trono en 1820 su hijo el terrible Minh-Manh, el mismo que suscitó la feroz persecucion que aún padecen los discípulos de Cristo.

Divídese el Tonkin en once provincias, aunque las principales sean cuatro, denominadas á causa de su respectiva situacion la provincia Oriental, la Occidental, Septentrional y Meridional: las otras siete tienen sus nombres propios. En cuanto á division eclesiástica todo el Tonkin está reducido á dos vicariatos apostólicos; esto es, al vicariato oriental y al occidental. El oriental, confiado á los PP. Dominicos, se compone de siete provincias (1); el oriental tiene cinco. Todas estas provincias se dividen en 180 regiones, que abrazan 11.000 aldeas, lugares y villas entre grandes y chicas, tan próximas entre sí que por lo comun solo distan una de otra un cuarto de legua, y están todas rodeadas de altos y espesos cañales que las hacen amenas y agradables á la vista. Puede irse de uno á otro pueblo por tierra y por agua, y en todo lugar, escepto los caminos y lo que cogen las habitaciones, se ve todo cultivado, sin que haya

---

(1) Estas son la provincia Meridional, la Oriental, Boreal, Occidental, Yen-Quang, Thai-Nguyén y Tuyén-Quang. El número de cristianos que dependen del dicho vicariato es de 170.000, repartidos en 951 cristiandades. *(P. Hermosilla, delegado Apostólico del Tonkin, Relacion, pág.* 99.*)*

un palmo de tierra erial. Recogen dos cosechas al año, y con una de ellas que falle muere de hambre mucha gente, porque la poblacion es escesiva, el reino estrecho y corto el terreno. El arroz constituye el alimento ordinario de los tonkinenses, y lo comen como pan: tambien tienen abundancia de pescados por los muchos rios que bañan el reino y su inmediacion al mar. En cada casa hay una pesquera, y en algunas dos y tres, en las que conservan vivos dos ó tres mil peces, con lo que el pueblo se mantiene mas de pesca que de carne. Los búfalos y las vacas abundan, pero no acostumbran comerlos sino cuando enferman ó envejecen, pues los conservan y tienen en mucho precio para las labores del campo. Tienen gran número de elefantes que conducen á pastar sobre las montañas, de donde traen tambien volatería de todas clases. Los caballos son pocos, y solo los usan para la guerra. En los montes hay lobos, tigres, osos, cabras monteses y unicornios, cuyas astas tienen por antídoto contra toda clase de veneno. De los pájaros de Europa se hallan aqui cuervos, golondrinas, gorriones, garzas, perdices, codornices, calandrias, &c., con otras especies propias de aquel clima: mantienen y alimentan por el campo rebaños de ánades, cuyos huevos ponen á millares dentro de ciertos hornillos, donde con un calor moderado los empollan, y en menos de tres semanas hacen salir los polluelos. Hay cañas de mucho precio, de varias cualidades y colores, abundancia de canela preciosísima, maderas olorosas é incorruptibles, como el palo santo, el cedro, la madera de águila y otras muchas: tambien abundan las plantas y cortezas medicinales, como asimismo algodon, y la seda, de que hacen preciosos tejidos de todos colores (1).

(1) Los actuales Misioneros confirman todas estas noticias que ya teníamos del Tonkin por la grande obra *Historia de la provincia del Santísimo Rosario de Filipinas, Japon, Tonkin y China, de la orden de Predicadores*, dada á luz de orden del Rmo. P. General Fr. Anto-

El pueblo es de bello aspecto y de trato afable, pero avaro. Su piel, ni es tan blanca como la de los chinos ni tan negra como la de los indios. Su vestido es una ropa talar que les baja hasta los talones, lo mismo en los hombres que en las mugeres, de manera que se distinguen muy poco en cuanto á la forma del vestido: todos usan abanico por causa del calor, y se bañan todos los dias. El reino goza de las cuatro estaciones, aunque sea muy poco lo que varía en ellas la temperatura, pues ni el frio es rigoroso ni el calor escesivo, porque lo templan las lluvias de la primavera. Otras cosas podríamos registrar aqui si nuestro propósito fuese el hablar del Tonkin bajo este punto de vista; pero no siendo tal nuestro objeto, nos bastará advertir que el Criador Supremo, padre benéfico de todos los vivientes, que hace salir su sol sobre los buenos y sobre los malos, y á las obras del cual tributamos nuestros homenajes, ha querido enriquecer de mil maneras á aquellos infelices, víctimas miserables de su justicia, que rehusan dar oidos á sus paternales voces, y no quieren reconocer la verdad de su religion, que ha ya doscientos años que se les predica.

---

nio Cloche, por el P. Fr. Pedro Buenacasa, 2 tomos impresos en Zaragoza año 1693; y el tercero, compuesto por el P. Fr. Vicente Salazar, se imprimió en la imprenta del colegio de Sto. Tomás de Manila, de la misma orden, año 1742.

CAPITULO III.

Religion de los tonkinenses. Cómo empezó á predicarse entre ellos el Evangelio, y los Dominicos fueron llamados á aquel reino.

La religion del Tonkin, aunque semejante en muchas cosas á la de la China, se diferencia no obstante de ella en muchas cosas esenciales; porque las religiones falsas, no teniendo punto de apoyo en la verdad, quedan sujetas al capricho de los hombres y á las variaciones del error; de aqui es la imposibilidad que tienen de conservarse en los mismos términos de su primera institucion. Los tónkinos están divididos en tres religiones ó sectas diferentes. La primera, fundada sobre la doctrina de Confucio, ofrece sacrificios á los planetas, y cree que al morir el hombre su alma se disipa en los aires, aunque haya muchos en ella que admiten la trasmigracion de Pitágoras. Los grandes y los sabios aparentan adorar al cielo solamente; pero en realidad los grandes, los mandarines y los letrados son, como dijimos de los chinos, hombres sin religion, ateos prácticos. En el imperio Celeste se tiene en gran cuenta el ateismo, se juzga que es el fruto de un profundo saber, y se llama la secta literata; acaso por esto se fatigan nuestros incrédulos modernos en alabar tanto á la China y en imitar á sus sabios. ¿Pero han reflexionado ellos en que todo el saber de aquellos imberbes estúpidos es una negacion? ¿O no han comprendido aún que la ciencia de negar es una ignorancia positiva? Los chinos y tonkinenses poderosos afectan no tener religion alguna por saciar mejor sus pasiones desarregladas á costa de un pueblo brutalmente esclavo; ¿y á esto se llama saber? ¿Y es esto lo que quisieran hacer con nosotros los que los alaban? Puede ser.

La segunda secta es mas connatural á los tonkinos. Esta enseña y practica el culto de los antepasados y de los muertos, da fe á los agüeros y adivinos, y precipita á sus secuaces en toda clase de supersticiones, aunque sean las mas absurdas. La última secta es la idolatría pura, tenida ó reputada por la religion del vulgo. Adviértase empero que todo este barullo de creencias entre los tonkinenses y chinos no pueden, rigorosamente hablando, llamarse sectas, porque la una no escluye á la otra, y en la práctica se confunden entre sí. Ninguno adhiere á su respectiva doctrina de mejor ánimo que otro; la fe de todos está reducida á un simple *puede ser que sea asi*, y esto es peculiar á todos, aun á los que llaman ateos. Todos piensan que puede ser verdad lo que unos y otros creen ó dejan de creer, porque en realidad, mientras todos van asi ninguno presta consentimiento firme á cosa alguna (1).

Envueltos, pues, en tales tinieblas se hallaban aquellos infelices cuando la fe católica empezó á ser predicada en el Tonkin. Aunque los Dominicos fuesen los primeros que plantaron el estandarte de la fe en la China (2), no pudieron con todo penetrar á un mismo tiempo en todas las partes del imperio; asi

(1) *Historia de la provincia del Santísimo Rosario de Filipinas: Estado del cristianismo en el Tonkin* por el P. Manzano, procurador de las Misiones.

(2) Apenas resonó en Europa el rumor del descubierto pasage al rededor del Cabo de Buena-Esperanza, por el cual los navegantes pueden en poco tiempo pasar á las últimas tierras del Asia, los generosos pregoneros del Evangelio se levantaron en todas partes á porfía, y se alistaron y corrieron á propagar la santa fe. Los intrépidos Misioneros se lanzaron sobre la cubierta de los primeros navíos que los quisieron recibir á bordo, y que desplegaban sus velas hácia los nuevos paises; y bajo el pabellon de Portugal y de España surcaron el Océano, doblaron el temido Cabo de las Tormentas, siguieron las huellas de los primeros descubridores, y se esparcieron por la India, el Mogol y la China. En 1503 fueron enviados doce Dominicos á predicar á los bár-

que no vinieron á primera hora á cultivar esta nueva viña del Señor, mas no por eso recibieron menor merced del Padre de familias. La gloria de haber sido los primeros á predicar en el Tonkin á Jesucristo la adquirieron dos PP. de la Compañía de Jesus, que en el año 1634 fueron allá llamados por el rey Vintho. Estos hábiles operarios redujeron en breve tiempo á la fe á muchos millares de infieles. El Sumo Pontífice Alejandro VII, habiendo tenido noticia de su fructuosa predicacion, eligió y envió dos Obispos franceses al Tonkin, distribuyendo las once provincias del reino en dos Vicariatos Apostólicos. Uno de ellos fue el Ilmo. Sr. De-Palú, Obispo de Eliópolis, doctor de la Sorbona, hombre de esclarecido nacimiento, muy versado en las santas Escrituras, y sobre todo virtuoso, ejemplar y santo, el que sabia bien con cuánto celo y valor se empleaban en las misiones los Dominicos de Filipinas, todos los cuales están destinados á este santo ministerio. Llegado á Manila los llamó á sí, les propuso la empresa del Tonkin, que ya ellos deseaban con ansia, los instruyó en el modo de hacer el viage, y con sus cartas los recomendó y auxilió para que fuesen bien recibidos en aquel reino de sus Vicarios y gobernadores. No nos pararemos aqui á esponer las dificultades que se opusieron á la entrada de dichos Vicarios Apostólicos, asi como á la de los Dominicos en el Tonkin; diremos solo que en el año de 1676 entraron al

---

baros la fe de Jesucristo, y estos abrieron el camino á los que debian seguirlos despues. En 1556 el P. Fr. Gaspar de la Cruz, Dominico, penetró el primero en la China y predicó al Evangelio. El P. Miguel Benavides y el P. Juan de Castro le siguieron, y edificaron la primera iglesia al culto del verdadero Dios cerca de las obscenas pagodas de los bonzos. Veinte y cinco Dominicos se establecieron en Manila y dieron principio á las misiones de Filipinas. Uno de ellos, el P. Domingo Salazar, obtuvo la primera silla episcopal de esta isla. El P. Juan de Castro obtuvo del Papa que aquellas misiones se erigiesen en provincia de la orden de Predicadores, y desde entonces, como de su centro, se vieron correr los dominicanos á todas las regiones del Asia Meridional,

cabo en dicho reino tres religiosos de la indicada orden, que fueron los PP. Juan de Santa Cruz, Juan de Arjona y Dionisio Morales.

Aunque por este tiempo hubiese empezado ya en el Tonkin la persecucion contra los ministros del Evangelio, no obstante, los tres nuevos misioneros empezaron sin acobardarse sus trabajos en los distritos que se les habian señalado; y fueron tan abundantes los frutos de su predicacion, que el infierno, envidioso de sus progresos, suscitó muy pronto una tempestad turbulentísima. Mediante la traicion de un falso cristiano empezaron los enemigos de Dios á buscar á los promovedores de su conocimiento y culto, y habiendo caido en sus manos los PP. Arjona y Morales fueron presos por orden del rey, y embarcados despues en un navío de holandeses protestantes que venian todos los años á traficar á Tonkin, fueron reconducidos á Europa del modo mas ignominioso y sufriendo los mayores ultrajes. El P. Juan de la Cruz escapó con harto trabajo á las pesquisas de sus enemigos, y quedó solo en el Tonkin. Al año siguiente para su consuelo y alivio fue enviado allá un religioso milanés, llamado Fr. Ramon Lezzoli, joven aún de veinte y seis años, pero de muy gran valía, virtuoso, activo, y bueno para todo. El fervoroso joven italiano y el intrépido anciano español se unieron en amable compañía, y estuvieron juntos por espacio de

---

al reino de Siam, de Camboya, de Ormus, á Malaca, al Japon y por último al Tonkin. Véase la historia de la provincia de Filipinas, y se verá en ella, no solo con admiracion sino hasta con placer, renovado el espíritu de los Apóstoles en las empresas que acometieron los hijos de Santo Domingo; en el auxilio ostensible de Dios con que las llevaron á cabo; en la paciencia magnánima con que hicieron frente y superaron los obstáculos y dificultades que la barbarie y la malignidad de los hombres, de los demonios y del mundo les opusieron; y en fin, en la santa alegría con que despreciaron los peligros, las privaciones y los males que el mar, las tempestades, los caminos y mil otras cosas les hacian pasar. (*Fontana: Lafon: Echard.*)

trece años llevando el peso de aquella mision, viviendo como en una especie de tortura, combatidos de muchos obstáculos, dísensiones y trabajos, pero consolados siempre por los frutos copiosísimos que recogian de sus fatigas. Ya los dos hermanos tenian bajo su cuidado en la sola provincia Meridional, en el año 1690, 70-iglesias y mas de 18.000 cristianos. En el mismo año llegaron con sus afanes á administrar 725 bautismos de párvulos, 486 de adultos, entre los que se contaban 25 sacerdotes idólatras; oyeron confesiones diferidas por muchos años 2.000, de apóstatas que volvieron al seno de la Iglesia 700, y confesiones regulares del año 11.550; bendijeron 112 matrimonios, y administraron 141 vez la santa Estremauncion: trabajo insoportable y casi increible para dos solos hombres en un solo año. Asi continuaron hasta el 1693, en el que habiendo crecido las iglesias hasta el número de 140 y propagádose la fe en mas de 500 lugares, la orden de Predicadores tuvo la deseada oportunidad de enviar otros dos Misioneros, que fueron Fr. Antonio Beriain y Fr. Tomás Gurruchátegui, ambos vizcainos. Al empezar el mes de agosto de 1696 llegó al Tonkin un número igual de Misioneros, y otros tantos fueron en el año 1701 cuando cabalmente, á pesar del decreto en que se prohibia la religion cristiana, se habian agregado á la Iglesia 20.000 cristianos y construido 20 iglesias nuevas, con un gran número de oratorios privados. Cuando estas noticias llegaron á Roma fueron tan gratas al Sumo Pontífice Inocencio XII, que promovió inmediatamente al obispado y nombró Vicario Apostólico al ya dicho y nunca bastante alabado P. Lezzoli, que recibió su nombramiento entre los aplausos de todos sus apostólicos compañeros. El P. Raimundo Lezzoli fue pues el primer religioso Dominico Vicario Apostólico de Tonkin (1).

---

(1) P. Manzano, *Estado del Tonkin*. Sobre este Ilmo. Lezzoli discurre largamente un manuscrito precioso, inédito, que se halla en la bi-

El Señor bendijo los trabajos de estos ocho misioneros de tal manera, que aunque trabajaban noche y dia sin descanso, no bastaban aún á recoger todo aquel fruto que se les presentaba á la mano en el campo del Señor. Se aumentaba en todas partes considerablemente el número de los fieles, crecia el fervor de los cristianos, se construian nuevas iglesias, mientras la celosísima provincia de Filipinas proveia con todo el esmero posible á las nuevas misiones de los socorros y religiosos de Europa que le era dado. Entre los que fueron á Manila el año 1730 fueron destinados al Tonkin el P. Fr. Francisco Gil de Federich y el P. Fr. Mateo Alonso de Liciniana, ambos de gran virtud y celo por la propagacion de la fe; y éstos, unidos á los precedentes, redoblaron sus esfuerzos con éxito tan feliz, que pocos años despues, esto es en el 1745, la santa Congregacion de ritos dirigió una relacion al Sumo Pontífice, proponiendo que sería muy conveniente asignar el Vicariato Apostólico del Tonkin oriental á los PP. Dominicos definitivamente. De ellos, añadia, se habia valido muchas veces la misma santa Congregacion para proveer los obispados de la China y del Tonkin, y que en todas ocasiones habian manifestado gran celo por la fe, sin haber dado motivo nunca á sospechar, ni contra la pureza de su fe ni contra la perfecta obediencia que todos deben á los decretos de la Santa Sede (1).

Pasaron algunos años antes que se tomase esta determina-

---

blioteca de Santa Sabina en Roma, con el título de *Historia del convento de Santa Sabina*, por el P. Bartolomé de San Jacinto, de la misma casa.

(1) Ya que el hilo del discurso me ha conducido á hablar de este insigne milanés, no quiero pasar en silencio á otros que como él pasaron de la provincia italiana á la de Filipinas, y á las misiones que de ella dependen. Citaré entre estos al P. Fr. Tomás de Sestri, genovés, electo por Clemente XI Obispo Niseno y Vicario Apostólico del Tonkin; y á los PP. Gregorio Orsini, romano, Domingo Serpetri, sicilia-

cion, y entre tanto la Iglesia tonkina, provista de habilísimos misioneros, de los cuales algunos terminaron felizmente su carrera y se fueron de esta tierra á recibir en el cielo el premio de sus fatigas, y á los que sucedieron otros no menos celosos, recogia la cosecha píngüe que la sementera de la divina palabra producia, no obstante las muchas persecuciones de que se veia combatida, como mejor diremos dentro de poco. Noventa y ocho PP. Misioneros fueron á bañar con sus sudores y á regar con su sangre el reino del Tonkin desde el año 1676 en que empezaron nuestras misiones hasta el año 1751. De estos los 87 habian muerto; 2 venerables habian recogido la palma del martirio, 2 habian sido Obispos Vicarios Apostólicos, y los 11 restantes, que eran los Misioneros actuales en el año 1751, tenian á su cargo mas de 60.000 cristianos en el solo Vicariato oriental, que quedó definitivamente asignado á los Dominicos por un decreto de la santa Congregacion de Ritos dado en 1.º de agosto de 1757.

Entre otros muchos Misioneros dirigidos al Tonkin fueron los PP. Jacinto Castañeda y Vicente Liem de la Paz, español el uno y nativo del pais el otro, ambos campeones apostólicos de virtud probada; y dejando de enumerar los demás, porque un catálogo de esta especie sería prolijo é inutil, diré que jamás han faltado á aquellas misiones socorros y espediciones sucesivas de Misioneros, segun las circunstancias, y sus necesidades y nuestra posibilidad (1).

---

no, Timoteo Bottigli, Victorio Ricci y Angel Cocchi, florentinos, hombres célebres por su virtud, su ciencia y obras escritas sobre los anales de la China y acerca de los negocios de las misiones, como puede verse en la grande historia de la provincia de Filipinas, en Echard y en Fontana. (*El Autor.*)

(1) Los religiosos Dominicos que se destinan al socorro de aquellas misiones salen de Europa con direccion á las islas Filipinas, donde aprenden la lengua y cuanto han menester para hacerse útiles en el

CAPITULO IV.

Persecuciones de la Iglesia. Misiones del Tonkin. Actas de sus mártires.

Todos sabemos que las persecuciones de la Iglesia empezaron cuando ella. Fue perseguido su divino Fundador, fueron perseguidos sus discípulos, y lo serán los que han sucedido á los primeros y los sucederán hasta el fin de los siglos. La sabiduría eterna lo predijo, anunciando á los Apóstoles que serian odiados, afligidos y muertos por su nombre. Estas mismas cosas se dirán de la Iglesia del Tonkin y de sus ministros, porque apenas la fe del Salvador, perseguida en el Japon por el feroz tirano

---

apostolado. Allí esperan la oportunidad favorable, y escondidos penetran en el pais gobernado por sus mortales enemigos, dispuestos á derramar su sangre por la fe. En el año 1802 salieron de España cerca de 60 religiosos Dominicos y 6 legos, como resulta de la Carta impresa del P. Muñoz, procurador general de Filipinas, é igualmente de la circular emanada con este objeto del Emmo. Cardenal Casoni, Nuncio y legado *à latere* en España. Estos monumentos existen en los archivos de la orden, entre los papeles que dicen relacion á los negocios de Filipinas.

Escribiendo esto recibo del Rmo. P. Mtro. Genis, Comisario apostólico por los negocios de España, un elenco ó lista nominal, que con la mayor finura y gracia me ofrece, y da razon de todos los Dominicos que han salido para Filipinas desde el año 1813 hasta el 1843. Está hecho con la mayor exactitud y diligencia, y se espresan en él la edad, los años de profesion, la patria, los estudios y grados de cada individuo. Impreso como está resulta de él que en el espacio de los últimos 26 años han ido en 24 espediciones 196 religiosos.

Igualmente no desagradará al lector saber (habla el Autor italiano),

Taycosama (1). vino á albergarse en este reino, al momento el infierno abrió su boca y vomitó contra ella sus iras. Pero los nuevos Apóstoles dieron muy pronto pruebas de la mision divina que ejercian, y con su virtud, valor y padecimientos manifestaron que no ellos á sí mismos, sino que el Señor los habia elegido y constituido para que fuesen é hiciesen fruto, y su fruto permaneciese. (*San Juan, cap.* 4.)

Cuando nuestros Misioneros pisaron la tierra del Tonkin, ya estaba prohibida en ella por un edicto público la religion cristiana, ya eran perseguidos sus ministros; y desde entonces hasta ahora nunca les han faltado como premio, ó siempre mas bien les han sobrado el hambre, los destierros, las calumnias, los tormentos y los suplicios, en que han debido derramar y han derramado toda su sangre por el nombre de Jesucristo y en defensa de la santa Iglesia, con admiracion de sus verdugos y estupor de los tiranos. Esta ha sido la única perspectiva que han tenido ante los ojos al desembarcar en el Tonkin. Los dos siglos de nuestras misiones en este reino forman una sola época de una persecucion casi no interrumpida: no obstante, se pueden

---

cómo en la desastrosa y general supresion de las órdenes regulares en España, ha sido preservado el tan benemérito colegio de las misiones dominicanas, situado en la ciudad de Ocaña, distante nueve leguas de Madrid, fundado allí con los bienes que tenia en otro igual en Méjico la provincia de Filipinas, y que pudo salvar y salvó con la mayor destreza cuando la revolucion de Nueva España el P. Fr. Francisco Mañas, hombre por muchos títulos recomendable y benemérito. En él, con aprobación del gobierno español, se reciben novicios y se instruyen los jóvenes que deben ser enviados á sostener las misiones y llenar el vacío que dejan los que mueren, no solo en las islas Filipinas que están ya civilizadas, sino en otras islas y montañas habitadas de bárbaros, donde ellos con sus trabajos apostólicos van reduciendo á los idólatras al cristianismo y á la civilizacion.

(1) El grande Apostol San Francisco Javier plantó la fe en el Japon, y el usurpador Taycosama la arrancó de allí. Un gran número de

nombrar en particular doce persecuciones crueles, mas ó menos sangrientas en proporcion á la ferocidad del que las movia y de la disposicion de los ministros y gobernadores. De todas quisiera, pero no puedo, formar la historia con estension, porque no me lo permiten los estrechos límites á que pienso reducir las presentes Memorias.

De los tres Misioneros que entraron en el reino el año 1676, los dos, esto es, Juan de Arjona y Dionisio Morales, fueron al instante presos; y conducidos á la capital fueron aherrojados en una carcel, en la que sufrieron el hambre y mil malos tratamientos mientras se compilaba su proceso. Al cabo de tiempo de padecer les salió la sentencia, tolerable en verdad, de ser desterrados del reino; sentencia que seguramente debe atribuirse á que no tenian sus dias cumplidos mas bien que á la humanidad ó clemencia de los jueces, pues eran feroces y nadie la esperaba de ellos. Empero antes del destierro debian ambos sufrir un castigo infame, que solo se impone á los mas grandes malhechores y ladrones; tal era la pena del cangüe ó de la canga. Es el cangüe un instrumento de pena usado en la China, que se parece á nuestros cepos, con la diferencia que estos se aplican á los pies y aquel se pone en el cuello ó sobre los hombros del paciente. Se compone de dos tablones ó maderos mas ó menos grandes, aunque por lo comun de dos brazas de largo y de tres cuartas de ancho, que vienen á pesar como unas cien libras, mas bien mas que menos. Los tablones tienen en el medio una abertura ó muesca destinada á recibir el cuello de un hom-

---

Dominicos sufrió entonces valerosamente la muerte por amor de Jesucristo á causa de su religion. Muchas obras pueden ver los lectores para satisfacer su piadosa curiosidad sobre esta persecucion; pero sobre todo existen los procesos por la causa de los indicados martirios en el archivo de los santos en la Minerva de Roma. En el 1.° de mayo de 1668 declaró la Congregacion de Ritos la validez de los procesos hechos por el martirio de Alfonso Navarrete y compañeros.

bre, y despues que se ha introducido este se unen y aprietan los dos tablones uno contra otro, fijándolos con tornillos ó asegurándolos con dos candados. El infeliz que lleva la canga debe sostenerla siempre en equilibrio sobre los hombros si no quiere esponerse á mayor tormento, pues que si la deja caer para adelante sostiene todo el peso con el pecho, y si hácia atrás le ahoga. Este suplicio martiriza al cuerpo con su peso y figura, y al par que inhabilita al hombre para muchísimas acciones, lo espone á ser el objeto de las burlas y de las risotadas del populacho. Con el peso, pues, doloroso de aquella cruz de nueva forma, y con una larga rastra de cadenas, obligaron á nuestros religiosos á pasear las calles de la capital por espacio de algunos meses, sin que, como estranjeros y como gente condenada á infame castigo, hubiese quien mostrase la mas lijera compasion, ni quien les alargase un bocado de pan para mitigar los estímulos de su terrible hambre. ¡Qué espectáculo el ver á aquellos dos hombres virtuosos caminar ó recorrer las calles de una ciudad populosa, cargados con un peso ignominioso y con la investidura de los malvados! ¡Qué dolor sentirian en su corazon aquellos buenos cristianos que veian á sus maestros en tanto dolor, y sin poder consolarlos ni socorrerlos por la ferocidad de los infieles y por no aumentar sus tormentos! Los venerables condenados continuaban, no obstante, su amarga carrera, alabando con ánimo generoso al Señor, y gozándose como los Apóstoles de padecer tales ultrajes y contumelias por la defensa de su santo nombre.

Llegado el tiempo del destierro fueron entregados al capitan de una nave holandesa, á fin de que los trasportase á Batavia, capital de las colonias holandesas en la India, y de allí á Europa; asi que hicieron una larguísima navegacion, espuestos á otros mayores y mas continuados insultos y crueldades por parte de los holandeses, herejes protestantes y exaltados enemigos de la religion católica y de sus ministros. Padecieron además en ella un hambre rabiosa, pues que solo una vez al dia les daban alimento, y ese tan escaso que se reducia á un

puñado de yerbas mal cocidas y á cuatro granos de arroz; y si no hubiesen temido las consecuencias á que un crimen los habria espuesto con el rey de Tonkin, los habrian dejado morir de hambre ó los habrian arrojado vivos al mar. Llegados á Amsterdam se les concedió la libertad de volver á su patria; aprovechándose de la cual el P. Arjona se retiró al convento de San Vicente de Plasencia, ciudad en la provincia de Estremadura, y el P. Morales al suyo de Santo Domingo en la de Caller ó Cagliari en Cerdeña (1). Entretanto el P. Juan de la Cruz, afligido y solo, lloraba la lejanía de sus compañeros, pero sin cesar por eso en sus trabajos hasta tanto que el Señor, oyendo sus oraciones ó mejor las de la naciente Iglesia del Tonkin, le envió por compañero á otro hombre celoso y de Apostólica virtud, como dijimos antes. Esta fue la triste posesion, segun el mundo, y la entrada primera de nuestros religiosos Dominicos en aquella tierra infiel; presagio que anunciaba una gran cosecha de cruces, funesto á los ojos de la carne, pero muy glorioso á los de la religion y aun á los de la razon ilustrada por la fe. Desde entonces ¿no ha podido decir la religion dominicana lo que San Pablo: somos ó estamos hechos un espectáculo á los ojos de Dios, de los ángeles y de los hombres?

En los años siguientes no descansaban los PP. Misioneros, ni podian, teniendo que dirigir las cristiandades de muchos pueblos distantes entre sí y dependientes todos de aquella mision. No faltaron edictos contra la fe, prisiones de los Sres. Obispos, de los Vicarios Apostólicos, de sacerdotes y otros cristianos, sentencias de tribunales, destierros, rapiñas, acusaciones, intrigas, perseguidores domésticos (2) y estraños, ni en fin, clase algu-

(1) *Historia de la provincia de Filipinas*, parte 3, cap. 26. Al fin de este capítulo se refiere el castigo que dió Dios á aquellos holandeses por el inhumano y bárbaro trato que dieron á los Misioneros.

(2) Por este tiempo empezaron las graves cuestiones acerca de la dependencia de varios distritos del Tonkin. Las razones que los PP. Do-

na de padecimientos faltó. En el año 1711 se publicó un decreto contra nuestra santa religion, y sin temor á las penas gravísimas con que se conminaba á los transgresores, los ministros evangélicos prosiguieron en su ministerio penoso, si bien con cautela tambien sin temor al mucho peligro. Aconteció empero, que despues de cuatro meses fueron presos cuatro catequistas y dos cristianos de la corte de orden del rey, y conducidos al supremo tribunal regio: examinados allí respondió el primer catequista (son catequistas los seglares del pais de mejor conducta y mayor instruccion en la doctrina cristiana, de los que se sirven los Misioneros para enseñar á los que desean convertirse, preparar á los convertidos á recibir los Sacramentos, y en fin, para que los ayuden en sus penosos trabajos); respondió esplicando breve pero enérgicamente á los mandarines y consejeros de estado los misterios de nuestra santa fe y los deberes de la religion, con grande admiracion de aquellos que se tenian por sabios. Confusos y avergonzados, sin saber qué responder á los razonamientos de un simple catequista, montaron en cólera, y mandaron que al momento se le diesen quince fuertes golpes de martillo sobre cada una de las dos rodillas. Con oprobio de este tormento cruelísimo, que hizo horripilar y ausentarse á muchos espectadores, el confesor de Cristo resistió valeroso y constante con sus cuatro compañeros, y rehusó adorar los ídolos y pisar las santas imágenes. En seguida fueron atormentados todos con veinte martillazos sobre las rodillas, y conducidos de el tribunal á que descansasen en la carcel. Es de notar aqui este bello y simple método de tormento, tan facil de ejecutar como terrible de sufrir, producto sin duda de la humanidad y dulzura de las leyes de la China, tan alabadas por nuestros humanísimos fi-

---

minicos alegaban en su favor forman un gran volumen en folio, impreso en Roma en 1759. Fueron espuestas á la sagrada Congregacion de *Propaganda fide.*

lósofos. Pero la gracia divina no cede á la malicia humana; así es que los invencibles atletas de Pristo lo padecieron todo con admirable grandeza de ánimo; y el que puso en la boca del intrépido catequista sus palabras y su celestial sabiduría, á que no pudieron resistir ni contradecir todos sus enemigos, el mismo asistió á sus confesores y los socorrió en su necesidad. Inmediatamente ó muy poco despues fueron presos dos Ilmos. Obispos y un P. Misionero: puestos en prision y examinados en el tribunal real, se les intimó la sentencia de destierro al reino de Siam, adonde fueron conducidos despues de haber sufrido mucho en la carcel. No se contentó con esto la impiedad de los perseguidores; en el año siguiente, que fue el de 1712, obtuvieron un real decreto, en el cual se declaraba falsa y engañadora nuestra santa religion, se mandaban demoler en el término de un mes todas las iglesias, y quemar las imágenes, libros, rosarios, vestiduras sagradas, cruces y cuanto oliese á cristianismo; que se hiciesen pesquisas ó se buscasen todos sus ministros; que se diesen cincuenta monedas de premio al que los descubriese; que todo cristiano protestase por escrito que abandonaba la fe; y que los transgresores fuesen castigados con la multa de cincuenta monedas, con ser afeitados en la cabeza por ignominia, y con andar marcados en el rostro con las cuatro letras ó signos *Tao Hoa Lang Dao*, que significan *profesor de la ley de Portugal.*

Pusieron manos á la obra con tanto ardor los ministros de la maldad, que de 161 iglesias que en aquel año estaban á cargo de los PP. Dominicos solo se salvó una, que por industria de algunos buenos cristianos pudo transformarse de manera que fuese mirada ó tenida como una casa privada: del mismo modo fueron abrasados los objetos marcados en el edicto, 304 cristianos en el solo distrito dependiente de nuestra mision fueron cruelísimamente atormentados por el valor y constancia que mostraron en la confesion de la fe; y no pudiendo vencerlos los marcaron con las cuatro letras del decreto. ¡Marca gloriosa, é ilustre trofeo de victoria! ¡Pero espectáculo doloroso á los

ojos de los Misioneros y de los fieles, el ver que de un solo golpe se hacia tamaña desolacion en la viña del Señor: sin templos, sin sacrificios, sin Sacramentos, atormentados los fieles, fugitivos los ministros y casi borrados todos los vestigios de la mision, la guerra declarada contra el santuario, gimiendo los sacerdotes, y la Esposa del Cordero oprimida de amargura, gritando por justa venganza ante el trono del Señor! De hecho negó el cielo las lluvias aquel año, los campos no dieron fruto, y la hambre fue tan escesiva, que las mas estomagantes inmundicias se llegaron á tomar por alimento (1). Los caminos estaban cubiertos de cadáveres, y los vivos giraban en derredor de ellos como sombra sin esperanza de vivir. El rey abrió sus almacenes de arroz, que no pudiendo libertar de la muerte á tanto famélico, solo sirvieron para prolongar á algunos el padecer con la vida. A esta sucedió otra catástrofe no menos horrible. Incendios horrorosos redujeron á un monton de cenizas humeantes á muchos pueblos enteros: el hambre los desocupó de gente, el fuego los arrasó, perdonando con admiracion del gen-

---

(1) "En agosto del año pasado se hicieron rogativas en casi todo »el reino para pedir agua á sus ídolos, y hasta el mismo rey hizo sus »ayunos y preces para obtenerla; pero como nadie puede dar lo que »no tiene, se quedaron todos secos como antès. Desde el dia que salió el »edicto real prohibiendo la ley de Dios empezaron tambien los tonki»nos á sentir sus azotes, porque el primer año fue tanta la sequía »y falta de agua que se perdieron dos cosechas de aquel año en casi todo »el reino. El año pasado fueron tantas las avenidas de los rios, que ro»tos los diques se anegó la mejor y mas principal parte del reino, y se »ahogó infinita gente. Y asi prosiguió el hambre hasta este presente mes »de junio..... Es de advertir que son muy pocos los cristianos que han »muerto de hambre, habiendo sido los idólatras sin número." (Estracto de dos cartas originales del P. Pedro de Santa Teresa, Vicario provincial del Tonkin, fechas á 11 de julio de 1713 y 26 de junio de 1714. Existen en el archivo de la orden).

tilismo á la iglesia-casa de que antes hicimos mencion, y dejándola intacta, de pie y sola en medio de un lugar reducido á pavesas, aunque construida de los mismos materiales que todas las demás fábricas que la rodeaban. ¡Ciega incredulidad!

Todavía, empero, no se dió por entendido el obstinado Faraon de aquel reino, y el Señor mandó tercera plaga. Esta fue una epidémia tan aguda que mataba en pocas horas al que afectaba; y fue tanta la mortandad, que no se pensaba ya en dar sepultura á los cadáveres, la corrupcion de los cuales acrecentaba el contagio, y rebuscaba ó segaba á los que habia perdonado el hambre. Asustados los paganos hicieron sus públicas plegarias, y aun el rey hizo sus ayunos y sacrificios; pero la espada de la justicia divina no dejaba por eso de herir. Con este motivo los mismos gentiles se hicieron predicadores de nuestra santa fe, gritando por las calles y plazas que la rigorosa prohibicion de la religion cristiana y las crueldades practicadas contra los fieles eran la causa de tales castigos. A estas voces, si no se detuvo al menos se mitigó el furor de la persecucion; y valiéndose de esta oportunidad nuestros celosos Misioneros, bautizaron en aquel año 298 adultos y 914 párvulos (1). Pero asi como aún no estaba satisfecha la justa ira del eterno Juez, asi sobre la esterilidad de la tierra, el hambre, los incendios y la mortandad, vino en el año siguiente 1714 otro azote de-

(1) Para mostrar claramente cuáles fuesen las fatigas de los Misioneros en este tiempo, y para oprobio de la persecucion en que estaban envueltos, trascribimos una memoria de todos los Sacramentos administrados por los cuatro PP. que estaban en el Tonkin desde el año 1712 al 1720.

Confesiones 135.547; conversiones de apóstatas 3.000; bautismos de adultos 5.859; de párvulos 7.462; Estremaunciones 1.931; matrimonios 1.030. (Estracto de los catálogos escritos de propio puño del P. Pedro de Sta. Teresa, Vicario provincial del Tonkin, que existen originales en los archivos de la orden.)

vastador, que fue una inundacion tan alta y general en todo el reino, que con la violencia de las aguas quedaron muchos pueblos sumergidos, y ahogados la mayor parte de sus habitantes. A este cuarto azote se conmovió el ánimo del rey, aunque no á un verdadero arrepentimiento; el solo terror producido por tantos desastres lo redujo á poner un término á la persecucion, y entonces se reconciliaron con la Iglesia 2.500 apóstatas, algunos de ellos de mas de veinte años de rebelion en su apostasía: y nuestros cuatro Misioneros bautizaron en el solo distrito suyo 1165 adultos y 1389 párvulos. De los adultos la mayor parte eran bonzos, magos y brujos, desengañados y desesperados al ver la nulidad de sus ídolos contra los azotes de Dios, al par que admirados de ver los pocos cristianos que con ellos habian perecido (1).

El año 1745 fue menos tempestuoso para la Iglesia del Tonkin, aunque el edicto que prohibia la religion cristiana estuvie-

---

(1) *P. Alvarez del Manzano*, pág. 19. En el archivo de la orden se conserva, entre los papeles pertenecientes al Tonkin, una voluminosa coleccion de cartas, que he examinado escrupulosamente y con mucho trabajo, asi por la dificultad que ofrecen los caracteres como por las roturas que ha ocasionado el tiempo. De todas se deduce lo que dejamos dicho arriba; y por no amontonar citas nos contentamos con trascribir las siguientes palabras de una del citado Vicario provincial, fecha en Luc-Tuy á 6 de abril de 1746. "Aunque el edicto que prohibe »la fe, dice, está aún fijo en la puerta principal del palacio del rey, »las cosas van volviendo poco á poco al estado que antes tenian, pues »podemos administrar en todo el distrito con mediana paz. Los após»tatas que se reducen son muchos, y los gentiles que se convierten mu»chos mas. La peste del año pasado ha vuelto en este, de la cual mue»ren muchos al séptimo dia, y muchos casi de repente. Desde el dia en »que se prohibió la fe la última vez en el reino, no ha tenido des»canso..... Con este rey y mandarines parece ha sucedido lo que con »Faraon, etc."

se todavía fijo en las puertas del real palacio. Se reconciliaron en el mismo año y en solo el distrito de nuestras misiones 1604 apóstatas, se bautizaron 704 adultos y 1.000 párvulos. Es cierto que los PP. Misioneros andaban ocultos y estaban sobre aviso: para no encontrar obstáculos á su ministerio caminaban en el silencio de la noche, mudaban con frecuencia de domicilio, y esperaban dias mejores de tranquilidad y de paz; pero se vieron burlados, porque no bien cesaron los azotes se soltaron de nuevo las riendas al furor, pues poco despues, esto es, en el año 1717, se suscitaron nuevas persecuciones, prisiones, tormentos, golpes sobre las rodillas y tobillos como los que hemos descrito ya, y despues marcas ignominiosas hechas á fuego en la frente, como acaeció á diez señoras firmes en la confesion de la fe, y á algunos otros valerosos campeones, ilustres confesores de Jesucristo.

En el año 1720 se hizo todavía mas fiera la persecucion á causa de una aventura diabólica que no es de nuestro propósito referir. Mas de 150 personas fueron arrestadas, y los Misioneros tuvieron que ocultarse aún mas, llegando el caso de tener que andar errantes, huyendo de pais en pais por tugurios inhabitados y entre peligrosos torrentes, atravesados los cuales muchas veces tenian que internarse en los montes mas escarpados y desiertos, sin hallar quien los albergase, pues que los que los buscaban cruzaban por todas partes y no dejaban casa por registrar. El Vicario Apostólico en esta ocasion tuvo que estar escondido en un cesto grande lleno de arroz; un padre Misionero dentro de una sepultura y otro en un chozuelo ó pequeño bugío, sin moverse ni toser por miedo á la cercanía de los vecinos paganos, y los otros sin comer ni beber en muchos dias. Un catequista de 70 años murió cargado de cadenas en la prision, predicando fervorosamente la fe, despues de haberla confesado mas gloriosamente todavía en presencia de los tribunales.

Asi vivieron aquellos campeones apostólicos rodeados por todas partes de peligros, como dice el Apostol de sí mis-

mo (2 *ad Corint.* 26), pero siempre trabajando y con mucho fruto, lo cual templaba y dulcificaba sus amarguras.

Duraron las persecuciones todo el año 1722, y creciendo siempre el furor de los enemigos, como lo demostró el ejemplo raro de crueldad que dieron los gobernantes del Tonkin, prendiendo y condenando por instigacion de algunos calumniadores nada menos que á toda una populosa villa ó á todos sus habitantes, porque todos eran cristianos. Para hacerlo se presentaron delante del pueblo siete galeras lijeras ó veloces de guerra y 800 hombres de armas; los habitantes debian ser todos llevados, y el Misionero y el catequista muertos inmediatamente, porque ya los habian condenado á muerte á entrambos, y solo faltaba prenderlos para ejecutar la sentencia. Pero el Señor dispuso que estos dos no cayesen en sus manos. El misionero tuvo noticia de que iban á llegar las tropas al pueblo, y se salió secretamente y escondió en un cañaveral inmediato, donde estuvo oculto tres dias; pero á la tercera noche, no pudiendo ya sufrir el hambre, salió de alli arrastrando por la mucha debilidad, aunque al mismo tiempo resignado á lo que el Señor dispusiese de él. Consideró el orden y la perseverancia de la caza que le daban los perseguidores, y viendo que no podia evitar el caer en sus manos de otro modo que con la fuga se alejó del reino, y despues de muchos trabajos pudo llegar á Manila. Entretanto los 800 soldados anduvieron mas de quince dias revistando todas las afueras del pueblo, sin dejar de registrar ni el mas escondido rincon, y al cabo saquearon todo el pueblo y se llevaron á todos los habitantes, que fueron condenados á una pena bastante dura y vergonzosa en aquellos paises, esto es, á gobernar los elefantes ó á cuidar de ellos sobre las montañas.

Viendo los demás Misioneros que se encruelecia la persecucion, y que las disposiciones militares amenazaban cada vez mas decididamente al cristianismo, juzgaron que no podian ya estar seguros en tierra, y establecieron su morada sobre los rios. Embarcados en navecillas lijeras y fugaces, ejercitaban su

ministerio como podian: y asi perseveraron en una muy penosa situacion desde el principio del 1722 hasta el mes de setiembre del mismo año, siempre agitados y temerosos de ser sorprendidos, no pudiendo distinguir si los otros barcos que se les acercaban venian con intenciones hostiles, ó á buscarlos y á pedir Sacramentos. Con todo, fueron sorprendidos y descubiertos algunas veces; pero pudieron evadirse rescatándose con dinero ó por industria, ó por el socorro de algunos cristianos que hacian salidas en su defensa, y sobre todo por el auxilio de Dios, que en cada instante y del modo mas claro esperimentaban. No nos detendremos á hacer prolijas reflexiones sobre esta persecucion, que no habia tenido igual en el Tonkin, ni sobre los contínuos padecimientos de los atribulados Misioneros. Bastará decir que apenas salian de un peligro daban en otro, bebiendo siempre el caliz de la amargura, y mirando á todas horas como presente el término de su existencia. La muerte no habria sido para ellos tan penosa como la vida, pues que la muerte habria puesto un término á sus males. Inciertos, perseguidos, atribulados, sin tener un rincon en que guarecer sus cabezas, no les quedaba otra perspectiva ni esperanza que la de derramar su sangre para completar este doloroso cuadro de desconsuelo. Sobre todo afligian el corazon de aquellos hombres Apostólicos las desgracias de la Iglesia, los templos destruidos, las ovejas dispersas y heridos los pastores. No obstante, en todos los escondites y retiros de los PP. se administraban Sacramentos, y á todos acudian apóstatas é infieles, unos á implorar perdon por medio de la penitencia y otros á obtener el santo bautismo. Uno solo de los PP. bautizó en 1723, mientras bramaba mas feroz la tempestad, 152 adultos, y en esta proporcion casi todos los demás. ¿Y cómo os atreveis á haceros cristianos en un tiempo de tanta angustia y afliccion? les decian los PP. ¿Cómo podremos haceros hijos de Cristo, si por temor del rey tendreis que renegar de él dentro de poco? A estas preguntas respondian los catecúmenos, en cuyos corazones triunfaba ya la gracia: *Antes*

perderemos la vida que abandonemos la fe. ¡O Dios grande, que asi sabes manifestar la grandeza tuya en el humilde, frágil y delicado! ¿Quién no adorará tu magestad y el poder tuyo, al ver que de las piedras sabes sacar hijos de Abraham, y hacer que de la misma dureza y tenacidad pagana se levanten hijos de Jesucristo, que defiendan su santa fe derramando toda su sangre? De hecho en el 1723 se verificó el martirio de 10 cristianos tonkinos, los cuales cumplieron su palabra de morir antes que abandonar la fe. Y esta tan gloriosa victoria esforzó de tal manera los ánimos de los demás fieles, que con la mayor virtud y contento daban testimonio de la divinidad del Salvador á todos cuantos querian oirlos. En el 1725 calmó la persecucion hasta el 1732, y en este intérvalo nuestros operarios evangélicos recogieron frutos abundantísimos, estendiendo y aumentando sus fatigas.

Al acabar este año se suscitó una nueva tempestad sobre nuestra pacífica mision por las instigaciones de un malvado sacerdote de los ídolos, llamado Thay-Thinh, el cual se encarnizó contra aquella cristiandad y la causó turbulentísimas molestias. Muchas galeras de guerra y numerosas escuadras de soldados conducidas por él mismo envistieron á los lugares de los cristianos, y aprisionaron á muchos de los mas celosos fieles, los cuales, conducidos á la capital, fueron condenados al doloroso trabajo de gobernar los elefantes. Los PP. se vieron obligados á huir de nuevo, á recorrer los rios, y á descansar en sitios húmedos é inmundos; y en los siete meses que duró la persecucion jamás les faltaron amarguras y trabajos que ofrecer á Dios, y lo mismo en los cuatro años succsivos, aunque estos fuesen algo mas tolerables: pues aun los mas feroces enemigos conceden tal vez alguna tregua para volver luego á la carga con mas furor.

CAPITULO V.

Prision del V. P. Fr. Francisco Gil de Federich. Su confesion.

En el año 1735 brillaba como un astro luminoso entre las tinieblas de la infidelidad el V. P. Fr. Francisco Gil de Federich, uno de los apostólicos perseguidos Misioneros que sostenian en aquel tiempo con sus sudores á la nueva cristiandad, é iluminaba con sus palabras á aquellos que yacian en las tinieblas del error. Sabio y virtuoso, era el oráculo que los grandes y los pobres consultaban; y de aqui el que fuese el objeto á quien buscaba la rabia pagana con mayor ahinco. El que ambicionaba mas que todos el alto honor de prenderlo era el idólatra sacerdote Thay-Thinh; y tanto fue el estudio que puso, tanta la industria que desarrolló en lograrlo, que consiguió al cabo realizar sus designios criminales. Era la víspera de la fiesta de N. G. P. Santo Domingo del año 1737, y el venerable Misionero estaba en oracion dando gracias á Dios despues de haber celebrado la misa, cuando aquel idólatra vino, seguido de 30 infieles armados, á su casa. Lo vió el P. tuvo ocasion y tiempo para huir, pero debilitado y sin fuerzas á causa de una grave y larga enfermedad, ni aun pensó en la fuga, sino que abriendo antes bien por su mano la puerta de la habitacion en que estaba, salió á su encuentro diciéndoles: "Ved aqui al que buscais."

No bien hubo proferido estas voces, cuando los crueles se le echaron encima, lo burlaban, le apretaban los brazos con cordeles, y habiéndole atado á su placer lo llevaron á casa del mismo Thay-Thinh, donde este lo tuvo en rehenes diez dias, esperando de los cristianos un fuerte rescate. Pero fueron ilusorias sus esperanzas. Un mandarin tuvo noticia del caso, y estimu-

lado de mayor avaricia sacó por fuerza al siervo de Dios de la casa de Thay-Thing y lo llevó á la suya propia; pero como en seguida oyese que se hablaba mal públicamente de su proceder, proveyó á su seguridad, declarando al V. P. preso por el rey, y consignándolo á la corte, no obstante que hasta entonces la calculada justicia, humanidad y cortesía de estos villanos ladrones eran las que lo habian tenido en una cautividad ladronesca (1).

Llegado que fue el mártir á la capital despues de diez dias de camino, en el que enfermó gravemente, lo echaron en la carcel de los facinerosos sobre el desnudo suelo, y despues de esto lo trasladaron á otra carcel llamada Oriental, donde lo cargaron de aquellos hierros y cadenas que llevó despues hasta la muerte por espacio de siete años. Dichas cadenas habian abierto en las piernas del pacientísimo siervo de Dios unas crueles llagas, lo cual no impedia el que además le pusiesen en el cepo por muchos determinados dias y tiempos. Cuánto padeciese el venerable religioso en tantos y tan largos años de una tan molesta prision, no nos detendremos á describirlo estensamente: muchas fueron sus tribulaciones, fueron muy graves, pero nos detendremos en una sola, que por inusitada merece referirse: dejaremos las demás á la consideracion de los lectores. Provenia esta de parte de los muchachos. ¿Quién lo habia de pensar? Los tales aprendices de perseguidores, numerosísimos como son en el Tonkin á causa de la poligamia vigente en el reino, se reu-

(1) Adviértase que despues Thay-Thynh y el mandarin se acusaron uno á otro á los tribunales, imputándose mútuamente la cualidad de fautor del Misionero proscrito por dinero, que es lo que el italiano llama, y nosotros traducimos con él, cautividad ladronesca. Ambos corrieron peligro, pero por justo juicio de Dios el Thay-Thynh salió peor, pues fue condenado con un hijo á los trabajos públicos; esto es, á cuidar de los elefantes en las montañas. Esto se puede poner como apéndice á la historia de los perseguidores de la Iglesia.

nian en denso círculo al rededor del prisionero, y cual hubieran corrido á molestar una fiera estraña que estuviese á la cadena, asi venian á trabajar al santo Misionero, espresando su naciente malicia con mil acciones, ya de amenaza, ya de burla, ya de desprecio. Una astucia usaban sobre todo, la mas propia para darle enojo, y consistia en hacer de cañas ó de palos pequeñas cruces que le echaban encima, ó que ponian en el camino y pisában ellos mismos en su presencia. El P. las recogia humildemente, y para infundir en los demás el respeto que se debe á aquella sacrosanta señal de nuestra redencion, las besaba y deshacia con no poco trabajo suyo, por estar gravemente enfermo. Pero esto no le servia mas que para aumentarle fatiga, pues cuantas mas cruces deshacia él, tantas mas cruces le tiraban aquellos maliciosos instrumentillos del diablo, que se reian al verlo arrastrarse por el suelo á su voluntad, y perseverar mucho tiempo en recojer aquellas cruces.

Un dia, al volver el venerable confesor á la carcel en medio de los guardias, quisieron estos entrar en una taberna á beber vino, y he aqui que de repente se le echa encima un enjambre de dichos chiquelos tentadores, que venian corriendo á dar principio á su acostumbrado juego. El P. en aquella ocasion quiso hacer como que no los veia, y volviendo á otro lado la cabeza se estaba quietecito á un lado, cuando uno de ellos, tomando el aire y dando á la voz un tono de grave autoridad, esclamó: "Ved, ya este ha renegado de la fe: que no se le corte ya »la cabeza." Y el P. al oirlo contestó con la mayor prontitud: "No, hijo, no he renegado, ni jamás renegaré; vosotros sí (aña»dió doliéndose y sintiendo que aun en chanza se pensase de él »tal cosa) vosotros sí que violais las leyes de la naturaleza mo»lestando á un enfermo que ningun mal os ha hecho, y despre»ciando aquel símbolo de la redencion humana que no quereis »conocer." Pero todo su discurso fue inútil, porque siempre y en cualquiera parte en que se detenia ó por la que pasase, luego se juntaban todos, y asi era que ningun comerciante lo queria

junto á su tienda por temor de que sus géneros ó mercaderías no volasen á rio revuelto. Los cristianos piadosos que veian con sus propios ojos estos y otros padecimientos del invicto confesor, buscaron mil medios de aliviarlo. Y al cabo, suministrando ocultamente una gruesa cantidad de dinero al sobrestante de las cárceles, lograron que se le permitiese salir de la prision con sus cadenas, y que anduviese por la ciudad, y aun el que fuese á albergarse de noche á casa de algunos amigos segun quisiese. Y mediante la amorosa asistencia de aquellas piadosas personas convaleció de su larga enfermedad, si bien fue para ser llamado á juicio y sufrir el siguiente interrogatorio, que nos recuerda las actas de los antiguos mártires en los tribunales de los procónsules. "¿De dónde sois?—De España.—¿Cuánto tiempo habeis estado en este reino?—Ha cerca de dos años.—¿Quién os introdujo?—No me acuerdo.—¿Dónde habeis vivido en esos dos años?—No he tenido habitacion determinada y fija.—¿Quién os prendió?—El mandarin.—¿En qué casa os prendió?—En la de Thay-Thynh.—¿Cuántos dias estuvísteis en aquella casa?—Diez ú once.—¿Le enseñásteis la ley cristiana?—No." Este fue el primer exámen del venerable siervo de Dios, y en el año sucesivo de 1738 fue llamado otras dos veces á juicio, pero no le preguntaron cosa alguna. A los 20 de julio de 1739 fue llamado por la cuarta vez al tribunal, y preguntado de qué punto habia venido á la casa de Thay-Thynh, respondió: "Hace cuatro años que he »venido á este reino; los dos los he pasado en la prision, y los »otros dos predicando la santa ley: en estos he andado de uno »en otro punto, y no quiero manifestar en dónde estuve en »aquel tiempo." Añadióle el juez que repitiese á lo menos lo que habia dicho en el año anterior; y el P. respondió: "Con»fieso que el año pasado contesté con alguna imprudencia; aho»ra veo mejor que todas vuestras pesquisas no tienden á otra »cosa que á castigar á los que me alojaron en su casa y premiar »á los que me prendieron, lo cual es contra toda justicia.—¿Y »lo será tambien el cortarte la cabeza? dijo el juez.—¿Lo será

»seguramente, respondió el P., pero yo sufro de buena gana." Se acabó la audiencia, y lo pusieron al cepo por tres dias. Presentado la quinta vez al tribunal le preguntaron delante de una imagen de Jesucristo crucificado. Verla y postrarse de rodillas delante de ella fue una misma cosa para el venerable confesor, que asi postrado y con las entrañas tiernamente conmovidas, respondió á los jueces cómo aquella era la imagen de Jesus, hijo de Dios, que se hizo hombre y sufrió muerte de cruz por redimir al género humano del pecado y del infierno: y sin que se lo preguntasen añadió, que una imagencita que estaba al pie era la de María Santísima, la Madre de este divino Salvador. Cuando despues le preguntaron que hablase sobre el destino del hombre despues de esta vida, respondió: que el cuerpo hecho cadáver queda en la tierra, pero que el alma va al cielo ó al infierno, segun los méritos de cada uno, conforme el mismo Dios lo ha enseñado. Trajeron entonces allí enmedio un grueso martillo de hierro, y como el siervo de Dios preparase ya las rodillas para sufrir el tormento, le dijeron: "No, toma mas »bien tú el martillo, y usa de él dando de martilladas á esas »imágenes." Echó el P. lejos de sí y con horror aquel instrumento; y como viese que el impío Thay-Thynh, recojiéndolo del suelo y blandiéndolo, se adelantaba á realizar aquel sacrílego atentado, corrió con rapidez, cubrió con sus manos la cabeza de la Santísima Virgen y del Niño Jesus, y haciendo de su cuerpo un escudo que las defendiese, decia en alta voz al idólatra: "Duplica tus golpes sobre estas mis manos, golpéame »en donde quieras, pero no ultrajes á mi Señor y tu Dios." Pero fueron vanas sus súplicas; lo agarraron por fuerza y á viva fuerza le arrancaron de las manos el objeto de su tierna devocion: y el infame Thay-Thynh hizo pedazos la santa imagen de nuestra Señora, que era de marfil, al mismo tiempo que puso inícuamente bajo sus pies el crucifijo. Acabó la audiencia, y los jueces repetian como por burla: "Mucho le han herido los golpes dados á las imágenes." A cuyos denuestos contestó vol-

viéndose de repente el venerable defensor de la fe: "Que la Ma»dre y el Hijo no podian ya padecer, y que sus imágenes se »usaban solo por reverencia y para memoria."

Dos meses despues lo llamaron por la sesta vez al tribunal, y en esta audiencia demostró con decision y una heróica grandeza de alma que el rey no podia prohibir la religion cristiana, y que solo los que la abrazasen y profesasen se podian librar del infierno ó de la muerte eterna. En el 1741 fue obligado á presentarse de nuevo, pero sin que se le hiciese interrogatorio alguno: mas en la octava comparecencia, que fue en el año 1743, le quitaron el rosario, y el sacrílego Thay-Thynh pisó las medallas mientras el P. esclamaba, que por las persecuciones contra la ley de Cristo castigaba Dios á aquel reino con tantas guerras y pestes.

Debe mirarse como un prodigio y muy grande del Señor el que en estos siete años de prision le haya sido permitido el andar á su gusto por la ciudad, pues que en la misma capital y ante los ojos de la corte oyó 8123 confesiones, bautizó á 63 adultos y á 41 párvulos, y suministró la Estremauncion á 11 enfermos. De modo que en la desastrosa circunstancia en que todos los obreros evangélicos vivian escondidos, huyendo de las persecuciones y de la guerra civil, estaba nuestro venerable prisionero constituido con admiracion de todos como el párroco de la capital, sirviéndole de salvaguardia en el ministerio apostólico las mismas cadenas de su tormento, y aquellos cordeles con que le ataban las manos á la espalda siempre que salia de la carcel, y los mismos ministros de iniquidad que lo tenian bajo su custodia. ¡Carcel feliz! Destinada al esterminio de la religion cristiana y al tormento de sus ministros, sirve ahora de franquicia al apostólico predicador de la fe.

CAPITULO VI.

Prision y confesion del V. P. Mateo Alonso Liciniana (1).

Por los años de 1732 estaba de Misionero en el Tonkin sufriendo las dichas persecuciones el venerable y apostólico P. Ma-

(1) El V. P. Fr. Mateo Alonso Liciniana, natural de la Nava del Rey, en Castilla la Vieja, tomó el santo hábito en el convento de Santa Cruz de la ciudad de Segovia, primero que en España fundó el ilustre y grande P. y Patriarca Santo Domingo de Guzman. La ininterrumpida y constante regular observancia de esta casa puede muy bien y con verdad decirse proverbial entre los individuos que componian las cuatro provincias que en la península formára la dominicana corporacion, en especial entre los que pertenecian á la que se titulaba provincia de España; atribuyendo todos semejante regularidad á la virtud que con sus vestigios y sangre preciosa, derramada y conservada prodigiosamente en la gruta de la Santa Cueva, legára á los moradores de aquella casa el Santo Padre. Asi sin otro dictado le dicen los devotos segovianos cuando con entusiasmo van á visitarle en dicha cueva de Santa Cruz.

Establecido que se vió Liciniana en tan fértil y cultivado plantel, circuido de aguas copiosas de virtud y letras, de contínuo reflexionaba el motivo que indujo al Santo fundador á imponerse en aquel retiro las mas rigurosas penitencias, y tolerar con tamaña y rara constancia las mas amargas aflicciones y tormentos mas acerbos, que cual á otro Pablo le hicieron fiel imitador de Jesucristo. Asi nutria Liciniana aquella alma buena que el Señor le dispensára; asi cooperó diligente á que en su juvenil pecho se escitara y encendiera la abrasante llama del fuego divino que el Salvador vino á encender y vigorizar entre los mortales que peregrinos gemian y moran la tierra: en la fervorosa oracion su espíritu se enardecia como otro David: allí se le represen-

teo Alonso Liciniana. Infatigable trabajaba noche y dia en su ministerio, haciendo copioso fruto en aquella parte en que vivia, que era en la provincia Meridional superior, y aqui se halló espuesto á la primera persecucion suscitada por el famoso Thay-

---

taban á Mateo las dulces complacencias en que se deleitaba el Señor al ver crecer en el alma de sus fieles siervos, é intensarse el divino amor de modo que lo difundan y comuniquen á sus consiervos, acalorando á los tibios, enardeciendo y abrasando aun á los frios, envueltos en la obscura noche de la culpa ó cubiertos con las densas nubes del error ó infidelidad. ¡Ah! en tan encendidas cuanto amorosas reflexiones concibió el Venerable la heróica resolucion de trasladarse de su religiosa casa de Segovia á la observante provincia del Santísimo Rosario de Filipinas.

Tan luego como arribó á aquellas remotas islas, llenó, sin omitir lo concerniente á su principal fin, los deberes que imponen la piedad, la observancia religiosa, la cristiana y sólida urbanidad, dirigiéndose epistolarmente, mediante una humilde y obsequiosa correspondencia, á su Padre lector ó maestro que dejó en Segovia, en la que encarecidamente le rogaba disimulase cualquiera falta ó disgusto que, atendida la humana instabilidad, pudiese haberle ocasionado en su discipulage, y que esto mismo respectivamente se sirviese hacerlo presente al celoso Prelado de la casa y demás individuos de aquella religiosísima comunidad, que jamás olvidaria, sí siempre tendria presente ante el Señor. Les rogaba á todos y cada uno, que unidos en mútua y fraternal caridad le encomendasen á Dios, y confiados le suplicasen por las entrañas de su hijo Jesus para que este divino pastor de las almas, segun sus insondables designios, le aptase segun fuese su voluntad santísima, y le hiciese una mística concha, para que rebosando en la ciencia de los Santos y revestido de cristiana prudencia, comenzase, continuase, perseverase, y por fin concluyese la heróica obra á que, segun creia, le habia movido la virtud y favor de lo alto; empero que de todos modos esperaba esta confirmacion y ordinario acierto en la paciente sumision y disposicion de los que á nombre del Señor habian de declarárselo, á saber, sus Prelados. Quiera Dios que las circunstancias no hayan ocasionado el estravío ó desaparicion de la carta ó cartas que

Thynh, y no se manifestó cobarde. Navegando sobre los rios, subiendo por ásperas montañas, saltando por terribles precipicios y declinando los esploradores que lo seguian, vivió seis meses en los barcos ya de pescadores ya de comerciantes, predi-

---

hacen el objeto de esta pobre y obsequiosa nota, que por muchos años me consta conservaron los religiosos de Santa Cruz, pues que aunque en sí ó valor material ningun especial interés en esta clase ofrecian, le suministraban muy laudable y estraordinario bajo la moral, piadosa y cristiana consideracion, única por decirlo asi que ocupaba á aquellos religiosos Padres por sus fundados presentimientos antes y despues, por saber haberse ya introducido la causa del Venerable para su beatificacion en la Sagrada Congregacion de Ritos, y que discutida y ventilada con la santa y prudente madurez que en el dia prescriben las vigentes leyes, se publicaria, si á Dios pluguiese, en la forma acostumbrada á los fieles.

Ningun otro objeto há esta nota que el de confesar á nuestro gran Dios y Señor glorioso y admirable en sus escogidos siervos, y venerar con el mas profundo respeto su insondable no menos que suave providencia, que como va indicado (sin de ningun modo prevenir el juicio de la Iglesia) talmente fertilizó el alma del venerable Liciniana, para que despues de ofrecer su alma en el campo y era de la Iglesia el sexagésimo y centésimo fruto, alimentase con las espirituales usuras que tanto encomian las Escrituras á innumerables pobres é indigentes de los verdaderos bienes, que son los de la gracia. Con razon le pintan estas memorias no cobarde, sí bien esforzado atleta y soldado escogido de Jesucristo; en ellas se describe como un soldado valiente y ambidestro, peleando en las batallas del Señor, en los combates que por gloria debe sostener conforme á su vocacion, ya publicando con la mas santa libertad su ley santa, ya propagándola y difundiéndola, y ya por último rubricando con su sangre la verdad de la única salvadora religion del Crucificado. Asi nos le pintan las breves noticias que han podido proporcionarse al que ha compuesto las actuales memorias. Noticias en que, como se declara en ciertas notas, ha cabido buena parte á la solicitud y diligente esquisicion y esmero del P. Alvarez Manzano, actual Procurador general de Filipinas, é hijo tambien del ya citado de Santa Cruz de Segovia, por cuyo convento hizo y verificó su religiosa profesion.

cando á unos, fortificando en la fe á otros, y edificando á todos con sus virtudes. Robáronle su casa, de la que pudo escapar, y otra vez habiéndole sorprendido mientras estaba celebrando se desnudó cómo pudo de las sagradas vestiduras, y tuvo todavía la suerte de huir atravesando un estanque. Cayó gravemente enfermo y padeció pesquisas, persecuciones y toda especie de molestias por espacio de once años, hasta que al fin llegó el dia destinado para su prision. Porque el dia 29 de noviembre de 1743, estando celebrando en el mismo pueblo y casa en que habia sido preso el P. Francisco, y no bien habia acabado de consagrar, entraron furiosamente los infieles y le sorprendieron y asaltaron. Recojió el venerable la sagrada hostia en la patena y la sumió á toda prisa; pero al cáliz le echaron mano los soldados y lo vertieron por el suelo. El acusador agarró al P. por los cabellos; lo echaron en tierra, y rompiéndole las vestiduras encima lo hirieron ásperamente en la cabeza, de donde salia á borbotones la sangre sin que se le oyese otrâ palabra que Jesus y María. Asi desgarrado y casi desnudo, y afeado y cárdeno en el pecho y todo su rostro con los golpes y con su sangre, fue presentado este invicto confesor al tribunal el dia 21 de diciembre. Los mandarines empezaron al momento á preguntarle por la causa y tiempo de su venida al Tonkin y él les contestó: "Doce años »hace ahora que llegué á este reino con el objeto de predicar la »fe de Jesucristo, de quien soy ministro.—¿Pues qué, le dije»ron, no sabes que el rey la ha prohibido?" A lo que el venerable respondió: "Por eso andaba oculto." No quisieron oir mas aquellos inícuos jueces, y de presente mandaron que fuese encerrado en un calabozo horrible, puesto en el cepo y cargado de cadenas, en la cual durísima prision vivió Liciniana por espacio de cinco meses; y cuantas veces lo llamaron los magistrados á su presencia para examinarlo, otras tantas se valió de la ocasion para predicar á los circunstantes y esponerles los augustos misterios de nuestra sacrosanta redencion, la verdad de la fe y la necesidad de abrazarla para salvarse, y la santidad de la moral

de Jesucristo que manda á todos huir del vicio y practicar la virtud. Pasados los cinco meses fue trasladado á la carcel Oriental, donde se encontraron él y su venerable compañero el P. Francisco, con gran consuelo de entrambos. A peso de dinero se logró tambien para él el permiso de salir de la carcel cuando quisiese, y desde entonces empezó á trabajar como un segundo párroco de la capital y de la corte. En siete meses que estuvo preso bautizó 20 adultos y 33 niños, confesó 620 personas y administró á 3 enfermos la Estremauncion. Admirables son por cierto é inescrutables los juicios del Altísimo; y arranca nuestra admiracion el modo singular con que quiso el Señor consolar á los oprimidos cristianos de aquella ciudad en el tiempo de la persecucion.

CAPITULO VII.

Sentencia y martirio de estos dos venerables PP. de la orden de Santo Domingo.

Se ocupaban caritativos y celosos los dos venerables presos, como acabamos de decir, en la administracion de los Santos Sacramentos y en la predicacion de la fe todo el tiempo que les dejaban las estrecheces de su prision, y asi pasaron hasta el dia 22 de enero del año 1745, último dia de sus desventuras y el primero de su eterna felicidad. El dia antes se confesaron el uno al otro, ambos celebraron, se despidieron de los otros presos, guardias y sobrestantes de la carcel, dividiendo entre todos sus limosnas, y á las ocho de la mañana siguiente, la del 22, fueron sacados de la carcel, encadenados, y llevados á la puerta del palacio real. Se les acercó un magistrado régio y preguntó al P. Francisco: ¿Eres tú el maestro de la ley portuguesa, llamado Francisco, que has predicado la fe? El P. respondió que sí. Y el magistrado añadió: Pues el rey te condena á muer-

te. De éste pasó al otro y le dijo: Tú, ¿te llamas Mateo? El P. respondió que sí. Y el magistrado añadió: Pues porque has venido á este reino á predicar la ley, el rey te condena tambien á morir. Inmediatamente les leyeron la sentencia, que decia así: "Porque es maestro de la ley portuguesa se condena á Fran»cisco á que se le corte la cabeza por uniformidad de votos. »Por ser maestro de la ley portuguesa fue condenado Mateo á »carcel perpétua, y ahora se le condena á que se le corte la ca»beza."

Pasado el medio dia fueron conducidos al lugar del suplicio, rodeados de una innumerable y ansiosa multitud de gentes que sollozaban y lloraban, porque las tres cuartas partes de ella eran cristianos. Llegados allá predicaron otra vez la verdad de la fe, y rechazaron con valor la acusacion que se les hacia de ser rebeldes porque habian venido á predicar contra las órdenes del soberano. En seguida se postraron, oraron y volvieron á absolverse. Dieron públicamente gracias á sus bienhechores, mandaron se diesen algunas monedas á los verdugos, y llegada la hora dijo uno de los satélites al P. Francisco. "Yo te venero mucho, »P., y no me atreveria á hacer lo que hago si no me lo man»dasen: te suplico, pues, que te acerques al palo para que pue»da atarte. El P. acercándose le contestó: Haz lo que quie»ras, que á mí me es indiferente." Entonces fueron ligados el P. Federich con su compañero, y atados fuertemente con cuerdas al dicho palo; pero los apretaban las carnes con las ligaduras con tanta y tan brutal aspereza, que el P. Mateo esclamó: "¡To»davía tenemos que padecer! Pero ya poco tiempo queda." Los esbirros y satélites se acercaron entonces y rompieron las cadenas de sus pies. De una pierna del P. Fr. Francisco hicieron salir mucha sangre, pero él sin inmutarse estaba vuelto hácia los fieles invitándolos á que rezasen el *Credo*. Estos se adelantaron, se agruparon al rededor de los dos santos confesores, besaron sus ligaduras ó las cuerdas con que estaban atados, y tomaron los crucifijos que llevaban en sus manos. A una señal del

mandarin hecha poco despues se separó el pueblo, avanzaron los verdugos, que al mismo tiempo cortaron las cabezas á los dos mártires, volando juntas sus almas bienaventuradas á recibir el premio de tantos y tan prolongados trabajos. En el mismo punto esclamaron llorando los cristianos: ¡Ah, PP.! ¡Ay, maestros! Y su esclamacion resonó como si fuese la voz de un trueno imprevisto en todo el pueblo. Se arrojaron sobre los despojos exánimes de los mártires y los cubrieron de besos. Unos recojian sus vestidos, otros las cuerdas, quiénes bañaban sus pañuelos ó lienzos en su sangre, y quiénes cortaban sus cabellos; teniéndose por felices todos los que llegaban á poseer cualquier reliquia de los venerables mártires. No hubo allí miedo ni temor á los mandarines, ni contuvo á los fieles la estacada que separaba del pueblo á los oficiales de justicia: y aunque sea costumbre en aquellos paises el huir cuando se descarga el golpe mortal por temor de que asalten á los vivos las almas de los que mueren (pues piensan de las almas como los pitagóricos, esto es, creen que pasan de unos cuerpos á otros), en esta ocasion con todo nadie huyó, sino que todo el mundo quedó tranquilo contemplando aquellos santos cadáveres. Un malvado arrebató la cabeza del P. Mateo, pero los cristianos se la quitaron al instante, y haciéndole guardia toda la noche como á la del P. Fr. Francisco las unieron despues á sus propios cuerpos, los que recojieron el dia siguiente y llevaron á la ciudad de Lue-Thuy, donde el dia 26 de enero los sepultaron junto á la residencia en que los habian preso. Despues de tres dias llegó alli el Ilmo. Sr. D. Hilario de Jesus, Vicario Apostólico (1), quien mandó abrir la tumba, y á

(1) Este Sr. D. Hilario de Jesus, Obispo coricense, escribió una relacion titulada *Narracion histórica de la captura, prision y muerte gloriosa de los siervos de Dios Francisco Gil y Mateo Liciniana, del Orden de Predicadores*, que se imprimió en Roma en 1746. (Existe en el archivo de la Orden, con un manuscrito que contiene la vida del mismo Sr. Obispo, escrita por el P. Adrian de Santa Tecla.)

peticion de los cristianos principales se les hicieron honrosas exequias, sin que se notase señal alguna de corrupcion sobre los miembros de los mártires, antes bien advirtieron todos que salia una fragancia nada natural ni comun de aquellos pañuelos en que se habia recogido su sangre. Los oficios fueron mas bien una fiesta que funerales de luto. Se cantó el *Te Deum* en accion de gracias al Señor por el triunfo de sus campeones: los presentes quisieron todos besarles los pies, y se tomó el partido de sepultarlos, no ya en la casa particular de los PP., sino en la iglesia comun, donde fueron enterrados junto al altar de Nuestra Señora del Rosario.

Nació el V. P. Francisco Gil de Federich en la ciudad de Tortosa, principado de Cataluña, y fue bautizado el 14 de diciembre de 1702. Profesó á los 16 años en el convento de Santa Catalina de Barcelona; fue á Filipinas en 1730, y llegó al Tonkin en el mes de agosto de 1735, donde vivió hasta el dia de su glorioso martirio. Su venerable compañero era natural de la Nava del Rey, obispado de Valladolid, y fue bautizado el 26 de noviembre del mismo año 1702. Tomó el hábito en Santa Cruz de Segovia, marchó á Filipinas en compañía del P. Fr. Francisco, pero tomó tierra en el Tonkin el año 1732, tres años antes que él (1).

CAPITULO VIII.

Martirio de otros dos PP. Misioneros Dominicos.

En los años que siguieron á la muerte preciosa de los dos venerables confesores que acabamos de referir, continuó la per-

(1) La causa de la beatificacion y canonizacion de estos dos venerables fue introducida en la sagrada congregacion de Ritos el 12 de julio de 1766, y en 8 de febrero de 1772 se declararon válidos los procesos.

secucion con el mismo furor que hasta entónces, y los PP. Misioneros, ó permanecian ocultos, ó giraban fugitivos por diversas partes del reino. Podemos imaginar cómo estaria su corazon despedazado al ver esta obstinada determinacion del rey y de sus ministros contra la santa religion de Jesucristo, que especialmente aplicaban contra los sacerdotes y predicadores de ella. ¡Oh, sabian bien los idólatras, porque el demonio tiene buen cuidado de inspirarlo á todos los impíos, que acabando con el sacerdocio se hiere á la religion en su raiz, como quiera que esta no puede sostenerse si no hay quien dispense sus misterios, y quien enseñe y sostenga su doctrina! Quizá es esta y no otra la razon de que en Europa se haya declarado una guerra tan poco merecida como la que se ha declarado al sacerdocio católico. El espíritu de la heregía, tan solapado y diestro en esta y en otras cosas como el de la impiedad pagana, ha sido y es poco menos cruel en perseguir al sacerdocio en Europa; prueba clara y terminante de la hermandad que une á todos los errores. Pero dejando nuestras persecuciones volvamos á los Misioneros del Tonkin.

Estos fieles compañeros de los que habian ya derramado su sangre por la fe, no temian presentarse en público ni derramar la suya á imitacion de sus hermanos; pero sentian justamente los males y daños irreparables de la Iglesia y la destruccion de aquella cristiandad naciente, si á la escasez de los ministros se hubiese añadido su muerte. Este pensamiento los obligaba á vivir con la mayor cautela, trabajando empero siempre con gran fruto y no pequeño incremento de aquel rebaño que la sangre de los mártires nutria para la fe. Pasado algun tiempo lograron poder ejercitar con alguna mas libertad su ministerio; y por el espacio de 28 años no permitió el Señor que los operarios de su viña fuesen ulteriormente aflijidos con padecimientos tan crueles como los que hemos referido ya. Pero en el año 1770 se renovó la persecucion contra el cristianismo, asi en la China como en el Japon, y en este último reino fue-

ron presos y condenados á que se les cortase la cabeza los venerables PP. misioneros Fr. Jacinto Castañeda, natural de Játiva, é hijo del convento de San Felipe de la misma ciudad, en el reino de Valencia, y Fr. Vicente Liem, natural del Tonkin, é hijo del convento de Santo Domingo de Manila, el dia 7 de noviembre de 1773 fueron muertos por la fe de Jesucristo despues de haber padecido muchos graves tormentos, y el Señor premió en el cielo la constancia heróica con que predicaron y sufrieron hasta la muerte (1).

Rara vez faltaron trabajos á los laboriosos Misioneros del Tonkin, y aunque aquella Apostólica mision haya visto algunos tiempos de pacífica libertad, siempre fueron mayores aquellos en que pudo tenerse por la mas afligida y desgraciada entre todas las misiones. Las discordias y las guerras civiles han sido siempre, mas ó menos (2), un azote para la Iglesia. La cristiandad del Tonkin floreció admirablemente desde el año de 1774,

---

(1) Alocucion de Ntro. Smo. P. Pio VI, tenida en el consistorio secreto del dia 13 de noviembre de 1775. La causa de estos dos últimos mártires se introdujo en la Sagrada Congregacion el 20 de marzo de 1809, y en el 22 de setiembre de 1821 fueron aprobados los procesos formados para la declaracion del martirio. *(El Autor.)*

(2) ¿Cómo se compone esto con las declamaciones fanáticas de muchos que, teniéndose por cristianos, achacan á la Iglesia la mayor parte de las guerras que han afligido á la Europa hasta aqui, ni con las calumnias con que muchos mas que se profesan impíos y enemigos de Jesucristo, acusan á su religion de fanática y de sanguinaria? Claro es que no debe ni puede serlo atendiendo á solo su interés. Aquellas declamaciones, pues, y estas acusaciones deben quedar por lo que son, esto es, por declamaciones y calumnias, hijas de un odio ciego é inconsiderado, tan luego como se recuerde que las discordias y las guerras son siempre un azote para la Iglesia. Ella lo sabe mejor que nadie, y por eso en vez de promoverlas hace lo que puede para impedirlas.

hasta los últimos años del siglo, en los cuales reinó la paz; pero reproducidas las discordias y conturbada la política del siglo y la armonía del reino por una guerra de sucesion, sufrieron y sufren todavía hoy las misiones y el cristianismo.

Los sacerdotes se vieron de nuevo obligados á buscar un asilo ó escondite en los rios, sobre los montes, en el centro de los desiertos y soledades, á llorar las desgracias de la Iglesia; y entre las inquietudes y angustias de una vida fugitiva é inquieta, dirigian tiernísimas súplicas al trono de Dios en favor del rebaño herido y desbandado al que no podian casi socorrer de otra manera. Algunas veces á pesar de todo corrian intrépidos á los peligros y á los trabajos, segun las circunstancias que se les ofrecian, y asi perseveraron todo el tiempo que duraron las guerras intestinas. Esperimentaron toda suerte de tribulaciones en el alma y en el cuerpo, y bebieron el caliz de la amargura, aunque no hasta las últimas heces, que tenia el Señor reservadas para el siglo XIX, como diremos en adelante; y en este medio iremos esponiendo en breves rasgos una época de tranquilidad y de paz, una floreciente primavera concedida por Dios á la Iglesia del Tonkin, para alivio de los fieles y en recompensa de su dilatado padecer.

Vimos ya (en el cap. 2.°) cómo Nguyen-Chong, de la familia Annan, hijo del rey de Cochinchina, arrojó á los usurpadores de su reino, y quitó de sus manos el cetro del Tonkin, quedando dueño de ambos reinos. Su primogénito y heredero fue Gia-Long, el cual empezó á reinar en el 1800 sobre la Cochinchina y Tonkin. En los dos reinos que la Providencia reunió bajo su mando, no solo permitió la religion cristiana, sino que la concedió su real proteccion, en términos que en todo el tiempo de su reinado gozó aquella Iglesia perseguida una memorable y profunda paz. Bajo de su gobierno se edificaron iglesias, se erigieron hermandades, colegios y monasterios, los individuos corrian en número bastante á hacer parte de estas corporaciones, y tanto los PP. Misioneros como los fieles ce-

lebraban y asistian á los santos misterios, y á todos los demás actos del culto convenientes y necesarios á la propagacion y conservacion del catolicismo. De esta tranquilidad, paz y proteccion que el Señor concedia á su Iglesia por medio de un rey idólatra, se aprovecharon nuestros Misioneros; y sin temor de errar se puede con seguridad decir, que en ese tiempo agregaron ellos á la Iglesia la mitad cuando menos de los actuales creyentes. Duélenos en gran manera el que un rey tan bien dispuesto y favorable á la fe no haya al menos exhalado el último suspiro en el seno de la única, verdadera y verdaderamente salvadora religion; pero nada positivo sabemos acerca de esto; si bien es digno que sepamos, que no contento todavía con haber protejido la religion mientras vivió, quiso además garantirla para despues de su muerte, á cuyo fin la recomendó con mucho calor y eficacia, asi de viva voz como por escrito, á su hijo y sucesor en el trono. Murió el año de 1820, y poco despues se turbó de nuevo el horizonte, dando gravísimos indicios para poder preveer la furia de una horrible tempestad, que levantándose del infierno y atizada por el demonio, amenazaba nuevos desastres para aquella cristiandad y para aquellos operarios evangélicos.

CAPITULO IX.

El rey Minh-Manh manda por cinco decretos la persecucion contra la fe de Cristo.

Los presagios sobre la suerte futura de la Iglesia despues de la muerte del rey, no salieron por nuestra desgracia fallidos. Tantas fueron las calamidades, tan grande fue la opresion y tamañas las desgracias que cayeron sobre la viña todavía tierna del Tonkin, que no hay lágrimas que basten á llorar su triste desolacion: y si el Señor Dios de los ejércitos no vuelve hácia ella su benigno rostro, si no mira desde el cielo, ve y visita

esta viña suya que plantó su diestra, como esclama el Profeta (Salm. 79, 15), acabará de derrotarla el fiero jabalí de la selva, que apacienta en ella su crueldad. De hecho aquesta mision laboriosa, y su florida, numerosa y ferviente cristiandad, que tanto honor ha hecho y hace al sagrado orden de Predicadores, esta pupila ó niña de sus ojos, como la llamaban nuestros mayores, se ve ahora despavorida, atribulada, llena de afliccion, y tan fieramente atormentada, que con razon podemos decir con el Profeta de los cantos tristes: "Toda la hermosura de la hija de Sion ha huido lejos de ella; sus príncipes »son cual corderos que no encuentran que comer, y marchan »encadenados delante de su opresor." (Lam. 4, 6.)

El cruel tirano Minh-Manh, ó Minh-Menh como acá decimos, pues que de ambas maneras se pronuncia ó puede pronunciar su execrable nombre, soberano del Tonkin y de Cochinchina, y muchos de sus mandarines, han manifestado siempre un odio insuperable á la religion cristiana, sobre todo desde el año 1837 acá, desde cuya fecha han perseguido tan atrozmente á la santa religion de Jesucristo, y la han causado tales daños así en lo espiritual como en lo temporal, que si Dios no los detiene la reducirán dentro de poco al mismo estremo á que la redujo en el Japon el impío y ferocísimo Taycosama (1).

---

(1) No queremos pasar de aqui sin llamar la atencion de los sábios y piadosos católicos sobre la coincidencia de sucesos tan semejantes en una misma época, aunque en tan distantes paises y en naciones tan opuestas bajo el aspecto de ilustracion, civilizacion y cultura. ¡El año de 37! En él empezó la persecucion de los misioneros dominicos en el Tonkin, y en él se consumó la esclaustracion y el despojo de los frailes dominicos que nutrian y sostenian aquella mision en España. Ya se dirá adelante cómo el Gobierno ha concedido la conservacion del colegio de Ocaña para las Misiones de Filipinas, &c. Males y daños esperimentaron en el Tonkin los religiosos dominicos en el año 37, males y daños asi en lo temporal como en lo espiritual están esperimentan-

Minh-Manh subió al trono por muerte de su padre Gia-Long, y fue coronado el año 1820; pero no acreditó ni la humanidad ni los sentimientos de su padre. Este hizo tolerable su dominio á los tonkinos, no obstante ser estrangero; el hijo, aunque al principio se portase como buen soberano y aparentase buscar el bien de sus pueblos, no ha tenido otra idea despues que la de agravar su yugo, esforzándose en abolir las antiguas costumbres nacionales del reino hasta en la manera de vestir. El padre protegió la religion cristiana en Cochinchina y en el Tonkin, y el hijo trata de estermimarla en el uno y en el otro reino. El padre viviendo le aconsejó, y en su última enfermedad le mandó, que jamás prohibiese la religion católica si nó queria ser desgraciado y perder el reino; pero el hijo, queriendo mostrarse observador fiel en lo esterior de los últimos mandatos de su padre, se abstuvo por algun tiempo de molestar á los cristianos, pero á poco manifestó todo el odio que contra ellos nutria en su corazon (1). Su primer paso fue despedir de la corte de Cochinchina á aquellos señores franceses que su padre habia apreciado mucho, y en seguida prohibió se acercasen naves de Europa, especialmente francesas, á los puertos de sus estados; y por último vedó el que entrasen misioneros en su reino.

---

do en España casi todas las corporaciones religiosas: desde el mismo año Y alli los causaba y causa la barbarie de Minh-Manh y sus mandarines, y aquí los causa la tan decantada como ilusoria ilustracion del siglo. ¡Estraña coincidencia, repetimos!..... Suplicamos á alguno de nuestros hermanos, que tenga mas capacidad y tiempo que nosotros, medite sobre este asunto, que seguramente le dará materia para un buen libro.

(1) Carta del P. Hermosilla en que se refieren varios martirios, y la persecucion de las misiones que los PP. Dominicos de Filipinas tienen en el reino de Tonkin. Es un librito de unas 86 páginas, compuesto en forma de carta por el P. Hermosilla, al presente obispo y vicario apostólico del Tonkin. Cuenta en él lo que vió con sus ojos y examinó como vicario provincial de la Mision. Hay en él algunas no-

En fin de diciembre de 1826 publicó un real decreto dirigido á todos los tribunales del reino, en el que mandaba se buscasen todos los europeos que estuviesen en el Tonkin, y que encontrados fuesen enviados á la corte para servir en ella de intérpretes del rey. El bárbaro parece que habia bebido el espíritu de los prohombres de cierto partido, que con sus palabras de miel han llenado de la amargura de la hiel á la religion en España. En los años siguientes al en que dió Minh-Manh este decreto vimos por acá otros en que se hablaba de las religiones y religiosos con elogio, se aseguraban todos los derechos preexistentes, y mil otras cosas como las que ahora se oyen en favor del clero, al que se ve sucumbir de hambre, ó suma necesidad é indigencia. ¿Y qué sucedió? Lo que en el Tonkin.

Los fines de aquel monarca oriental eran conocidos; no obstante, algunos europeos se presentaron, y todos los que cayeron en el lazo acabaron su vida ó en el destierro ó en los patíbulos. Y desde entonces se quitó su máscara hipócrita, sin cesar despues de hacer á la religion católica todo el daño que ha podido. En el año de 1832 espidió una real ordenanza al mandarin principal, ó sea gobernador de la provincia Meridional (1),

---

tas de mucho mérito escritas por el P. Serrador, procurador de las Misiones dominicas en Macao. Qué hombre sea el P. Hermosilla lo irán viendo nuestros lectores en lo sucesivo. Entre tanto nosotros recogeremos de su obrita todo lo que convenga á la continuacion de estas memorias.

(1) En esta sola provincia pasa de 100.000 el número de los fieles. "De aqui es que la mayor parte de la cristiandad de este vica»riato Oriental se vió libre del crimen de apostasía, especialmente en »la provincia Meridional, en la que se cuentan mas de 100.000 cris»tianos." (Traduccion de la relacion del Rmo. D. Delgado, Vicario Apostólico, 11 de junio de 1834, pág. 1.) El original de esta relacion se conserva en el archivo de la cámara generalicia ó sea del general de la Orden de santo Domingo.

en que estaba el fuerte de nuestras misiones, mandando que inmediatamente desmantelase y echase por tierra todas las iglesias, y que los súbditos entregasen los rosarios, las imágenes y los libros de la religion católica que tuviesen; que se buscasen los ornamentos sagrados; que no se permitiesen reuniones de hombres ni de mugeres para rezar ni aprender la doctrina; en fin, que abandonasen todos la fe de Jesucristo, y se arrepintiesen de haberla seguido.

A 8 de enero del año de 1833 firmó el rey otro decreto en el cual, despues de una larga repeticion de cuanto habia mandado antes, imponia á los gobernadores que obligasen á sus súbditos á obedecer; que llevasen un registro de los que negasen la fe; que para discernir si lo hacian de veras los obligasen á pisar un crucifijo; y que mandasen dichos registros á la corte para absolver á los delincuentes del enorme pecado que habian cometido en seguir la religion del Salvador. Asi decia la bárbara ordenanza.

Otra orden espidió á solo el mandarin principal de la provincia Meridional, bajo rigoroso precepto de que la tuviese secreta. En ella mandaba que prendiese á todos los Misioneros, asi europeos como nativos del reino, y que á los europeos los remitiese al momento á la capital de la Cochinchina, donde residia su Magestad, y á los del pais los tuviese bajo buena custodia en la capital de la provincia hasta nueva orden.

A 23 de enero de 1836, á instancia de algunos hombres perversos, hizo el rey y publicó una última ley, la mas cruel de cuantas hasta entonces habia decretado contra nuestra santa religion y sus ministros. He aqui la minuta de su contenido. Primero por una multitud de acusaciones contra el santo Evangelio y los sacerdotes, todas fundadas en calumnias y ridiculeces, y de aqui continuaba mandando á todos los mandarines, asi superiores como inferiores, igualmente que á todos los hombres principales del reino, bajo gravísimas penas, á unos de privacion de su empleo, á otros de destierro y á muchos de muerte,

que con toda la diligencia posible capturasen á todos los misioneros europeos; que los principales de los pueblos ó gefes de las familias en donde fuese preso un misionero sufriesen la misma pena de muerte; é igualmente que fuesen castigados con rigor los mandarines superiores de aquella provincia en que fuese descubierto (1). Desde esta época no volvió á publicar decreto alguno, pero sostuvo en su fuerza y vigor todos los indicados.

Estas cinco ordenanzas, á cual mas crueles y mas furiosas, llenaron de espanto y de consternacion á los Misioneros y á los fieles. No fueron con todo ejecutadas ó llevadas á debido efecto con perfecta uniformidad en todas partes, sino mas ó menos rigorosamente segun la dificultad de la materia y la depravacion de los mandarines. Se veia que estos tomaban disposiciones de cada vez mas hostiles, apretando y afligiendo á los pobres cristianos con toda clase de averías ó avanías, como dicen los turcos. Los pobres fieles se veian obligados á ocultarse para practicar los deberes de su santa religion. Los Misioneros se hallaban en precision de llevar una vida clandestina; y unos y otros sufrian mil y mil vejaciones de parte del populacho de los paganos, que

---

(1) No son raras en la China y reinos vecinos las leyes que castigan á los superiores por las faltas de los inferiores ó súbditos; y esta ley suministra un nuevo ejemplo. Los principales de una ciudad y los mandarines deben, segun ella, morir ó ser degradados si se descubre un misionero en el término de su jurisdiccion. Semejante orden es á un mismo tiempo injusta é inutil: injusta, porque castiga á los unos por las faltas de los otros; é inutil, porque dificilmente un mandarin querrá buscar ó castigar á un prevaricador, cuando por solo el hecho de encontrarlo queda privado de oficio, de subsistencia y quizá de la vida. Los errores de semejante legislacion deben ser considerados tanto mas, cuanto que parecen esplicar cómo muchos misioneros han podido conservarse incólumes en medio de tantas proscripciones. Todo entra en el orden de la Providencia, y Dios se sirve de las nécias ilusiones de los hombres para llevar á cabo sus santos designios.

los miraba caidos, y veia la tremenda espada del rey levantada sobre sus cabezas y amenazándolos de muerte. Entre estas opresiones, y otras muchas que omitimos de otras mil clases, pudieron con todo librar de los mas terribles peligros distribuyendo dinero á los mandarines y á sus satélites; que en el entretanto, llevados de su avaricia y del interés, persuadieron á los capitanes de las tropas y á los gobernadores de las provincias escribiesen al rey repetidas veces, que en sus gobiernos todos obedecian á sus leyes abandonando la religion de Jesucristo, y que los misioneros europeos se habian ya huido á Europa. El rey se aplacaba con estas noticias, y entretanto á fuerza de humillaciones y de dinero contenian los cristianos á sus perseguidores. Semejante estado de esclavitud duró desde el año 1826, fecha del primer decreto de persecucion, hasta el de 1837, en el que se desplegó finalmente todo el furor de la tiranía.

CAPITULO X.

De los muchos males que ha causado á los cristianos el gobernador Trinh-Quanh-Kanh.

No es necesario para hacer ferocísima una persecucion mas que la mala voluntad y las peores diligencias de un despótico tirano; pero si á la perfidia y maldad de un perseguidor se junta la inícua malicia de ministros aún mas malos, entonces la crueldad no tiene términos. Al terrible rey Minh-Manh se ha unido en el Tonkin el bárbaro Trinh-Quanh-Kanh, y he aqui la causa de todas nuestras pérdidas, y de los muchos daños que alli llora la religion (1). Este ministro, enemigo inexorable de la

(1) Carta del P. Hermosilla. ¡He aqui una nacion filosófica y modelo del mundo, segun algunos de nuestros filósofos de moda!

religion cristiana, hombre de corazon bajo y servil, y al mismo tiempo muy ambicioso, dominado de un gran deseo de ir á verse con el rey, gobernaba la provincia Meridional en el año 1833, con sumo disgusto de casi todos sus súbditos asi cristianos como idólatras, y aun de sus mandarines inferiores, por ser él tan mezquinamente tímido y tener tanto miedo al soberano, que apenas se atrevia á hacer uso de sus facultades y autoridad sino es cuando se trataba de molestar á los cristianos. Este hombre, pues, marchó á la corte de Cochinchina en el mes de diciembre de 1837, con el fin de hacer su corte y rendir sus homenages al rey; pero no bien el monarca lo vió cuando le dió una reprension amarga en vez de acojerle graciosa y amablemente, como él se habia figurado.

Con un semblante amenazador lo reprendió, diciéndole que sabia que en su provincia conservaban los cristianos su religion todavía, que se escondian en ella sacerdotes estrangeros y prosélitos, y que no se habia preso todavía á ninguno. Estas acusaciones del rey fueron un agudo puñal que le atravesó el corazon, en tales términos que marchando casi de repente de la corte volvió á su gobierno, con ánimo determinado de aniquilar el cristianismo: antes empero de salir de la capital hizo fundir un gran número de crucifijos, y trayéndolos consigo aportó á su residencia á fines de enero de 1838. Apenas se tuvo noticia de su llegada é intenciones se llenaron de temor los fieles; y este temor se acrecentó cuando á los pocos dias de su llegada publicó el gobernador un edicto, mandando que se escribiesen en un registro todos los soldados cristianos para obligarlos á renegar y á pisar los crucifijos que habia traido consigo. Esta determinacion produjo una confusion grandísima, no solo en los ánimos de los soldados sino en los fieles de todas las clases, porque temian y con razon que quisiese hacer lo mismo con todos.

Trinh-Quanh-Kanh hechos los registros dejó la cosa pendiente por un poco de tiempo; pero asi como estaba él llaga-

do por la reprension y amenazas del rey, quiso reprender y amenazar brutalmente él mismo á todos los mandarines sus inferiores, y por eso suspendió la ejecucion de sus perversos designios. Suponia él que estaban en su provincia muchos Misioneros tonkinos y algunos europeos, á ninguno de los cuales habia podido prender porque los mandarines subalternos, ó callaban ó le ocultaban la verdad: por esta causa siempre que habia escrito al príncipe dándole cuenta de los negocios de su provincia, le habia dicho relativamente á este asunto que no habia ninguno desobediente, y que todos los Misioneros habian tomado la fuga (1); mas ya en aquella ocasion queria echar el resto para cojerlos, y cojidos purificarse ante el rey quitándolos á todos de enmedio. A este fin mandó y distribuyó muchos espiones, asi hombres como mugeres, que disfrazados de mendigos, unos fuesen pidiendo limosna, y de trabajadores y criados otros entrasen en las casas y esplorasen, y de mercaderes y otros empleos muchos, que fingiéndose cristianos todos tratasen de investigar los escondites de los Misioneros, especialmente los

---

(1) En el edicto del rey se dice: "que todos los gobernadores han »referido al soberano que los cristianos todos de este reino habian »obedecido ya á los reales mandatos, y que habiendo abandonado la »falsa religion de Jesucristo (asi el rey y los mandarines calumnian como »falsa á nuestra santa religion), todos se habian convertido á la ver»dadera religion (la de Confucio y de los ídolos)..... Mas como consta »que fueron muy pocos los lugares en que obedecieron al impío decreto »del rey, hay lugar á sospechar que los gobernadores de las provincias »engañaron al rey..... ó que el mismo rey y los ministros hablaban »asi por temor, y por estar cansados de perseguir, teniendo en su co»razon otra cosa; ó en fin, que perseverando en lo empezado pero »simulando paz, quieren hacernos descuidados para cojernos mas fa»cilmente." (Rel. del Rmo. Delgado, traduccion del latin. Esta carta, escrita de propio puño del V. Obispo, á quien luego veremos glorioso martir, la tiene consigo el Rmo. P. General de Santo Domingo.)

de los europecs. Al mismo tiempo mandó á muchos mandarines inferiores que visitasen toda la provincia, ordenándoles que observasen los lugares de su residencia, que notasen los sitios en que los cristianos se reunian, y que trajesen consigo todo cuanto hallasen perteneciente al culto. Los mandarines inferiores despachados por el principal marcharon á la cabeza de sus soldados; unos llevaban 200, otros 300, y con ellos pasaron y repasaron por aquel pais muchas veces y en todas direcciones, y todos juntos causaron una larga série de rapiñas, de injusticias, de vejaciones y de iniquidades. Parecia que los hacian recorrer el reino con el fin de escitarlos al saqueo.

Todos los Misioneros, especialmente los de Europa, tuvieron que andar con un grandísimo cuidado, mudando cada dia de escondite, y ocultando con el mayor esmero todo cuanto tenian perteneciente á la religion. Veian el gravísimo peligro á que estaban espuestos, y con todo hacian cuanto era posible por conservar los colegios, los monasterios, las casas y las residencias de los Misioneros, por las muchas y grandísimas ventajas que resultaban á la mision, para conseguir lo cual se vieron obligados á dar á los mandarines muchas veces algunos cientos de taeles (1), lo cual hacian ocultamente y por terceras personas, manejándose cual si fuese por el simple interés del lugar respectivo. Asi además se logró que las pesquisas no se hiciesen con demasiado escrúpulo, y el que los espías no anduviesen tan vigilantes como acostumbraban para causar nuevos desastres.

Los oficiales con sus escuadras daban vuelta por la provincia sin cesar, habiendo empezado en primeros de febrero de 1838; pero como no hacian prision alguna, ni de Misionero, ni de

---

(1) El tael equivale á unas seis y media pesetas nuestras. Nótese aqui que generalmente son cuatro las clases de monedas que se usan en el Tonkin. La vara de plata, el tael, el tien y la ciapecia. La vara de plata aproximadamente vale 200 rs., el tael 26, el tien 10 ó 12 cuartos, y la ciapecia un maravedí.

catequista, ni adquirian noticias tampoco de lo que con tanta ansia deseaban saber, el impío gobernador no lo creia ni se aquietaba en su interior, sino que revolvia mil nuevos proyectos en su ánimo. De aqui el determinarse, como lo hizo, á colocar sobre el umbral de las puertas todas de la ciudad cinco sagrados crucifijos, para que cada uno que entrase ó que saliese pisase por necesidad la imagen de nuestro adorable Redentor. Horrorizó esta determinacion á todo el mundo, hasta á los mismos paganos, en tal conformidad que muchísima gente se abstuvo de salir mas al campo. Los mandarines suplicaron entonces al gobernador que diese orden para quitarlos, esponiendo que el pueblo no se atrevia á traspasar el cerco de las murallas, y que muchos de entre los mismos infieles, sobrecojidos de horror se volvian hácia atrás cuando iban á salir. Pero el gobernador se figuró que sería demasiada humillacion suya, y que se pondria en ridículo á los ojos de sus gobernados si luego al momento los mandase quitar segun la peticion, y asi respondió que por el pronto no tocasen á las cruces, segun le pedian, y que mas adelante pensaria lo que fuese mas conveniente. Asi estuvieron tres dias: de noche los quitaban, y pasados tres dias se tomó un término medio, que fue el de poner las cruces en el suelo, pero tan distantes una de otra que quedaba entre ellas mucho espacio para que de los que pasaban pudiesen hacerlo sin tocarlas los que no las querian pisar. Es verdad que no fue este un completo remedio, porque los soldados que estaban de guardia á las entradas de la ciudad molestaban á los pasajeros, obligando á muchos á pasar sobre el santo signo de nuestra redencion, y para librarse de hacerlo era preciso darles dinero, que era lo que buscaban. De este modo pasaron algunos dias mas, y despues por la bondad de Dios se quitaron finalmente del todo por entonces. En algunas otras ocasiones han echado mano de este infame recurso volviéndolas á poner, y no solo en la provincia Meridional sino tambien en la del Norte.

En el mismo año 1838, y entrado el mes de abril, empezó

el mandarin gobernador á obligar á los soldados cristianos á que pisasen la santa cruz. Puso toda su gente sobre las armas, é hizo arrojar por el suelo veinte crucifijos de bronce. Los oficiales, y especialmente el tirano gobernador, corrian las filas exhortando á los soldados á obedecer al rey, que mandaba á todos abandonar la religion de Jesucristo como falsa, y que en prueba de su arrepentimiento pisasen la imagen de Jesus crucificado, al paso que á los desobedientes los mandaba castigar. Y para causarles mas terror estaban ya dispuestos á vista de los soldados los tormentos con que los habian de martirizar, y prontos los verdugos para aplicárselos. Muchos no quisieron obedecer á una tan cruel é impía ordenanza; otros infelices se dejaron arrastrar á obedecerla, ya por el mucho miedo que tenian, y ya porque los soldados gentiles los agarraban y á empujones los llevaban sobre el santo Crucifijo: pero los que temian á Dios mas que á los hombres no consentian en su voluntad, y se echaban en el suelo antes de llegar á la cruz. De aqui el que no fuesen llevados sobre ella, y si iban arrastrados por fuerza á gritos confesaban que eran cristianos, y que querian vivir y morir en la religion de Jesucristo. Cuando esto oian los paganos, les daban fuertes y terribles golpes con tan bárbara ferocidad que las carnes se caian de sus cuerpos, y si invocaban los dulcísimos nombres de Jesus y María, revolvian los golpes sobre las bocas de los heróicos confesores, de las que corria á borbotones la sangre. Acostumbraban cojer á un soldado cristiano entre cuatro infieles, y llevándolo en medio lo hacian andar por fuerza sobre la cruz á la voz de los mandarines, que rabiaban al ver despreciadas sus órdenes por aquellos pobres hombres. Mas perseverando ellos siempre firmes en la fe, protestando contra la violencia y gritando que seguirian la religion de Jesucristo como única y verdadera hasta morir, los oficiales irritados mandaron que fuesen llevados á la carcel, y que cargados de cadenas recibiesen sobre sus hombros y cuello una pesadísima canga ó cangüe. Los otros soldados sus compañeros, los capitanes y aun el mis-

mo gobernador entraron varias veces en la prision para determinarlos á mudar de propósito, ya con súplicas, ya con halagos, ya con amenazas; y viendo que estaban dispuestos á todo antes que á la apostasía los volvieron á apalear con tanta crueldad, que algunos de aquellos invictos guerreros se desmayaron, perdieron el sentido y quedaron casi muertos (1).

Ni el rey ni los mandarines querian quitarles la vida, sino hacer todos los esfuerzos posibles á fin de que condescendiesen con el impío decreto; al menos deseaban poder publicar con alguna apariencia que habian obedecido aunque no fuese verdad. Pero como el tirano ministro principal no podia obtener ni sombra de esto, dió parte de ello al soberano, y S. M. decretó que se pusiesen de nuevo al tormento hasta que cediesen. Esto practicaron los mandarines de varios modos; esto es, golpeándolos á bastonazos unas veces, esponiéndolos desnudos otras y encadenados á los ardores del sol y en sitios públicos, donde recibian con admirable resignacion los insultos y las injurias de todo el mundo. Anduvieron además por muchos dias en una vergonzosa posicion que era al mismo tiempo un tormento grave, porque ó bien sobre un palco los ponian cabeza abajo, enfilados en un madero con la cabeza en un agujero de éste y todo el cuerpo levantado en el aire sin poder mudar de posicion, ó bien les ponian una canga pesada y ancha como de dos brazadas de diámetro, de manera que apretado el cuello en el centro de ella como en un cepo, ni podian llevar las manos á la cabeza, ni tocarse la cara, ni tomar alimento, y asi igualmente encadenados los esponian á que se tostasen al sol (2). Con todos estos

(1) Las *Actas* del Capítulo provincial de la provincia del Smo. Rosario de Filipinas, celebradas desde el dia 6 de febrero del año 1841.

(2) Para comprender cuánta sea la gravedad de este tormento, téngase presente que el Tonkin está dentro del espacio que ocupa la zona tórrida, y que por consiguiente tiene al sol perpendicular sobre su suelo dos veces todos los años.

varios modos fueron atormentados por espacio de 21 dias. Sería prolongarnos demasiado el referir lo que estos bienaventurados guerreros tuvieron que sufrir por espacio de otros ocho meses, hasta tanto que viendo los mandarines que no podian obtener cosa alguna con todos sus tormentos, empezaron á usar de otras malas artes para vencerlos, como veremos despues. Mientras en la capital de la provincia algunos mandarines estaban ocupados en atormentar á los soldados, otros recorrian el pais seguidos de sus milicias en busca de los Misioneros, catequistas y otros fieles para dar cumplimiento á las órdenes del rey y del cruel gobernador. Con este objeto registraban y espiaban las casas, saqueaban y maltrataban á los ciudadanos, é hicieron otras mil fechurías, en las que los cristianos tuvieron muchísimo que padecer. Grande era su afliccion, muy grave el peligro en que todos se hallaban, pero al fin calmábase algun tanto la borrasca. Los mandarines, que deseaban descansar, hacian alguna pausa en sus severas pesquisas; y de aqui se concluia que con lo que habia pasado se calmaria el furor de los perseguidores y cesaria en todo ó en parte la persecucion (1). ¡Juicios precipitados! ¡Esperanzas vanas y fallidas, como vamos á ver inmediatamente!

CAPITULO XI.

Son interceptadas seis cartas de un misionero, y la persecucion se hace mas cruel.

Los juicios del Señor son incomprensibles; él dirige los pasos y los caminos de todo hombre segun y como mas conviene, y destina algunas veces á sus mas predilectos y escogidos

(1) El P. Hermosilla en su citada carta, páginas 9, 10 y 11.

á beber del amargo cáliz de la pasion que los malvados le proporcionan con su perversidad y malicia. No se habia saciado la ira de los enemigos de Dios en el Tonkin, ni se habia llenado la medida de los padecimientos y penas de los siervos del Señor, pues que cuando éstos creian haber salido de un peligro cayeron en otro mayor y mas terrible. He aqui la ocasion y el motivo de esta nueva crisis, ó del incremento que tomó la persecucion.

Vivia en 1838 el P. José Bien, sacerdote en las montañas de la provincia Septentrional, apacentando su rebaño católico, y se vió en la precision de ponerse de acuerdo con otros misioneros y con sus superiores por ciertos negocios importantes de la propia mision suya. Con este fin escribió seis cartas, cuatro en lengua y caracteres españoles y dos en tonkino, las cuales envió por medio de un catequista, y dirigió á las siguientes personas. Al Ilmo. y Rmo. Sr. Vicario Apostólico P. Fr. Ignacio Delgado; al Ilmo. y Rmo. Coadjutor P. Fr. Domingo Henares; al M. Rmo. P. Vicario provincial Fr. José Fernandez; al P. pro-Vicario provincial Fr. Gerónimo Hermosilla; y á otros dos PP. tonkinos. Por desgracia pasó el catequista portador de estas cartas el dia 17 de abril de 1838 por un lugar inmediato á la capital de la provincia, llamado Rem-Bon ó Au-Liem, en el que los idólatras, por cierto pleito que habian tenido con los cristianos, no deseaban mas que la ocasion de poder dañar á estos y perderlos. La causa de esta desazon y pleito no habia sido otra que la de negarse los cristianos á contribuir para el sostén del culto de los ídolos en aquel lugar, y la de haberse empeñado los paganos ó gentiles en que contribuyesen á tan inícuo objeto. Pleitearon las dos partes ante los tribunales, pero vencieron los cristianos y fueron declarados exentos de este gravamen, cual lo habian estado de muchos años atrás por un pacto ó convenio entre las dos partes. Pero ahora los idólatras habian querido rescindir este contrato ó concordia, y no habiéndolo logrado por la sentencia contraria de los tribunales, rabia-

ban de cólera y deseaban una oportunidad para molestar á sus adversarios. La llegada del catequista se la proporcionó. Al pasar por delante del tribunal lo arrestaron con un compañero que llevaba, no porque tuviesen antes noticia alguna de su ida, sino por haber oido que preguntaban por la casa ó casas de algunos cristianos principales. Como esto los hizo entrar en sospecha los detuvieron, y registrando con escrupulosidad al catequista le encontraron las ampollas del santo óleo de que iba á proveerse, y las seis cartas antes indicadas. No podian aquellos idólatras entender para quiénes fuesen aquellas cartas, porque el sobre de fuera iba con los nombres tonkinos que cada uno de los misioneros tenia; por esta razon las abrieron, y como vieron que cuatro de ellas estaban escritas en caracteres europeos, estraños para ellos, creyeron llegada la ocasion que tanto deseaban de perder á sus contrarios, presentando las cartas al gobernador, y diciéndole ser cuatro cartas sospechosas mandadas á otros tantos individuos cristianos de su pueblo; porque de hecho habia algunos en aquel lugar que tenian los mismos nombres que espresában los sobres.

Apenas este suceso llegó á noticia de los PP. Misioneros, pusieron en práctica todas cuantas diligencias eran posibles en lo humano para recuperar ó al menos para hacer que se quemasen aquellos papeles, como igualmente para que se diese libertad á los presos: se empeñaron algunos ciudadanos respetables, á los que se hizo mediar con los infieles para que hablando con ellos los ofreciesen dinero, los persuadiesen, los conmoviesen; pero nada bastó: éstos creian haber logrado una ventaja incalculable; y solo convinieron por último resultado en que harian lo que pedian los cristianos con respecto á las cartas y á los presos si los cristianos en cambio les daban á ellos la escritura en que constaba estaban exentos de las contribuciones del culto pagano, y hacian otro contrato en que se obligasen á contribuir del todo y en todo al sostén de este infame é ilícito culto. Los cristianos no podian de ningun modo acceder á una con-

dicion tan inícua y directamente opuesta á la santa ley de Dios; y asi fue que los gentiles consignaron las cartas y los presos al gobernador en el dia 19 del mismo mes. De la condicion de los tiempos, de las costumbres del rey y del carácter del gobernador, conjeturaron y pronosticaron al instante hasta los menos avisados que esta aventura debia traer en pos de sí las mas graves y funestas consecuencias.

El mandarin cojió las cartas y examinó á los presos. Por de pronto empezó amenazando como un fiero basilisco; volvióse despues á los engaños, procurando insinuarse con dulzura en el ánimo de los presos; y viendo que nada conseguia, echó mano de los golpes y de otros tormentos, que por entonces nada tampoco lograron. El compañero del catequista protestaba sencillamente que no era mas que un pobre hombre que iba sirviéndole, y que éste le pagaba el jornal convenido cada dia, lo llevaba consigo, y que él no se cuidaba de preguntarle adónde iba, ni de dónde venia, pues que no se cuidaba mas que de ganar su vida sirviendo, siéndole indiferente lo demás. El catequista, despues de haberse estraviado en un intrincado laberinto de afirmaciones y de negaciones para tener ocultos á los misioneros, vino al cabo á decir que las cartas se las habia dado un cristiano principal del pueblo llamado Caoxa, para que las llevase á tales y tales puntos. Hizo ú procedió en esto pésimamente, no solo porque mintió, lo cual nunca es lícito, sino porque además fue causa de la perdicion de aquel infeliz y de la ruina del pueblo que nombró. En la misma noche los mandarines, y tras ellos una cohorte de 800 esbirros corrieron á la desfilada para prender al sobredicho cristiano, que logró escapar y que no le echasen mano; pero encontraron á su muger, y habiendo puesto la canga en su delicado cuello, la arrastraron á la capital de la provincia. Pasados no obstante algunos dias, el buen hombre, movido á compasion de su esposa por una parte y por otra confiado en su inocencia se presentó al tribunal, pero nada adelantó por eso; lo encerraron en una prision, le intimaron que pi-

sotease el crucifijo, y el infeliz obedeció, despues de lo cual lo desterraron á los últimos confines de la Cochinchina, no porque fuese el autor de las cartas (era ya manifiesto á los jueces que no las habia escrito ni mandado), sino porque pudiendo hacerlo no habia arrestado al catequista y al compañero cuando pasaron y estuvieron alojados en su casa. Del mismo modo muchos otros cristianos de entre los principales de todos aquellos pueblos citados por el catequista fueron llamados á declarar si los individuos á quienes iban las cartas dirigidas vivian en su respectivo pais, ó si sabian dónde, y todos respondieron y afirmaron que no. Y decian la verdad. Los pueblos citados por el catequista tuvieron mucho que sufrir, porque los mandarines con sus milicias repetidas veces los sitiaron y registraron por todos lados, y los infelices aldeanos tuvieron que llorar el verse saqueados y maltratados: muchos de los gefes fueron llamados á pisar la cruz y á firmar una declaracion jurada de que jamás habian seguido la religion de Jesucristo, y de estos unos huyeron y libraron bien con la fuga, otros se compusieron con dinero, muchos resistieron y sufrian, y algunos pocos cobardes y desventurados, temiendo menos á Dios que á los hombres, cayeron miserablemente en la apostasía.

El mandarin principal entendió facil y prontamente que las cuatro cartas escritas en español iban dirigidas á cuatro europeos; mas no pudiendo descubrirlos ni por la relacion de sus espiones ni por declaracion del catequista y su compañero, determinó remitir al rey el examen de los presos, las declaraciones contrarias de los principales de los pueblos, y las cartas interceptadas; porque temia que el rey le mandase cortar la cabeza si por alguna otra via llegaba á saber algo de este negocio. Muchos mandarines de la provincia eran no obstante de sentir opuesto; y decian que las cartas se debian quemar inmediatamente y no decir cosa alguna al soberano, porque si llegaba á enterarse del asunto montaria en cólera, y los mandarines sufririan la pena. Añadian al gobernador, que considerase el que

todos juntos habian siempre asegurado y repetido al rey que todos los europeos habian huido del reino, y que en la provincia todos obedecian sus órdenes y abandonaban la religion de Jesucristo..... y lo que diria ahora el soberano viendo con sus ojos seis cartas, dos dirigidas á dos sacerdotes del reino y cuatro á otros tantos europeos. Pero por desgracia nuestra estas bellas razones fueron desatendidas, y el gobernador envió la causa á la corte el dia 13 de mayo de 1838.

Las cartas indicadas nada contenian contra el rey, ni contra el estado, ni contra persona alguna; pero para el monarca, sus ministros y cortesanos bastaba que fuesen cartas de correspondencia entre sacerdotes cristianos. Con saber, pues, que lo eran tenian cuanto necesitaban para montar en cólera y rabiar de ira contra nuestra santa religion y sus profesores.

Trinh-Quanh-Kanh, despues de remitido el espediente, aumentó sus pesquisas y multiplicó sus diligencias para prender á los Misioneros; puso en movimiento todas cuantas tropas tenia á sus órdenes, y aumentó los espiones. Con este motivo fue necesario cerrar el colegio de letras latinas que teníamos en Ninh-Cuong, porque dos soldados infieles de aquel lugar lo delataron á un capitan que llegó allí con 200 soldados, asegurándole que habia allí el tal colegio, que lo gobernaba un europeo, y que estaban en él muchos estudiantes y algunos Misioneros. El capitan era de los buenos, y aunque supiese todo esto habia procedido haciendo la vista gorda como si lo ignorase; pero ahora no pudo menos de mandar que fuese echado á tierra todo de abajo arriba, temiendo que el mandarin principal no llegase á saberlo por medio de los mismos soldados. Fue menester además espender 500 taeles (unos 14.000 reales) pedidos por el capitan y repartidos entre su tropa para hacer callar á todos los soldados: lo que se dió con gusto, pues que de otra manera, si los mandarines superiores hubiesen sabido la existencia de tal colegio, habria habido mayores trabajos y mas grandes gastos. Tambien fue necesario destruir algunas casas de Misioneros, algunos

monasterios, y el colegio de Lue-Thuy, porque se sospechaba con razon que alguno los hubiese denunciado á los mandarines, y los cristianos estaban enteramente acobardados y llenos de temor á la vista de tantos soldados y de tanta espía. Mas lo que todos esperaban con mayor ansiedad y pavura era el partido que tomaria el rey en el negocio de las cartas, y esto se conoció ó se supo en la capital de la provincia el dia 25 de mayo por un real decreto que decia asi.

"El mandarin principal Trinh-Quanh-Kanh, que envió las »cartas, y todos los demás mandarines de los varios tribunales »de la provincia, son depuestos de sus empleos y oficios, y pri»vados de todo título y privilegio. A estos últimos se dirige la »presente con esta orden, que si dentro de un mes no pre»sentan presos á los siete individuos de las cartas, serán apri»sionados ellos mismos y conducidos á la capital para que reci»ban en sus personas la pena que debian recibir los Misioneros. »Para la captura de los sobredichos se les conceden 6.000 hom»bres del ejército."

Aqui empezaron las mas rigorosas investigaciones y pesquisas, como era natural. Los mandarines se esparcieron con sus satélites por todas partes, se cruzaban los espías, pasaban correos en todas direcciones, y se encontraban las compañías de soldados en los lugares sospechosos: en fin, echaron el resto é hicieron esfuerzos sobrehumanos y decisivos los mandarines depuestos y condenados á muerte si no salian con su intento. ¿Cuántos planes formarian, cuántos premios no distribuirian ú ofrecerian, y cuánta sagacidad y astucia no emplearian para salvar sus puestos y sus cabezas aquellos hombres á quienes amenazaba tan de cerca la ignominia y la muerte?.....

Por la deposicion de Trinh-Quanh-Kanh envió el rey á la provincia á un nuevo gobernador llamado Le-Van-Duc, igualmente enemigo de nuestra santa fe, y con otras nuevas órdenes mas apremiantes todavía le intimó que practicase las mas vivas diligencias para la captura de los sacerdotes, y que diese

el último golpe á la religion de Jesucristo en toda su provincia. Este segundo tirano llegó y tomó posesion de su cargo el dia 2 de junio de 1838.

CAPITULO XII.

Prision del Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Melipotamos D. Fr. Clemente Ignacio Delgado, del orden de Santo Domingo.

Antes de que el nuevo gobernador llegase á su puesto, los mandarines habian empezado ya sus correrías, seguidos ó acompañados de un gran número de sus satélites armados. Al pueblo de Kien-Lao llegó un capitan con 200 soldados el dia 27 de mayo. Es Kien-Lao un pueblo grande, habitado por muy pocos idólatras y por mas de 5.000 cristianos. En él residia ocultamente el Rmo. P. Romualdo Jimenez, y á él vinieron de improviso en el dia 22 de abril el Ilmo. y Rmo. Sr. Vicario Apostólico P. Ignacio Delgado y su coadjutor el Sr. D. Fr. Domingo Henares, buscando un asilo contra los perseguidores, porque era tenido aquel punto como uno de los mas seguros. Todos tres se alojaron cerca aunque en diversas casas; y además tenia cada uno su escondite para ocultarse en casos apurados en su misma habitacion. Acaeció, pues, que frente á dichas casas enseñaba á los muchachos del pueblo un maestro pagano tenido de los cristianos en muy mala opinion. Los síndicos del pueblo, luego que llegaron los señores Obispos le mandaron mudar la escuela á otra parte mas distante y le señalaron un buen sitio en que pudiese dar sus lecciones; temieron que si seguia enseñando en el local antiguo llegase acaso á descubrir lo que por todos títulos y razones querian ellos que estuviese oculto. Pero esta mutacion por repentina y no acostumbrada, escitó sospechas en el tal maestro, quien tratando de aclararlas empezó á hacer preguntas á los muchachos, y sobre todo acechó insidiosamente á un

chico de la calle su discípulo, de cuya inocencia supo sacar partido con su astucia. Preguntó á éste que cuál podia ser la causa de que no permitiesen á los estudiantes reunirse en la antigua escuela, y él respondió inocentemente: "Porque un europeo »está escondido allí cerca." Esta respuesta causó una indecible alegría al tal maestro. Se aplaudia á sí mismo de este criminal descubrimiento, y en su imaginacion se figuraba que lo elevarian al alto puesto de gran mandarin al instante que diese noticia de lo que sabia; y de hecho no tardó en adquirirse el mérito que se imaginaba, compareciendo secretamente ante el capitan en el mismo dia, y dándole cuenta exacta de todo lo que habia llegado á saber.

Antes de que este capitan con sus 200 soldados fuese la primera vez á Kien-Lao habian pensado los PP. en huir de este pueblo, é indudablemente hubieran ido á esconderse en otra parte si los hombres principales del mismo Kien-Lao no se hubiesen opuesto á que lo hiciesen. Decíanles éstos que no debian irse porque ningun motivo tenian para temer el ser allí sorprendidos; que era una imprudencia el dejar lo cierto por lo dudoso; que su morada y ocultacion eran seguras en Kien-Lao, y muy inciertas é inseguras en cualquiera otra parte; que el viajar era peligrosísimo; que ninguno de los infieles sabia el secreto (ignoraban los progresos científicos del señor maestro); y que los cristianos ofrecian á los PP. toda proteccion bajo el sacramento de una inviolable fidelidad. Que la venida de aquellos soldados debia considerarse, primero como una cosa insignificante en sí misma por su corto número, y segundo como muy ordinaria y comun en todos los pueblos de la provincia, y que los mandarines entraban, salian y se detenian en todas y por todas partes; y que por conclusion debian los PP. aceptar las súplicas de amigos fieles, y no separarse de los que no tenian otro objeto que salvarlos. Reflexiones justas y muy buenas si no hubiera estado de por medio un maestro de espion. Los PP., no obstante, cedieron á las instancias de aquella gente llena de

afecto y sincera, y no volvieron á pensar en la fuga, disponiéndolo asi el Señor para que recibiese la corona del martirio el que estaba ya maduro para ella.

En el dia 29 de mayo tomaron los soldados las armas y formaron segun ordenanza, publicando el mandarin qué iban á marchar todos, á lo que todos dieron fe no teniendo motivo alguno para sospechar quisiese engañarlos. La compañía empezó de hecho á marchar de frente, y pasó cerca de las casas en que los Misioneros estaban ocultos; pero de improviso mandó el capitan cambiar de frente y que las rodeasen todas, disponiendo al mismo tiempo que unos pocos soldados avanzasen para registrar con la mayor escrupulosidad todas las que tenia por sospechosas.

¿Quién pintará la confusion que se vió en Kien-Lao con motivo de este suceso en el dicho dia 29 de mayo de 1838 á eso de las nueve de su mañana? ¡Qué trastorno, qué desorden! Los cristianos corrian desalados de una parte á otra, sin saber ni entender lo que hacian. Los armados atendian con exactitud y diligencia al registro y al saqueo. Nuestros venerables, luego que oyeron el rumor y el tumulto, huyeron por algunos corrales y corrieron á meterse en sus escondites, pero cercados por todas partes como estaban vieron que ya no era tiempo, y de aqui el que cada uno girase confusamente por donde mejor le parecia que se podria salvar. El P. Romualdo mostró ver con quietud é indiferencia cuanto pasaba á su alrededor, y cual si fuese un ciudadano cualquiera que se parase por curiosidad y á quien nada importase todo aquel movimiento, eludió los primeros ímpetus de la pesquisa, y despues, aprovechando un instante oportuno, escapó sin dar sospecha, fiado en su juventud y fuerzas.

Pero los dos bienaventurados Obispos que por su mayor edad y achaques no podian caminar, fueron colocados por algunos buenos cristianos en dos hamacas ó camillas portátiles que de prisa cubrieron con paja para ocultarlos y librarlos del

inminente peligro. Los que llevaban al Sr. Delgado tiraron por las huertas, y los soldados que los descubrieron ó vieron ir entraron sin duda en sospecha, y habiéndolos seguido les causaron tal terror, que abandonando la preciosa carga que ya se les figuraba no podian salvar dieron á correr á todo escape, dispersándose en diversos sentidos. Asi cayó en manos de los enemigos de la fe aquella primera é ilustre víctima de la actual persecucion: y era tanto y tal el empeño de los satélites en asegurar á tan venerable para nosotros como para ellos importante preso, que sin sacarlo de entre aquellos arneses en donde estaba sentado le encadenaron las manos; y despues tocando el tambor y concurriendo al rededor de la hamaca ó camilla toda la tropa, con ferocísimos gritos lo condujeron al instante al primer tribunal de aquella tierra. El P. Romualdo atravesando rios y pantanos se pudo al cabo salvar, y el Ilmo. Henares quedó oculto en otra casa de Kien-Lao.

A las tres de la tarde del mismo dia el mandarin, su tropa y el venerable prisionero en su camilla ó litera marcharon hácia la capital de la provincia, y al anochecer llegaron al segundo tribunal, donde pasaron la noche del mismo dia 29, cerrando la litera para asegurarse de nuestro prelado. Era la gavia ó litera como una cama ordinaria en cuanto á lo ancho y lo largo, pero de alta poco mas de un brazo de hombre, y por todas partes esceptuando el fondo estaba formada de un trabajo como de red, ó á manera de rejillas tan estrechas, que á duras penas podia pasarse una mano por los agujeros: además, tenia abierto en la parte superior un agujero un poco mayor para introducirle la comida, y otro abajo para que pudiese el prisionero hacer sus necesidades corporales. Al dia siguiente, 30 de mayo, por la mañana se unió á los soldados que lo llevaban una compañía de 100 infantes que enviaba el mandarin Trin-Quanh-Kanh para que la escolta fuese mas numerosa, con dos quitasoles que tambien remitia sin duda á los oficiales en señal de la alegría que le causaba la prision hecha, ó como un honor y

muestra de su gratitud á la tropa, porque los parasoles ó quita-aguas son como el distintivo de los mandarines, que solos pueden usarlos. A las once de la misma mañana llegaron á la capital de la provincia, que se llama Sanh-Vi-Hoang. Fuera de la ciudad esperaba una inmensa multitud de pueblo; á la puerta estaban los mandarines, y 2.000 hombres sobre las armas, y formados y vestidos de gala. Todos los tambores sonaban ó tocaban á un mismo tiempo, formando un estrépito horrible, hasta que entrado el venerable prisionero y llevado derechamente al tribunal se dió principio á su causa ó proceso. Muchas cosas le preguntaron, ó muy necias ó tales á que no convenia dar respuesta para no acrecentar los males de aquella atribulada mision. Preguntáronle cuántos años tenia; qué tiempo hacia que estaba en el Tonkin; qué habia hecho en todo aquel tiempo; cómo se llamaba; de qué reino era natural. A todo esto respondió la verdad, diciendo habia venido á predicar la religion de Jesucristo, y que habia empleado su tiempo en enseñar á conocer al verdadero Dios, y en instruir á los hombres en el modo con que deben adorarlo para salvarse. A otras preguntas, tales como en dónde habia vivido y en dónde tenia el dinero y demás efectos suyos, calló, y no le pudieron sacar palabra alguna. Tambien le preguntaron por sus compañeros, pueblos en que vivian y demás; mas á esto calló igualmente. De aqui lo llevaron á la carcel, y lo pusieron una fuerte guardia de soldados que de noche y de dia rodeaban la litera.

El mandarin Trinh-Quanh-Kanh dió de todo noticia al rey. Le espuso la prision de un europeo y el resultado del interrogatorio; añadiendo que el preso era bastante viejo y sordo, y que á muchas preguntas no habia querido responder. La alegría que recibió el rey con la noticia de esta prision fue tan grande que se le conoció en la cara: no obstante, se irritó contra los mandarines porque no lo habian obligado á responder sobre todos los puntos, especialmente en los que tocaban á sus cómplices, su número, su residencia; y porque no habian termina-

do su proceso y sentenciádolo segun las órdenes reales manifestadas en varios decretos; y asi de nuevo mandó que fuese examinado con mayor rigor otra vez, que se concluyese el proceso y fuese sentenciado el Misionero, pero que antes de ejecutar la sentencia se la remitiesen para revisarla y confirmarla. Con motivo de este cruel decreto se acumularon nuevos trabajos sobre la persona de nuestro Venerable prelado, trayéndolo contínuamente de la prision al tribunal y del tribunal á la prision, y en aquel le esperaban siempre nuevas mortificaciones de toda especie, é injurias sin acabar de parte de los jueces y de sus satélites y esbirros. Ahora le proponian nuevas cuestiones, luego le repetian las preguntas ya hechas, y á que antes habia ya dado mil veces respuesta, y en fin, le interrogaban con una tan manifiesta burla y de una manera tan enojosa y con tanta frecuencia, que se veia su intento de cansarlo, de mortificarlo y de cansar su paciencia. El Venerable empero, siempre con una calma angelical en el alma y en el rostro, á las preguntas repetidas repetia las respuestas ya dadas, y á las nuevas respondia la verdad, si podia responder sin causar daño; pero si preveia que pudiesen acarrear algunos perjuicios á la Iglesia, á las misiones ó al prójimo estaba mudo, y guardaba el mismo silencio que si fuese una insensible piedra.

Un dia entre otros le asestaron una sobre otra las siguientes preguntas: "¿Cuánto tiempo has viajado para venir desde Es»paña á Manila? ¿Quién te ha enviado al Tonkin? ¿Cuánto »empleaste de Manila á Macao? ¿Quién te recibió en Macao? »¿Qué nave te condujo á este reino? ¿Quién fue tu guia? ¿Cuán»tos dias echaste en el viaje? ¿Por el canal de qué rio viniste? »¿Cómo se llamaban los marineros del barco en que venias?" A estas preguntas, dirigidas todas como conoce cualquiera á impedir la llegada de nuevos Misioneros y á castigar á los que hubiesen favorecido á los ya entrados, no quiso responder. Viendo lo cual los impíos jueces, y desengañados de que no era facil arrancarle ninguna manifestacion de lo que tanto deseaban

saber, al mismo tiempo que aburridos porque cada vez lo entendian menos, en razon á que el santo Obispo tomó el espediente de hablarles y contestarles en lenguaje castellano ó en español, lo juzgaron al fin y lo sentenciaron del modo que sigue.

CAPITULO XIII.

Sentencia del tribunal contra el Ilmo. y Rmo. Sr. Delgado.

"Nosotros los mandarines obedecemos en examinar y condenar rigorosamente á este hombre europeo, Ignacio, Obispo, llamado Danh-Trum-Ca (1). Verdaderamente este hombre es de reino estranjero, y ya há tiempo que entró clandestinamente en nuestro reino y ha estado escondido en nuestra tierra. Examinado sobre lo que tiene en su interior no se le puede verdaderamente comprender: además enseñaba á las gentes cosas falsas, haciendo que los simples é ignorantes las tuviesen por verdaderas y las siguiesen, lo cual ha hecho por espacio de 50 años. Él es la cabeza ó gefe principal de los malhechores que enseñan á la gente á seguir la religion falsa. Ahora de fresco se le ha podido prender, y habiéndolo examinado nada ha querido confesar, ocultando todas sus cosas. El mal no conviene dejarlo á fin de que no empeore de dia en dia; por eso ahora, segun la ley del reino, no hay razon alguna para que

(1) Es costumbre observada en el Tonkin, asi en tiempo de paz como de persecucion, el poner nombres del pais á los Misioneros europeos. El Ilmo. Delgado se llamó Danh-Trum-Y. El Sr. Henares Danh-Trum-Minh. El P. Fernandez Danh-Trum-Hien. El P. Hermosilla Danh-Trum-Vaong. Pero como los Obispos eran ya tan conocidos mudaron otra vez de nombre para evitar los peligros, y el primero se llamó Danh-Trum-Ca y el segundo Dan-Trum-Hay.

»se le perdone ó para que no se le corte la cabeza. Nosotros »obedecemos, considerando el decreto que espidieron los altos »mandarines del supremo consejo de S. M. por orden del rey »en el año 16 del reinado de Minh-Manh, el cual prohibia ab»solutamente á todos los europeos maestros principales de la »religion, diciendo: Siempre que los europeos se escondan en »cualquiera parte, queremos que los gefes de los pueblos, ciu»dades y aldeas los prendan y entreguen á los mandarines, y »entonces serán juzgados segun la ley contra los maestros de la »falsa religion que engañan y tientan á la gente para que crea »que es verdadera y la siga, y serán condenados como malhe»chores á muerte; y todos aquellos que les den asilo ó de cual»quiera modo los defiendan ó amparen, deberán morir del mis»mo modo. Tales cosas ya el rey las aprobó y mandó que se »observasen. Esto aparece tambien en el decreto. Nosotros igual»mente consideramos la ley que prohibe absolutamente todos los »engaños, y las artes de brujos y de pithones ó hechiceros. En »aquella ley se dice: Todos aquellos que usan artes de religion »estranjera y falsa para tentar á la gente y hacerla creer que »aquello es la verdad que ellos enseñan y lo sigan, los principa»les de aquellos que tales cosas hacen tienen pena de horca, »para que asi mueran. Ahora, sentenciando á este malhechor »segun aquel pecado, tampoco basta para que la gente conozca »que el pecado es grave; se debe castigar con mas rigor á fin »de que la gente tema, por lo que mandamos que Ignacio, Obis»po, llamado Danh-Trum-Ca, sea sacado fuera de la ciudad, y »sea obligado á recibir la pena de que se le corte la cabeza, la »cual deberá ser en seguida puesta en una pica y espuesta al »público, dando aviso para que el pueblo lo sepa y se pueda ar»rancar de raiz todo este mal."

Esta sentencia fue remitida al rey el dia 14 de junio, y el rey mandó que volviesen á examinarlo, que diesen parte inmediatamente del resultado del nuevo interrogatorio, y que despues diria lo que se debia hacer. Ejecutaron los jueces las órdenes

recibidas, mas sin ventaja alguna, porque las respuestas del Venerable confesor fueron en todo las mismas, y el mismo su silencio respecto á lo que debia callar. De aqui el que se confirmase en todas sus partes la sentencia.

CAPITULO XIV.

Muerte del Ilmo. Sr. D. Ignacio Delgado.

El Venerable anciano tuvo que padecer lo que no es decible en su cruel y dura prision, ya de parte de los mandarines que tenian un placer en ultrajarlo, ya de parte de los soldados que groseramente lo insultaban, ya tambien de parte de los tribunales, en donde se vió muchas veces mortificado y despreciado. Metido en la hamaca ó camilla, de donde no lo sacaron ni en el tiempo de los mas escesivos calores, escasamente alimentado y con manjares muy poco ó nada acomodados á su pecho, enflaqueció en poco tiempo mucho, y oprimido de padecimientos, irritada su naturaleza con tanto, tan intenso y tan continuado sufrir sucumbió al cabo, y en el dia 17 de junio enfermó gravemente de vómitos y disentería. El mandarin que lo tenia bajo su guardia dió parte de su enfermedad á los mandarines superiores para que éstos hiciesen venir un médico; pero no menos inhumanos que bárbaros se lo negaron, y asi es que en la madrugada del 21 del mismo mes espiró en la carcel sin socorro humano alguno, sin consuelo esterior visible de ninguna especie, y sí solo fortificado con la seguridad de que padecia y moria por Dios. Su alma dichosísima y feliz voló á recibir en el cielo el premio que Dios la reservaba por su mucha y heróica virtud y por los muchos y muy grandes trabajos que habia sufrido con tanta paciencia con el solo fin de predicar y confesar su santo nombre, y por el solo motivo de haberle sido fiel hasta el último instante de su vida. Asi murió el Venerable é Ilmo. Sr. D. Fr.

Clemente Ignacio Delgado, á los 75 años, 7 meses y 19 dias de su edad. Habia nacido en Villa-Feliche, reino de Aragon, y tomado el hábito de religioso dominico en el convento de San Pedro Martir de Calatayud. Fue nombrado Obispo de Melipotamos y Vicario Apostólico del Tonkin Oriental por un breve de Pio VI, dado en 6 de abril de 1794. El decreto para la introduccion á la causa de beatificacion y canonizacion de este Venerable confesor de la fe fue firmado por la Santidad de Gregorio XVI el dia 19 de junio de 1840.

CAPITULO XV.

Sentencia definitiva contra el sobredicho Venerable Prelado, y su ejecucion.

Por lo comun todo odio cesa á vista del enemigo muerto, y hasta las mismas fieras dejan de encruelecerse cuando ven ya sin movimiento vital á los animales á que dan caza. La civilizacion tan decantada de los chinos y tonkinenses no alcanza con todo á comprender esa piedad que la naturaleza inspira; ni sus leyes se estienden á lo que parece llegan los mas bárbaros de los salvages en sus feroces costumbres. La prueba nos la da el tribunal que actuaba contra el Venerable Sr. Delgado, cuyos mandarines luego que murió pronunciaron en definitiva la siguiente sentencia.

"Este europeo, maestro principal de la religion, el cual se »llamaba Ignacio, se mudó el nombre y se llama Trum-Ca. »Examinado resulta que es de reino estraño, y que en otro »tiempo se atrevió á entrar en éste, escondiéndose contínuamen»te. Examinadas las cosas que con mucha astucia tiene escon»didas en el corazon, no sabe uno cómo conducirse para enten»derlo: mucho tiempo ha, de 50 años á esta parte, ha enseñado »la falsa religion, haciendo que la gente pensase que era ver-

»dadera y la siguiese. Ahora de fresco se le pudo prender; ha »sido examinado y no quiere confesar; oculta todas las otras »cosas que se necesitaba llevar á cabo: este mal no conviene de»jarlo, para que no crezca de dia en dia y se haga peor. Segun »las leyes del reino no hay razon alguna por la que no deba »quitársele la vida. Con respeto obedezcamos á la sentencia, que »al Danh-Trum-Ca llamado Obispo se debe castigar cortándole »la cabeza, y avisando á fin de que lo sepan todos."

De hecho el mismo dia en que espiró, los mandarines á eso de mediodia con una escolta sacaron fuera de la ciudad el cadaver del Venerable. Se hallaban presentes muchos cristianos entremezclados con los infieles, que se hallaban en no menor número; y luego que llegaron al sitio destinado para el martirio le cortaron la cabeza, y metiéndola y fijándola en una especie de cesta ó de jaula hecha de cañas muy abiertas, la espusieron al público sobre un palo muy largo con la sobredicha sentencia por debajo. Esta estaba escrita en gruesos caracteres en una tabla, para que todos pudiesen leerla. El cuerpo lo sepultaron en el mismo sitio del suplicio, y tanto los cristianos como los infieles corrieron á recojer aquella poca sangre que habia caido. Los mandarines al ver esto se llenaron de indignacion, pero por mas que gritaban y se esforzaron no lo pudieron impedir.

La cabeza permaneció espuesta por tres dias; pero en el cuarto mandó el primer mandarin, que escoltada por la tropa fuese echada en el rio grande que pasa cerca de allí, por temor de que los cristianos no quisiesen recojerla y conservarla. Realmente esta era su idea, pues que tenian ya dispuesto el dinero para rescatarla. Pero el dicho mandarin quiso hacer por sí mismo el reconocimiento de la cabeza, y á su vista fue arrojada en los mas profundos y vorticosos remolinos del rio. Con todo, no pudo lograr su impío propósito. El Señor la conservó intacta y sin corrupcion debajo de las aguas por espacio de dos meses y medio (en un rio en que hay peces y caimanes que tal vez se tragan á hombres enteros), y dispuso

que viniese á dar al cabo de este tiempo en las redes de un pescador cristiano, uno de los muchos que se habian destinado á recobrarla. Esta preciosa reliquia del invicto martir fue sacada de las aguas del rio el dia primero de noviembre de 1838, sin que quede lugar á duda alguna, asi de la incorrupcion como del hallazgo de la verdadera cabeza del Venerable Delgado. Todos los Misioneros que le habian conocido y la vieron, unidos al Vicario Apostólico del Tonkin confirman este hecho incontrastable. El P. Hermosilla, actual Vicario Apostólico, lo dice en su carta citada; el P. Alvarez del Manzano en su obra *sobre el estado actual del Tonkin* lo afirma; y lo que es mas que todo, nuestro Santísimo P. Gregorio XVI hace mencion del mismo hecho en la alocucion consistorial tenida el dia 17 de abril del año 1840.

CAPITULO XVI.

Prision é interrogatorio del Ilmo. Sr. Obispo D. Fr. Domingo Henares, del orden de Santo Domingo, y de su catequista Francisco Chieu.

Llegado que fue á la capital de la provincia el nuevo mandarin Le-Van-Duc, espidió al momento una orden en nombre del rey para que todos, asi mandarines como simples súbditos, desplegasen cuanta habilidad y medios pudiesen para prender á los Misioneros. Los mandarines depuestos antes habian empezado ya la pesquisa con sobrada solicitud, pero ahora con motivo del nuevo decreto, temiendo las penas y estimulados por la esperanza del premio, movidos del temor, de la ambicion y de la avaricia, se aumentaron y crecieron tanto los enemigos, que no habia ángulo de tierra, no habia rio, no habia escondite seguro para los infelices sacerdotes. El P. Gerónimo Hermosilla y el P. Romualdo Jimenez dieron rostro á los peligros, y animosos los desafiaron dia y noche por mar y por tier-

ra, y mudándose de una á otra barca pudieron atravesar aquellas provincias y llegar á la Oriental, en donde habian oido que podrian hallar una mansion mas tranquila.

Aunque el Ilmo. Sr. Henares pudo huir de aquel pueblo en que fue cogido el Venerable Delgado y andar girando en compañía de su catequista de aquí para allí, sin hallar seguridad en parte alguna, se vió no obstante obligado á acercarse al mar y á meterse en un barquichuelo de pescadores; pero hallando nuevos enemigos sobre el mismo mar, tomó la misma determinacion de poner la proa hácia la misma provincia Oriental. Asi lo hizo, y ya la orilla deseada se desplegaba ante sus ojos y muy cerca, cuando un viento contrario lo separó de ella, y declarándose el mar en tempestad empezó á arrastrar hácia atrás al barquichuelo ó navecilla en que se habia embarcado. Mientras luchaba él contra el furor de los vientos y de las ondas, un gefe de los infieles miró y vió á lo lejos por casualidad á la desconcertada navecilla, y acercándose con mucho modo á unos pescadores cristianos que vivian á la orilla del mar, les dijo como afectado de la mayor compasion: "Mirad, mirad »aquella navecilla que anda bordeando allá adelante porque »el viento contrario la impide el caminar; sin duda que va alli »algun Misionero que va huyendo. ¡Pobrecito! No tendrá don»de refugiarse y padecerá estraordinariamente: hacedle señal »que venga; yo le recibiré y le haré la caridad de custodiarle." Al oirle espresarse asi le hicieron las señales, que entendidas trajeron al Venerable prelado á tierra. Llegada la barca y reconocido que fue el señor Obispo con su catequista, no es decible el júbilo que sintieron aquellos buenos cristianos, cuya confianza era grande, sabiendo que tenian por cooperador en la santa obra de custodiarlo á un gefe de entre los principales de los infieles del pueblo inmediato. El Venerable Sr. D. Domingo Henares y su catequista fueron por de pronto escondidos en una cabaña, mientras tanto que el pérfido pagano iba á su casa como á prepararles alojamiento. Pero doblemente infiel, apenas

llegó al pueblo refirió todo el suceso á los oficiales de la provincia, los que acudieron al momento, y rodeando la habitacion ó cercándola con los soldados arrestaron á tres, esto es, al Sr. Obispo, al catequista y al dueño de la choza. Esto sucedió el dia 9 de junio de 1838.

Los esbirros hicieron al instante una gavia ó camilla de cañas en la que encerraron al Ilmo. Prelado; al catequista y al dueño de la choza les pusieron la canga ó cangüe, y á todos los condujeron á la capital de la provincia, donde llegaron el dia 11 y fueron honrados con el mismo recibimiento de populacho, tambores, ruido y bárbara fiesta con que recibieron al Ilmo. Sr. Delgado. Despues se reunió el tribunal ó consejo de los mandarines para el interrogatorio, en que el Ilmo. Sr. Henares respondió con mucho valor, confesando la religion de Jesucristo; y dando en sustancia las mismas respuestas que el Sr. Delgado á las preguntas que le hacian análogas á las que habian hecho á él. Este último vivia todavía por entonces, y viendo los mandarines que de los dos separados nada sacaban de lo que querian, los hicieron comparecer á entrambos juntos; y puestos los dos Venerables uno en presencia de otro y mirándose por las celosías de sus jaulas conocieron que era igual la suerte que á ambos esperaba. Poco los dejaron hablar uno con otro, porque inmediatamente preguntaron á cada uno si conocia al otro, si decian la verdad, si eran europeos, si se llamaban Ca y Hai; á todo lo cual respondieron que sí, y en seguida los separaron, poniéndolos en distintas prisiones.

El infeliz dueño de la choza renegó de la fe por su escesivo miedo, y blasfemó, pisando el santo crucifijo; pero el valeroso catequista perseveró firme en sus deberes, respondiendo siempre "que queria morir primero que cometer el pecado horrible de apostasía, y que queria siempre creer en la religion cristiana, única verdadera." Irritados los mandarines le hicieron poner una canga mucho mas pesada, y cargado de cadenas lo echaron en un calabozo, donde con admirable paciencia sufrió

muchos y muy graves trabajos. En seguida se redactó el proceso y se pronunció la siguiente sentencia.

CAPITULO XVII.

Sentencia del tribunal contra el Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Domingo Henares, y su catequista Francisco Chieu.

"Nos atrevemos cuanto basta á juzgar á este europeo, Do»mingo Danh-Trum-Hai (1): examinado resulta que es estran»jero que se ha atrevido á entrar en este reino, y mezclarse con »los vasallos de él con el objeto de andar predicando y enseñan»do la religion; pero su corazon está lleno de tantas cosas que »no se pueden comprender. Ya de mucho tiempo atrás se ha »ocultado siempre y en todas partes, mintiendo delante de la »gente, haciendo que creyesen que era cierto lo que enseñaba »y lo siguiesen. Ponderando lo que este malhechor ha hecho se »ve que no ha omitido medio de tentar á la gente y hacerla »mudar voluntad. Ahora de fresco se le ha podido prender y »ha sido examinado: segun la ley del reino verdaderamente no »hay razon alguna para que se le pueda perdonar y no se le quite »la vida.... (Cita aqui las dos leyes contra los europeos, las bru»jas y los hechiceros, como en la sentencia del Sr. Delgado, y »continúa.) Considerando empero el pecado de este malhechor

(1) Hemos creido deber dar literalmente y segun vienen en las relaciones enviadas á Roma estas sentencias de los tribunales y del rey de Tonkin, aunque tanto se parezcan unas á otras en muchas partes. Los Misioneros las miran con razon como de mucha importancia, y no perdonan medio para lograr copias de ellas: son los documentos mas auténticos, asi del martirio como de la causa del martirio, para cada uno de los que lo padecen. El dejarlas en el mismo estilo en que fueron dictadas por los tribunales es para que se convenzan mejor los lectores de la barbarie de aquellas gentes por sus costumbres y maneras.

»es todavía mas grave, y si se mirase como delito que solo con »horca se debiese castigar sería de temer que el pueblo no tu- »viese un argumento bastante para conocer que este delito es »un delito grave, y que se castigará con rigor á fin de que sir- »va de ejemplar á los venideros. De aqui el que mandamos que »este europeo, que es Domingo, maestro principal de la reli- »gion, llamado Danh-Trum-Hai, sea sacado fuera de la ciudad, »le sea cortada la cabeza sin remision, y que esta se ponga des- »pues en una pica y sea espuesta al público, para que la gente »lo sepa y se arranque de raiz aquella religion.

»En cuanto á Do-Van-Chieu, natural de este reino, que ha »sido un discípulo de aquel malhechor (el Sr. Henares), para »aprender las mentiras que enseñaba cuando se publicó el decre- »to del rey que proscribia aquella religion, él no supo lavarse »el corazon y limpiarle de las cosas de que lo tenia lleno per- »tenecientes á aquella misma religion, antes bien continúa si- »guiéndola con amor: se ha podido prenderlo, y habiendo sido »examinado no ha querido pisar el Crucifijo. Del examen resul- »ta que es un vasallo protervo y desobediente á las leyes del »reino: por este pecado no se le puede librar de la muerte, por »eso mandamos que él tambien sea sacado fuera de la ciudad y »que le sea cortada la cabeza, á fin de que todos sepan que aquí »se manda y se castiga con rigor."

En el dia 12 de junio de 1838, las dos sentencias pronunciadas contra el Sr. Obispo y el catequista se sometieron á la real aprobacion, y el monarca las volvió á enviar aprobadas el 19 del mismo mes, con orden de ejecutarlas á la mayor brevedad.

CAPITULO XVIII.

Muerte del V. é Ilmo. Sr. D. Fr. Domingo Henares, de la Orden de Santo Domingo, y de su catequista Domingo Chieu.

Apenas se recibió el real decreto se reunieron los mandarines en el pretorio ó tribunal, vinieron los soldados y traslada-

ron alli al Prelado en su jaula ó camilla, y al catequista cargado con su cangüe y sus cadenas. La alegría mas pura se dejó ver en el rostro de los mártires al oir que habia llegado el feliz momento de verter toda su sangre por Jesucristo y por su fe; y era tanto lo que brillaba su interno gozo en sus alegres ojos y su rostro sereno, que los mandarines y los infieles todos se deshacian en aspavientos admirados.

Por el centro de dos filas apretadas de soldados de infantería iban conducidos los dos Venerables al suplicio: una multitud confusa los rodeaba por todas partes, levantándose de puntillas para verlos; y dos soldados desplegaban á los ojos del pueblo las sentencias definitivas del tribunal, escritas con grandes caracteres y enarboladas sobre la punta de dos picas. Nuestros gloriosos campeones marchaban recojidos y orando con la mas perfecta tranquilidad.

Mientras pasaban por la plaza y cuando llegaron á las puertas de la ciudad, el general que presidia á la ejecucion, montado en un elefante, dando pausadamente vueltas y mirando á las cuatro partes de la tierra segun que las iba nombrando, publicó con la bocina la siguiente alocucion.

"O vosotros todos los que estais al levante; ó vos»otros todos los que estais al poniente; vosotros todos los »del mediodia y del septentrion, oid y sabed que este hom»bre es un europeo venido entre nosotros á predicar la falsa »religion de Cristo. Por lo que manda el rey que se le corte la »cabeza. Ninguno, pues, siga la tal religion para que no mue»ra como él."

Era la una de la tarde cuando llegó el convoy al sitio del martirio; el catequista se puso devotamente de rodillas encomendando á Dios su alma, y sin quitarle siquiera el ancho collar de hierro que llevaba le cortó el verdugo la cabeza de tres golpes á la vista del Sr. Obispo, y su alma bienaventurada marchó de un vuelo al cielo á recibir el premio que Dios le tenia preparado por su gran constancia y por sus otras bellísimas vir-

tudes. Francisco Chieu fue degollado por la fe á los 42 años de su edad.

En el entretanto habian sacado de su jaula al Ilmo. Sr. Henares, el cual se postró súbitamente de rodillas, y no bien empezaba su oracion cuando el verdugo descargó un golpe tan fiero sobre el cuello inocente del martir, que sin necesidad de otro cayó cortada redondamente su cabeza, yendo su alma tambien á concluir en la presencia de Dios en el paraiso las alabanzas que empezara arrodillado sobre el campo de su suplicio.

Una estremada pureza de vida, un celo incansable por la salvacion de las almas, una sed ardiente del martirio, y un sacrificarse sin límites á los deberes del Apostolado, fueron las principales virtudes de que este Venerable confesor habia dado siempre el mas brillante ejemplo. Su piedad se distinguia por una contínua oracion, por el estudio de los Santos Padres de la Iglesia, y por un grande amor hácia los pobres y desgraciados. Era natural de Baena, obispado de Córdoba, hijo del convento de Santo Domingo de Cadiz, y Obispo de Jesseite y coadjutor con futura sucesion del Vicario Apostólico Delgado, segun el breve del Papa Pio VII dado en 9 de setiembre de 1800. Fue condenado como predicador de la fe el dia 12 de junio de 1838, á la edad de 71 años, de los cuales habia consagrado 49 al bien de la mision, y fue decapitado el 25 de junio del mismo año á la una de la tarde.

Hay una opinion absurda en el Tonkin, de la que nace la costumbre de echar á correr la multitud de espectadores con la mayor prisa cuando el ajusticiado cae herido por el verdugo: temen que el alma del que entonces y de aquel modo muere no se eche sobre ellos y se apodere de alguno; pero en esta ocasion como en otras en que el ajusticiado ha sido un martir, se ha visto todo lo contrario, porque apenas el ejecutor vibró su golpe, cuando una turba apiñada de cristianos y de infieles se arrojó con tal ímpetu hácia el sitio de la ejecucion, que arrollando á los soldados y descomponiendo sus filas llegaron sin

que nada los pudiese contener, adonde yacian los despojos exánimes de los mártires, á recojer con la mayor ansia su esparcida sangre. Algunos con este objeto llevaban preparados pañuelos, otros pedazos de tela, y otros rompian pedazos de sus propios vestidos para empaparlos en ella. Asi fue que en un abrir y cerrar de ojos recojieron todo, no solo la sangre y la tierra que se habia empapado en ella, sino hasta los propios vestidos de los Venerables, á los que no dejaron sino lo que era preciso é indispensable para cubrirlos con alguna decencia. Algunos mas animosos llegaron á echar la mano á la cabeza del Venerable Sr. Henares, y al instante le cortaron los pelos de la barba y hasta los pocos cabellos que crecian sobre ella, porque todos querian tener reliquias suyas. Sintieron amargamente los mandarines estas piadosas demostraciones del pueblo, y quedaron llenos de confusion y de vergüenza viendo á la multitud toda manifestar de un modo tan terminante, y con tanta fuerza y tan á su presencia, la grandísima veneracion en que tenian á aquellos que ellos aborrecian y deseaban ver aborrecidos de todos: pero no les fue posible el impedirlo, pues que muchos de los mismos soldados habiéndose unido al pueblo hacian cuantos esfuerzos podian para imitar su ejemplo. Asi es que se vieron aquellos señores en la precision de mandar que inmediatamente fuese enterrado el cuerpo del Sr. Henares, y destinaron una porcion de tropa que cumpliendo con esta orden quedase allí de retén para custodiar el sepulcro.

El mandarin principal hizo además publicar por bando, que si en el dia en que aconteciese volver á ser ajusticiado algun otro sacerdote cristiano hubiese alguno que manifestase sentimiento ó que recogiese de su sangre, que sería castigado severamente y obligado á pisar el Crucifijo.

Diez y seis dias despues, en las tinieblas de una oscura noche, pudieron algunos cristianos desenterrar el cuerpo del Venerable prelado y enterrarlo en una caja: estaba todavía entero, y exhalaba un tal y tan buen olor que los presentes, cuyos senti-

dos recreaba, no sabian á qué compararlo; pero fue necesario volver á enterrarlo allí mismo para evitar el grave peligro de ser descubiertos. El cuerpo del Venerable catequista fue tambien enterrado en el mismo sitio, pero los mandarines permitieron el que desde luego fuese puesto en una caja.

La cabeza del Venerable Henares fue colocada dentro de un cestillo ó especie de jaula hecha de cañas muy abiertas, y asi fue espuesta á la punta de un palo largo al pie del camino que va á la ciudad inmediata, con la sentencia debajo ó el tablon en que estaba escrita: asi estuvo tres dias, pasados los cuales el impío gobernador mandó que, escoltada por la tropa y por mandarines de los tres tribúnales, fuese llevada y arrojada en el mayor rio de la provincia, atando á la jaula piedras grandes á fin de que bajase al fondo y no pudiesen sacarla los cristianos. De hecho se sumerjió en un sitio donde el rio es profundísimo y su corriente muy rápida. Los mandarines hicieron cuanto pudieron por que tan preciosa reliquia se perdiese para siempre; pero el Señor burló sus proyectos, pues que pasados otros tres dias dió aquella venerada cabeza en las redes de un pescador cristiano que anhelaba ésta con mayor ansia que ninguna otra pesca. En las redes del mismo pescador cayó despues de tres meses y medio la cabeza del Venerable Vicario Apostólico el Ilmo. Sr. Delgado, como ya dijimos (1).

---

(1) El decreto sobre la introduccion de la causa de China, Tonkin y Cochinchina. Beatificacion y canonizacion de los Venerables siervos de Dios Ignacio Delgado, Obispo de Melipotamos, y Domingo Henares, Obispo de Jesseite, firmado por nuestro Santísimo P. Gregorio XVI el dia 19 de junio de 1840.

CAPITULO XIX.

Prision del Vicario provincial P. Fr. José Hernandez, del Orden de Predicadores, y del sacerdote D. Pedro Tuan.

Hacia un año que trabajado el Vicario provincial de las misiones, el P. Fr. José Fernandez, por una grave enfermedad, iba empezando á reponerse cuando lo turbaron en el reposo de que tanto necesitaba los mandarines y sus satélites, que por todas partes iban respirando amenazas y muerte contra los discípulos del Señor. Perseguido en el distrito oriental marchó á buscar un refugio en el Vicariato de los señores franceses, acompañado de otro P. Misionero llamado D. Pedro Tuan; y acojidos como hermanos por los señores Misioneros de aquel distrito, pudieron libertarse de los furiosos asaltos de una compañía de soldados, mas no pudieron escapar de los lazos que les tendió un solo traidor. Habiéndose sabido por los ministros del rey que en aquella provincia Occidental se habian refugiado algunos Misioneros fugitivos, ordenaron á los mandarines que los buscasen y prendiesen. Estas órdenes llegaron á noticia de todos, y con su conocimiento uno de los PP. franceses ofreció á los nuestros la casa y proteccion de un noble infiel á quien habia él dispensado muchos y singulares favores. Este habia servido al Misionero en muchas ocasiones, y asi nada se podia sospechar en esta de él, cuando espresamente aseguró que tomaba sobre sí el cargo de guardar á los dos sacerdotes fugitivos.

Bastante alegres éstos se pusieron en sus manos, y habiendo ido á su casa vieron que realmente tomó cuidado de ellos, dándoles por espacio de ocho dias un tan buen trato que les hizo deponer toda desconfianza si por casualidad hubieran todavía tenido alguna. Mas al octavo dia, y cuando ya los vió del todo satisfechos y confiados, el pérfido se llegó á ellos y les dijo:

"Que no podian ya estar seguros en aquel punto: son muy »malas las noticias que corren, y no estais bien de ningun modo »en mi casa; pero yo os llevaré á sitio en que esteis con toda »seguridad si os dejais conducir por mí, primero uno y despues »otro."

Los PP., que totalmente se hallaban confiados en su virtud, lo creyeron, porque al mismo tiempo no observaron señal alguna que les hiciese sospechar la negra traicion que meditaba. Entraron, pues, en una barquilla el infiel, el R. Fernandez y dos catequistas ó criados que le servian. Pero no bien saltaron en tierra cuando tropezaron con unos cuantos soldados que de inteligencia con el traidor los estaban esperando. A estos consignó ó entregó al P. Fernandez, y vuelto á su casa cojió al P. Tuan con sus catequistas y repitió la misma operacion. Asi quedaron presos estos dos PP. el dia 18 del amargo y tantas veces repetido mes de junio de 1838.

Los catequistas y criados pudieron fugarse, porque el infiel habia dicho á los soldados que todos ellos eran familiares suyos, con el fin de que no cayesen presos; y esto lo hizo, no por caridad sino por temor de que declarasen la proteccion y morada oculta que habia dado á los Misioneros en su casa, por lo que podia venirle daño ó al menos ser juzgado indigno del premio ofrecido á los que descubriesen á los Misioneros, y que él esperaba. De hecho este y aquel que engañó al Ilmo. Henares, con otros dos cómplices en su traicion, fueron creados mandarines por el rey y premiados con 100 escudos de plata; pero el maestro de escuela que hizo de espion para prender al Ilmo. Sr. Delgado recibió solos 50 y no fue hecho mandarin. A los demás que cooperaron asi á estas como á otras prisiones semejantes distribuyó el rey premios proporcionados á su horrible mérito.

Los dos bienaventurados prisioneros fueron al instante conducidos al tribunal mas inmediato. La primera noche los pusieron juntos en una casa, sin llevarlos á la carcel ni cargarles el

cangüe, libertad de que se aprovecharon ellos para confesarse el uno al otro, y para consolarse y exhortarse mútuamente á sufrir como fuertes los tormentos y el martirio que tan de cerca les amenazaba ya. Al dia siguiente metieron en gavia ó camilla al P. Fernandez y pusieron la canga al P. Tuan, y asi los llevaron á la capital de aquella provincia, llamada Sanh-Vinh-Bin. Llegados á ella los encerraron en la carcel, donde estuvieron dos dias, y pasados los remitieron á la capital de la provincia meridional, adonde llegaron el 22 del mismo junio, y fueron recibidos con el mismo estrepitoso acojimiento que los señores Obispos. Introducidos al tribunal y reunidos los mandarines empezó un larguísimo interrogatorio. Los Venerables confesaron como hombres valerosos el santo nombre y la fe de Jesucristo á presencia de todos, y el P. Fernandez añadió que habia ido á aquel reino á predicarla; que habia gastado en este santo ejercicio todo su tiempo, esceptuando solo el que habia tenido que estar oculto; que habia corrido muchos peligros, vivido en muchas casas y convertido á muchas personas. A las otras preguntas respondió ó calló segun podia ó debia, como los confesores que le habian precedido, en razon á que las preguntas eran las mismas; y cuando estaban ya cansados los mandarines, sin haber podido apurar lo que tanto deseaban saber, sacaron de la prision á los Venerables Obispos y al catequista Chieu, que en esta época vivian aún, y puestos los unos con los otros para confrontarlos les preguntaron: "Si aquel mal-»hechor era europeo, y si se llamaba Danh-Trum-Hien, y si era »cierto todo cuanto habia dicho." A todo respondieron que sí. Entonces conocieron ó supieron los dos Obispos que habian sido presos el enfermo Fernandez y el P. Tuan. Pero ¡y quién espresa la alegría que tuvieron en volverse á ver, sobre todo en aquel estado! ¡Qué enhorabuenas se dieron por la incomparable fortuna que tenian en hallarse presos por amor de Jesucristo, y próximos á derramar toda su sangre como predicadores de la santa religion del Salvador! No sabemos precisamente lo que

hablaron entre sí, pero sabemos que estuvieron por un gran rato hablándose en español, que se mostraban muy alegres en sus rostros, que se sonreian, y que los mandarines hallaron un gusto especial en observarlos y oirlos, admirados como estaban de ver su continente y del acento gozoso de sus voces, por lo cual les permitieron la continuacion de su diálogo bastante tiempo.

El P. Tuan se manifestó firmísimo en la fe, y pronto dispuesto á morir antes que abandonarla. Los mandarines trabajaron mucho para reducirlo á pisar la cruz ó á que firmase un escrito renegando; mas viendo que echaban al aire sus fatigas le pusieron al cuello una canga mucho mas pesada, y cargado de cadenas lo volvieron á la carcel. Los Venerables Obispos y el P. Fernandez fueron tambien encerrados en distintas prisiones; y no es posible describir con palabras las penas que tuvieron que sufrir de parte de aquellos soldados y guardias, que los insultaban llenándolos de horribles maldiciones, quitándoles la comida de la ventanilla de sus gavias ó jaulas, blasfemándolos, y..... lo que mas que otra cosa alguna los afligia, blasfemando en sus oidos los dulcísimos nombres de nuestro adorable Redentor Jesus, y de la beatísima siempre Virgen y Madre nuestra María. Añadíase á esto la penuria que oficialmente los hacian pasar. Para cada P. europeo pasaba el rey seis tien (1), y para el mantenimiento de un P. Tonkino ó de un catequista un solo tien al dia; y como si fuera sobrado esto, todavía se apropiaban

---

(1) El tien es una moneda que vale unas 60 chapecas, y llaman chapeca en aquel reino á la moneda mas ínfima que alli tienen. No es siempre la chapeca igual en valor, porque las fabrican los particulares y comercian con ellas; pero reduciéndolas á un término medio se puede decir que 1000 chapecas valdrán un peso, de lo que resulta que aproximadamente daban á cada europeo unos 28 cuartos, y á los indígenas 8 ó 9.

estas miserables monedas, ó el oficial de guardia ó sus satélites, con harto perjuicio de los presos necesitados y enfermos. En fin, llegó el dia 22 de junio, y los mandarines terminaron el proceso y pronunciaron la sentencia siguiente.

CAPITULO XX.

Sentencia de condenacion contra el Rmo. P. Fr. José Fernandez, Vicario provincial, y el sacerdote D. Pedro Tuan.

"Obedecemos al examinar y sentenciar á este europeo, que »es José, el cual se llama Danh-Trum-Hien: examinado resul- »ta que siempre es hombre de otro reino; ya de tiempo há se »atrevió á entrar en éste, tentando y enseñando la religion por »mucho tiempo á la gente, y haciendo que los ignorantes y sim- »ples pensasen que era verdad cuanto les decia, y siguiesen »aquellas falsedades. Observado resulta que dentro del corazon »esconde con todo cuidado cosas que uno no sabe cómo gober- »narse para llegar á comprenderlo: ahora ha sido preso y exa- »minado. Apoyándose en las leyes del reino, verdaderamente no »se le puede librar de la pena de muerte." Citan aqui como en las otras sentencias las leyes contra los cristianos, hechiceros y brujas..... "Ahora, discutiendo la causa de este malhe- »chor que se ha prevalido de la religion falsa, procurando que »la gente pensase que era verdadera y la siguiese, y aquesto lo »ha hecho de 30 años á esta parte, el pecado de todos mo- »dos es muy grave, y castigándolo con pena de horca pensamos »que no basta para la gravedad del delito; por lo cual pedimos »que este malhechor sea sacado fuera y obligado á recibir la pe- »na de que le corten la cabeza; sin remision alguna. La cabeza »sea despues puesta en una pica y espóngase en lugar público, »dando aviso para que la gente lo sepa, y arrancar asi aquella »falsa religion. En cuanto al europeo que todavía no se ha po-

»dido prender, el cual es Danh-Trum-Vaong (1), pedimos tiem-»po para usar algun nuevo artificio y prenderlo, y entonces »se le formará proceso aparte, y se le sentenciará y se dará »cuenta.

» En cuanto á Nguyen-Ba-Tuan, que es nativo de este reino, »ha tiempo que fue tentado por un europeo y amaestrado en »términos de haberlo hecho á él mismo un maestro principal de »la religion. Ya ha mucho tiempo que es un necio y no lo co-»noce; y aunque las órdenes del rey se hayan publicado muchas »veces no ha sabido lavarse de todas aquellas cosas que de aque-»lla falsa religion tiene pegadas en las entrañas, y mucho mas »seguia ahora á José, llamado Danh-Trum-Hien, y andaban »juntos para escapar y esconderse. Ahora se le ha podido pren-»der y ha sido examinado; y aún se atreve á repugnar, rehu-»sando pisar la cruz. Resulta que es un hombre verdaderamen-»te testarudo, que no respeta las leyes del reino; por lo que »ninguna injuria se le hace aunque sea mucho el rigor con que »se le castigue. Pedimos, pues, que sea obligado á recibir la »pena de que se le corte la cabeza, para dar un aviso á la gen-»te, que todos sepan que esto es un pecado grave, y que igual-»mente será castigado con severidad."

CAPITULO XXI.

Muerte del V. P. D. Pedro Tuan.

Entretanto que pasaba esto, el Venerable y mil veces bien-aventurado P. D. Pedro Tuan enfermó de gravedad, porque su delicada organizacion no pudo resistir á los muchos y penosísi-

(1) Es el P. Hermosilla, que actualmente ejerce el cargo de Vicario provincial de aquellas misiones.

mos trabajos que sobre ella cargaban. El peso y la incomodidad del cangüe, las injurias de que lo abrumaban los mismos que debian defenderlo de ellas y de todo mal tratamiento de parte del populacho, y mas que todo la falta del alimento necesario estenuaron y debilitaron su cuerpo, viciaron sus humores, y por último lo condujeron á las puertas del sepulcro. Una máquina de hierro se habria resentido de todos esos padecimientos juntos; ¿cuánto mas se resentiria la frágil máquina de un cuerpo humano? Aún es mas admirable el que pudiese resistir hasta aqui, ó el que sus compañeros de prision resistiesen sin resentirse; pero lo uno y lo otro prueba, que si era la carne enferma y debil en todos, el espíritu era en todos igualmente firme, y no por sus propias fuerzas, sino por las que la gracia comunica á los que están en el caso que ellos.

De cualquier modo que esto sea, este dichoso confesor de la fe, despues de haber ostentado una heróica paciencia en los trabajos, una invencible constancia en la fe y un valor insuperable en defenderla, dió su alma á Dios el dia 15 de julio, antes de que viniese confirmada su sentencia por el rey, y se fue á gozar con su presencia del premio debido á sus virtudes. Murió en la carcel, y su cuerpo fue sepultado en el camino real junto á los sepulcros de los dos Venerables Obispos que le habian precedido en el martirio en esta misma persecucion. Ocho dias despues de su muerte vino confirmada por el rey con fecha 16 de julio de 1838 la sentencia de muerte contra él y contra el P. Fernandez. ¿Qué podia empero ya la rabia del perseguidor contra el que Dios habia recibido en las mansiones de la verdadera vida? La naturaleza nos ha condenado á todos á morir, y los perseguidores debian considerar, que estando como estamos todos condenados á muerte, no es el morir lo que se debe temer, sino el caer en manos de aquel que puede por nuestras culpas lanzarnos en el infierno. ¡Muerte feliz la de aquellos que por su amor mueren!

CAPITULO XXII.

Glorioso martirio del V. P. José Fernandez, religioso dominico.

Al Venerable P. Fernandez se le agravaron los males con su mucho padecer: siempre cerrado en su jaula ó camilla, se veia además estenuarse por el corto y mal alimento que le suministraban. En fuerza de esto y de otros males llegó á quedar baldado de medio cuerpo, sin movimiento en el brazo derecho, y sin poder tomar comida alguna si no se la entraban á mano. Con todo padecia con una resignacion edificante; suspiraba por la hora en que habia de derramar su sangre por Jesucristo; y cuando supo que el decreto de su muerte habia llegado el dia 23 de julio, se puso estraordinariamente contento. El dia 24 se reunieron los mandarines, se formaron en parada los soldados y se agrupó una gran multitud de cristianos y de infieles, y trasportaron á nuestro Venerable al tribunal para hacerle el interrogatorio de usanza y leerle la sentencia del rey. Entonces el mandarin principal habló haciéndole esta propuesta. "De aqui »á un momento te se va á cortar la cabeza, pero si quieres pi»sar la cruz te se dará libertad y podrás volver á Europa; de »otro modo morirás." A lo que sin detenerse un momento contestó con ánimo esforzado el Venerable P. Fernandez. "Mira, »mandarin, dame la muerte si te parece, pero te suplico que »no me vuelvas á hablar sobre eso de profanar ese signo de sa»lud por el que todos los hombres han sido salvados." Dicho esto no quedaba que hacer sino aparejarse para el suplicio, y en efecto, fue conducido á morir en aquel mismo dia.

Llegaron al campo á las dos de la tarde, leyeron la sentencia y publicaron la acostumbrada proclama. El Venerable, reducido por la enfermedad á no poderse mover, apenas fue sacado de la jaula se apoyó sobre un soldado, dobló las rodillas,

ofreció el cuello al verdugo, y poco despues entraba en el cielo á recibir la corona debida al noble sacrificio que habia hecho de todo su ser, despues de 32 años de apostolado.

Cortada del primer golpe la cabeza del martir, de repente se agolparon los cristianos y los infieles, y sin temer cosa alguna de todas las prohibiciones de los mandarines, se precipitaron á recojer la sangre y pedazos de los vestidos de tal manera, que en el tumulto y confusion general quedó el cuerpo del Venerable tan piadosamente despojado como lo habian sido los mártires anteriores.

La rabia y furor que esperimentaron los mandarines al ver que en su propia presencia se contravenia á sus órdenes, y al verse obligados á ser testigos de tales demostraciones piadosas, no es posible seguramente el describirlos. Con el rostro encendido y con la voz ronca, señales de su profunda é impotente irritacion, al mismo tiempo que lanzando miradas fulminantes y de desprecio sobre la multitud, tuvieron entre sí y en voz baja una especie de consejo, en el que formaron mil proyectos, y al cabo determinaron como lo mas acertado dar inmediatamente sepultura al cuerpo del P. Fernandez. Llegaron á temer que progresando la piedad acabase por arrebatar el cuerpo y llevarse como en triunfo la reliquia toda entera. La cabeza, despues de haber estado espuesta al público por espacio de tres dias, fue arrojada con mucho peso en el rio, de donde no se ha podido sacar por mas diligencias que se han practicado.

Nació el P. Fr. José Fernandez en Ventosa de la Cuesta, pueblo de Castilla la Vieja, tomó el hábito en el gran convento de San Pablo de Valladolid, y terminó su gloriosa carrera degollado en el Tonkin el dia 24 de julio de 1838, á los 64 años de edad. El Venerable P. Misionero D. Pedro Tuan, sacerdote secular de nuestra mision, era natural del pueblo Ngaoc-Duong, en la provincia Meridional, y murió en la carcel el dia 15 del mismo julio á los 73 años de edad.

CAPITULO XXIII.

Admirable virtud del P. Vicente Yen, dominico, que preso por la fe quiso morir antes que faltar á la verdad.

Por este tiempo calamitoso de que vamos hablando tenia su residencia el Venerable P. Misionero dominico Fr. Vicente Yen en un pueblo de la provincia Oriental llamado Késat, donde supo el 2 de junio que algunos mandarines trataban de prenderlo. Salió en consecuencia del lugar amenazado, tratando de ocultarse en otra parte; mas fue conocido en el camino y arrestado por un infiel, asistido de sus domésticos y criados, quien lo entregó al instante á los mandarines. Estos lo llevaron de tribunal en tribunal hasta la capital de la provincia de Levante, llamada Sanh-Hai-Duong. En el dia 11 de junio se reunieron los jueces para examinarlo, y le preguntaron por su patria, su nombre, oficio, y si conocia á los cuatro europeos, á los que designaron por sus propios nombres (los sabian por las cartas cojidas al catequista de que ya hicimos mencion cuando hablamos de la causa de estas persecuciones); y si tenia noticia de adónde estaban. A todo lo cual respondió que se llamaba Yen; que su patria era Hadu, su oficio sacerdote, que se empleaba en ofrecer sacrificios á Dios y en enseñar su santa ley; que conocia á los señores Obispos y á los PP. Fernandez y Hermosilla, mas que de presente no sabia adónde estaban, y que sabia que los mandarines habian preso al Diec-Thay y á Danh-Trum-Ca, (el Ilmo. Sr. Delgado). El mandarin principal ó gobernador de aquella provincia Oriental era hombre de buen corazon, muy humano y benigno, y llevado de su natural compasion y dulzura sugirió al Venerable confesor que se atribuyese el nombre y oficio de médico y no se llamase sacerdote, para de este modo libertarse del suplicio. Pero el P. Yen respondió con toda la en-

tereza de una virtud acrisolada en presencia de todos los mandarines: "Yo no soy médico, que soy sacerdote. Mi ocupacion »es ofrecer sacrificios á Dios y predicar la fe de Jesucristo. Quie»ro por esta tan santa causa morir y moriré gustoso. No quie»ro aceptar la gracia que se me ofrece á costa de una menti»ra." Instáronle de nuevo los mandarines á que pisase la cruz, mas todo fue en vano, porque era su firmeza en la fe muy grande y muy fervorosa. Al fin le hicieron poner sobre la canga que ya llevaba otra mucho mas pesada, y lo volvieron á la carcel. El primer mandarin dió cuenta al rey de la prision, la confesion é invencible constancia de este héroe cristiano, y absteniéndose de proferir sentencia alguna, pidió el permiso de remitirlo al gobernador de la provincia Meridional, á la que el ilustre confesor pertenecia por su nacimiento. Pero el rey, que nada tenia tan en el corazon como el derramar la sangre de los fieles para ahogar en ella el cristianismo, se dispensó de idas y venidas y de formalidades incómodas, que hubieran dilatado la muerte de este siervo de Dios; asi fue que por sí mismo y sin consultar tribunales espidió el dia 20 de junio de 1838 la siguiente sentencia.

"Do-Yen, natural del reino, maestro principal de la religion »de Jesucristo, ha seguido la religion falsa, estudiándola y sir»viéndose de engaños para seducir á mis súbditos; ahora se le »ha podido prender, y ni por eso quiere abandonar aquella reli»gion: verdadera y claramente es un ignorante que no quiere »seguir lo que conoce y lo que debe: es digno de abominacion. »Sea, pues, cortada la cabeza de Do-Yen. Y no hay que cavilar »aqui sobre el punto de haberlo de consignar á otros jueces, ni »sobre si se debe ó no remitir por largos giros á la provincia »Meridional. ¿Para qué?"

El dia 30 de junio llegó esta orden del rey, y al momento fue conducido el P. Yen al tribunal, en que se habian reunido los mandarines y la soldadesca: le hicieron las acostumbradas preguntas y leyeron la sentencia, que llenó de un placer no

acostumbrado ni natural á nuestro Venerable, quien hacia mucho tiempo que no deseaba otro fin mas feliz ni mejor que este. Estaban los mandarines admirados al verlo lleno de alegría porque iba á morir, siendo asi que estaba en su mano el evadir la muerte, bien pisando la cruz, bien diciendo que era médico, cosas ambas á sus ojos insignificantes. Pero el confesor de Jesucristo, hijo verdadero del glorioso Domingo de Guzman, les espuso los motivos de su alegría, y les dijo no haberse librado de la muerte por los medios que le habian propuesto porque los vituperaba la fe, cuya verdad les predicó, y los reprobaba como sacrilegios y mentiras la santidad de la moral cristiana, cuya conveniencia les demostró igualmente. Al fin lo llevaron al suplicio con el acostumbrado acompañamiento, y el soldado que iba delante llevaba la sentencia concebida en estos términos.

"Do-Yen, de la provincia Meridional, del distrito, bailia-»to ó corregimiento mayor Thien-Trang, del menor Giao-Thuy, »del lugar de Tradú (1), este hombre es sacerdote de Jesucris-»to: ha ejercido la falsa religion, enseñando y tentando á los »vasallos sencillos, y no quiere mudar de vida. Del examen »aparece clara y verdaderamente que es un ignorante, el cual »rehusa seguir lo que debe: obedecemos á la sentencia que »manda sea cortada su cabeza."

Causaba admiracion en toda la carrera al inmenso pueblo que habia concurrido asi de cristianos como de gentiles, el ver á aquel Venerable anciano, cargado con un cangüe pesadísimo, caminar sin apoyo ni sostén alguno, con mucha gravedad, y es-

(1) Las provincias del Tonkin se subdividen en distritos mayores y menores. Los mayores comprenden 129 concejos, ayuntamientos ó comunes, y los menores 12. Cuando se quiere indicar completamente la patria de alguno se dice de la provincia *N.*, distrito mayor *N.*, menor *N.*, concejo como aqui dicen en Asturias de *N.*, que es el nombre de su pueblo.

presando en su rostro la vivísima alegría de que rebosaba su corazon. Sin hablar predicaba él á la multitud, mostrando que hay una vida mucho mejor que aquella que estaba próximo á dejar. Tan pronto como llegó el convoy al sitio designado para el martirio, los verdugos le quitaron el cangüe de sobre los hombros, y el gobernador mandó se tendiese un petate ó estera de palma con una cubierta ó colchoncito de algodon encima, sobre lo cual se arrodilló el paciente encomendándose á Dios. El sable del verdugo puso fin á su oracion cortándole la cabeza. Asi rubricó con su sangre la fe que habia predicado, y su alma voló á recibir el premio que la misma promete á los virtuosos. Los cristianos y los infieles recojieron al momento toda la sangre y sus vestidos. El mandarin quiso que la cabeza fuese recosida al cuello, dió tela para envolverlo todo, y lo entregó á los cristianos, para que encargándose de él lo enterrasen donde y como mejor les pareciese. Esta determinacion causó una alegría estraordinaria á los cristianos, que al instante se apoderaron del cadaver y lo llevaron en una honrosa caja que tenian ya dispuesta, porque habian sospechado que lograrian esta merced. Al presente está enterrado en el mismo sitio en que antes descollaba la iglesia del pueblo llamado Tho-Ninh, en la provincia Septentrional.

Nuestro Venerable P. Misionero Fr. Vicente Yen era natural, como se ha dicho, del Tonkin en la provincia Meridional, del pueblo de Tradu, y habia profesado solemnemente en la orden de Predicadores como hijo del convento de nuestro Padre Santo Domingo de Manila el dia 22 de julio de 1808, y fue decapitado por la fe á los 73 años de su edad.

CAPITULO XXIV.

El Venerable D. Bernardo Due, sacerdote secular, se entrega voluntariamente en manos de los soldados, y es martirizado en compañía del P. Domingo Hanh de la orden de Santo Domingo.

En uno de los cinco pueblos cristianos en que acostumbraban á residir de ordinario tres de los Misioneros europeos, estaba oculto el Venerable P. D. Bernardo Due, sacerdote secular de nuestra mision, de edad de 83 años, natural de Quan-Anh, en la provincia Meridional. Apenas supo este respetable anciano que los mandarines habian preso al Ilmo. Sr. Vicario Apostólico, manifestó una como especie de manía ó vehemente deseo de acompañarlo en la prision, que nadie pudo contrariar, pues decia que habia prometido al Ilmo. Sr. Delgado que seguiria á su Ilma. á la prision y le acompañaria en el martirio si acaso llegaban los mandarines alguna vez á prenderlo. De ahí es que por aquellos dias no cesaba de repetir: "Soy maestro de la re»ligion: que vengan los mandarines á prenderme: aquí estoy »yo." Los cristianos, temiendo fuesen oidos aquellos gritos, le suplicaban que callase, pero cuanto mas se lo pedian menos lo podian obtener; no vieron, pues, otro medio de salvarlo que el de sacarlo al campo, como en efecto lo llevaron y escondieron en la remota cabaña de un leproso. Mas ni aquí calló. Pasaron pues casualmente cerca de allí unos cuantos soldados, y no bien los llegó á ver el venerable viejo, cuando volvió á entonar mas alto que nunca su antiguo cantar. "Aquí estoy, les dijo á voces, si es que buscais á algun sacerdote para prenderlo." Los soldados, que no querian ni buscaban otra cosa, lo arrestaron y presentaron al depuesto mandarin Trinh-Quanh-Kanh,

el que se hallaba cerca de allí, y éste mandó que lo llevasen á la capital de la provincia. Al momento que llegó á ella fue conducido delante de los jueces, confesó con toda firmeza la fe, y por mas esfuerzos que éstos hicieron para que pisase la cruz y lograse la libertad, no pudieron conseguir cosa ninguna. Esto sucedió el dia 3 del mes de junio.

En el dia 7 del mismo, viendo el Venerable P. Fr. Domingo Hanh la persecucion y pesquisas que se hacian contra los predicadores del Evangelio, y sabiendo que sus enemigos habian maquinado el prenderlo en aquel dia, se dió á huir, y mientras iba vagando al través de ciertas campiñas, lo detuvieron como ásospechoso algunos infieles de Quan-Anh y lo entregaron á los mandarines mas inmediatos, los que tambien lo remitieron á la capital de la provincia Meridional. En el suelo de la puerta por donde habia de entrar le pusieron atravesado el santo crucifijo á fin de que pasase sobre él; pero el Venerable prisionero mandó que lo quitasen, y con ánimo valeroso protestó que de otro modo lo harian pedazos antes de dar un paso adelante. Los impíos conductores se vieron obligados á obedecerlo si querian que continuase su camino, pues que lo vieron firme é inmovil, dispuesto á que lo hiciesen pedazos antes que consentir en hacerse reo de tamaño delito. Lo examinaron despues muchas veces en compañía del P. Due, pero nada pudieron sacarles sino las declaraciones que ya habian oido á los dos Ilmos. y al P. Fernandez.

Nuestro P. Domingo Hanh tuvo mucho que sufrir en su prision. Dos ó tres veces fue cruelmente azotado á fin de que pisase la cruz ó firmase un escrito renegando de la santa religion de Jesucristo; mas nada pudieron conseguir con cuanta crueldad ostentaron y ferocidad ejercieron ni los mandarines ni los verdugos. El martir, no solo se sostuvo siempre firme en la confesion de la fe, sino que se mostró de cada vez mas fervoroso en predicarla á sus mismos jueces. Demostróles repetidas veces que ella es la única verdadera, y con su constante perseverancia los

convenció de lo que muchas veces les habia asegurado, esto es, que la profesaria y confesaria, á pesar de todos los tormentos, hasta morir. Sostuvo con efecto toda clase de tortura, que fueron muchas y varias las que le dieron, con una estraordinaria alegría, y exhortaba é infundia valor á los demás presos para que del mismo modo perseverasen firmes hasta morir. Los mandarines viendo tan heróica firmeza perdieron toda esperanza de conseguir cosa alguna, asi del P. Hanh como del P. Due. Habian usado de las amenazas, de los halagos, de los tormentos; ¿de qué podian echar ya mano, no habiendo logrado cosa alguna con todo esto? Despechados, pues, los condenaron á muerte el dia 28 de julio, pronunciando el siguiente fallo.

"Obedecemos examinando y sentenciando á Vu-Van-Due y »á Nguyen-Van-Hanh, naturales del reino. Ya ha tiempo que »fueron engañados por los europeos, que les hicieron creer como »cierto cuanto enseñaban y lo creyeron; ahora han tomado ellos »la costumbre de enseñar la religion á los otros: están emboba»dos con respecto á ella, y no quieren conocer su falsedad. »Cuando se publicó el decreto del rey que la prohibia con rigor »no se aplicaron á purificarse de las cosas pertenecientes á la »religion que tienen apegadas al alma. Cuando aconteció el ha»berlos arrestado han sido exhortados y amonestados dos ó tres »veces, y ni por esas han querido pisar la cruz. En verdad que »son dos ignorantes que tienen el entendimiento lleno de timie»blas y se tienen por sabios: son dos testarudos, obstinados »contra la ley, y merecen abominacion. Ahora por muchas ve»ces que sean castigados con rigor, ¿qué razon tendrán para »quejarse? Pedimos, pues, que Vu-Van-Due y Nguyen-Van»Hanh sean llevados adonde les sea cortada la cabeza, por don»de conozca la gente que su pecado es grave y que se casti»gará con rigor (1). En cuanto al europeo que todavía falta,

(1) La historia del Tonkin en este reinado no es mas que un tejido de horrores y de las crueldades mas atroces é injustas. *Es un cabezudo*

»el cual es Danh-Trum-Vaong, llamado Gerónimo (1), pedimos »todavía un poco de tiempo, y procuraremos esplorar dónde se »halle para arrestarlo: cuando lo hayamos cojido le formare»mos el proceso sentenciándolo, y daremos parte." En el mismo dia 28 de junio en que los mandarines fecharon esta sentencia la remitieron al rey para su aprobacion.

Segun las leyes de aquel reino (el Tonkin), ninguno que llegue á los 80 años de su edad puede ser castigado con pena de muerte, cualquiera que sea su delito; la pena mas grave que se puede imponer en este caso es la de carcel perpétua: basta empero que el reo sea cristiano para ver que al instante se trastornan con respecto á él todas las leyes, y quedan abolidos todos los privilegios que ellas conceden. No es estraño; el primer transgresor es el rey, á quien agita el odio infernal que nutre en su pecho el demonio contra el nombre santo de Cristo.

Aprobó, pues, en el dia 21 de julio la sentencia de muerte contra los dos confesores, aunque como hemos visto el uno

---

que no quiere pisar la cruz, repiten mil veces los tribunales, y por este motivo condenan á ser degollados á mil inocentes que eran la gloria de la nacion. *No hay razon por la que no se le deba cortar la cabeza*..... Es cristiano, ¡ó humanidad, ó sabiduría de los chinos! No sin causa son tan alabados de algunos europeos.....

(1) Deseaban con ansia estraordinaria asi el rey como los mandarines echar mano á este infatigable Misionero, y lo deseaban tanto mas, cuanto que era el único que quedaba de los cuatro de las fatales cartas cojidas al catequista. Pero habia en el pais además del P. Hermosilla otro Misionero europeo, que era el P. Fr. Romualdo Jimenez, del que no tenian noticia los tiranos, porque ni habia carta dirijida á él, ni de él hacia mencion el P. Vien: estos dos fueron los únicos que escaparon de la persecucion, y Dios los ha conservado sin duda para restablecer aquella abatida mision. Hoy ya hay algunos mas, como veremos mas adelante.

pasaba ya de los 80 años, y mandó que fuese al momento ejecutada. Llegado el dia 1.° de agosto fueron los sentenciados llamados al tribunal para responder á las preguntas de costumbre y que oyesen la sentencia, de la que se alegraron sobremanera, como que veian aproximarse el momento que tanto habian deseado de verter su sangre por amor de Dios. De allí salieron para el suplicio en medio de un numeroso grupo de soldados, de infieles y de cristianos, despues de haber manifestado en el pretorio con nuevas y mayores señales su valor y su firmeza en la fe. El Venerable P. Due, imposibilitado de caminar por su edad, por sus achaques y padecimientos, fue trasportado en una hamaca, pero con su canga al cuello por supuesto: el Venerable P. Hanh marchaba por su pie y sin apoyo bajo el peso de un cangüe gravísimo y cargado de cadenas, que pendientes de una argolla ó collar que llevaba al pescuezo caian en varias direcciones dándole vueltas hasta apretarle las piernas. Delante de cada uno de ellos iba el soldado con la sentencia enarbolada que decia: "El maestro principal de la religion cristiana, Nguyen-» Van-Hanh, natural de, &c. (*Continuaban las palabras mismas* » *del juicio del tribunal que dejamos citado.*) ¿Con qué razon » podrá quejarse? Obedezcamos con respeto á la sentencia que » manda debe ser castigado cortándole la cabeza."

Pasado ya un buen pedazo de camino, el mismo Venerable P. Hanh, oprimido y debilitado con los tormentos sufridos en su prision, por su edad, con la canga y las cadenas, quedó sin fuerzas para continuar caminando, y le fue forzoso á los tiranos el ponerlo sentado en una especie de litera ó de parihuelas hechas de cañas, que cuatro soldados llevaron sobre sus hombros. Cuando llegó al sitio del suplicio gritó con cuanta fuerza pudo á su compañero, animando al respetable viejo con estas palabras: "Se acerca el último instante: ahora, ahora es cuando debemos » levantar á Dios nuestra voz y nuestros pensamientos, y obten-» dremos de él lo que tanto deseamos." Apenas llegaron les quitaron los ejecutores las cangas y cadenas y les ataron fuerte-

mente las manos atrás: el viejo Due se sentó como mejor pudo y se postró el valeroso Hanh, encomendándose ambos á Dios con cuanto fervor podian. Pero ambos fueron interrumpidos en este acto de piedad heróica por los simultáneos golpes de dos verdugos, que sin necesitar mas que el primero dado por cada uno, cortaron las cabezas de los dos bienaventurados confesores de Cristo, dando fin asi á su trabajosa vida y enviándolos á gozar de un verdadero y perpétuo reposo. Los cristianos á porfía, y sin que los detuviese la presencia de los mandarines, recojieron su sangre y cuanto pudieron de lo que pertenecia á los mártires sin que nadie pudiese impedirlo. Las cabezas y los cuerpos fueron sepultados allí mismo en dos cajas que se habian preparado de antemano y en que se logró el permiso de colocarlos.

El Venerable P. Domingo Hanh era natural de la provincia Nghe-An y del pueblo Nang-A, de edad de 66 años. Habia profesado en la orden de Santo Domingo como hijo del convento de Manila el dia 26 de agosto de 1826 (1).

CAPITULO XXV.

Matan bárbaramente los soldados en la carcel al catequista José Uyen, religioso profeso de la tercera orden de Santo Domingo.

En el pueblo llamado Tiee-Chu, de la provincia meridional superior, prendieron los mandarines el dia 29 de mayo de 1838 á un catequista llamado José Uyen, de 63 años de edad, y lo lle-

(1) El Sumo Pontífice Gregorio XVI se dignó firmar de su propio puño la comision para la introduccion de la causa de estos Venerables y de los que vamos á hablar en seguida, como lo prueba el decreto publicado por la Congregacion de Ritos el dia 19 de junio de 1840.

varon con el cangüe al cuello á la capital de la provincia llamada Sanh-Hung-An. Este bienaventurado catequista, natural de Ning-Cuong y religioso profeso de la tercera orden de Santo Domingo, sufrió en la carcel con una paciencia invencible muchos y muy graves trabajos por resistirse á pisar la santa cruz ó á firmar un acto de abjuracion ó apostasía. Sinceramente adicto á la religion de Jesucristo, y lleno su corazon de aquella gracia que hacè al hombre superior á sí mismo, ¿cómo firmaria el papel que le presentaban, y en que se decia que se obligaba á no seguir por mas tiempo las banderas del Salvador? Lo azotaron cruelísimamente con varas, lo atormentaron de muchas y diversas maneras, hasta con el hambre, pues le quitaron muchos dias el alimento indispensable para vivir, pensando vencerlo; pero todo fue en vano, pues su constancia en la fe realizó en los últimos tiempos lo que al principio de la Iglesia aseguró San Pablo cuando decia: "¿Quién nos separará de la caridad de Cristo? ¿El hambre? ¿La muerte?....." Nuestro intrépido catequista, superior á los tormentos y á las privaciones supo morir antes que ofender á Dios, como firmemente lo habia propuesto en su corazon. En la carcel lo habian cargado de una pesadísima canga rodeada de hierro, y los guardias por sacarle dinero, de que carecia, lo atormentaban dando vueltas á la estremidad de los maderos y haciéndolos rodar al rededor del cuello, de manera que en la garganta se le abrieron tales llagas y derramó por ellas tanta sangre que murió de sus resultas el dia 3 de julio del sobredicho año de 38, confesando el santo nombre del Señor en medio de sus tormentos y dolores hasta el último instante de su vida. Causó este suceso mucha pena á los mandarines, porque no habian desesperado de vencer á este hombre sencillo, y su muerte los dejó burlados. No se ha podido saber si habian pronunciado sentencia contra él: algunos piensan que aún no la habian formulado. Pero esto no le quita el gran mérito que contrajo derramando su sangre y muriendo en defensa de la fe. Su cuerpo fue sepultado en Tien-Chu, y la

Iglesia ha empezado á mirarle como á un mártir, pues se lee su nombre en la comision á la introduccion de la causa, de que hablamos en la última nota anterior.

CAPITULO XXVI.

Traicion impía que motivó la prision y la muerte del P. D. José Vien, sacerdote secular.

El que haya leido el suceso triste de las desdichadas cartas que, descubiertas ó cojidas á un catequista, trajeron tantos daños al cristianismo del Tonkin, como hemos visto desde el capítulo XI de estas memorias hasta aqui, no estrañará el que los mandarines hiciesen todos los esfuerzos posibles, y tomasen todos los caminos para prender al autor de ellas ó al que las habia escrito. No podian ignorar que era el P. Vien, cuyo nombre se leia al pie de cada una de ellas. No obstante, por mas diligencias que practicaron no podian lograr luz alguna en el negocio; y viendo que por los medios ordinarios nada adelantaban, echaron mano del engaño infame y fraudulento de que vamos á hablar.

Un mandarin sin pudor escribió, con aprobacion de otros de su clase, un billete falso al P. Vien, fingiendo era una esquela que le remitian sus mas inmediatos parientes. El tal billete contenia, primero una série de sentidas lamentaciones sobre su infeliz suerte y acerca de los peligros de que se veia amenazada la persona á quien lo dirijian, y despues mil espresiones las mas afectuosas con que lo invitaban á que, dejando su poco-seguro escondite en una casa estraña, viniese con franqueza á buscar entre los suyos un asilo inviolable, pues que todos tenian el mayor interés en darle proteccion y amparo. Para que este pérfido papel llegase á su destino se lo entregaron á dos pérfidos cristia-

nos, parientes verdaderos del P. Vien, los cuales prometieron revestirse de todas las formas posibles para descubrir al Misionero y entregarlo á sus perseguidores. Los infames no dudaron hacer el papel de Judas, seducidos por un premio mezquino, y por la perspectiva del mérito que se les figuraba adquiririan para con el rey. Los dos mónstruos de perfidia, á quienes dificilmente se puede dar otro nombre, y cuya traicion debe cargarlos justamente de infamia en todo el mundo, anduvieron por espacio de un mes dando vueltas por varias partes, endurecidos en su mala voluntad y determinacion, é insensibles al remordimiento. Al cabo de este tiempo llegaron á poder conjeturar con alguna certeza el sitio en que el Misionero se ocultaba. Corrieron uno en pos de otro á la casa en que se habian fijado sus sospechas, y entregaron el billete á una muger que se presentó á recibirlos en el umbral de la puerta. Por desgracia era muy cierto que estaba allí el P. Vien; la señora que lo albergaba le entregó la carta, y habiéndola leido y sentido que fuesen los conductores aquellos dos malvados, bien conocidos como indignos del nombre de cristianos, volvió á cerrarla con todo cuanto cuidado y diligencia pudo y supo, á fin de que les fuese devuelta so color de que no se hallaba allí tal hombre. Empero los dos bribones advirtieron muy luego que la carta habia sido abierta, y de ahí formaron argumento para concluir que allí infaliblemente estaba la víctima designada de su desnaturalizada avaricia. Habian ellos pensado arrestar al P. por sí mismos para lograr mayor premio; pero temiendo se malograse la empresa si la querian llevar á cabo los dos solos, determinaron dar parte á los mandarines que con su tropa estaban en emboscada en las afueras. Estos en la misma noche de aquel dia embistieron el pueblo llamado Nhu Thiet, de la provincia del norte, y al dia siguiente, que fue el 1.° de agosto, fue encontrado y preso el P. José, en quien se realizó lo que el Salvador anunció á sus discípulos, de que serian entregados por sus conocidos, hermanos y parientes. Le impusieron el cangüe, lo trasportaron á la capital Sanh-Hiengan,

en donde examinado se dejó ver tal cual era, esto es, un confesor valeroso de la fe, dispuesto á morir antes que hacer traicion á su conciencia. Mandáronle traducir en tonkino las cuatro cartas que habia escrito á los Misioneros europeos en lengua y caracteres españoles, y lo hizo sin dificultad en todo lo que no era de algun interés ó digno de secreto para la mision: lo molestaron mucho para que dijese dónde estaba el P. Hermosilla, lo cual él por entonces ignoraba; y por último en el dia 3 de agosto lo procesaron y sentenciaron á muerte.

Minh-Manh por un decreto del 12 de agosto aprobó la condenacion, y además escribió así. "El maestro principal de la religion cristiana, Danh-Luong, el cual es Danh-Dinh-Vien, natural de este reino, se ha ejercitado en la falsa religion, y no sabe temer arrepintiéndose y abandonándola: se atreve á escribir cartas con caracteres europeos, y á dirigir noticias privadas á los estranjeros; claro se ve que es uno de los de segundo orden en la falsa religion: concedo que se corte la cabeza á Danh-Dinh-Vien."

El 20 de agosto del año 1838 llegó el real decreto á la capital de la provincia de Hung-An, y al momento dispusieron los mandarines llevar á cabo la sentencia. Pero antes que el martir fuese conducido al suplicio se llegó á él uno de los malvados parientes que fueron el instrumento de su prision, pidióle lo perdonase, y el Venerable sacerdote contentísimo lo abrazó en señal de que le perdonaba con toda su alma, y al mismo tiempo le aconsejó paternalmente que pidiese perdon á Dios, á quien mayormente habia ofendido. Pero el infeliz ha dado pocas señales de enmienda, pues que mas adelante se le ha visto correr en busca del P. Hermosilla y de otros Misioneros con la depravada intencion de entregarlos á los mandarines.

Reunidos los jueces fue introducido el Venerable prisionero, lo pusieron á los pies del tribunal, le notificaron la sentencia, y con el mismo cortejo ó acompañamiento usado con los anteriores, de que hemos dado noticia, lo llevaron al campo del mar-

tirio. Cumplidas todas las formalidades, despues le ataron las manos atrás, y el Venerable levantó sus ojos y corazon al cielo encomendándose á Dios, y en este acto le sorprendió el verdugo, que de un golpe separó de su cuerpo la cabeza á los 52 años de su edad.

Apenas el ejecutor cojió por los cabellos la cabeza cortada del martir, fieles é infieles corrieron de tropel á recojer la sangre que de ella corria; los mandarines cedieron todo el cuerpo á los cristianos, y éstos lo llevaron con religiosa pompa á su patria Tien-Chu, donde nuestra mision cuenta una cristiandad de mas de 2.000 almas. Fue sepultado en el sitio en que antes estuvo fabricada la iglesia del lugar. A la tropa y á todos los que habian concurrido á la prision del Venerable, inclusos los dos infames parientes primeros ejecutores de la traicion, regaló el rey unos 300 taeles (cosa de 6 á 7.000 reales), para que los partiesen entre todos, y á los mandarines los promovió á puestos mayores.

CAPITULO XXVII.

Prision de los Venerables P. Fr. Pedro Tu, sacerdote del sagrado Orden de Predicadores, y José Canh, tercero de la misma Orden; y de los catequistas Francisco Mau y Domingo Uy, con los cristianos Tomás De, Agustin Mei y Esteban Vinh, todos igualmente terceros.

Era el dia 29 de junio de 1838 cuando los mandarines sitiaron ó cercaron todo alrededor á un pueblo todo de cristianos, llamado Ke-Mot, con el fin de sorprender en él al P. Misionero Pedro Tu. Registraron en seguida una por una todas las casas, y regalaron con no pocas bastonadas á los gefes del pueblo á fin de que lo entregasen. Habia entre los mismos gefes algunos traidores, y á causa de éstos encontraron con facilidad los man-

darines imágenes, vestiduras sagradas y otras cosas pertenecientes al culto, lo cual dió mas motivo todavía para que los cristianos padeciesen mucho y tuviesen que desembolsar no poco. Pero lo mas doloroso y sensible fue que indujeron á muchos á pisar la imagen de nuestro adorable Redentor Jesus. En todo aquel dia y noche no pudieron con todo dar con el P. Tu, porque habia éste hallado modo de huir y de marcharse oculto á otro lugarejo vecino. Mas un traidor, de quien se ignoraba que fuese causa de todos aquellos males, tuvo noticia de su fuga, y yendo solapadamente á visitarlo se manejó de modo que tuvo por resultado su visita el que el mismo dueño de la casa en que se habia refugiado el Misionero lo sacase fuera de ella, pretestando que queria procurarle un asilo mas seguro, lo llevó consigo y lo puso en manos de los mandarines; pero habiéndose antes declarado contra él y dádole varios golpes, causándole no leves heridas. Los oficiales á quienes fue entregado le ofrecieron la libertad si les daba unas seis barras de plata (como unos 1.500 reales), pues que el mismo que lo entregaba queria tambien mejor esto que su prision; pero nuestro Venerable les contestó diciéndoles: "Antes de haberme cojido hubiera podido en»contrar la plata que me pedís, mas ahora no puedo, ó mas »bien no quiero buscarla. Dios me ha concedido ya el insigne »favor de padecer por él, y estoy contento. No tengo dinero »que daros, y asi llevadme inmediatamente á presencia del gó»bernador." Viendo que no podian sacarle dinero le echaron al cuello el cangüe y lo llevaron preso á la capital, llamada Sanh-Ninh-Thai. A la puerta de la ciudad pusieron tendido en el suelo un gran crucifijo, á fin de que el Venerable pasase por encima al entrar; mas él al verlo se paró, y vuelto á los circunstantes habló así: "La noche vendrá y yo no me moveré de »aqui si primero no se quita de ahí ese santo crucifijo." Y profirió estas palabras con tanta firmeza y gravedad, que obligó á los soldados á que lo obedeciesen.

Fue mucho lo que padeció este santo varon desde que lo

prendieron hasta el dia en que felizmente derramó su sangre por la confesion de la fe. Varias veces fue llevado al tribunal y tentado para que pisase la cruz; fue atormentado cruelmente por haber despreciado los halagos y tenido en poco las amenazas de sus jueces; pero cuanto mas se ingeniaban los enemigos para haber de vencer su constancia, tanto mas se esforzaba él en demostrarles la clara y eterna verdad de la fe que perseguian; y aunque se hallaba cargado de cadenas y oprimido el cuello con unos pesados leños asegurábales que estaba contentísimo, y que moriria gustoso por la religion de Jesus, única verdadera.

Por cuando la prision del P. Tu prendieron tambien al síndico de Ke-Mot, llamado José Canh, hombre respetable, de edad de 70 años y mas, muy benemérito de la Iglesia y religioso profeso de la tercera orden de Santo Domingo. Tambien prendieron á dos catequistas llamados Francisco Mau y Domingo Uy, y á otros tres cristianos, Tomás De, Agustin Moi y Esteban Vinh. Estos ilustres confesores han padecido todos grandes trabajos, como diremos en adelante cuando espongamos los acontecimientos de los años venideros.

El Venerable y bienaventurado José Canh, apenas recibió en el tribunal la orden de pisar la cruz y obedecer al mandato del rey, se adelantó hácia la cruz misma, y puesto de repente al pie de ella de rodillas, la abrazó con la mayor ternura y la estrechó contra su corazon. En seguida la besó, rezando algunas oraciones, de las cuales tomó motivo para predicar, lleno de fervor, á los mandarines la verdad de nuestra religion santa. Enseñóles quién era Jesucristo, cómo vino al mundo y murió en una cruz para librarnos del pecado y del infierno: en fin, concluyó que no podia ceder á quien le mandase cosa en contra de sus deberes, y declarando como estaba firme en querer morir primero que hacerse reo del crimen de apostasía. Viendo los mandarines las disposiciones del anciano, por tantos títulos respetable, y conociendo que en vano trabajaban en vencer su constancia, mandaron á Domingo Uy, uno de los otros presos,

que pisase la cruz: mas éste tambien lleno de fervor se puso á predicar la fe, declarándoles con claridad y firmeza que no podia obedecer. En seguida mandaron sucesivamente lo mismo á los otros cuatro, y todos contestaron unánimes que querian morir y no cometer tan indigno sacrilegio.

Sin demora alguna se dió noticia é hizo relacion exacta al rey de la prision del P. Tu, del Venerable Canh, de los dos catequistas y demás cristianos. El impío tirano se llenó de un gozo escesivo al recibir este anuncio, y en un decreto del dia 19 de julio manifestó su ánimo diciendo: "Segun el relato del gobernador de la provincia de Ninh-Thai, han sido presos el maestro principal de la religion de Jesucristo, Nguyen-Van-Tu, los sirvientes suyos, las oraciones y los objetos de religion pertenecientes á él. En esto se conoce que se trabaja ahora de veras en prender á los malhechores de esta clase. Al dicho gobernador lo declaramos benemérito y digno de alabanza. En aquella ocasion él mismo en persona (su nombre es Bo-Chien, mandarin principal, intendente de los tributos de la provincia) ha ido á sitiarlo para poderlo cojer. En premio se le concede que suba un grado mas, y á toda la tropa que fue con él se la concede el premio de 200 taeles (unos 5.000 y pico de reales), los que dividirán entre sí por partes iguales á fin de que asi se animen y se porten como hombres valientes. En cuanto á los que siguieron la falsa religion, esto es, los nobles Canh y Ninh (son sin duda los dos traidores que promovieron esta prision, el primero en Ke-Mot, y el segundo el dueño de la casa en que se hospedó el P. Tu), y que ahora se han arrepentido levantando la cabeza y dando consejos para sorprender á los malhechores, se les concede el que sean libres del pecado anterior. El mandarin del distrito menor, Cang-Tai, fue antes muy negligente en inducir á los de su gobierno á que abandonasen la falsa religion: pero despues se ha hecho cuidadoso en enviar esploradores para sorprender á los malvados. Su mérito y su pecado son iguales: se le concede,

»pues, la gracia que sea libre de aquel pecado. Al presente se »persigue á la falsa religion en todo el reino; en verdad que »esto es para inducir á todos á que amen la verdad. Por lo cual »si todos aquellos malhechores (los siete presos) conducidos al »tribunal pisasen la cruz pasando por encima de ella dos ó tres »veces, espresando que de todo su corazon abandonan aquella »religion, sea el maestro principal (el sacerdote P. Tu) sean »los maestros inferiores (los dos catequistas), se pueden conde»nar disminuyendo la culpa y el pecado que tienen (esto es, »mitigándoles la pena). A los que anteriormente los tuvieron »ocultos recibiéndolos en sus casas, se les perdonará tambien; »no se repare en menudencias: pero si alguno está todavía obs»tinado y quiere seguir aquella religion rehusando pisar la »cruz, claro está que es un ignorante testarudo que no quiere »seguir lo que debe, y es digno de abominacion. Pues si alguno »procede de ese modo y despues es castigado con rigor, ¿no lo »tendrá bien merecido? ¿Por qué se deberán condenar á la bas»tonada ó al destierro? Los tres mandarines principales de la »provincia se reunirán, llamarán á juicio á los malhechores, los »sujetarán á nuevo examen, formarán sentencia, y darán parte."

CAPITULO XXVIII.

Los siete confesores de Ke-Mot, firmes en la fe, son todos condenados: los dos primeros son conducidos al suplicio inmediatamente vestidos con el hábito dominico.

Al instante que llegó el real decreto se reunieron los mandarines é hicieron cuantos esfuerzos les fue posible para reducir al P. Tu y sus compañeros á que obedeciesen á la orden del rey; pero hallaron al P. tan firme como una roca, y de tal modo perseverante, que sus palabras y ejemplo animaban á los otros

á la constancia, y todos deseaban tener la fortuna de perseverar fieles hasta el fin y de morir confesando la religion de Jesucristo. Con mucha frecuencia dirijia el P. Tu sus exhortaciones á los mismos jueces, y concluia demostrándoles que se debe obedecer á Dios antes que á los hombres aunque sean reyes. Los mandarines de consiguiente, hallando á todos siete á cual mas firmes en su santo propósito, los echaron á todos en ciertos calabozos hediondos y horribles, con su canga pesadísima á cada cual. Al P. Tu y al Venerable Canh se las pusieron mucho mas pesadas que á los otros, y á ellas añadieron cadenas que ellos sufrian con placer. Nadie vió en ellos mas que muestras de alegría, ni les oyó mas que las acciones de gracias con que correspondian á los contínuos trabajos, á las atroces injurias y á los amargos insultos que les hacian los paganos.

Una sola escepcion honrosa debe hacerse en favor del mandarin de la carcel, que era una especie de buen hombre, ó por mejor decir de los menos malos de entre los gentiles, quien permitia á los fieles que fuesen á visitar á los presos por pequeña que fuese la gratificacion que le ofreciesen. Gracias á él recibieron los santos confesores muchos socorros, y el P. Tu predicaba á los cristianos que iban á verlo, exhortándoles á que perseverasen en la fe; predicaba á los gentiles, invitándolos á que la abrazasen; administraba los Sacramentos; y hasta dispuso el Señor que hasta el mismo Venerable preso pudiese tener el consuelo de ver á otro sacerdote en su prision y de confesarse con él. Se verificó esto por disposicion de algunos cristianos fervorosos que buscaron al P. Klucong y lo introdujeron en el calabozo, regalando un tael al bueno del mandarin comandante de la carcel. Cuando éste hubo consentido y el P. entraba, le dijo con un acento que probaba su conviccion: "Te permito entrar porque eres un presbítero, pues yo sé que un sacerdote no puede hacerme traicion." El P. Klucong entró de hecho en la carcel, confesó al Venerable P. Tu, y él mismo se confesó tambien con él; y habiéndose despedido en seguida, salió

salvo de aquella ciudad. El P. Tu confesó tambien en varias ocasiones á los presos sus compañeros cuando les permitian reunirse. Finalmente, los mandarines pronunciaron en el dia 27 de julio la definitiva siguiente.

"Obedecemos examinando la falsa religion de Jesucristo que »con engaños hace que la crean verdadera y la sigan las gentes. »Corrompe las costumbres del reino y causa daños insoporta»bles (1). Ya en el año 13 del rey Minh-Manh fue prohibida »con rigor; mas los europeos, maestros principales de la reli»gion, están todavía engañando á los súbditos; dan vueltas por »todas partes para enseñarla, dividen los territorios y ordenan »á los sacerdotes, mandándoles que tengan consigo libros, ar»neses supersticiosos, y que anden ocultamente esparciendo su »doctrina: por esto entre los vasallos de la ínfima plebe y en»tre los simples é ignorantes es mucho el número de aquellos »que han sido engañados y la siguen creyéndola verdadera. De »dia en dia se ejercitan mas, y mas profundamente se envalen»tonan en ella; la han tomado una muy fuerte aficion, y es muy »difícil el que la puedan dejar. Haciendo uso de la autoridad y »castigándolos, ni por eso quieren pisar la cruz ni manifestar »dónde están los sacerdotes; todos se esmeran en ocultarlos, y »en esto manifiestan el afecto y grande inclinacion que hácia »aquella religion tienen. Conviene usar de mucho rigor contra

---

(1) Notad la analogía de esta acusacion con la que hicieron contra Jesucristo los judíos: *Hunc invenimus subvertentem gentem nostram.* Lo que de él, eso dicen despues de 18 siglos los malvados de su doctrina. La impiedad se parece en todos los siglos; y unas son las fuentes de que saca en todos tiempos sus argumentos. Los infelices tonkinos no quieren oir hablar de infierno, ni conocer la torpeza de muchas de sus infames costumbres. ¿No es esta la causa tambien de los continuados ataques que han sufrido y sufren en Europa Jesucristo y su doctrina en el pasado y presente siglo?

»ellos, espantándolos con los castigos. Obedezcamos considerando la ley que prohibe absolutamente á los hechiceros, brujas »y pitonisas, y que ordena se castigue á los principales con »pena de horca y á los inferiores con 100 bastonadas ó desterrándolos á 3.000 millas de distancia: esto es lo que dispone la »ley. Ahora se ha logrado capturar á los maestros principales »de la religion, Nguyen-Van-Tu y Hang-Luong-Canh (están »equivocados, pues este Venerable no era sacerdote, que es lo »que dan á entender, sino médico, y no debia ser juzgado como »un maestro principal), y pedimos que sean condenados conforme »á la ley citada, con la diferencia de que se les aplique al momento la pena que la ley pide para mas adelante. En cuanto á »Bui-Van-Uy y á Ha-Traong-Mau, que siempre han sido criados del Van-Tu y trataron de huir y esconderse en su compañía, como tambien en cuanto á Nguyen-Van-De, Nguyen-»Van-Moi y Nguyen-Van-Vinh, que no quieren pisar la cruz, »verdaderamente esos son de los que conservan grandísimo afecto é inclinacion á aquella religion no queriendo dejarla. Pedimos, pues, que estos cinco malhechores sean condenados segun »aquella ley, que condena á los inferiores con la pena de 100 »bastonadas y con el destierro á 3.000 millas, enviándolos á los »confines en la provincia Sanh-Binh-Dinh para emplearlos en »los trabajos públicos."

Esta sentencia no fue del agrado del rey, el cual nada desea tanto como castigar con el mayor rigor á los cristianos. Para él son dignos de mayor severidad que los brujos y maleficiadores; no la aprobó, pues, y asi los condenó arbitrariamente y á su placer el dia 2 de agosto de un modo diferente al que marcaban las leyes y el tribunal, diciendo en el decreto: "A los maestros »principales de Jesucristo, que son Nguyen-Van-Tu y Hoang-»Luong-Canh, á estos dos malhechores se les debe cortar la cabeza inmediatamente. Empero á aquellos que siempre han se»guido y siguen la religion de Jesucristo (que son los ya citados cinco y que vuelve á citar aqui por sus nombres), á to-

»dos estos cinco malhechores se les debe guardar para aplicarles »la misma pena despues (1)."

El dia 2 de setiembre llegó á la capital este decreto del tirano, y los mandarines se dispusieron para llevar á cabo y ejecutaron sin faltar punto todo cuanto se les mandaba.

Luego que nuestro Venerable P. Tu y el Venerable hermano Canh conocieron que habia llegado el decreto de su muerte, y que sin dilacion se ejecutaria la sentencia, se llenaron de un júbilo estraordinario. El P. Tu distribuyó algunas limosnas á los otros presos, especialmente á los cinco compañeros suyos y confesores de nuestra santa fe, que quedaron afligidísimos porque no se les concedia la dicha de morir con su querido maestro. Igualmente dió cinco taeles, cosa de 33 pesetas, á los verdugos, se vistió el hábito dominicano, tomó en las manos un hermoso crucifijo que habia sido su mejor consuelo en la carcel, y puesto en oracion esperaba en calma que llegase la hora deseada. El Venerable anciano Canh vistió igualmente el santo hábito, y estaba alegre sobremanera porque se hallaba próximo á morir. Cuando los mandarines vieron vestido con el hábito al P. Tu se maravillaron mucho, y preguntaron qué significaba todo aquello. "Significa, respondió él, que este es el uniforme ó di»visa de una orden santa á que pertenezco: estos vestidos blan»cos representan la pureza, que nosotros tenemos en grande es»tima, y esto otro es mi cruz. El rey me manda que la pise, y »á este precio me perdonaria y concederia la vida; pero yo no

(1) Debe advertirse que es uso comun en la China el que la pena de muerte no se aplique á los condenados á ella sino en tiempos destinados á una como ejecucion comun, muchos meses despues de que son juzgados por los tribunales dignos de ella. Si esto se hiciera con el fin de revisar sus causas, mas sin preocupacion, era una gran cosa; pero siendo como es de otro modo ó por otro fin, es un refinamiento de crueldad.

»quiero hacerlo, y de ahí el que moriré por esta santa cruz, que »deseo tener á la vista y llevarla conmigo cuando vaya á morir." Los mandarines condescendieron con sus deseos, y lo llevaron al martirio vestido con el santo hábito dominicano y con su cruz en los brazos. El Venerable Canh lo seguia, y ambos iban contentísimos, rezando en voz alta las letanías de los santos, y dando gracias á Dios porque les concedia el insigne favor de que muriesen por su santo nombre. El segundo marchaba gravemente sin buscar apoyo alguno, no obstante de llevar sobre los hombros un pesadísimo cangüe; y era un objeto de admiracion para todos los mandarines y para la multitud innumerable que se habia agolpado, asi de infieles como de cristianos; mas el primero iba sentado en una como silla de manos, porque no le permitian moverse la multitud de cadenas con que por todas partes iba aherrojado. Delante de él iba el soldado con la sentencia final que decia.

"Nguyen-Van-Tu, de la provincia Nam-Dinh, del distrito »menor Canh-Ninh, del pueblo Ninh-Cuong, ha seguido la falsa »religion de Jesucristo, haciendo con sus engaños que el pueblo »la creyese verdadera y la siguiese, haciendo daños insoporta»bles. Cuando ha sido examinado ha confesado la verdad; vene»remos la sentencia que lo condena á ser decapitado."

Llegado que fue el acompañamiento ó procesion al sitio destinado al suplicio, el mandarin mandó se quitasen al P. Tu todas las cadenas, y en seguida le ataron fuertemente las manos. El confesor se arrodilló encomendándose á Dios, como igualmente el dichoso viejo Canh, luego que pudo hacerlo cuando le hubieron quitado el cangüe. A una señal del mandarin saltaron cortadas las dos cabezas, primero la del Venerable P. Tu de dos golpes, y despues la del Venerable Canh de uno solo, marchando sus bienaventuradas almas de este valle de miserias á recibir en el cielo el premio que Dios nuestro Señor les habia preparado por la constancia que habian demostrado en la fe y por la paciencia en sufrir sus muchas tribulaciones. La cruz que

habia llevado el P. Tu fue cojida por un mandarin cristiano, que la tenia muy conservada para regalársela al P. Fr. Gerónimo Hermosilla (1), á quien entonces tocaba multiplicarse y afanarse para consolar las reliquias de aquella afligida iglesia. Los mandarines abandonaron los dos cuerpos de los mártires para que los recojiese quien quisiese, y fueron tantos los pueblos que ambicionaron el honor de poseer el cuerpo del P. Tu, que llegó á parar en una gran contienda entre unos y otros. El gobernador lo supo y mandó tropa que prendiese á los cristianos; mas éstos se dieron á huir precipitadamente, y los infieles quedaron dueños de los restos mortales del martir enteramente. Poco despues los rescataron, pagando 60 taeles, unas 400 pesetas, y ahora están sepultados en un pueblo cristiano de la provincia del Norte llamado Nghia-Vu, en el suelo consagrado de la iglesia destruida. El cuerpo de nuestro Venerable hermano Canh fue enterrado en el mismo campo de su suplicio, pero el P. Hermosilla dispuso despues que fuese sacado de allí, y que trasladado á su patria fuese enterrado tambien en el sitio en que antes descollaba la iglesia nuestra. El P. Tu era natural del pueblo Ninh-Luong, tenia 45 años de edad, y habia profesado en nuestra sagrada religion como hijo del convento de Santo Domingo de Manila el dia 4 de enero de 1827; fue decapitado por la fe el dia 5 de setiembre del año de 1838.

---

(1) "La cruz que llevaba el Venerable P. Tu la recogió un mandarin cristiano, el cual todavía la conserva para entregármela cuando haya ocasion." Aqui y de este modo concluye la primera relacion del Rmo. P. Hermosilla, ahora Ilmo. Vicario Apostólico, impresa en Manila y dirigida al Rmo. P. general de la Orden. Lleva la data del 25 de abril del año de 1839.

CAPITULO XXIX.

Dos religiosos dominicos, los PP. Ti y Tuoc, mueren á causa de la persecucion, el uno de hierro y el otro á fuerza de trabajos.

Hasta aqui se ha discurrido refiriendo las víctimas sacrificadas por el nombre de nuestro Señor Jesucristo en el año 1838, haciendo solo mencion de las que pertenecian al vicariato oriental. Ahora, pues, nos resta hablar de las del occidental, confiado al celo de los Sres. Misioneros franceses, como de muchos otros desastres de la iglesia del Tonkin, puesta por el tirano Minh-Manh en el mas estrecho conflicto. Espondremos todo esto con la brevedad posible de aqui adelante, advirtiendo entretanto que en todo el año 1838 no cesó la persecucion, ni tuvieron término ni modo nuestras desgracias. En el dia 2 de abril del año siguiente 1839, algunos infieles prendieron al Rmo. P. Misionero Fr. Domingo Tuoc en un pueblo llamado Xuog-Dieng, en el que todos los habitantes, que son bastante mas de 4.000, son cristianos. El noble infiel que lo prendió por traicion fue el mismo que habia ya entregado traidoramente al Ilmo. Sr. D. Fr. Domingo Henares, por cuya sublime valentía el rey lo habia hecho mandarin grande ó de primera clase. Luego que se supo la prision del Rmo. P. Tuoc, los cristianos empezaron á tratar de su rescate por dinero, mas los infieles no quisieron oir hablar de ello; y viendo los primeros que nada lograban por este camino, y que si la prision llegaba á noticia de los otros mandarines las cosas se pondrian de peor condicion, trataron de sacarlo á todo trance de mano de los idólatras, que no eran mas que una treintena de ellos. Armaron, pues, la fuga á garrotazos, y viendo los paganos que por la superioridad escesiva

de las fuerzas enemigas no podian sostenerse ni impedir el que el preso fuese puesto en libertad, no queriendo por otra parte cederlo lo hirieron con un cuchillo tan malamente que murió allí en el mismo acto. Los cristianos, mas irritados con esta perfidia, arrestaron al mandarin grande que capitaneaba á aquellos 30 hombres, y de estos prendieron tambien á todos cuantos pudieron haber á las manos. Sobre el acto dieron parte al mandarin, gefe y magistrados de la provincia, callándo no obstante que el muerto fuese ministro principal de la religion. Se hicieron pesquisas, hubo varias alternativas y dudas, se buscaron pruebas demostrativas de la verdad de lo acaecido, y al cabo se llegó á tener por cierto que aquel infiel que con sus manos habia asesinado al P. Tuoc y entregado como Judas al Ilmo. Sr. Henares habia llegado á punto de pagar todas sus infamias, muriendo condenado como un ladron y asesino. Tenia el P. Tuoc 64 años, y era natural de Trang-Lao.

El Rmo. P. Misionero Nicolás Ti, de 43 años de edad, murió el dia 19 de junio del año anterior 1838, cuando era mas feroz la persecucion. Huyendo por todas partes de la furia de los enemigos de Dios, y continuando mucho tiempo en estas correrías, sufriendo á cada paso palpitaciones de corazon, irritaciones de nervios, sustos, temores y privaciones, al cabo cayó repentinamente enfermo, y de un mal tan fiero que en el mismo dia terminó sus padecimientos y su vida confortado con los Sacramentos de penitencia y Estremauncion, no habiendo permitido las circunstancias de entonces el que pudiese recibir el divino Viático. Estos dos PP., aunque no directamente y en defensa de la fe como los anteriores, murieron no obstante á consecuencia de la persecucion, y el Señor les habrá concedido el premio de sus dilatados é intensos trabajos.

CAPITULO XXX.

Breves noticias sobre el Vicariato Apostólico occidental en el Tonkin.

Los Misioneros franceses, á quienes está confiado este Vicariato Apostólico (1), han sufrido tambien mucho y han dado á la Iglesia un número no escaso de mártires heróicos y venerables. El Ilmo. y Rmo. Sr. Vicario Apostólico, Obispo Castoriense, D. José María Pelayo Havard, huyendo de los mandarines por los montes y los rios enfermó de una calentura maligna, y al dia tercero de su enfermedad, que era el 5 de julio de 1838, murió como un héroe apostólico. La pérdida de este humilde y laboriosísimo Prelado fue muy dolorosa para los dos Vicariatos, pues además de los daños que resultaban de la muerte de un hombre insigne, se añadia el que despues del martirio de nues-

(1) Pertenece á los señores del seminario de las misiones estranjeras en París, que fue fundado por el Rmo. P. Bernardo de Santa Teresa, carmelita descalzo y Obispo de Babilonia, y confirmado despues por el Cardenal Chigi, legado *à latere* de Alejandro VII. Ha tenido sucesivamente muchos aumentos y progresos, y hoy suministra á las misiones de China, Tonkin y otras un gran número de valerosos Misioneros, de Prelados ilustres, de Vicarios Apostólicos, y á la Iglesia muchos gloriosos mártires. Sufrió las vicisitudes de las revoluciones de aquel reino, pero fue vuelto á abrir por Pio VII, y ha continuado y continúa haciendo importantísimos servicios á la religion. (*Estadística de las misiones católicas en todo el mundo, pag.* 24.) En esta obra anónima se hallan grandes equivocaciones, una de las cuales vamos á rectificar. Dice en la pág. 45, que el total de PP. Dominicos empleados como Misioneros en todo el mundo es de 188. Esto es falso. Numeran-

tros dos Venerables Prelados, era el único Obispo consagrado que quedaba en el reino del Tonkin. De aqui el que ambas iglesias llorasen la desgracia de no poder aumentar con presteza y facilidad el número de sacerdotes para reemplazar á los que tan gloriosamente habian muerto. En el mes de octubre del mismo año sorprendieron los mandarines al Venerable coadjutor del Sr. Havard, esto es, al Ilmo. y Rmo. Sr. D. Pedro Dumoulin Borie, electo Obispo Acantense, que en el 24 de noviembre fue coronado con el martirio en la provincia Quan-Binh, donde le cortaron la cabeza. En la misma provincia fueron igualmente martirizados dos PP. tonkinos de aquel vicariato, el Venerable P. Vicente Diem y el Venerable D. Pedro Koa. En la provincia meridional obtuvieron la palma del martirio el 13 de agosto de 1838 el P. Jacobo Nava y dos caballeros tonkinos cristianos, llamados el uno el Venerable Antonio Dich y el otro el Venerable Miguel Mi, ambos naturales del mismo pueblo llamado Vinh-Tri. En el 18 fueron muertos por la fe en la provincia de Doai tres catequistas, llamados Pablo Van-Mi, Pedro Vang-Duong y Pedro Van-Truat. Estos tres padecieron grandes tra-

---

do exactamente los Misioneros de esta religion que hay en Inglaterra, Irlanda, Cabo de Buena Esperanza, en los Promancaes de Chile, en el Ohio, Kentuky, Tenessee é Illineses de la América Septentrional, en las misiones del Ituy, Paniqui é islas Batanes de las Filipinas, en la China, Tonkin, la Lituania y Rusia, donde hay realmente Misioneros que sostienen la fe católica bajo el imperio del cisma y de la herejía; y finalmente, computando los de Holanda, Constantinopla, Mesopotamia, los religiosos dominicos dedicados á las misiones son por todos 1.002, entre los cuales hay 110 legos ó conversos..... Esto puede verse mas por estenso en un *Indice general de todas las provincias, conventos y religiosos de Santo Domingo,* formado en Roma en el año de 1844 de orden del Rmo. P. Angel Ancarani, maestro general de la orden de los Predicadores. Debe, pues, leerse con alguna precaucion la dicha estadística de las misiones.

bajos en la carcel, pues además de haber sido apaleados cruelmente muchas veces, vivieron en un estrechísimo encierro desde el 20 de junio del año anterior 1837, dia en que fueron arrestados, hasta el ya dicho dia 18 de diciembre del 38 en que fueron martirizados. Pero su paciencia fue superior á todo cuanto para vencerlos inventó la malicia de los enemigos. En estos 18 meses de intervalo, y esperando de dia en dia el término de sus padecimientos, mostraron una heróica constancia que no podia venirles sino del cielo. Hacia ya mas de un año que estaban condenados á morir por no querer pisar la cruz ni renegar de la fe, y en vez de titubear en tan dilatado tiempo y teniendo nuevos tormentos que tolerar todos los dias, solo suspiraban por el momento de dar su vida por Jesucristo. ¿Es esto humano?

Además de los antedichos han sido martirizados en el vicariato occidental otros cuatro catequistas, dos nobles cristianos y diez sacerdotes, entre los cuales se cuenta el Venerable Juan Carlos Cornay, valerosísimo martir y Misionero francés, muerto bárbaramente el dia 20 de setiembre de 1837 (1).

---

(1) El seminario de las misiones estranjeras en París es un establecimiento de los mas honrosos que tiene la Francia, y muy útil á la Iglesia. No hay palabras que basten á formar el elogio que merecen los sugetos que lo componen. Hubiéramos querido escribir con mas estension lo que concierne á los invictos mártires que han tenido en esta persecucion del Tonkin. Pero no teniendo la abundancia de documentos que tenemos con respecto á los de nuestra orden, solo podemos manifestar nuestro deseo de que aquella ilustre casa publique las memorias de sus misiones. De ellas y de las de nuestra religion podria formarse la historia completa de la Iglesia tonkinense.

CAPITULO XXXI.

Trabajos de los Misioneros, dispersion de los colegiales cristianos, persecucion de las monjas, y promesa ó premio ofrecido al que prendiese al P. Hermosilla.

El Danh-Trum-Vaong, que quiere decir el Rmo. P. Vicario provincial de las misiones, Fr. Gerónimo Hermosilla, único europeo que á juicio del rey y de sus mandarines faltaba que prender, era el objeto de todos los pensamientos de éstos y de todas sus pesquisas. La provincia meridional y aun la septentrional estaban puestas en movimiento para lograr su captura, y no se economizaban diligencias ni se escaseaban ardides para lograrla. Tropa, mandarines, espiones ambiciosos y traidores, promociones, premios, castigos, todo conspiraba contra él, porque de los ocho comprendidos y nombrados en las fatales cartas interceptadas, inclusos el que las escribiera y el portador, él solo habia podido escapar, siendo no obstante el que habia sido mas buscado. Con tales investigaciones, unidas á las otras persecuciones, estaban consternados los ánimos de todos los PP. tonkinos y europeos; no tenian ni un solo instante en que no se viesen asaltados de alarmas y de espanto. Aprisionados ahora en estrechísimos encierros ó escondites, obligados luego á una fuga precipitada y violenta, de noche por lo comun, sin compañía, sin direccion, sin apoyo ni consejo, daban con frecuencia en lugares desconocidos, y tal vez mas peligrosos que aquellos que abandonaban. ¡Qué angustias, qué aflicciones debian oprimir á aquellos corazones, sobre todo de los PP. europeos, que no podian recibir en todo el reino ni un sorbo de agua ni socorro alguno sin ser reconocidos en el color, en la fisonomía, en el habla ó el acento, cosas que no pueden de modo

alguno ocultarse! Empero ellos, intrépidos á pesar de todo y valientes á imitacion de sus mayores, animados por una asistencia suprema, no solo no sucumbian bajo el peso de cuanto hay mas terrible sobre la tierra, sino que sufrian, desafiaban de frente á los trabajos y peligros, hacian sus escursiones y volvian á sus escondites sin abandonar el ejercicio de su sagrado sacerdotal ministerio. Trabajaban como siempre, sin dispensarse de ninguno de los cargos que les imponia el celo de la salvacion de las almas, esperando y solícitamente espiando las ocasiones de ser útiles al prójimo (1). El Señor al mismo tiempo les daba tanta robustez y salud en el cuérpo, y movia de tal

---

(1) ¡Fisiólogos! Vosotros, que sentados en vuestros abrigados gabinetes, y gozando de cuantas voluptuosas comodidades podeis, hablais de filantropía y de promover la civilizacion y las luces con tales palabrerías que cualquiera pensára que os sale el amor de la humanidad por todas las coyunturas; imbéciles charlatanes, que incapaces de hacer el menor bien, solo teneis habilidad para calumniar y hacer odiosos á los frailes y demás ministros de la religion del Crucificado, únicos civilizadores del mundo; cobardes, indignos instrumentos de que el diablo se sirve para hacer la guerra á la verdad, y hacer que la humanidad persevere sentada en las sombras del error, miraos en este espejo, y si aún os queda algun resto de pudor, avergonzaos de vuestra conducta, de vuestras calumnias y blasfemias contra el estado religioso y de vuestro odio contra los frailes, tan irracional como indigno de quien se tenga por hombre.

Los del Tonkin, tan pocos como eran, tan atribulados como se veian, tan perseguidos como se hallaban, bautizaron en el año 1837, cuando, como se ha visto, estaba en todo su furor la persecucion, 9.012 párvulos y 153 adultos ó personas grandes, confesaron 118.307 personas, dieron el Sacramento de la Eucaristía á otras 109.515, administraron la Estremauncion á 1.730 enfermos de peligro, y bendijeron 1.630 matrimonios, sin dejar de predicar, de aconsejar, de consolar y de fortificar en la fe á todos los que podian, y de ellos y estos oficios necesitaban.

manera sus almas, que todo lo podian en aquel que los conforta-ba, y nosotros (aun cuando ellos por modestia no lo espresen en sus cartas) tenemos por cierto que están prontos y dispuestos á sufrir generosamente cualesquiera otras penas y trabajos que les estén reservados por la exaltacion de la santa fe. Ninguno de ellos se ha envilecido, ninguno ha vuelto la espalda cuando ha visto correr la sangre de sus hermanos, ninguno ha faltado á su vocacion (1), antes bien se ve que todos perseveran contentos en su mision voluntaria en un reino bárbaro; todos pasean intrépidos sobre aquel verdadero campo de honor para

---

(1) No es costumbre en nuestra religion de Santo Domingo *enviar* á ninguno á las misiones por obediencia ni precepto; cuando es menester *que vayan,* el superior exhorta paternalmente á sus súbditos, y los que se sienten movidos en el espíritu á esta árdua empresa se alistan espontáneamente. Nunca han faltado dominicos que respondan á este llamamiento, que solo puede encontrar eco en la verdadera ciencia, en la sólida virtud, en el mas noble desinterés y en el amor mas generoso del prójimo; ó mas bien, nunca ha dejado Dios de suscitar en esta sagrada y apostólica Orden hombres segun su corazon, que vayan adonde los llama la gloria de su santo nombre y la salvacion de las almas. Porque no se debe creer que aquellos que se deciden á alistarse para las islas Filipinas ú otras cualesquiera misiones, sean pacíficas ó sean de infieles y bárbaros, tienen de suyo el espíritu perfecto y el valor completo de los mártires, que ni la naturaleza puede producir ni el arte preparar. La divina gracia es quien comunica esto á quien menos se piensa y segun su voluntad, sin que para esto se necesite mas preparacion que la de tener un espíritu observante y mas ó menos laborioso, segun los dones respectivos, y una entera deferencia á las disposiciones de los Prelados, poniéndose en sus manos para que dispongan de la inutilidad de los particulares segun ellos crean conveniente. La obediencia; he ahí, ó hijo de Santo Domingo, la mejor y mas útil disposicion á que debes y puedes aspirar para merecer ser afiliado entre los valientes que en primera línea defienden, no matando sino muriendo, el lecho del verdadero Salomon.

los héroes que allí combaten, por aquel campo cubierto de trofeos y bañado de sangre. ¿No se ha visto que mientras la persecucion era mas feroz, entonces mismo entraron en aquella agonizante mision y se lanzaron valientes al combate los mas de los que allí están ahora? En aquellas provincias, llenas de enemigos y combatidas con todas las armas, artes y poder de un tirano astuto y estremadamente impío, entraron algunos de los que citaremos en adelante como nuevos predicadores, destinados al socorro de la iglesia ananista, sin que los arredrase el ver cuando llegaban, ni las iglesias destruidas, ni las cabezas de sus Prelados y hermanos rodando al impulso del hacha de los verdugos, ni la pavura de los fieles, ni el furor de los gentiles, ni cosa alguna criada. ¡Qué heroismo!!!

Consideren los sabios cuál debia ser el espíritu de estos beneméritos hijos de Santo Domingo al verles dar el último adios á su patria, á sus parientes y amigos, y al reposo que les podia ofrecer una tierra tranquila y católica como su pais, para volar á engolfarse en medio de los horrores del gentilismo, en donde cada paso es un peligro; para ir al teatro de los furores del infierno, en donde tremolan victoriosas y ondean al viento sin obstáculo las banderas de la impiedad, y se desnuda y vibra la espada contra el cielo; á las bárbaras tierras del Tonkin, donde no pueden prometerse ni esperar consuelo alguno, sino es el de abrazarse con los troncos cadáveres de sus hermanos, y el de prepararse á recibir de mano del verdugo una suerte igual, un igual suplicio. Estos son los honores y riquezas en cuya busca corren; estos los privilegios, los engrandecimientos, las decoraciones á que aspiran; esta la alta y elevada posicion que van á ocupar. ¡Oh cuánta verdadera filantropía despliegan, y cómo pueden y deben confundir á los que cuanto mayor bulla meten tanto menor mérito adquieren, con pequeñísimas cosas que en vano tratan de engrandecer! Vengan, vengan, pues, y háganse al frente los que, despreciando á todos sobre el mercado de su propia fortuna y ensalzándose á sí solos, toman el nombre de

amigos de la humanidad y de bienhechores del mundo, y devuelvan estos títulos mal usurpados á sus legítimos poseedores, á los verdaderos filántropos, que por rescatar á sus semejantes de cuanto hay mas ruinoso en la sociedad, esto es, de la irreligion y de la barbarie, renuncian á todas las comodidades de la vida, y se sacrifican en silencio todos y con todas sus afecciones al bienestar de los demás (1).

Cuando en el pueblo de Kien-Lao prendieron los mandarines al Ilmo. y Rmo. Sr. Delgado el dia 19 de mayo de 1838, no se hallaba allí el P. Hermosilla, y sí el Sr. Henares y el P. Jimeno. Cojido el primero de los dos Prelados, mientras la turba celebraba su prision, el P. Jimeno, sacando partido de aquella mescolanza y confusion de la gente, escapó de Kien-Lao, y tomó á la aventura la primera direccion que se le ofreció oportuna, sin objeto ó punto determinado: ya corriendo, ya agachándose entre los sembrados, ya atravesando pantanos tropezó al fin con un buen hombre que lo llevó consigo á Nguong-Nhan, villa situada á la orilla del mar, adonde dichosamente

---

(1) Honor á la generosa nacion española, que aun en los dias de sus mayores desventuras puede gloriarse de muchos héroes de esta clase. No se verá seguramente perdida la causa de la religion en el reino católico mientras que dure tan heróica virtud como la que hemos observado en los pechos de muchos hijos de aquella patria desventurada. He visto yo á los ilustres proscritos del Ebro, y los he conocido sobre las tierras de Italia cuales me los habia imaginado, llenos de piedad y de doctrina. Recordaré siempre con respeto el haberlos encontrado; tan admirables me han parecido en su infortunio. Los he visto partir de las riberas del Lacio para ir á buscar una muerte prematura en el ardiente clima de la Siria. Los he visto sobre la tumba del príncipe de los Apóstoles despedirse de la ciudad eterna, y despues marchar tranquilos á ofrecer sus cuellos á la espada cobarde de los chinos. Los he visto volar al socorro de las nuevas cristiandades que se forman como por encanto al lado allá del Atlántico. Los he visto y..... la esperiencia cor-

se le reunió el P. Hermosilla. Con las noticias que allí corrian, que eran bastante buenas, pudieron reposar un dia; y en el siguiente, que fue el 31 de mayo, guiados por algunos jóvenes valientes empezaron de nuevo á caminar de oculto de uno á otro ángulo de la provincia aquella, ya por los montes, ya por los campos: y eran tantos los perseguidores y satélites que les daban caza por todas partes, tanta era la opresion que causaba la tropa en los pueblos y aldeas en donde entraba, que ninguno se atrevia á poner mano en su defensa.

El mandarin Trinh-Quang-Kanh á la cabeza de 2.000 hombres asaltó de improviso en una sola noche cinco pueblos diferentes en que acostumbraban residir los citados Misioneros; y aunque no estuviesen entonces muy lejos de allí, no fue con todo la voluntad del Señor el que cayesen en manos de los enemigos, no obstante que emplearon algunos dias en minuciosas pesquisas los 2.000 perros de rastro, que tales son los chinos cuando se trata de pesquisar y de trastear en busca de alguna cosa. Al fin dando vueltas, cansados ya por todas partes, en ninguna hallaron quien los recojiese ni dentro de sus casas ni en

---

ta el vuelo enteramente á la razon, los hechos, por decirlo asi, hablan bien alto y por sí mismos; estas memorias no son otra cosa que un triunfo continuado de los católicos españoles sobre los enemigos del catolicismo: me callo, pues, considerando que mis palabras son con respecto á sus inmensos méritos, no otra cosa que el tributo de un pequeño arroyo deslizado en la corriente de un gran rio. *(Nota del autor italiano.)*

Apreciamos como es justo y damos gracias al autor de estas memorias por el elogio sincero que hace de nuestra patria y de nuestros hermanos los españoles, á quienes la tempestad revolucionaria ha dispersado por todos los ángulos del globo. Pero la patria ha perdido esas antorchas, y no nos queda mas que decir con Jeremías: ¿Cómo se han dispersado las piedras del santuario por la entrada ó la cabeza de las plazas todas?

las chozas de fuera, temerosos todos los naturales de que si llegaban á ser descubiertos y convencidos ellos de que los habian abrigado, deberian sufrir la misma pena de muerte que á los Misioneros amenazaba. La tierra parecia que se negaba á sostenerlos; y privados de todo socorro humano invocaron el nombre de Dios y se arrojaron al mar, sobre un barquichuelo de pescadores, en el dia 9 de junio, despues de 10 dias de contínua agitacion. Pasaron otro tanto tiempo sobre las ondas, mudando con frecuencia de embarcacion para no ser sorprendidos; mas habiéndose dado la orden de perseguirlos hasta en el mar, creciendo los peligros y negándose los marineros á protejerlos, les fue forzoso volverse á la provincia oriental, no obstante que ni ellos ni los de Nguong-Nah que los acompañaban conocian ni sabian de modo alguno el pueblo ó pueblos en que habian de desembarcar. Navegaron con todo felizmente, tomaron tierra el dia 19 de junio, y por fortuna habian propiamente abordado á la provincia oriental, donde fueron acojidos en casa de un bienhechor cristiano que los retuvo y regaló bastante honrosa y dignamente hasta el dia 28. En éste se vieron obligados á retirarse á otro sitio mas oculto, al que llegaron el dia 29 á media noche.

Mientras los dos PP. hacian estas correrías tan penosas, los 15 mártires venerables, de quienes hemos hablado hasta aqui, terminaban su gloriosa carrera, unos encerrados en gabias ó jaulas como fieras, otros llevando ceñido á su inocente cuello la canga, cuál cargado de cadenas, y todos del tribunal á la carcel y de la carcel al suplicio. Asi acabaron la vida entre tormentos, con la particularidad de que todos ellos fueron presos desde el dia 29 de mayo al 29 de junio, dia en que los dos fugitivos hallaron un asilo mas seguro. Mas seguro decimos, pero que no fue duradero; muy pronto tuvieron que emprender nuevas espediciones que sería fastidioso detallar mas menudamente, y asi las daremos aqui por detalladas.

El mandarin grande Van-Le-Duc hizo todo cuanto pudo

para haber á las manos al P. Hermosilla, Danh-Trum-Vaong, y entre otras cosas publicó por toda la provincia meridional una especie de proclama, en que prometia grandes premios á cualquiera que lo prendiese ó descubriese su morada, aunque no fuese mas que por sospecha. Aseguraba el perdon al delator para en el caso de que no se verificase el hallar al P. en el sitio ó sitios en que dijesen se hallaba; y esto lo hizo á fin de que perdido el temor todos le sirviesen de espías. Es costumbre en aquel reino, que cuando se delata á un reo ó denuncia el sitio en que se halla para prenderlo, tiene que dar caucion ó afianzar lo que dice con su persona, firmando un papel en que declara que el reo se halla en tal casa ó sitio; si los mandarines lo prenden el delator es premiado, pero si se escapa de sus manos porque lo ocultan ó ha mudado de lugar, ú otra circunstancia cualquiera, entonces es castigado severamente: por esa razon, pues, se abstienen muchos de un oficio que puede causarles daño; y para que en el caso presente no procediesen con este temor añadió la impunidad ó el perdon el gobernador á los premios con que convidaba á los delatores del Misionero. Con tales propuestas y seguridades creció la avaricia y la ambicion: en todas partes se engrosaron las bandas de los enemigos, y en tales términos que la prudencia humana no hallaba, no podia hallar modo ó camino de librarse de sus asechanzas. Las denuncias se multiplicaron, y los mandarines se llevaron mas de una vez solemnes chascos.

Y no fueron solos el mandarin Van-Le-Duc y sus subalternos los que manejaron este negocio. Su antecesor Trinh-Quang-Kanh y sus colegas depuestos hacian tambien mucho, asi por tierra como en el mar, para prenderlo, como quiera que de lograrlo pendia el que volviesen á sus puestos y de no el que fuesen castigados. El rey los habia amenazado terriblemente, porque en los tiempos anteriores de su gobierno no habian practicado unas diligencias tan inícuas como las que ahora practicaban. Debe recordarse aquí que el gobernador Trinh-Quang-Kanh y los demás mandarines de la provincia de su cargo fueron de-

puestos de sus cargos y honores, concediéndoles un solo mes de término para que diesen presos á los Misioneros de que hacian mencion las famosas cartas, y de lo contrario que debian ser castigados con la pena de muerte. Todavía pasado este mes se les concedió próroga de otro y despues de otro, hasta el mes de octubre en que les concedió el perdon. De aqui, pues, el conato y las diligencias esquisitas de los amenazados, y entre ellas el que habiendo sabido Trinh-Quang-Kanh que el Danh-Trum-Vaong se hallaba en un lugarejo á la orilla del mar, corriese á echársele encima con 800 soldados y varias fustas de guerra para sitiar el pueblecillo por mar y tierra; pero se halló frustrado su proyecto, porque la divina justicia lo desvaneció completamente. Además de la desesperacion y rabia que se apoderó de él por no haber encontrado lo que buscaba, se levantó aquella noche una tempestad tan furiosa que se tragó el mar dos embarcaciones de las mayores y doce de las pequeñas, ahogándose en ellas una gran parte de la chusma y tres mandarines de los que la mandaban; y para que no faltase su trabajo á los que estaban en tierra, cayeron en la misma tempestad tantas y tales exhalaciones del cielo, que á manera de torrentes de fuego devoraban cuanto hallaban á su paso, y causaron un daño y destrozo terribles. El tirano blasfemo, el gran Trinh-Quang-Kanh se dejó ver entonces muy pequeño, muy cobarde y confuso: no quiso combatir mas contra las fuerzas invisibles del cielo, y se retiró con una gran derrota y con pérdida muy considerable de su gente.

Por esta empresa atrevida, y tan aceptable y preciosa á los ojos del rey, lo perdonó éste el dia 13 de octubre de 1838, y lo volvió á su primer grado y honor, nombrándolo de nuevo gobernador y gran mandarin de la provincia meridional: asi Van-Le-Duc se retiró de aquel gobierno que, segun la mente del soberano, habia tenido hasta entonces mas bien como en depósito que en propiedad.

Para no cansar á los lectores con una mas minuciosa rela-

cion de todos los acontecimientos y peligrosas correrías del P. Hermosilla, diremos solo que aunque se hallasen cansadas ya las milicias y fastidiados los mandarines de correr por las provincias, y aun cuando se habian ya consumado los sangrientos sacrificios de 15 atletas de Jesucristo, no habia con todo paz ni esperanza siquiera de tregua. El rey y sus ministros bramaban de cólera porque no lograban prenderlo, y librar con su prision al reino de malhechores, segun ellos se esplicaban, y por consecuencia mandaron que continuasen las correrías, redoblaron los edictos, multiplicaron los espiones, y espidieron otros decretos en que ofrecian premios y conminaban con penas gravísimas á cualquiera que cooperase á impedir sus efectos. Por espacio de cuatro meses enteros se dedicaron á poner en práctica cuantos estratajemas pudieron inventar y cuantos medios de industria, de falsedad y de traicion pudo sujerirles el demonio, hasta que viendo les era todo inutil habló el rey é hizo resonar en todo el reino el gran premio de 1.000 taeles, ó 30.000 reales aproximadamente, que ofreció en su decreto del 18 de enero al que prendiese al infatigable P. Hermosilla. El tal decreto es á la letra como sigue. "En la provincia »Nam-Dinh y Hunh-Tu tuvo lugar ya tiempo há un famoso »proceso contra los maestros principales de la religion de Jesu»cristo, los cuales, unidos entre sí con un mismo objeto, gira»ban por todas partes del reino; por esta causa se espidió un »decreto mandando á los mandarines de todas aquellas partes »que hiciesen cuanto pudiesen, inventando medios y realizando »pesquisas á fin de que los prendiesen: de lo que resultó que »el principal malhechor Danh-Trum-Ca, llamado Ignacio, y otros »muchos fueron uno despues de otro arrestados y condenados.

»El europeo que todavía falta es Danh-Trum-Vaong, lla»mado Gerónimo: ya ha mucho tiempo que anda huyendo y »aún no se le ha podido prender, porque seguramente hay al»guno que lo proteje y quiere que se salve, y lo esconde. La tro»pa destinada á descubrir su morada y los mandarines no obran

»con diligencia: permiten que aquel malhechor escape de las »redes del cielo.

»Para acabar de ser cruel es forzoso echar todo el resto, y »de una vez estorbar este mal en sus raices: por eso hemos con »frecuencia publicado decretos diciendo, que cualquiera que pue»da prenderlo obtendrá aumento de alabanzas y de premio. »Ahora se añade y publica el premio grande. Cualquiera, pues, »sea mandarin, soldado ó vasallo que llegue á cojer al mismo »malhechor Gerónimo recibirá en don 1.000 taeles: si alguno »da aviso cierto del sitio en que se halla para poder prenderlo »tambien será grandemente premiado: y si por acaso hubiese »alguno que se atreva á recibirlo en su casa para ocultarlo, y el »que lo sabe no lo dice sino que lo deja para que se oculte, »cuando esto se haya descubierto por otra via, todos serán »castigados con la pena que el mismo malhechor.

»Mando además que este real decreto circule por tôdas las »provincias, desde la de Ha-Ting volviendo al norte hasta la de »Bac-Ki. Todos los mandarines de estas provincias y de los dis»tritos mayores y menores deben esforzarse á dar aviso al ins»tante dentro de su circuito á todos los concejos, lugares, cas»tillos, aldeas y caseríos si hay quien pueda saber del europeo, »el cual tiene estas señas: nariz larga, barba espesa, ojos cas»taños, color blanco, rostro abultado. Verdaderamente ese es »el Danh-Trum-Vaong, llamado Gerónimo; que lo prendan y »lo entreguen á los mandarines.

»Si lo arrestan los soldados que van visitando las provincias »para descubrir su guarida, tendrán el mismo premio; si los »mandarines de la provincia ó distritos, el supremo consejo de »estado determinará el premio que se les haya de dar. Si algun »súbdito se atreve á recibirlo para ocultarlo, no solo será rigo»rosamente castigado el que haya hecho tal cosa, sino que los »mandarines que gobiernan la provincia no podrán negar este »delito." (Quiere decir que sufrirán tambien la pena.)

Al oir este decreto, al eco de 1.000 taeles, alabanzas y

promociones, los avaros chinos se levantaron como en masa, toda la canalla del reino se conmovió, se puso á investigar y se armó contra el santuario; pero gracias sean dadas á la Providencia todo fue en vano, y pensando en aquella turbulenta y promiscuada multitud de pesquisidores me atrevo á decir, que la conservacion y la salvacion del P. Hermosilla no fue un efecto natural, producto del acaso ni de industria alguna humana, sinó obra enteramente de Dios. Ojalá este Señor conserve con una especial providencia á tan benemérito sugeto, á un campeon apostólico de tantas maneras probado, y á un pastor tan celoso y tan capaz de resarcir los daños que ha sufrido aquella cristiandad. Lo mismo es de desear con respecto á todos sus compañeros en el penoso ministerio de las misiones en aquel pais.

Afortunadamente podemos conjeturar que el Señor no abandona á aquella atribulada iglesia, pues que no ha dejado de suscitar herederos á los mártires cuyos padecimientos hemos descrito hasta aqui. Los muertos han sido reemplazados, y la obra de Dios continúa. El tirano Minh-Manh bajó ya al infierno á sufrir la suerte que le es comun con todos los perseguidores de la verdad, y ésta vive y progresa con tanto mas grande esplendor y gloria, cuanto son mayores los padecimientos que ha sufrido, cuanto son mas tristes y están mas sangrientas las ruinas de entre cuya confusion sale triunfante. ¿Y cómo no triunfará al cabo una causa que cuando parece estar mas abatida, entonces mismo encuentra defensores que se presentan denodados á sostenerla, teniendo en nada cuanto por su amor se les pueda hacer sufrir?

El P. Martí, uno de los misioneros que hoy edifican aquella cristiandad, entró en el Tonkin cuando la persecucion contra los Misioneros estaba en su mayor fuerza. Aun antes de entrar en este reino empezó sus ensayos de padecer, pues habiendo sido robado ó asaltado de ladrones el barco en que iba antes de llegar á La-Phu, tuvo que vivir escondido y con no pocos sobresaltos apenas puso el pie en este pequeño pueblo. Pertenece

á la China La-Phu, y es el último pueblo de su estremo occidental; pero lo divide del Tonkin un solo riachuelo insignificante, y era de temer, bien que el mandarin chino lo entregase á los tonkinos, bien que éstos hiciesen una irrupcion en La-Phu y lo cojiesen. Esto por lo que hace á su persona, pues por lo que miraba á una porcion de provisiones de que iba encargado para alivio de los Misioneros y misiones del Tonkin, tuvo que ver con dolor cómo eran arrojadas al mar para evitar el que fuesen saqueadas, ó bien por las fustas de guerra tonkinas que iban dando vista y caza á los barcos en que iban, ó bien por los gentiles de tierra si hubieran desembarcado.

De todas maneras llegó con bastantes trabajos á pisar la tierra del Tonkin, como en presagio de la gran cosecha que le esperaba de padecimientos, si bien con un ánimo tan alegre al mismo tiempo que admira seguramente y aun hace reir el gracejo con que indica sus trajedias en una carta suya que tenemos á la vista, fecha el 24 de abril de 1839, y escrita ya desde el centro de la mision al Rmo. P. Manzano. Su llegada allá fue en el 2 de junio del año anterior, y por lo que dejamos dicho de aquel aciago mes se puede venir en conocimiento de los graves peligros y de las inmensas dificultades que tuvo que vencer para escapar de la cuchilla que entonces mismo se ensangrentaba en tantas ilustres víctimas. Gracias á que entró en el Tonkin por la provincia oriental, en la que se vivia con mas tranquilidad que en otra alguna, porque era su gobernador el mandarin Nguyen-Cuong-Tric, uno de los menos malos.

De todos modos se ve que solo los sentimientos heróicos que inspira la religion son los que pueden conducir á un hombre á tomar tierra por su libre determinacion, á la aventura, en un reino desconocido y enemigo, no confiando mas que en sola la divina Providencia. Los otros compañeros y Misioneros se hallaban desbandados y dispersos, unos encerrados en covachas, otros escondidos en chozas, este en el mar, aquellos sobre los rios, disfrazados de pescadores unos y en medio de los que lo eran

de oficio, confundidos con los marineros otros para burlar las pesquisas de los mandarines; ninguno pudo salir á su encuentro ni acojerlo caritativamente, ni derramar el bálsamo de algun consuelo sobre las primeras amarguras de su corazon. Dios solo, por cuyo amor iba dispuesto á padecer, animaba el valor suyo, pues que si su divina gracia no lo hubiera socorrido con larga mano, claro es que á los primeros anuncios de pesquisas, de prisiones, de tormentos y de patíbulos se habria vuelto por donde vino. Para colmo de su desventura, ni entendia ni hablaba la lengua del pais, y esta ignorancia le hacia poner arriesgadamente su vida en manos de aquellos hombres desconocidos, en cuyos rostros no podia leer si eran amigos ó enemigos. No obstante, como el Señor es quien obra cuando las fuerzas no alcanzan, y quien facilita las empresas árduas á que los hombres no pueden llegar, dispuso en su misericordia proporcionarle un asilo en medio de algunos cristianos: quedóse por tanto entre ellos estudiando la lengua en su casa, pero con tan penosa reclusion que por espacio de un año no pudo ver la clara luz del dia para que no fuese conocido ni oido mas que de sus familiares. ¡Qué principio! ¡Qué noviciado tan triste! ¡Qué prueba tan amarga para este hombre que no oia otra cosa en la lengua que iba empezando á hablar sino desgracias de la Iglesia, y las desventuras ya de uno ya de otro de sus hermanos, que puestos por traicion en manos de sus enemigos pasaban ya por malhechores, y cubiertos con la divisa de tales eran conducidos á la muerte!

En todo el año primero no pudo presentarse al P. Hermosilla, su superior, hasta que éste mismo, venciendo con riesgo de su vida dificultades y peligros, fue en persona á visitarlo en su escondite. Llegó á él con el auxilio de Dios, y tuvo el placer de abrazarlo el dia 1.° de octubre á las dos de su madrugada. Entonces el P. Martí hizo en sus manos la profesion de la fe y el juramento de la Bula *Ex quo*, segun dispone la santa Silla Apostólica.

Muy luego con todo tuvieron los dos Misioneros que separarse para evitar la posible desventura de ser presos ambos á un tiempo; y ya lo era de que lo hiciesen, porque los esclavos de la avaricia, como lo son todos los infieles y malos cristianos de aquel reino, estaban alerta y con muchos deseos de prenderlos. Entonces los PP. se tuvieron que sujetar á una reclusion aún mas estrecha, hácia la cual emprendieron su fuga en el profundo silencio de la noche. Asi estuvieron separados unos de otros, y sin tener la satisfaccion de verse los tres únicos europeos que entonces habia en todo el reino, hasta el 9 de diciembre de 1839 en que se llegaron á juntar, aunque no de intento sino por una fortuita combinacion de sus mudanzas y variacion de escondites.

Las órdenes dadas para la prision del P. Hermosilla ponian en igual conflicto al P. Gimeno y al P. Martí, lo mismo que á los demás PP. tonkinos; asi que todos padecieron igualmente muchas tribulaciones, y corrieron graves é inminentes peligros. Participaron tambien los catequistas de este caliz de amargura, como los estudiantes de los dos colegios de letras latinas y de ciencias morales; como las monjas dominicas y las hermanas del otro establecimiento piadoso, llamadas las amantes de la Cruz; como una multitud grandísima de fieles de todos estados y condiciones: de manera que no hay lágrimas que basten á llorar el desconsuelo que padece y padecerá aquella Iglesia si el Señor no la socorre. Hasta ahora no se oye ni ella esperimenta mas que desventuras y motivos de afliccion con que la prueba el Señor por todas partes. Desgracias en sus ministros, daños incalculables en las cosas temporales que son á la mision indispensables, ruina de las iglesias, profanacion de vestiduras y libros sagrados, estincion de colegios..... ¡Qué sé yo! Apenas hay cosa que la fuese preciosa en que no haya recibido golpes, y sobre la que no haya tenido que llorar.

Las iglesias, que en el año 1832 pasaban de 1.000 y en el 38 existian aún en gran parte, han sido todas destruidas. Los mas bellos maderajes y las magníficas trabes de que estaban edi-

ficadas tuvieron los cristianos que trasportarlas á la capital de la provincia, espuestos cuando las llevaban á mil insultos y trabajos. Los fieles del Tonkin, esperando un porvenir mas feliz, habian pensado conservar, escondiéndolos en ciertos subterráneos, los arquitrabes y maderas que les parecian mas propias para reedificar las iglesias destruidas; pero fue descubierto su piadoso designio, y en castigo se les obligó á que las trasportasen á la capital y las entregasen ellos mismos á sus impíos opresores.

Los ornamentos sagrados se han perdido casi todos. Parte de ellos han sido saqueados por los mandarines y la tropa, parte han sido quemados por los mismos cristianos, temerosos de los castigos con que se amenazaba á aquellos á quienes se les encontrasen. Algunos fueron enterrados, de otros se deshacia cada cual como podia; y aunque en algunas partes se habian ya hecho escondites para guardarlos, sirvió con todo de muy poco. Lo mismo sucedió con los libros de toda clase, ya de uso ya de enseñanza, tanto en lengua latina ó española como tonkina. Muchas cartas, papeles ó escrituras, é instrumentos ó documentos de alto interés para la mision se han perdido igualmente sin remedio.

Los dos colegios, uno de gramática y otro de teología, de que resultaban inmensos beneficios á la mision, ya no existen. El de lengua latina, en que vivian 45 estudiantes, otros tantos catequistas y muchos otros criados, fue arrasado enteramente en el mes de mayo de 1838. El otro de moral, que tenia 25 alumnos de esta facultad, fue abatido en el mes de junio, con gravísimo dolor de los Misioneros, porque contenia un número mucho mayor de catequistas y criados, todos muy necesarios á la Iglesia.

Ni existen tampoco ya las casas de residencia para los Misioneros. Eran cerca de 40 las principales y 60 las inferiores. En cada una de las principales vivian con el Misionero ó como Misioneros cerca de 40 individuos entre catequistas y estudiantes que lo debian ser y otros criados, en las segundas vivian 10;

y todas las 100 casas eran otros tantos lugares de refugio para todos los que querian huir de los peligros de aquel reino infiel. En ellas y en los colegios se observaba exactamente la regla de los domésticos de la casa de Dios; vida comun perfecta, obediencia exactísima de todos al Vicario provincial, que mandaba y mudaba á los individuos á esta parte ó á aquella, segun que convenia ó era necesario. Todo se ha perdido. Ahora los PP. Misioneros no tienen donde recojerse; los estudiantes y criados con los catequistas van errantes por los campos, sin tener los infelices de que vivir. Si vuelven á sus familias, los mandarines los prenden y los hacen renegar; si se resisten los atormentan; y de aqui el que anden desbandados dando vueltas por los campos, y aun el que muchos se pierdan (1).

Veinte y dos eran los conventos de monjas dominicas, y tres los de las amantes de la Cruz, cada uno de los cuales contaba 25 religiosas poco mas ó menos. Ahora todos están completamente destruidos.

---

(1) El dignísimo Vicario Apostólico actual, el Sr. Hermosilla, en carta fecha el 20 de julio de 1840, espone y confirma todas esas y otras desventuras que hemos indicado y seguiremos bosquejando. Con los ojos llenos de lágrimas, y con toda la afliccion de un pecho traspasado, se dirije á todos los católicos á quienes puedan llegar las tristes noticias de esta persecucion, para que en sus oraciones y sacrificios pidan al Padre de las misericordias y á la consoladora de los afligidos, María Santísima, que concedan fuerza y valor á los fieles perseguidos y muevan el corazon de los caidos para que se levanten y vuelvan al gremio de nuestra santa madre la Iglesia. Esta es, añade el mismo, la mejor ocasion de desear el que se publiquen relaciones de nuestras desgracias para que todos pidan, persuadidos como estamos á que las súplicas fervorosas dirijidas con fe viva al Todopoderoso, son armas muy eficaces y muy seguras para contener la furia de los enemigos infernales, y medios muy propios para implorar la clemencia divina, á fin de que no vaya enteramente á pique aquella nave que se ve combatida hoy por la mas horrible tempestad.

Las monjas naturales del Tonkin han sufrido los mas ásperos trabajos con la mas completa resignacion. Cuando lo hubieron perdido todo y vieron destruida la última pieza de sus monasterios se sentaron desoladas sobre sus ruinas, llorando su triste suerte á la vista de cuantos pasaban por los caminos. La afliccion y la virtud de aquellas vírgenes conmovieron á los espectadores á una emulacion de generosidad. Todos, especialmente los cristianos, prometieron socorrerlas segun sus posibles. En breve les construyeron con estacones y paja algunas chozas ó tugurios en los mismos sitios en que estaban los monasterios. Allí las santas doncellas, fieles en los dias de la borrasca á las mismas virtudes que en tiempos mas felices practicaban, continuaron viviendo en comunidad y de comun, á pesar de todas las averías y de todas las privaciones á que se vieron espuestas. Pero pasados algunos meses fueron incendiadas aquellas chozas por algunos malvados; y los fieles, constantes en hacer bien á aquellas almas perseguidas, lograron fabricarlas de nuevo otras barracas ó chozas, donde al presente viven reducidas á la estrema miseria. El trabajo de sus manos, la limosna de algun piadoso bienhechor son los únicos recursos, y con esto viven alegres y pasan los tristes dias de la presente vida esperando ser recompensadas en la eterna. ¿Quién que tenga un corazon sensible no se sentirá conmovido al oir esta lijera narracion? ¿Pues y qué sería si refiriésemos los insultos brutales de los soldados y gentuza, las veces que han tenido que huir y las han corrido sin piedad, como las ansiedades de toda clase que contínuamente han esperimentado?

Pero llenas ellas de piedad oran, y entretanto la malicia de los infieles ha llegado á tal estremo, que se prevalen de las tristes circunstancias (1) para envilecerlas, mortificarlas y apro-

(1) Parece que estamos escribiendo la historia de nuestra España de los años 1840 y sucesivos.....

piarse hasta el mezquino producto que adquieren con su sudor. Pero se ve al mismo tiempo la benéfica mano de la Providencia, que las llena de consuelos espirituales en proporcion á como pierden los temporales. Es una cosa digna de consideracion que en tantos años como van de persecucion todavía no ha muerto una sola religiosa sin Sacramentos, aun cuando hayan sido los sacerdotes pocos y muchas las enfermedades contagiosas que en pocas horas arrebataban á millares, asi á los infieles como á los cristianos.

Se ve, pues, por cuanto acabamos de decir el estremo de desolacion á que se vió reducida la cristiandad del Tonkin en el año de 1838.

CAPITULO XXXII.

Tres soldados cristianos, despues de muchos tormentos, son falsamente calumniados de apostasía. Valor generoso con que los generosos confesores rehusan el premio y protestan contra el engaño.

En la brillante, aunque no sea numerosa, escuadra de los gloriosos mártires del año 1839, se cuentan de los primeros tres soldados llamados Agustin Huy, Domingo The y Nicolás Dat. Estos valientes, despues de haber seguido el empleo ó ejercicio de las armas bajo las banderas de Minh-Manh, se volvieron por impulso de la gracia á las filas de los fieles bajo el estandarte de la santa cruz, del que habian casi desertado; y defendieron con tanta gallardía su fe, que merecieron la corona del martirio y una radiante corona de gloria. Siendo soldados se hallaban en precision de comunicar con los infieles en cosas de culto idólatra y supersticioso, ó al menos en ocasion ó peligro próximo de cooperar á todo esto, y de aqui el que estuviesen privados

de la comunion y en horrible riesgo de condenacion eterna. Asi vivian faltando á sí mismos y á sus deberes, y especialmente Agustin Huy, que sin disimular cosa alguna ni aun avergonzarse se habia declarado públicamente polígamo y vivia con dos mugeres. Pero este mismo, que en sus estravíos se habia adelantado á sus compañeros, iluminado despues por la gracia los venció tambien en la paciencia con que sufrió los tormentos, y en la constancia y en la heróica intrepidez con que defendió la fe y confundió á los mandarines.

Cuando al empezar el año 1838 volvió de la corte de Cochinchina el gobernador Trinh-Quang-Kanh, amenazando de muerte á los fieles, una de las primeras diligencias que practicó, como ya dijimos, fue el conscribir á todos los soldados de su provincia, y oblígarlos á que abandonasen la religion y pisasen la cruz. Se cree que sobre poco mas ó menos eran mas de 500 los cristianos que, ú obligados por las leyes del reino ó por la corrupcion de sus costumbres, estaban inscritos en la milicia de aquella provincia. De estos muchos apostataron miserablemente á la sola vista de los tormentos; otros se sustrajeron por entonces á la vejacion ó con la fuga ó por dinero; otros 10 se mantuvieron firmes por algun tiempo, padecieron muchos tormentos y muy penosos, pero al fin cayeron, unos por su propia flaqueza, otros por la malicia de los mandarines, otros por un afecto irracional á los vínculos de la sangre..... Cayeron infelizmente, aunque se asegura que algunos de ellos no pisaron la cruz, sino que arrastrados por sus compañeros fueron llevados sobre ella. Muchos son los llamados y pocos los escojidos. Solos tres fueron los ilustres héroes, Agustin, Domingo y Nicolás: éstos resistieron constantes contra todos los tormentos que inventó la crueldad del tirano; despreciaron generosos sus halagüeñas ofertas, defendieron valerosos el nombre cristiano de la oposicion de sus malicias, y al fin triunfaron de todas las astucias y artes de los perseguidores.

¿Quién podrá numerar las cruelísimas bastonadas que en

diversos tiempos toleraron con invencible resignacion? ¿Quién los demás fieros tormentos que con mucha frecuencia tuvieron que tolerar? Vendrá el dia en que todo sea conocido para mayor gloria de Dios, que escojió lo débil para confundir á los fuertes. Entretanto he aqui uno de los martirios que la rabia del tirano los obligó á sostenér ó á sufrir. Por todo un mes entero y consecutivo fueron conducidos los santos mártires á las puertas de la ciudad con la cabeza afeitada y la canga al cuello, pero con una canga tan grande que no podian ni levantar las manos hácia los hombros; y en esta forma los tenian espuestos todo el dia á los ardores del sol, á los molestísimos asaltos de las moscas, y al ruido y picazon asquerosa de enojosos insectos. Y lo que era aún mas de temer y podia serles lo mas dañoso del mundo, alli los esponian y sometian á los insultos, motes y perversas sujestiones de los otros soldados, sus antiguos compañeros, que instigados del demonio, de su propia malicia y por los mandarines, ninguna clase de tentaciones dejaban de poner en juego para hacerlos caer.

Ni fueron estas solas las peligrosas batallas que tuvieron que pelear por Jesucristo. En los mismos tribunales fueron insultados, maltratados y tentados con todo género de seducciones: pero en vano, porque fortificados y defendidos con la divina gracia como por un muro inespugnable, ninguno de sus adversarios pudo vencerlos. Los mismos mandarines no tuvieron dificultad en despojarse por algun tiempo de su bochornosa y nauseabunda gravedad para entrar en disputas sobre la fe con tres plebeyos é ignorantes soldados.

No han llegado á nosotros noticias detalladas de muchas mortificaciones, de las acusaciones absurdas y de los errores con que fueron atacados estos valientes campeones de Jesucristo, ni de las juiciosas y sabias respuestas con que satisficieron á todas las instancias, que debieron ser muchas y fuertes si se considera la industria particularísima de que usaron los jueces para abatirlos.

Sobre dos puntos solos de religion se ha sabido en particular que fueron preguntados; esto es, sobre el Sacramento de la Penitencia y el del Matrimonio, respecto á los cuales respondió Agustin Huy con mucho juicio destruyendo las negras calumnias que algunos presuntuosos paganos habian inventado contra ellos. Espresó su divina institucion, su utilidad, su pureza, la santidad de sus ritos y la rectitud de su colacion; manifestó además, que si el Sacramento de la Penitencia se administraba de noche en el tiempo de las persecuciones, que se hacia con todo en público y á vista de todos, siempre con luces, é interpuesta entre el penitente y el sacerdote una pared con su reja ó cosa semejante, todo lo cual era claro y conocido no solo de los cristianos sino tambien de los gentiles.

Por estas tan juiciosas respuestas se puede deducir que las daria brillantes respecto á las otras dificultades, atendiendo á que era un hombre de ingenio pronto, intrépido por naturaleza, y mucho mas conocedor de las cosas de la religion que lo son comunmente los cristianos, porque habia sido educado en la casa de Dios, y en su juventud habia ejercitado el oficio de doméstico ó sirviente de la mision. Todo esto, unido á la ayuda del Espíritu Santo, que debemos creer le asistiria siempre segun la promesa del Salvador, lo hicieron tan eficaz y superior á sus adversarios, que cuando sus compañeros eran interrogados ó atacados con dificultades que les proponian en materia de religion, respondian que Agustin contestaria por ellos. Asi lo hacia en realidad y ellos callaban, y entretanto rezaban el rosario. Asi sucedia hasta tanto que, furiosos los mandarines por no poderlo vencer, le ponian una mordaza en la boca para impedirle que hablase y que respondiese á sus despropósitos, como el que animase á sus compañeros; mas ni asi prevalecieron, porque la firme constancia de todos, no tanto procedia de las exhortaciones y razonamientos de Agustin cuanto del auxilio interior de la gracia, y de su voluntad firme y determinada en el bien.

No es necesario repetir que toda vez que eran traidos al tribunal, y lo fueron muchísimas, tenian que sufrir golpes crueles y mil violencias, dirijidas á obligarlos á pisar la cruz; y aquí resplandecia siempre con mayor brillo la santa firmeza de su fe.

Una vez entre otras se empeñaron los mandarines en que Agustin habia de pisar él mismo la santa cruz; y viendo que no lo podian lograr ni con las acostumbradas lisonjas, ni con el terrible sucesivo aparejo de las amenazas y violencias, ni con la realidad de furibundos tormentos, recurrieron á la fuerza brutal, hicieron que sus satélites le echasen mano y que lo arrastrasen sobre la cruz, donde levantándolo en alto y dejándolo caer con ímpetu sobre aquel sagrado símbolo de nuestra salvacion gritaron á toda fuerza: *¡Ha pisado, ya ha pisado! ¡No hay remedio!*.. .. ¡O diabólica malicia! ¡Cuántos infelices fueron engañados y cayeron víctimas de esta infernal invencion! Pero con Agustin no les salió la cuenta, pues lleno de valor y de seguridad respondia: "Os equivocais, vosotros podeis violentar »mis pies, podeis hacer cuanta fuerza querais á todo mi cuer»po, ¿pero por ventura podeis violentar mi libre voluntad? Y »mientras esta no consienta, sabed que nada obtendreis con vues»tras violencias mas que acrecentar mis méritos delante de »Dios."

Un dia, mientras los mandarines se agitaban por hacerlo apostatar, le echaron en cara su mala vida anterior y le decian: "Que los buenos cristianos, los que siempre han vivido virtuo»samente quieran morir antes que pisar la cruz está bien hecho, »pero el que siempre ha vivido como un pagano con dos muge»res al lado, dando escándalo á los fieles y despreciando las le»yes de la religion, quiera ahora observarla con tanta exacti»tud, es una estravagancia que no se puede comprender." A esto el siervo de Dios respondió con el sentimiento de una profunda humildad, que era muy cierto el que habia tenido una vida muy escandalosa hasta entonces, y que habia seguido las

inclinaciones de la carne mas que lo que pedian sus deberes, pero que ya por la misericordia de Dios se habia arrepentido, habia echado de sí á la concubina, y dispuesto igualmente á abandonarlo todo, aun la misma vida, antes que la fe de cristiano.

La constancia de éste y de los otros dos compañeros se vió probada por tentaciones mas peligrosas todavía, porque se echó mano para vencerlos y seducirlos de los vínculos de la sangre, y de la autoridad de aquellos mismos que mas habrian debido confortarlos y animarlos á que padeciesen por Jesucristo. Las mugeres, los hijos y parientes y sus mayores amigos fueron introducidos muchas veces en la carcel para que los apartasen de sus santos propósitos, y ellos hicieron al efecto cuanto estuvo de su parte, unos obligados por los mandarines, otros movidos de su propia malicia, y otros bajo el aspecto de una amistad traidora, mil veces peor que el odio mas encarnizado. Todos los cristianos que habian cometido la vileza de pisar la cruz por cobardía ó cualquiera otra causa iban tambien, mandados por los mandarines, á exhortarlos á que obedeciesen al rey y se sometiesen á sus leyes. Considérese pues cuán terrible y peligrosa debió ser esta série de continuados combates. El ataque era directo de todos los enemigos del alma conjurados contra ellos, el mundo, el demonio, la carne. Pero habiendo empleado en vano tantos esfuerzos, el tirano, desesperado y confuso por su impotencia y por el triunfo de la fe de Jesucristo, se dedicó á la ejecucion de un último engaño, que solo pudo ser efecto de una directa sujestion del infierno.

Sin que ninguno de los tres santos confesores sospechase cosa alguna, dispuso el gobernador que se les diese en secreto una bebida narcótica, compuesta por un médico de su devocion, la cual tomada produce una especie de embriaguez, y suspendiendo el uso de las potencias pone como locos á los que la beben. Como lo dispuso se hizo; y mientras la bebida ó brevaje producia su efecto fueron llamados delante de los jueces los

tres soldados, y los mismos que por espacio de un año y á pesar de mil solicitaciones y tormentos habian estado siempre firmes, se prestaron ahora docilísimos á pisar la cruz, lo cual es cuando menos una muy fuerte presuncion de que no estaban en su entero juicio. Asi era en efecto, el narcótico habia embargado sus potencias, y el triunfo que la malicia habia logrado en ellos contra la fe era por consiguiente bien efímero: no obstante, la malicia se aplaudió de él, y para hacerlo público puso á los presos en libertad para que fuesen adonde mejor les pareciese, y aun les repartió algun dinero como un don que les hacia el soberano en premio de su obediencia.

¡Qué golpe tan terrible fue este para los cristianos que ignoraban el cómo habia sucedido! ¡Qué escándalo para los débiles, qué afliccion para los fuertes, y qué triunfo tan aplaudido para los paganos! No obstante, á pesar de toda la cautela que se guardó en preparar y en callar el mágico secreto, empezó á traslucirse, y el discurso hizo adivinar á muchos el hecho todo tal como habia sucedido. Otros dudaban, y al menos nada bastaba á disculpar y á conservar intacta la fama de unos cristianos que habian salido de la carcel libres y premiados, cuando se esperaba verlos unidos al coro de los mártires por medio de una gloriosa muerte.

Lo fueron al cabo, como mas adelante veremos, y esto basta para inutilizar todos los pelillos que la crítica quisquillosa de nuestro siglo pudiera inventar para poner en duda ó falsificar este hecho que testifican el P. Martí y el Ilmo. Sr. Hermosilla, y aun nuestro Smo. P. Gregorio XVI, en su alocucion tenida el dia 27 de abril de 1840 en el consistorio secreto. Porque si no apostataron embriagados ó narcotizados sin saber lo que se hacian, quiere decir que sucumbieron á un momento de debilidad, pero que la gracia supo despues levantarlos para que con mayor fuerza y valor diesen testimonio á la verdad, y demostrasen que el hombre con ella es enteramente invencible. Pero no hay por que detenernos en esta hipótesis; el hecho fue

cierto, y si el escándalo pudo por algunos instantes hacer algun daño á la buena causa, si la impiedad pudo gozarse por algunos momentos del triunfo que habia fingido obtener, á muy poco tiempo despues se vió cubierta de oprobio, y cargada con la vergonzosa confusion de su engaño. Disipados los vapores del brevaje narcótico, y habiendo vuelto á adquirir nuestros ilustres confesores toda la claridad y libertad de sus potencias, supieron por otros todo cuanto les habia pasado en su involuntaria embriaguez, y entonces empezó de firme una nueva lucha. Llenos de horror se presentaron al tercero ó cuarto dia espontáneamente al tribunal del gobernador, y allí á presencia suya, y delante de todos los magistrados tiraron con desprecio el dinero que les habian dado, y protestaron contra la violencia que se les habia hecho, declarando que no habian consentido ni tenido intencion de dejar la religion do Jesucristo, y que estaban ahora como siempre dispuestos á verter en defensa de la fe toda su sangre hasta la última gota. Asi volvió Dios por su causa y defendió el honor de los suyos. Permite el Señor tal vez los males, pero es para sacar de ellos mayores bienes, pues no deja obrar á su placer al demonio, ni que se esplique sin término la malicia de los hombres. Asi sucedió aqui, donde la inícua invencion dirijida á oscurecer la gloria de la fe y el mérito de los valerosos confesores, como á alejar á los cristianos de su creencia, fue un golpe fatal que hizo caer el edificio diabólico sobre sí mismo.

El fraudulento Trinh-Quang-Kanh no esperaba de ningun modo la sorpresa que le causaron los santos confesores; asi que bramando de cólera mandó que al instante fuesen de nuevo encerrados en una estrecha prision. Pero meditando despues con detencion el negocio, y viendo que aquellos valientes querian entrar de nuevo en campaña y combatir segunda vez contra él, temió que sus fuerzas y astucia quedasen vencidas por su constante paciencia, lo cual si sucedia podia tener funestas consecuencias para él. Se habia gloriado ya con el rey de su triun-

fo, y si llegaba el soberano á convencerse de su modo de proceder, podia esperar que irritado lo castigase. Por otra parte, veia que para con el público estaba bastantemente cubierta su impotencia y mala fe, y asi todo bien pensado creyó que lo mejor era deshacerse de los santos confesores, ó desentenderse de ellos, de su causa y pretensiones. Y con efecto, hizo venir á los gefes de los pueblos de su naturaleza, y habiéndoselos entregado mandó que se los llevasen consigo, y que no permitiesen el que tales necios volviesen de ninguna manera á molestarlo.

CAPITULO XXXIII.

Los tres ilustres confesores despreciados por el gobernador apelan al rey. Hecha su pública profesion de fe á presencia de la corte, son juzgados y mueren mártires.

La determinacion del mandarin Trinh-Quang-Kanh desagradó sobremanera á los confesores de Cristo, que veian se les escapaba de improviso la corona del martirio, al mismo tiempo que quedaban cargados con la sospecha de que habian apostatado, de lo cual resultaba el escándalo de los ignorantes y un indirecto desdoro para la religion. Determinaron, pues, de ir á la corte, y presentándose en ella al rey protestar en su presencia contra los fraudes del gobernador, y declarar á la faz de todo el reino que jamás se habian apartado de la fe, sino que habian perseverado y querian permanecer inmóviles y firmes en ella. Los PP. Misioneros aprobaron su santo designio, consultados que fueron por ellos acerca de él.

Habiendo, pues, limpiado sus conciencias y fortalecido sus almas con los santos Sacramentos, marcharon á la Cochinchina Agustin Huy y Domingo The, quedándose en su casa enfermo Nicolás Dat, como asegura el P. Hermosilla. Mas para probar

que sus sentimientos eran iguales á los de sus compañeros y que no se quedaba por evitar el combate, dió á éstos para que en su nombre lo presentasen un pliego, en el que esponia y firmaba su protesta y profesion de fe, semejante á la que sus colegas harian de viva voz. A principios de junio llegaron á la capital los ilustres mensajeros del nombre de Jesucristo, y con admiracion y asombro de todos los señores de aquella corte cumplieron exactamente cuanto habian proyectado.

¡Consideren los lectores cuál quedarian el rey y sus cortesanos, oyendo protestas y declaraciones tan arrogantes segun su modo de ver! ¡Qué recibimiento se haria á los dos confesores, qué insultos, qué promesas, qué amenazas á fin de que abandonasen la fe y religion cristiana y pisasen la santa cruz! Con grave dolor nuestro nos ha privado la persecucion de un conocimiento detallado ó de noticias circunstanciadas de todas estas cosas; pero afortunadamente se pudo haber á las manos un manuscrito de alta importancia que contiene la sentencia del tribunal, del que se deduce el glorioso triunfo de los santos confesores, y la opinion de aquella corte con respecto á los cristianos y á su religion. He aquí el contenido.

"Nosotros los mandarines supremos Le-Kanh-Trinh y Lam-»Duy-Nghia obedecemos á las órdenes del rey.

»Segun refiere el mandarin Tam-Phap, los soldados de la »provincia meridional Pham-Viet-Huy y Buy-Duc-The esponen, »que siguen ellos la religion de Jesucristo y que no quieren »abandonarla. Si en el año pasado pisaron el santo arbol de la »cruz en la capital de aquella provincia, esto debe atribuirse al »gobernador que les hizo violencia; ellos jamás han tenido vo-»luntad de dejar su religion, y quieren profesarla y observarla »como antes. Esto es todo cuanto dicen. Por lo pasado ya el »mandarin los habia advertido y les habia esplicado las cosas »dos ó tres veces, pero ellos únicamente se someten á recibir »la muerte, y juran que jamás consentirán en volverse atrás, »de lo cual se infiere claramente que son unos insensatos. Pe-

»dimos, pues, que se ejecute el decreto ya dado segun la ley »principal, y que sean segun él condenados. Estos hombres »fueron instruidos desde luego en la falsa religion; son ciegos; »no conocen el camino del arrepentimiento y de la conversion.

»Antes de ahora se les formó el proceso pidiendo que se les »cortase la cabeza. Los mandarines Bo-Trinh lo revisaron, y pi- »dieron igualmente que fuesen sentenciados como antes, y to- »dos consentian unánimes en que convenia quitarles de en me- »dio; pero nosotros juzgamos entonces que estos soldados debian »ser solamente atribulados ó atormentados, para que no llegasen »á desmentir ó á ocultar totalmente aquellas cosas que importa »mucho saber: esta fue la causa por que no permitimos se eje- »cutase la sentencia y se les aplicase la ley; pero determinamos »que fuesen sacados á la puerta de la ciudad con una canga »grande y muy pesada, y que fuesen allí espuestos á los ardo- »res del sol; despues que fuesen llevados al rio, y allí fuesen »amonestados y amenazados que moririan infaliblemente allí »si no consentian en abjurar aquella religion. Es una virtud de »gran misericordia y liberalidad dar tiempo al reo á fin de que »reconozca sus errores y se enmiende para poder vivir. Cuando »vino despues la relacion dirijida á S. M. de cómo aquellos »hombres se habian arrepentido de corazon y sinceramente, »abandonando la religion, al momento se les concedió el per- »don, y además fueron premiados con dinero para que sirviese »de ejemplo. ¡Ah! en los tribunales supremos la vida del hom- »bre es considerada como cosa de la mas alta importancia y de »sumo valor; no se permite que sea tratada como la de los ár- »boles y las yerbas. Ya se les abrió el camino para que se arre- »pintiesen y entrasen dentro de sí. Si ellos conservasen un poco »de entendimiento y corazon de hombres, sin duda reconocerian »su error y volverian á ser buenos súbditos; pero por el con- »trario, siguiendo sólo su ciega pertinacia han tenido tanto »atrevimiento, que dejando su patria han venido á la corte á »hacer protestas. Es claro que son una turba de presuntuosos

»obstinados contra la razon y las leyes. En verdad que son dig-
»nos de desprecio y de la mayor abominacion; son unos vasa-
»llos desobedientes y protervos. ¿Cómo, pues, podrá ser bien
»hecho el dejarlos con vida? Por tanto, los que se han presen-
»tado aqui sin que nadie los llamase, esto es, Phan-Viet-Huy
»y Buy-Duc-The, estos dos malhechores sean llevados en for-
»macion por los soldados, á quienes serán entregados á la orilla
»del mar, y alli con una hoz grande sean segados por medio
»del cuerpo, y échenlos en el agua á fin de que pueda entender-
»se con toda claridad la fuerza de las leyes (1) y sirva de es-
»panto. Otrosí: aquellos malhechores jamás tuvieron firme vo-
»luntad de abandonar aquella religion, y el mandarin Trinh-
»Quang-Kanh obró con demasiada precipitacion, mucho mas
»que ellos no quisieron aceptar el premio, y el dicho manda-
»rin no tuvo cuenta como debia para hacer su relacion clara.
»Además, ahora se añade que hay otro individuo procesado en
»la misma causa, esto es Dinh-Dat, el cual es reo de menor peca-
»do: si aceptó el premio ó no, si con toda certeza ha abjurado
»aquella religion ó no, son cosas que se quiere saber en qué

---

(1) Los bárbaros tonkinos hablan de las leyes como los actuales reformadores de la Europa. Asi son tan semejantes en sus procedimientos estos á aquellos. Antes en los paises civilizados no era ley lo que no era justo; se decia que la ley era una ordenacion racional ó de razon, promulgada para bien comun por el superior de la sociedad que la imponia: en consecuencia, si algo mandaba el superior que ó no fuese justo, ó aunque justo no fuese para el verdadero bien..... *se obedecia pero no se cumplia;* los vasallos tenian libertad para responder asi. Pero ahora cualquier absurdo que se vote entre los chiflidos y las risotadas, etc., etc., de ciertas gentes, con tal que lleve ciertas circunstancias, es en Europa como en el Tonkin una ley, y el que no la obedezca, aunque sea un despojo, una injusticia clara, etc., es un malhechor. La cuchilla de la libertad segará su rebelde cuello. ¡O civilizacion!

»estado se hallan. Además, cuando dias pasados fue puesto el »leño de la cruz para que los malhechores pasasen sobre él y lo »pisasen, tampoco sabemos si los mandarines tenian ojos, si »veian ó no: aun aqui hay quien parla. Finalmente, Trinh-»Quang-Kanh debe verificar al momento cuanto se ha dicho, »hacer una relacion clara, y se le darán órdenes para obrar."

A mediados de junio se ejecutó esta sentencia contra los Venerables Agustin Huy y Domingo The, y segun dice el Sr. Retord, Vicario Apostólico del Tonkin occidental, tambien contra un hijo de Agustin, joven de 15 años, que habia seguido á su padre á la corte y que no quiso prestarse á pisar la santa cruz. Sus cuerpos fueron segados por medio, y divididos: despues de cortadas las cabezas en cuatro partes, fueron arrojados al mar en el puerto llamado Huctuan; y sus almas bienaventuradas levantaron su sublime vuelo hácia las alturas de la gloria, donde recibieron la corona debida á sus multiplicados y gloriosos triunfos.

El Venerable Nicolás Dat, que como dijimos quedó en su casa enfermo, tuvo muy luego noticia del cruel martirio sufrido por sus santos compañeros, y de las órdenes trasmitidas al gobernador de la provincia con respecto á su persona. En vez de huir ó de esconderse, cosas muy fáciles ambas para él; lo que hizo fue disponerse para morir con una buena confesion, y fortificando su alma con el pan eucarístico esperó lleno de valor á los satélites que se lo llevaron preso, y cargado de cadenas lo presentaron á la audiencia de Trinh-Quang-Kanh el dia 22 de junio. Este con rostro halagüeño y palabras dulces, propias de su caracter seductor, le dirijió las siguientes proposiciones. "Vamos, es menester enmendarse de las malas costumbres. »Mira á los otros soldados. ¡Qué fin tan triste y tan amargo ha »sido el suyo! ¡Segados en dos partes por el medio! Pues bien; »si tú hoy mismo, que aún es tiempo, no te arrepientes, serás »sin remision dividido en cuatro." A las cuales el siervo de Dios respondió. "Aunque me dividan en mil no mudaré de propósi-

»tos; estoy ansioso por padecer, y deseo lograr el mismo fin »que mis compañeros."

Esta respuesta generosa y decisiva no llegó á desengañar al gobernador. Todavía confiaba que podria vencer con las promesas y la benignidad al que no podia mellar con las amenazas, y asi insistió diciéndole. "Míralo bien; te concedo grandes dignidades y »riquezas: ánimo, no temas; véncete á ti mismo, esfuérzate á »pisar la cruz." Pero á esto le replicó el magnánimo guerrero. "Las dignidades y las riquezas, ¿de qué podrán servirme? Otros »las han obtenido antes y ya las han perdido: es inutil que el »señor mandarin se canse ni espere; así le suplico no me quie»ra hablar mas de pisar la cruz, téngase la disputa como por »concluida, pues que ni las amenazas ni las otras invenciones »me espantan ni me conmueven."

No pudiendo ocultar entonces su despecho ni refrenar su indignacion el gobernador, lo arrojó de su presencia y mandó que en el momento fuese encerrado en la carcel, y en seguida hizo su relato á la corte, esponiendo que no habia esfuerzo humano capaz de reducir á aquel hombre á que apostatase, el resultado de lo cual fue mandarle que lo hiciese ahorcar sin demora. Llegó, pues, para el invicto confesor el dia felicísimo y que tanto habia deseado, en que pudiese dar á Jesucristo un testimonio de su gratitud y de su amor. El 18 de julio fue el en que con su muerte vió cumplidos sus mas ardientes votos, y el que terminando sus combates y largos padecimientos le hizo conseguir la corona del martirio.

Escoltado por el acostumbrado cortejo militar, iba por el camino del suplicio absorto todo en Dios, recitando fervorosamente sus devociones. Llegado al sitio en que habia de ser ejecutado oró con mayor fervor y devocion, y puesto de rodillas y levantando al cielo los ojos, encomendó á Dios su espíritu, aceptando con acciones de gracias la muerte en obsequio y testimonio de su fe. Hecho lo cual se puso en manos de los verdugos, los cuales, despues de haberle atado con dureza y muy

apretadamente las manos y los pies, le echaron al cuello, segun la costumbre del pais, el cordelillo de seda con un nudo escurridizo, y á la seña del mandarin, tirando unos de un lado y otros de otro, lo estrangularon ó dejaron ahogado. Su alma bienaventurada fue á reunirse con las de sus compañeros al coro brillante de los mártires. Los cristianos presentes al martirio corrieron á porfía á recojer la poca sangre que por efecto de la estrangulàcion habia echado por la boca y las narices; y los habitantes de Phu-Nai, interesados en la gloria del heróico mártir su compatriota, pidieron y obtuvieron (no sin largar un buen número de chapecas) el cuerpo del difunto para hacerle los honores fúnebres. Los mandarines se lo concedieron, y efectivamente fue sepultado en su patria con una pompa y solemnidad mayores que lo que tiempos tan tristes prometian. Segun leemos en los *Anales de la propagacion de la fe*, año 1840 al folio 537, se dice que los gentiles van á ofrecerle sacrificios sobre su sepulcro como á un genio tutelar.

CAPITULO XXXIV.

Cruelísimo martirio de los Venerables Tomás Du y Domingo Doan ó Xuyen, sacerdotes del orden de Santo Domingo.

El Venerable P. Tomás Du, religioso profeso de la orden de Predicadores, hombre de vida ejemplar, sumamente recojido, y tan dedicado al cumplimiento de sus deberes religiosos que sus cohermanos lo llamaban el San Bruno, estaba administrando la mision del pueblo y distrito llamado de Lizu-De, cuando un malvado calumniador denunció secretamente al furibundo Trinh-Quang-Kanh que en el indicado pueblo estaba oculto y viviendo el Danh-Trum-Vaong, ó el P. Hermosilla. Al momento marchó el mandarin con su milicia y puso cerco á

dicho pueblo. En aquel punto se hallaban dentro de él cuatro PP. Misioneros, tres de los cuales se salvaron, corriendo á ocultarse en sus escondites ó covachas; mas el cuarto, que fue nuestro Venerable Du, fue cojido en campo abierto, y llevado al instante á la presencia del terrible gobernador. Apenas lo vió éste cuando con voz airada y rostro fiero le preguntó. "¿Y qué haces tú aquí, malvado pecador?" El Venerable al contrario con rostro sereno le contestó. "Estoy cuidando de las almas de mis feligreses." Por esta respuesta, y por haberse negado á declarar dónde estaba el P. Hermosilla, fue al instante condenado á llevar 20 palos contados, y palos de los que saben descargar los inhumanos satélites de Trinh-Quang-Kanh. Trasladáronlo despues á la carcel de la capital, y aqui de nuevo volvieron á atormentarlo á fin de que accediese á la propuesta de pisar la imagen de nuestro Redentor, y de que declarase el sitio en que estaban los otros Misioneros; pero él perseveró constante en la confesion de la santa fe, y se negó á acrecentar las desgracias de la mision manifestando lo que los mandarines pretendian.

Mientras el gobernador y sus subalternos agitaban la causa del sobredicho P. Du, uno de los mandarines inferiores capturó al P. Domingo Doan ó Xuyen del modo siguiente.

Acercándose la fiesta del glorioso San Joaquin, en el dia 18 de agosto, quisieron los cristianos del pueblo de Phu-Duong solemnizar como mejor pudiesen el dia dedicado al protector de aquella cristiandad. Al efecto, además del Misionero que tenian consigo hicieron venir otro de la mas cercana residencia, y este fue el P. Duan. Súpolo un malvado, y al momento dió aviso á un mandarin militar, que con una partida de su tropa andaba por aquellas inmediaciones; y éste al romper el alba del mismo dia 18, como si fuese una cosa fortuita, se dejó caer con sus soldados en la aldehuela de Tha-Linh, inmediata ó casi contígua á Phu-Duong, donde se hallaba ya el Misionero P. Duan. Al ronco son de la trompeta que llamaba á los síndicos del lu-

gar, los dos PP. conocieron luego el inminente peligro en que se hallaban. El P. Misionero residente en el pueblo estaba diciendo misa, y muy adelantado ya en ella, pues habia ya consagrado; pero temeroso de que no le dejasen concluir del modo regular consumió inmediatamente, segun disponen las rúbricas en tales casos, y desnudándose de las vestiduras sagradas, se fue á esconder en su covacha, que estaba cerca, y se salvó. El P. Duan tenia tambien su escondite, pero este se hallaba mas lejos y en casa distinta de la en que iba á celebrar, y asi mientras iba á él fue sorprendido y arrestado por los soldados. El mandarin que lo tenia preso se hallaba ya dispuesto á soltarlo en cambio de algunas barras de plata que le ofrecieron por su rescate, pero el malvado Judas que lo habia delatado no quiso consentir, y fue forzoso que lo llevasen preso á la capital y lo pusiesen en manos de Trinh-Quang-Kanh.

Este P. fue tratado con una crueldad feroz y sanguinaria. Sus tormentos no fueron de tanta duracion como los de los soldados de que hicimos mencion en los capítulos anteriores, pero fueron mas intensos y sangrientos. No solo sufrió repetidas veces la bastonada, cuyos golpes le hacian reventar la sangre, lo que tambien sucedió al Venerable P. Du, sino que llegaron á arrancarle la carne con tenazas de hierro hechas fuego, y á perforarle ó agujerearle los labios con un punzon tambien de hierro encendido. Esta severidad de los mandarines nació para con él, en parte de su sacrílega impiedad, que los hacia buscar medios raros para hacerlo renegar, en parte tambien porque querian obligarlo á que descubriese el escondite del P. Hermosilla, pero mas que de otra cosa de su insaciable codicia. Se azuzaba esta porque habian oido decir que el P. Xuyen era una especie de mayordomo del Sr. Vicario Apostólico, en cuya compañía vivia, y el depositario de sus riquezas. Pero quedaron enteramente burlados en cuanto al primero y segundo puntos, pues el ilustre confesor lo sufrió todo con una invencible constancia. En cuanto al tercero jamás lograron hacerle declarar cosa alguna, pero

los Misioneros suministraron por bajo cuerda algunas barritas de plata á fin de que fuese tratado mas humanamente.

Por una providencia especial de Dios tuviéron estos dos PP. el gran consuelo de que los pusiesen juntos en un mismo calabozo algunos dias antes de que los sacasen á morir; asi pudieron confesarse el uno al otro, y animarse mútuamente á padecer y á morir por Jesucristo. En el dia 26 de noviembre del año 1839 terminaron su carrera mortal y dieron fin á sus padecimientos, pues sacados á campo descubierto en las inmediaciones de Vĩ-Hoang, capital de la provincia meridional, fueron decapitados poco despues del medio dia, y sus almas volaron al cielo á tomar asiento en el eterno banquete de los bienaventurados. El Rmo. P. Martí, actual Vicario provincial del Tonkin, trasmitiendo estas noticias concluye asi. "No sé cuál fuese la edad precisa de estos dos Venerables, mas me parece que el P. Du se aproximaba á los 60, y que el P. Duan pasaba de los 50 años. Hemos perdido dos hermanos que se conservaban aún robustos y sanos, y que eran dos hombres valientes y dos operarios intrépidos. ¿Pero por qué digo que los hemos perdido? Los hemos mas bien ganado, pues están ya con Dios libres de las vicisitudes y peligros del mundo, y debemos pensar que serán mas útiles á la mision con su patrocinio en el cielo que cuanto podian serlo con sus trabajos aqui en la tierra."

CAPITULO XXXV.

Admirable fe de los catequistas Francisco Javier Mậu y Domingo Uy, y de los cristianos Tomás De, Agustin Moi y Esteban Vinh, todos profesos de la tercera orden de Santo Domingo.

Estos cinco Venerables mártires de la provincia septentrional, pertenecientes al Vicariato oriental y á la orden de los

Predicadores, fueron presos casi al mismo tiempo y por la misma ocasion que el Venerable Pedro Tu y su compañero de martirio el médico José Kanh. La historia de su martirio fue por primera vez escrita minuciosamente por un catequista anamita ó tonkino, llamado Chu, el que publicó un escrito en forma de carta, que corrió por todo el Tonkin con mucho aplauso y edificacion de los fieles. Fue dicho catequista testigo ocular de lo que refiere en su mayor parte, y estaba muy bien instruido de lo que no vió, porque conservaba relaciones con los mismos mártires, á quienes visitaba con frecuencia, entrando cuantas veces queria en la carcel. De esta carta vamos á estraer las noticias que daremos á continuacion, dejando lo que concierne á los Venerables Pedro Tu y José Kanh, pues que ya hemos hablado de la muerte de estos dos, de los que haremos mencion solo muy de paso, y para dar mas orden y claridad á nuestro relato.

En el dia 29 de junio de 1838 el mandarin Bo-Chinh, que es el segundo en el mando de una provincia, salió de la capital á la cabeza de su infantería y sitió el pueblo de Ke-Mot. El Venerable P. Pedro Tu que tenia en dicho pueblo su residencia, corrió al instante á ocultarse en su escondrijo, y el catequista Domingo Uy, siguiendo á su P. y maestro, le prometia no abandonarlo, sino que estaria de centinela al pie del escondite, y que aun cuando los mandarines viniesen allí á hacer sus pesquisas y lo prendiesen en lugar del P., que él sufriria y callaria á fin de que el P. pudiese salvarse, y continuar teniendo cuidado de sus feligreses. "Estoy dispuesto á padecer, le decia, »y solo me asustan los trabajos que podrán sobrevenir á los »cristianos."

Pero en el pueblo era sabido de todos que el P. estaba alli, y los mandarines traian ya notadas las personas con quienes vivia; asi que no faltó quien les diese noticia de quiénes eran y de sus casas. Arrestó, pues, el mandarin á uno de los confidentes del P. Tu, y á fuerza de amenazas lo obligó á que

se descubriese y entregase al P., como efectivamente lo hizo por traicion poniéndolo en sus manos juntamente con su catequista. Fueron por consiguiente presos ambos; se negaron á pisar la cruz, y de ahí el que fuesen conducidos á la capital.

Tomás De, cristiano del mismo pueblo, de 27 años de edad poco mas ó menos, al oir la trompeta del pregonero que de orden del mandarin llamaba á todos los hombres al campo, temiendo el que quisiesen obligarlo á pisar la cruz si allá iba, quedó quieto en su casa, á la que llegaron muy poco despues los soldados con el fin de registrarla como á las demás. Viéndolos, pues, ante sus ojos, y teniéndose por perdido y como muerto en virtud de la firme resolucion en que estaba de no pisar la cruz por ningun motivo del mundo, llamó á su esposa, y con mucha gravedad y firmeza de palabras y de rostro la dijo: "Toma contigo á nuestros hijos, y vete á amparar »á la casa de tu padre. Haz por trabajar; vive, y que vivan »nuestros hijos como hombres de bien. Servid y adorad á nues»tro Señor Dios. En esta batalla en que estoy próximo á entrar »espero únicamente en su gracia, y estoy firme en querer se»guir la enseñanza del sacerdote y mi deber. Ya no volveré. Si »me amas pide á Dios que me dé fuerzas, y nada mas." Dicho esto se puso en manos de los soldados, quienes lo llevaron al mandarin. Este le mandó pisar la cruz, y él no quiso ejecutar tan infame accion.

Agustin Moi y Esteban Vinh, pobres labradores, el primero natural de la provincia oriental, de edad de 31 años, y el segundo de la meridional, de 25, se hallaron ambos en dicho pueblo y marcharon al campo en union con todos los demás, á quienes sin escepcion llamaba la voz del pregonero (1): pero

(1) Cuando los mandarines quieren buscar al Misionero en alguna ciudad ó pueblo usan de este método. Despues de media noche cercan con tropa el pueblo sospechoso, de tal modo que nadie pueda salir ni

no habiendo querido pisar la santa cruz, fueron al momento cargados con el cangüe y luego llevados á la capital de la provincia, en union con Tomás De, el Rmo. P. Tu y su catequista Domingo Uy. Este último fue el primero que procesaron; y esto aconteció el dia 10 de julio, cuando tuvo que sufrir el tormento de 10 golpes de baston por haberse negado á manifestar el escondite del P. Tomás Toanh; y por la noche otras 45 bastonadas que le dieron los soldados con el objeto de sacarle algun dinero. Al dia siguiente, que fue el 11, estaban presentes en el tribunal este catequista y el P. cuando fue conducido tambien preso ante él otro catequista llamado Francisco Mau, el cual fue preso de la siguiente manera. Estaba empleado en nuestra casa de las misiones del pueblo de Noi, y habiendo oido la prision del P. Pedro, se unió á otra casa ó

---

entrar. Luego que viene el dia, el pregonero intima á todos los hombres, que dejando abiertas sus casas se retiren al campo junto á una de las puertas de la poblacion, donde está el mandarin. Algunas veces se intima esta orden bajo pena de la vida. Salidos todos los hombres de 18 años arriba entra un tropel de soldados, que registrando por todas partes todo lo trastornan y roban como en un saqueo. El mismo gobernador Trinh-Quang-Kanh cuando andaba á caza de sacerdotes mandaba á su tropa que lo robasen todo en los pueblos cristianos, á fin de que no pudiesen albergar á los Misioneros. Con esta licencia, no solo el dinero sino el arroz, los vestidos, las herramientas y todo era presa de aquellos caribes. En algunas casas no dejaban sino las paredes, y si llegaban á cojer á los gefes de los pueblos, éstos, despues de un buen regalo de crueles bastonadas, tenian que espender cuanto poseian y por añadidura que pisar la cruz. Este fue el método ordinario en los primeros años de la persecucion; mas ya en el año 1833, no solo eran atacados los pueblos á la media noche sino á toda hora del dia; y los infelices cristianos al oir que venian soldados abandonaban sus casas, escondiendo lo que podian de sus haberes, y ellos se retiraban á esconderse en los montes ó en los campos como mejor podian.

convento que teníamos en Due-Tray para conocer mejor el resultado. Sucedió el que aqui lo prendiesen, y que conducido delante del mandarin se negase á pisar la cruz; y asi fue que conducido á la capital fuese presentado por la primera vez ante los mandarines en este acto. Preguntado por ellos quién era, respondió al momento ser uno de los discípulos y criado del P. Éste, que estaba presente, manifestó con señas que sentia su manera de hablar tan clara y esplícita: sus palabras eran cada una un motivo de acusacion contra él y otros tantos obstáculos para que los cristianos no pudiesen rescatarlo con dinero, como el P. deseaba.

El catequista conoció bien lo que pasaba en èl corazon del santo Misionero, pero deseoso de padecer por la fe se acercó á él humildemente y le dijo. "Os suplico, P., que tengais piedad »de mí y me reconozcais por hijo vuestro, á fin de que pueda »padecer en vuestra compañía." Estas palabras sosegaron el tumulto de pensamientos que revolvia el P. en su mente, pues conoció que los juicios de Dios son diversos de los de los hombres, y que el Espíritu Santo da sus dones á quien le place y á quien menos se piensa muchas veces. Hechas las declaraciones de los santos confesores, que firmes se negaron á abjurar la santa religion, condenaron los mandarines al Venerable P. Tu y al viejo médico Kanh á ser estrangulados, y á los dos catequistas como tambien á los tres cristianos los condenaron á la pena de 400 palos y de prision perpétua. Estas sentencias parecieron todavía muy lijeras al rey y poco correspondientes al grave delito que en su dañado corazon creia que era el ser cristianos. No obstante, queriendo mas verlos apóstatas que mártires, mandó al gobernador, bajo color de benignidad, que los llamase otra vez al tribunal y les prometiese de su parte perdon y libertad si pisaban la cruz.

Se reunieron, pues, el gobernador y los otros dos mandarines el dia 9 de agosto, y á su alrededor asistian todos los ministros del tribunal, los escribanos, los guardias, y en el fondo

muchísimos curiosos. De un lado estaban colocadas allí las cruces, del otro estaban aparejadas las varas, las tenazas, los cordeles y otros instrumentos de crueldad, de modo que hiriesen la vista y conmoviesen el ánimo de los prisioneros, que á poco fueron introducidos. El Venerable P. Tu, que ya sospechaba el objeto con que de nuevo eran llamados, entró con mucho fervor, pidiendo y suplicando á Dios que concediese fuerza asi á él como á sus compañeros para perseverar constantes en la fe; pensamiento que era tambien el dominante en el corazon de todos los otros presos.

¡Qué horrible perspectiva, no obstante, se desplegaba en aquella sala á los ojos de los presos que veian aquel orden y aquellos aparejos de dolor dispuestos contra ellos! La carne débil, sin duda, temia; pero el espíritu estaba pronto, y confortado por la divina gracia perseveró firme y constante en la comenzada lucha.

El mandarin abrió la discusion, y dirijiendo la palabra al P. Tu le habló en esta forma. "El rey se ha movido á compasion del P. ¿Lo sabe el P. ó no? Pise el P. la cruz y verá despues como será tratado con misericordia. Se tiene cuenta con la poca edad del P. (esta frase, como otras de semejantes razonamientos, son del gusto asiático, pues el P. no era un niño; tenia ya 45 años), y con la causa por qué fue traido á la provincia meridional. Quitar la vida al P. sería para nosotros una cosa muy amarga. El P. ¿qué resuelve?" El Venerable respondió entonces. "Saludo respetuosamente al rey, que es una altísima persona, y pido al gran mandarin que me juzgue como á observador fiel de la religion del Señor del cielo y de la tierra, criador del género humano. Si el rey me deja vivir, viviré; y si el rey me mata, moriré. Jamás consentiré en hacer una cosa como la que se me pide." Entonces el mandarin gritó. "Basta, basta: veo bien que no se hace injuria al P. en tratarlo como merece." Y mandó que lo llevasen aparte, como en efecto lo hicieron. Aqui en secreto prosiguió su fervorosa oracion, pidien-

do á Dios el don de la perseverancia para sus dos catequistas y los otros cristianos.

Fue en seguida presentado el catequista Domingo Uy, al que con muestras grandes de dulzura y con la mas cordial amabilidad habló el gran mandarin en estos términos. "El P. está ya obstinado en su opinion; mas tú, joven de poca edad (tenia 26 años), y joven bello, ¿por qué querrás escuchar y seguir á ese testarudo? Animo, hijo mio; pisa la cruz y yo te daré libertad para que te vuelvas á tu casa, á hacer medicinas con que ganes de comer y vivas contento." A lo que el catequista respondió. "Saludo con respeto á la altísima persona del rey y de los tres mandarines. Desde que fuí concebido en el seno de mi madre he recibido dones y gracias del Señor del cielo (asi espresan los tonkinos la idea de Dios, con alguna razon, porque teniendo allí los infieles al cielo por la primera divinidad, convertidos creen en el Señor de las cosas criadas que antes tenian por dioses); despues que mi madre me parió he recibido nuevos favores del Señor del cielo; ahora soy ya grande y no tengo la vileza de abandonarlo. Pisando la cruz pierdo la gracia y amistad de Dios, que me crió y me dió el sér. Además ultrajo á mis progenitores, que me enseñaron y me impusieron la obligacion de ser fiel á la religion hasta la muerte. A mas, todavía hago una injuria á mi padre el sacerdote, que me ha nutrido é instruido en la fe para que ame y adore al Señor. No puedo, pues, abandonarlo ni pisar la cruz; no quiero." A esta respuesta le replicó el mandarin. "Está bien cuanto has dicho, hijo mio, pero debes observar que tu Señor está allá arriba en el cielo, y que esto es acá abajo un pedazo de madera. Písalo, pues, y tienes libertad para irte á tus negocios."

No se contuvo el piadoso catequista en responder, sino que suplicando antes al mandarin que quisiese ó tuviese á bien reflexionar sobre lo que iba á decir prosiguió. "Mi Dios está en el cielo, y esto es un verdadero pedazo de madera, pero es al mismo tiempo una cosa que yo uso para memoria y para dar

culto á mi Señor. Mis padres por él están ya muertos, y sus almas volaron ya de la tierra; aqui abajo solo han quedado sus cuerpos: si el mandarin me mandara que tomase los huesos de mis mayores y los pisase, ¿sería razon que yo lo hiciese? Luego mucho menos lo será el que yo pise la imagen de mi Dios, que es el Criador del cielo y de la tierra." El mandarin irritado esclamó entonces. "¿Qué, te atreves á no hacerlo? Pues bien, te se cortará la cabeza." A lo que el invicto confesor de Cristo, dando un salto y un grito de alegría, contestó estas dos palabras. "¡Estoy pronto!"

Dada la orden para que este tambien fuese separado, el mismo mandarin Bo-Chinh se volvió al otro catequista, Francisco Javier Mau, y le hizo las siguientes propuestas. "Tienes buena presencia (era de 40 años), pisa, pues, la cruz, y si deseas ser mandarin yo haré empeño en la corte en favor tuyo; y si quieres volver á tu casa y seguir la medicina puedes hacerlo." El Venerable catequista contestó. "No me atrevo á pisar la cruz." Entonces tres ó cuatro notarios ó mandarines subalternos lo cojieron por los brazos, movidos de una falsa compasion, y llevándolo consigo hácia el Crucifijo y los otros objetos del culto que tenian puestos en el suelo le decian: "Vamos, vamos, anda por cima de esas cosas, no sea que el mandarin te mande quitar la vida. A lo que horrorizado respondia. "Es mi Señor infinitamente digno de mis adoraciones; no puedo, no puedo pisarlo." Y el mandarin añadió: "Basta; se ve bien que merece la muerte."

Habló despues al Venerable viejo Kanh, exhortándolo á pisar la cruz, y éste, dando un tono firme á su voz, contestó al momento con ánimo fuerte diciendo. "Es el Señor del cielo y de la tierra; merece mas y mayores respetos que los que pueden darle los hombres; ¿y yo lo ultrajaria? ¿Yo?" Dichas estas pocas palabras se puso á rezar á media voz. "Reza en voz alta, le dijo el mandarin;" y él obedeciendo á este mandato se puso de rodillas, y recitó ante los paganos atentos la oracion que como preparativo

suelen rezar los cristianos todos los dias, esto es, el himno *Veni Creator*, y despues otra en alabanza y gloria del poder de nuestro Señor Jesus y de su nombre santísimo, y al concluir, con singular devocion besó con suma reverencia los pies del Crucifijo.

Apareció el enojo en el rostro del mandarin, que vuelto á los suyos les dijo. "Quitadme de delante á ese viejo." Pero en el mismo instante, entre enfadado y lleno de admiracion preguntó á éste. "¿Cómo diablo es esto? Vosotros mostrais un gran fervor y una constancia que admira en observar la religion, cuando por otra parte hay muchos otros que nos sirven de espiones para que sean presos vuestros sacerdotes." (Hablaba de seguro y de fresco, porque ya hemos insinuado que el P. Tu habia sido preso por la traicion de un indigno cristiano.) A lo que el Venerable anciano dijo. "Aun en los primeros dias de nuestra santa Iglesia hubo un Judas villano, por cuya traicion unos crueles soldados prendieron á mi Señor.—Y cuando lo prendieron, ¿qué dijo.—Cuando se acercaron para prenderlo mi Señor les preguntó, ¿á quién buscais? Y como ellos dijesen que á Jesus el Nazareno, entonces mi Señor les dijo: Yo soy; y al oirlo anduvieron para atrás y cayeron en tierra. Despues mi Señor les concedió que se levantasen otra vez sobre sus pies, y volvió á preguntarles como antes á quién buscaban, á lo que dieron la misma respuesta; al fin de lo cual se puso en sus manos. Ellos al momento echaron mano de sogas y de cadenas, y atándolo por el cuello y encadenando sus manos se lo llevaron como deseaban. Ves aquella cadena que ahora lleva al cuello el P. mio? (y le mostraba con la mano los hierros que tenia al cuello el P. Tu); pues esa es la antigua cadena de mi Señor." Repúsole el mandarin entre dudoso y burlon. "Y dime, ¿adónde llevó tu Señor la cruz, ó esos dos palos atravesados?—Llevóla sobre sus hombros, y subió con ella al monte Calvario á sufrir la muerte para satisfacer por los pecados de todo el mundo, y rescatarnos hasta de los pecados nuestros."

Aqui cesaron las preguntas del mandarin y las respuestas del ilustre viejo.

Volviéndose en seguida el gobernador á Tomás De, Agustin Moi y Esteban Vinh, los exhortó á pisar la cruz; pero obtuvo por respuesta del primero palabras semejantes á las del catequista Uy, y de los otros dos iguales á las del catequista Mau. El triunfo fue decisivo: solo faltó á la gloria de aquel dia el que cinco desgraciados apóstatas que se hallaban presentes al tribunal hubieran entrado en sí y vuelto á la fe, de la que por miedo y fragilidad habian renegado; pero estos caminaron sobre la cruz cuantas veces se lo mandaron los mandarines, y asi fueron puestos en libertad y los siete confesores en prision. Pero se vió que los justos, como queridos de Dios, estaban mas alegres y contentos en la carcel que los apóstatas en las delicias de la licencia ó del libertinaje. Por mucho que este sea, ¿puede aniquilar la conciencia ni acallar sus remordimientos? El resultado de este careo fue dirigir al rey una relacion de él, y en virtud de ella vino de la corte la sentencia de que se cortase la cabeza al P. Tu y al Venerable José Canh, y que quedasen en prision para ser estrangulados mas adelante los dos catequistas y los otros tres cristianos.

CAPITULO XXXVI.

El catequista Mau y sus compañeros tienen una vision que los llena de alegría y disipa todas sus dudas. Santa vida que hacen todos en la carcel, donde convierten á muchos otros presos.

—

La sentencia que acabamos de referir fue en estremo dolorosa para el catequista Mau y los otros cuatro Venerables encarcelados, no solo porque veian perdida la esperanza de irse al

cielo en compañía de su amado P. y maestro, sino tambien porque consideraban que quedaban espuestos al furor de nuevos combates terríbles, de los que no podian preveer si saldrian vencedores ó vencidos. Y aunque su confianza en Dios era grande, su humildad les hacia sentir esto mas que ninguna otra cosa.

Estando, pues, sumergidos en estas amargas reflexiones se dignó el Señor consolarlos del modo siguiente. Era la tercera noche despues del martirio del Venerable P. Tu cuando les pareció que el alma bienaventurada del martir pasaba por cerca de la carcel, y que con voz clara é inteligible les decia estas palabras. "No teneis razon para entristeceros; obtendreis del »Señor la palma del martirio con el ayuda de su gracia, pero »pasará todavía algun tiempo, porque es preciso que adquirais »mayores méritos para ser dignos de tan insigne favor." Animados y fortalecidos con este glorioso anuncio, que por sus efectos se demuestra no haber sido una ilusion, empezaron desde aquel dia un género de vida tan pura y ejemplar cual podia convenir á los mas valerosos confesores de Jesucristo, tratando, segun el consejo del Apostol San Pedro y las palabras del Venerable P. Tu, de hacer firme y valedera su vocacion y eleccion por medio de santas obras.

Desde aquel dia y por espacio de un año, que fue lo que les quedó de vida, no se vió mas sobre sus semblantes ni el mas lijero indicio de tristeza. Con la mas alegre paciencia toleraron desde entonces las petulantes vejaciones de los guardias y otros soldados, los trabajos y las miserias de una prision en que todos los miraban como destinados á morir. La única cosa de que alguna vez se quejaban era de que los trataba el Señor con mucha suavidad; porque apenas les dejaba beber el caliz de su pasion; y esto lo atribuian ellos á sus pecados. Se tenian por indignos é incapaces de sufrir ni una pequeña parte de cuanto toleraron los mártires de los antiguos tiempos, ó los de los últimos de la provincia meridional del Tonkin de que llevamos hecha mencion.....

Un dia les preguntó el catequista que reunió y escribió el primero estas noticias, que cómo les iba en medio de las penas y molestias de la prision. A lo que con una gracia inimitable contestó el Venerable Mau. "No falta mas sino que nos pongan un mosquitero para defendernos de los mosquitos ó que tengan aqui para nuestro regalo á un muchacho que con un abanico en la mano nos eche aire y nos refresque." ¡O cuánta verdad es el que las penas sufridas por Dios y por su amor son mas dulces y mas agradables que todas las delicias del mundo!

Esta era la causa por que nuestros campeones, no contentos con cuanto se veian obligados á sufrir por Jesucristo, añadian por su eleccion ayunos, limosnas y muchas otras mortificaciones á las que sufrian por su estado. Cuanto ellos mismos recibian de la caridad lo repartian con los otros presos ó lo distribuian á los pobres. Maravillados y edificados los cristianos y los idólatras al ver sus obras se movian á dar gloria á Dios: los unos arrepintiéndose de sus culpas y los otros abjurando sus errores y abrazando la fe, pedian el santo bautismo.

Es admirable la providencia de nuestro Dios, la sublimidad de sus juicios, y la sabiduría y suavidad con que dispone las cosas á favor de sus escojidos. Una carcel, antecámara del infierno por la maldad y desesperacion de los que la habitan, en la que no se oyen por lo comun mas que abominaciones y blasfemias, se ve ahora convertida en cátedra de verdad y en escuela del cristianismo, resuenan en ella las alabanzas de Dios, y se elevan hácia el cielo cánticos de gloria de su Sma. Madre, y todo esto á la vista y bajo el baston de los mismos perseguidores de la Iglesia.

De aqui se deduce que en el tiempo conveniente todo conspira al triunfo de la verdad, y que la multitud del pueblo tonkino como tambien muchos de sus mandarines, no solo no son en su interior enemigos de la religion cristiana, sino que hay muchos que la aprecian y la estiman; y si dominados por la avaricia, raiz de todos los males, no se deciden á abrazarla, sienten no obstante el que sea perseguida y declaman contra la

ciega crueldad del rey y de los ministros: otros, aun cuando persigan se conoce á golpe de vista que lo hacen casi por fuerza y por no incurrir ellos mismos en las iras del tirano. Óigase el modo y las circunstancias con que fue bautizado uno de los idólatras antedichos, y se verá ser cierto cuanto acabamos de decir.

Pero antes de esponer este hecho necesitamos advertir que la noticia de él y de otras algunas cosas que se dirán luego la debemos á los mismos venerables encarcelados. Han tenido ellos siempre cuidado de notificar los acontecimientos mas notables de su prision al Misionero de aquel distrito llamado Fr. Pedro Tuan, y este no ha descuidado el ponerlos en conocimiento de sus superiores. La carta, pues, en que el P. Tuan refiere el suceso dice asi.

"El catequista Mau está enseñando la doctrina cristiana á »todos los presos últimamente convertidos á Dios. Estos son 44. »Entre ellos habia uno llamado Hung, muy instruido en las le»tras sínico-anamitas, el cual en un mes aprendió todo cuanto »es necesario del catecismo, y manifestaba una sincera volun»tad de convertirse, llorando amargamente y con frecuencia sus »pecados. Este, pues, cuando el mandarin ordenó que fuese »llevado al patíbulo, y cuando ya los soldados venian apresura»dos á sacarlo de la carcel, suplicó al sobrestante de la carcel »le concediese un instante de tiempo, cuanto bastase para reci»bir el santo bautismo, y por la misericordia de Dios le fue »concedido: Francisco Mau lo bautizó al instante. Apenas reci»bió el agua santa, una no acostumbrada alegría brilló en todo »su semblante, y preguntando al dicho catequista: y ahora, »¿qué debo hacer yo? Le respondió: Dolerte siempre de tus »pecados. Y asi marchó al sitio en que se le debia cortar la ca»beza. Tales son las palabras que me ha dirijido Mau. Pero »acaba de hablar conmigo de estas cosas uno que me ha añadi»do haberse encontrado con dos presos que iban á ser ajusticia»dos: el uno en su aspecto esterior parecia cristiano, porque.

»andaba con mucha modestia y gravedad, sin blasfemar y sin »decir despropósitos como el otro: y cuando llegó al lugar en »que debia morir publicó su fe diciendo en alta voz: *Yo tam-»bien soy cristiano; he obtenido ya este gran favor.* Por todo lo »cual podemos pensar con razon que este neófito se ha salvado »por la misericordia del Señor.»

Hasta aqui el P. Tuan en su carta fecha el 29 de setiembre de 1839. Añade despues que los otros catecúmenos seguian instruyéndose en la doctrina cristiana, dando señas sinceras de conversion no equívoca. Escita, dice, la devocion el hallarse presente por la noche á sus piadosos ejercicios, y se dice que aquello mas bien que carcel parece una iglesia en tiempo de paz. En ella los venerables confesores de Cristo rezan el santo rosario y otras devociones en coro con los catecúmenos. Finalmente, 13 idólatras á mas de los dichos han recibido la fe por el ministerio de los venerables prisioneros, y han sido bautizados por el catequista Mau con todas las ceremonias de la Iglesia. Siete de ellos murieron poco despues en el patíbulo con cristiana resignacion y penitencia, é invocando el santísimo nombre de Jesus se sometieron al castigo que antes habian merecido por sus delitos, dejando felices argumentos de su salvacion. En cuanto á los otros seis no se sabe si los han retenido en la prision ó si los han mandado al destierro.

CAPITULO XXXVII.

Son llamados otra vez á juicio los cinco santos confesores, y profesan en la prision la regla de Santo Domingo. Confiesan de nuevo la fe, y perseverando constantes en su confesion logran la palma del martirio.

Empleados en tales ejercicios de piedad pasaban nuestros cinco Venerables los dias de su prision, que fueron algo mas de un año, sin que los magistrados pensasen citarlos á su tribunal; pero

á mediados de agosto de 1839 el Bo-Chinh y el An-Sat, mandarines principales de la provincia despues del gobernador, los hicieron volver á juicio, y les hablaron en los términos que el catequista Mau refirió al P. Pedro Tuan en la siguiente carta, en que le da aviso de la conversion de los infieles y de cuanto les pasó en el mismo tribunal. He aqui sus palabras literales.

"Diez mil reverencias á nuestro Padre.—Es un deber el que »nosotros vuestros hijuelos al presentarnos al gran mandarin »demos cuenta al P. de cuanto allí ha acaecido. En primer lu»gar se nos dijo el 19 de agosto que el gran mandarin nos lla»maba. Cuando fuimos estaba ya tendida en el suelo una imagen »del Señor con la cruz acuestas, un crucifijo, dos imágenes de »Ntra. Sra. del Rosario y una simple cruz. Apenas entramos el »mandarin nos dijo: Ya ha tiempo que estais encerrado en la »prision sufriendo muchos trabajos; ahora, pues, andad sobre »esas cosas y os daré libertad para que os volvais á vuestras ca»sas. ¿Qué resolveis? Yo respondí en nombre de todos diciendo: »Saludo con respeto al gran mandarin, pero yo me resuelvo á »adorar á un solo Dios, que es el Señor del cielo y de la tier»ra, de todas las cosas, de mi alma y de mi cuerpo; resuelvo »morir antes que pecar y ofender á mi Señor. Si el gran man»darin ordena que me corten la cabeza, que me la corten; si que »muera de otro cualquier modo, que me maten: obedezco y »acepto.

»Mandó entonces á sus satélites que me agarrasen por la »canga y me arrastrasen fuera de la sala. Y preguntó luego á »Oung-Uy, quien respondió del mismo modo. Se volvió en se»guida á Chu-De, y este en lengua sínico-anamita repitió cuan»to habíamos ya dicho: y el gran mandarin habiéndolo oido »hablar asi dijo con cierta admiracion.—Este joven ha estudia»do la lengua sínico-anamita muy bien. Se dirijió despues á »Danh-Vinh para que manifestase su modo de sentir y oyó las »mismas respuestas, que finalmente le repitió Danh-Moi, el úl»timo á quien interrogó, pues habló como sus compañeros.

»Mandó entonces el gobernador á los esbirros que los arrastra-»sen por fuerza á pasar por cima de la cruz, y que con basto-»nes nudosos les golpeasen sobre las piernas hasta que se mo-»viesen á pisar los objetos sagrados. Danh-Moi esclamaba: *Se-»ñor mio, libertadme; ved que pongo mi cuerpo y mi alma en »vuestras manos, ¡ó Señor!* Mas cuando ya estuvieron cerca »de la cruz ordenó el mandarin á los esbirros que los dejasen, »diciendo: Basta, volvedlos á llevar á la carcel. En aquella »ocasion estaba presente en el tribunal otro preso, por el cual »hemos sabido que los mandarines, hablando de nosotros, de-»cian entre sí: A estos hombres no se les puede conceder el »perdon: nosotros queremos salvarlos y ellos no quieren. Esto »es lo que hay de nosotros."

En la misma carta piden al P. Tuan que se digne absolver-los de todas las faltas que cometan en la carcel contra las cons-tituciones ó regla de la tercera orden de Santo Domingo, espe-cialmente en lo respectivo al ayuno y abstinencias que, sin imponer culpa á no ser por desprecio, mandan ayunar á mas de la Cuaresma todos los viernes del año, todo el Adviento y otros dias. Eran novicios de dicha tercera orden, y se preparaban á hacer su profesion por escrito ya que no podian de otro modo ante el P. Tuan. He aquí como la hicieron en carta que á dicho P. escribian. "Somos cinco novicios de la tercera orden, y en »los dias prescritos por la regla unas veces podemos observâr el »ayuno y algunas no. Suplicamos por tanto al P. que estienda »su mano liberal y benigna y que perdone á estos sus hijos. »Pedimos además profesar la regla de la susodicha tercera or-»den, y suplicamos al P. que admita y reciba nuestra profe-»sion aquí escrita, como si la hiciésemos en su presencia y »entre sus manos."

»A gloria, pues, de Dios omnipotente, Padre, Hijo y Es-»píritu Santo, nosotros, Francisco, Domingo, Tomás, Agustin »y Esteban, ante vos P. Tuan y en vez del maestro general de »la orden de Predicadores y de la penitencia de Santo Domingo

»Vaong, hacemos profesion de querer vivir en adelante en la »observancia de la regla y constituciones de la tercera orden de »Santo Domingo hasta la muerte ó hasta morir (1)."

Estas son las palabras de la carta que como dijimos escribió en la prision el Venerable catequista Mau, en su nombre y en nombre de sus compañeros, á su inmediato superior el P. Tuan.

Desde el mes de julio al de noviembre no les aconteció cosa que de contar sea; pero en este último fueron de nuevo llevados ante los jueces al mismo tribunal. Cuanto hubo de notable en los hechos y en los dichos lo refiere igualmente el Venerable Mau en otra carta escrita al dicho P. Tuan, la que copiaremos para que se vea la muerte dichosa que encontraron otros cuatro de los recientemente convertidos. Dice así.

"Los que han recibido el Sacramento del Bautismo son por »todos 14, y ya han aprendido muchas oraciones. Seis de ellos »saben ya recitar las oraciones cuotidianas y las de las fies-

(1) La tercera orden de Santo Domingo ó la orden de la Penitencia, es una sociedad ó reunion de personas de uno y otro sexo, que perseverando en el siglo y viviendo cada cual en su casa y estado, entienden en su santificacion y en la agena por la observancia de ciertas prácticas fáciles y devotas, de algunas mortificaciones, y en fin, por la observancia de su santa regla. Fundóla el santo Patriarca como una especie de caballería para la defensa de la Iglesia y de sus bienes, que siempre han sido el objeto de la ambicion de los herejes, el año 1209, y como una especie de muro contra todos los errores religiosos y todas las disoluciones del siglo. De consiguiente han sido y son los terciarios, donde quiera que los ha habido y los hay, un apoyo doméstico á las predicaciones públicas de los ministros de la Iglesia; y sus ejemplos y sus oraciones han convertido á muchos herejes á la fe y á muchos pecadores á la virtud. Sus reglas han sido aprobadas por Gregorio III, Inocencio VII y Eugenio IV. La orden tercera ha dado á la Iglesia de Dios muchos santos, y algunos de la primera magnitud. Santa Catalina de Sena, Santa Rosa de Lima, San Luis IX, rey de Francia, y Santa Catalina de Ricci están canonizados: San Ivon, Santa Margarita de Sa-

» tas; los otros ocho saben menos, pero actualmente estudian » todos.

» El dia 23 de noviembre al mediodia llegó el decreto del » rey, y de entre aquellos nuevos cristianos fueron cuatro llevados al patíbulo; tres habian sido bautizados algunos dias antes, » y acababa yo de bautizar al cuarto cuando vinieron á sacarlo. » Cuando iban por el camino, segun me han contado, decian las » oraciones en voz alta y clara, y luego que llegaron al sitio del » suplicio rezaron del mismo modo las preces de la recomendacion del alma, por lo cual quiso el mandarin principal que los » pusiesen á todos cuatro aparte, unidos entre sí y separados de » los otros idólatras que fueron ajusticiados en aquella misma » ocasion.

» Ahora diremos algo de nuestras cosas. Al medio dia del » domingo 29 de noviembre mandó el gran mandarin por nos-

---

boya, viuda del duque de Monferrato, Santa Juana, princesa de Portugal, y otros 14 que como estos tienen culto público habian profesado esta regla, y observándola se santificaron. Actualmente, á mas de la de los Venerables mártires terceros del Tonkin, se trata de la beatificacion ó canonizacion de otras tres terceras, una de las cuales es la Venerable Adelaida *(Clotilde)*, reina de Cerdeña. Y entre los insignes miembros de esta asociacion que han vivido en estos últimos tiempos debemos mencionar á un hombre ilustre, que mas amante de las cosas divinas que de las humanas renunció á la segunda dignidad del mundo para dedicarse á servir á Dios en la Compañía de Jesus. Hablamos del Cardenal Odescalchi, que siendo prefecto de la congregacion de Obispos y regulares profesó en la venerable orden tercera de Santo Domingo el dia 7 de agosto de 1831. Mil documentos que existen en Roma, y que puede ver el que quiera, prueban que profesó en manos del Ilmo. y Rmo. Sr. D. Francisco José O'Finan, religioso dominico, Obispo de Kilalla, residente entonces en la capital del mundo..... Tambien indicaremos que los Príncipes de Luca, otros dos Emmos. Cardenales, muchos Obispos y no pocos hombres insignes en piedad y letras viven hoy nscritos en esta piadosa asociacion.

»otros, y cuando llegamos á él ya tenia tendidas en tierra dos »imágenes, dos cruces y dos estampas de Ntra. Sra. del Rosa»rio. Apenas vi estos objetos sagrados me postré en tierra para »adorarlos, pero el mandarin me hizo arrancar de allí y que »me sacaran fuera. Hizo entrar en seguida á Chu-Moi y á Chu»Vinh, los que tambien se arrodillaron, hicieron oracion y be»saron la imagen del Señor, por lo cual los hizo sacar á otra »parte. Al fin mandó que entrasen Oung-Uy y Chu-De, los cua»les también luego que entraron se pusieron gravemente de ro»dillas delante de las imágenes y recitaron la oracion del poder »y gloria de Jesucristo y la de su santísimo nombre; y cuando »iban á acabarla, el gobernador hizo llamar de nuevo á los dos »primeros para que fuesen á la sala de audiencia en que se ha»llaba él. Tambien mandó que me llamaran á mí, y yo volvien»do, me postré ante las santas imágenes para rezar la oracion »en alabanza del santísimo nombre del Señor. Llegado que hube »al medio, dicho mandarin ordenó á los satélites que me arras»trasen é hiciesen revolcar bien sobre las dos cruces; mas yo »no por eso interrumpí mi oracion. Cuando la hube concluido »el mandarin me llamó y me dijo.—El decreto que vino este oto»ño (el decreto de ejecucion de la sentencia de muerte, que no »se hace hasta el otoño con los reos ordinarios; estos, aunque »estén condenados á morir, siguen en la carcel hasta que llega »ese tiempo. ¿No es este un refinamiento de crueldad bárbara?) »trae contra vosotros la orden de que seais castigados con la »última pena de estrangulacion. El tribunal Bo-Chinh aceptó el »decreto; pero el mismo tribunal ha querido hacer en favor »vuestro una nueva instancia al rey, suplicando os dejase vivir »aún algunos dias á fin de que tengais tiempo de reflexionar »mejor sobre vuestro negocio y enmendaros, como si vuestro »engaño proviniese de intrigas agenas y no de vuestra propia »obstinacion. Tal ha sido la instancia del tribunal Bo-Chinh. »Ahora ha llegado una nueva orden que exije vuestra sumision »á pisar la cruz. Con que si quereis, pisadla é idos á vuestras

»casas.—El Señor entonces me ha socorrido y me dió fuerza »para responderle asi.—Saludo con reverencia al gran manda- »rin. Yo quiero adorar á un solo Dios, principio y causa de »todo, padre sobre todos los padres, rey sobre todos los re- »yes, y señor sobre todos los señores. Nobilísimo sobre todas »las cosas, no hay alguna que pueda con él compararse. »Quiero morir antes que ofender á este mi Señor.—Enton- »ces cortándome la palabra repuso el gran mandarin.—Qué »come ó de qué se alimenta esta gente para estar tan embrute- »cidos? ¡Ni siquiera hacen caso de sus progenitores! ¿Quién te »ha dado la vida y te hizo venir al mundo?—Y yo respondí.— »Mi Señor Dios crió á mis padres, y mis padres me han en- »gendrado á mí; asi es que todo procede de mi Señor que me »ha concedido el ser hombre.—Dirijió en seguida el mandarin su »discurso á Chu-De, y el Señor le dió palabras para que respon- »diese y confesase que el Altísimo Señor del cielo es el Criador »del mismo cielo, de la tierra, del género humano y de todas »las cosas. Dicho esto el mandarin se mostró como harto »de oirnos, pero no pudiendo refrenar su ira, mostróla á »poco contra él diciéndole ásperamente.—¿Con que ese pedazo »de leño es vuestro Dios y Señor? (y cuando esto decia »mostraba con la mano estendida y firme el santo Crucifijo).— »Pero Chu-De volvió contra el gran mandarin la misma pre- »gunta diciendo.—Respóndame el señor mandarin: ¿de qué »materia está formado el ídolo Abalam? Si el señor manda- »rin me corta la cabeza veré el rostro de mi Señor allá ar- »riba en el cielo, que no es de madera, y alli gozaré de una »bienaventuranza que no tendrá fin.—Entonces fue cuando al »oir esto no puso ya límites el mandarin á su furor: man- »dó á los soldados que sobre la marcha atasen y golpeasen »á Chu-De; mas un instante despues se repuso y dijo como á »media voz.—¿Y para qué? ¿Para manchar los bastones?—De- »sistiendo, pues, de esta primera idea llamó al notario y le »dijo.—Escribe á la corte que los manden á todos á la horca,

»y líbrame de esta gente. Estas son las palabras que he escrito »de prisa: no me acuerdo de muchas otras cosas. Suplico al P. »que tenga piedad de estos sus hijuelos que atrevidos le piden »por Dios ruegue por ellos á su Magestad, á fin de que puedan »obtener la asistencia del Señor y la participacion de su gloria."

Hasta aqui la carta, que es la última que escribieron nuestros Venerables: pocos dias despues vino la orden del rey para que se ejecutase la sentencia que ellos tanto deseaban, aunque todavía tuvieron que sostener un nuevo combate antes de ser conducidos al cadalso. He aqui la relacion que publicó de él el catequista Chu.

"En la noche del 18 de diciembre vino el decreto que prescribia el suplicio de estrangulacion para los cinco presos por causa de religion. El mandarin Bo-Chinh al verlo se sintió movido de una gran compasion, y al dia siguiente muy de mañana se fue como de incógnito á la carcel, en la que mandó al sobrestante trajese á su presencia á los cristianos presos y condenados. Luego que llegaron se dirijió á ellos y les dijo: "Ha llegado la orden para que se os quite hoy mismo la vida, y yo me compadezco de vosotros, jóvenes valientes, que no teneis culpa alguna: veros morir porque sois demasiado devotos de vuestras necedades, es una cosa que me causa mucha pena. Ea, pues, ánimo, andad sobre la cruz, que yo suspenderé la ejecucion, haré un nuevo informe, y tengo por seguro que el rey os perdonará: adelante, pues, que aún hay tiempo, que si llegais á morir ya luego no hay remedio." Los cinco venerables confesores respondieron como siempre, y pidieron al mandarin que ejecutase todo cuanto se le mandaba en el decreto. Pero él insistiendo replicó: "Pero á lo menos pasad sobre los pies del Crucifijo y obtendreis el perdon." Mas ellos sostenian firmes su santa negativa con las mismas razones. "Pues si no quereis, replicó el mandarin, pasar ni sobre los pies del Crucifijo, no paseis, convengo hasta en esto, pero á lo menos dadle una vuelta al rededor, y con solo eso os perdono." Todo

empero fue en vano, no porque los santos confesores tuviesen por pecado el dar vueltas al rededor de la cruz, sino porque se les exigia esto como un acto de desprecio, como una señal de apostasía, lo cual ya era un gravísimo pecado contra la fe. Si hubieran accedido el mandarin los habria perdonado, publicando que se habian retractado de su religion, y el escándalo de una semejante debilidad habria sido muy grande en el pueblo. Además de que no tenia el mandarin tanta gana de perdonarlos como ellos de morir por la fe; asi que en vez de cometer ninguna vileza, el catequista Mau respondió en nombre de todos estas palabras: "Hace mucho tiempo que deseamos sufrir la muerte por una causa tan bella como la de la religion; suspiramos por esto como el sediento suspira por una fuente: ahora ya hemos obtenido el objeto de nuestros mas ardientes votos, y de consiguiente suplicamos al mandarin que ponga cuanto antes en ejecucion el decreto." Perdida al oir esto toda esperanza de seducirlos, el Bo-Chinh se despidió de ellos, diciéndoles como por via de última conclusion. "Vosotros mismos sois la causa de vuestra muerte; no teneis, pues, que quejaros de que yo no os haya manifestado misericordia." Y volviéndoles la espalda se marchó á redactar la sentencia que debia ser puesta en el cartelon que debia ir delante de ellos. Escribió, pues, de esta manera. "Estos malhechores que siguen la religion cristiana ya »mucho tiempo ha, han sido amonestados y correjidos por dos »ó tres veces, y nunca han querido pisar la cruz; sean, pues, »conducidos al instante á morir estrangulados."

Realmente se les condujo al momento; pero como la fama que los venerables confesores de Cristo habian adquirido por su santa é invencible firmeza era tan grande, al momento corrió la vóz, y de todas partes acudió una inmensa multitud de gente que apiñándose por las calles sin diferencia de clases ni condiciones apenas dejaba paso libre.

Marchaba delante de todos nuestro famoso catequista Mau con la mayor intrepidez, resplandeciendo en su rostro el gozo

interior de su alma. Despedíase de todos con espresiones del mas santo júbilo, y levantando los ojos al cielo repetia: "Allí me voy." Los otros cuatro seguian sumamente modestos y recojidos, con las manos juntas delante del pecho, y rezando oraciones con muestras de gran fervor. En una palabra, unos y otros iban cada cual á su manera glorificando á Dios y testificando la verdad y santidad de su religion.

Llegados al campo de muerte rezaron con piedad fervorosa las oraciones de la recomendacion del alma, é invocando sin cesar el santísimo nombre de Jesus, fueron estrangulados segun la sentencia despues del mediodia del 19 de diciembre de 1833.

La estrangulacion se hizo segun costumbre muy usada en el Tonkin, poniendo una cuerda de seda al cuello de los mártires con una ó dos vueltas alrededor del de cada uno. Dos verdugos tiraron cada cual de su punta ó estremo opuesto hasta que iban espirando los mártires, y asi volaron sus almas benditas al cielo.

Al momento se arrojaron á porfía, no solo los cristianos sino tambien los gentiles, dentro del cerco en que estaban los cadáveres de los santos mártires para recojer cada cual su reliquia. Los vestidos que los cubrian, las cuerdas con que fueron atados, y hasta alguna de las cangas que habian llevado al cuello, todo lo recojieron y lo dividieron entre sí. Hasta se temió no se suscitase algun tumulto ó hubiese algun motin, porque fueron muchas las ciudades que pretendian los cuerpos de los mártires; pero por la misericordia de Dios nada sucedió, y si no fueron sepultados todos donde habia designado nuestro P. Vicario, todos al menos reposan en tierra de cristianos, y asi permanecen por ahora para evitar litigios, que se promoverian con alguna razon porque algunos fieles se habian hecho acreedores, atendidos los peligrosos esfuerzos que tuvieron que hacer para arrancarlos del campo infame del suplicio (1).

(1) Se ha establecido en el Tonkin un comercio nuevo, del que no obstante hay algunos ejemplos en la historia de los mártires. Los ver-

CAPITULO XXXVIII.

Noticias de la provincia meridional. Nuevos arrestos. Artes usadas por los infieles para reducir á la idolatría á los cristianos.

La sangre derramada en la persecucion parecia dar á esta mayor actividad de cada vez. Apenas se habian inmolado las últimas víctimas, se aprestaban ya otras para sacrificarlas en seguida sangrientamente. En diciembre de 1839 fue preso en la provincia meridional el catequista Agustin Dien, joven

---

dugos han empezado á sacar algunas ganancias de los despojos de sus víctimas, y en seguida han sacado á subasta la sangre que quedaba sobre las cimitarras é instrumentos de muerte, han vendido las barbas que cortaban á los ajusticiados por causa de religion, y han traficado con las cangas, con las gabias ó camillas, y con cuanto habia sido para ellos instrumento de dolor. Y lo vendian con tanto mayor provecho, cuanto que veian á la multitud batirse entre sí por lograr algo de esto á cualquier precio. En tales circunstancias son tantos los compradores que la venta se acaba al momento, y en seguida se arrancan las yerbas y se recoje con suma veneracion la tierra que salpicó la sangre de los mártires. Esta sangre la hacen beber los mismos gentiles á sus hijos enfermos, y se dice que sanan. Los verdugos aseguran que al herirlos sienten que una celestial fragancia sale de sus cuerpos. Antes de cortarles la cabeza suelen pedirles perdon y la licencia de hacerlos morir. Hasta los mismos mandarines han cedido tal vez al ascendiente de la virtud cristiana. En el martirio del P. Vien hicieron un homenaje público á la inocencia de aquel santo sacerdote, para quien mandaron estender en el mismo sitio del suplicio un hermoso tapete encarnado, y del que aseguraban que á su juicio no merecia la muerte.

de mucha virtud y de suficiente instruccion: habia recibido los órdenes menores, y aun habria sido promovido á los mayores si no lo hubiera impedido la desventura de haber quedado el Tonkin sin Obispos.

Al mismo tiempo ó muy poco despues fue encarcelado otro venerable catequista, á quien por ser de edad bastante avanzada se le habia concedido una honrosa jubilacion, y empleado en el oficio de procurador de la mision ocupaba el celo que antes habia desplegado enseñando la doctrina. Llamábase Domingo Toan. Sin ningun miramiento á una grave dolencia que lo aquejaba, ni á sus 70 años de edad, fue sometido á tales pruebas y sostuvo tales tormentos, que habrian bastado á vencer al mas robusto. Prendieron igualmente en la misma provincia á fines de diciembre al P. José Hien, dominico, y sin ningun respeto á su edad de septuagenario le hicieron tambien sufrir los mas crueles tratamientos. En union con este P. arrestaron á uno de los jovencitos sirvientes de la mision, llamado Domingo Dou, al que maltrataron de un modo bárbaro é inhumano, hasta tanto que desesperados de poder vencer su mas que heróica firmeza lo pusieron en libertad, avergonzándose de tener que combatir sin fruto con un muchacho, y mas aún por temor de verse vencidos y avergonzados por aquella tan tierna edad.

El dia 10 de abril circunvalaron ó pusieron sitio á Nguong-Nhan. Es esta una poblacion grande de la provincia meridional, que yace á la orilla del mar, y que es por lo tanto un punto de suma importancia en el Vicariato, porque ofrece á los Misioneros mucha oportunidad para el desembarco y su entrada en el reino. Aqui vinieron á guarecerse del fiero torbellino del año 1838 el P. Gerónimo Hermosilla y el P. Gimeno, y aquellos habitantes los protejieron y los salvaron pasándolos á la provincia oriental. Aqui han tomado tierra prósperamente en el año 1840 nuestros nuevos Misioneros y los Misioneros franceses. Aqui estuvo hospedado el Ilmo. Sr. Retord, Vicario Apostólico del occidente; y aquellos buenos cristianos habitantes de

Nguong-Nhan fueron los que le socorrieron y escoltaron hasta la nave china que debia llevarlo á Macao. En una palabra, aquel era el único asilo que restaba á los Misioneros de la provincia meridional.

Por fortuna no mandaba el asedio el bárbaro Trinh-Quang-Kanh en persona, ni lo formaron las viles milicias que habia desmoralizado su odio á la religion de Jesucristo. Fue el Toung del distrito quien con algunos cuantos paisanos armados lo formó, y asi ni fue tan estrecho ni tan repentino como de costumbre. Uno de los Misioneros tuvo tiempo de huir, otros dos lo tuvieron para ocultarse, y venida la noche para evadirse, aunque todavía un tercero llamado Domingo Trach ó Doai fue cojido por los sitiadores. Se hallaba éste enfermo de una tisis lenta, contraida ya de largo tiempo, y fue necesario buscar una litera y portadores que lo llevasen fuera; se perdió, pues, mucho tiempo, y asi es que cuando llegaban á Tu-Licu fue descubierto, y hecho prisionero: era ya por tanto muy de temer el que el pueblo por esta causa fuese puesto en mil trabajos y tuviese que sufrir muchos descalabros y aflicciones; mas con la ayuda de Dios y á peso de dinero se pudo componer todo.

Mas si los daños de las misiones se redujesen solo á la prision de los fuertes ó á la pérdida de las cosas temporales, todavía podíamos hallar en la persecucion algunos motivos de consuelo. Pero ¡qué dolor! la poca virtud, la falta de fe, la formal apostasía y las traiciones de los falsos hermanos son cosas que deben llorarse con lágrimas de sangre. Un gran número de cristianos se ha perdido por esas causas; y la religion cristiana que en la provincia meridional se hallaba pocos años há floreciente, va en ella hoy caminando á su entera ruina á paso acelerado. El rey no perdona medio para que el nombre de Jesucristo deje de ser conocido en sus estados, y el furioso Trinh-Quang-Kanh, gobernador, ejecuta con tanta actividad las órdenes del monarca en este punto, que ni á S. M. ni al demonio queda nada que desear.

Entre otros decretos espidió uno Minh-Manh para que en todos los pueblos de cristianos se edificasen pagodas ó templos de ídolos, y que los cristianos fuesen obligados á ofrecer sacrificios en ellos. Esta ley no iba dirijida á promover la idolatría sino á abolir el cristianismo. ¿Qué le importan los dioses del pais al rey ni á sus grandes? Si hay algunos hombres indiferentes á toda clase de culto y ateos son Minh-Manh y sus cortesanos, cuya soberbia diabólica les hace mirar con desprecio todo cuanto creen los demás. Recibido, pues, este decreto, lo puso Trinh-Quang-Kanh en ejecucion con el mayor rigor, haciendo construir las tales pagodas ó pagodes por manos de los mismos cristianos, cual si fuese una cualquiera otra obra comunal; y aun además queria que fuesen construidas sobre el terreno en que antes descollaban nuestras iglesias. Esto, empero, no ha podido lograrlo mas que en Luc-Tuy, donde no fue posible impedir que el templo de los ídolos se levantase sobre la base misma en que descansaba antes la iglesia del destruido colegio de teología moral.

Los bonzos ó sacerdotes de los ídolos que el rey ha distribuido en dicha provincia desde el año 38 para sustituirlos á nuestros Misioneros, tienen escuela de supersticion, ó la enseñan á la multitud que se reune en las nuevas pagodas. Además andan dando vueltas de uno á otro pueblo y de esta á aquella aldea, para en todos los novilunios y plenilunios obligar á los cristianos á que hagan sacrificios y que asistan á ellos.

Y aquí es donde se puede asegurar que logra su mas agradable triunfo el enemigo infernal. Mientras uno limpia el arroz para el sacrificio otro lo cuece, aquel prepara, el otro ayuda, y casi todos cooperan á los ritos de la nefaria y supersticiosa idolatría. Ni para en esto; los bonzos, maestros de esta detestable adoracion del demonio, van por las casas de todos los cristianos, se introducen en ellas y los obligan á que compren y guarden provisiones de pastillas, pebetes, vasos y otros arneses prescritos en el ceremonial para quemar perfumes y dar culto á los

antepasados. ¿Y si alguno llega á morir? Si los cristianos no se dan prisa á enterrarlo repentina y secretamente, al momento llega el ministro del infierno, y manda, y dispone, y ejecuta cuantas supersticiones y bellaquerías han inventado los idólatras, á las que añade todo cuanto le sugiere su bárbaro fanatismo.

Pero los cristianos, preguntará alguno, ¿qué hacen? Pero ¿y qué podrán hacer? Idolatrar y volver á idolatrar, los unos directamente y los otros de un modo indirecto. No hay duda en que el Señor se ha reservado muchos verdaderos fieles que no han doblado la rodilla delante de Baal, pero hablando en general se puede decir y lamentar con el Profeta: "que todos han declinado; que se han hecho inútiles todos."

El mal que hacen lo cometen ordinariamente á pesar suyo, obligados; contra su voluntad apostatan con la boca en el apuro, y despues reniegan á gritos contra los ídolos, como siempre habian renegado en su interior; pero débiles en la fe, flacos en la esperanza y desnudos de caridad, no tienen valor para resistir y ofrecer á Dios una vida llena de trabajos en cambio de otra inmortal y gloriosa: se aflijen, lloran y se quejan de su desgraciada suerte, especialmente cuando el Misionero puede llegar á exhortarlos sobre la constancia en la fe, enseñándoles el horrible precipicio sobre que caminan; pero cuando se les habla de resistencia contestan abatidos con su acostumbrado: *Chanq lam suo duoc*; esto es: no tiene remedio.

Esceptuando esta provincia meridional, las demás del Tonkin no presentan un aspecto muy desgraciado en materia de religion, porque ni tienen gobernadores como Trinh-Quang-Kanh, ni hay en ellas maestros de supersticion dedicados á enseñarla: no obstante, no faltan en ellas de parte de los cristianos sus pruebas de miseria y de flaqueza.

Los mandarines de la provincia septentrional y oriental han procedido con mucha mayor moderacion hácia los fieles; han sido mudados muchas veces, pero todos han guardado á su vez la misma conducta. Ningun Misionero ha sido preso en

ellas, ningun catequista, ningun sirviente, escepto el P. D. José Khoa, que fue cojido en 1839 por los esbirros de un mandarin subalterno; pero fue al momento rescatado por los cristianos, que con algunas barritas de plata cerraron la boca al mandarin y quedó el negocio concluido. Tambien cojieron en el mismo pais á un catequista, al que llevaron á la capital de la provincia; pero el mandarin lo soltó por intercesion del mismo que lo habia preso, el cual se habia tragado tambien algunos taeles bajo palabra de hacer poner en libertad al catequista sin oprimirlo para que apostatase.

CAPITULO XXXIX.

Un soldado llamado Hoanh adquiere gran fama por su mucho valor y la admirable constancia con que en medio de los mas duros tormentos ha confesado la fe.

En el año 1840 estaba preso en las cárceles de la provincia oriental un soldado cristiano llamado Hoanh, quien por su lealtad y valor se ha adquirido una nombradía igual á la de los otros tres soldados y mártires venerables de que dejamos hecha mencion, y del que vamos á referir cuanto ha podido llegar á nuestra noticia.

Cuando en 1838 salió el primer edicto del rey mandando que todos los soldados pisasen la cruz y renegasen de su fe, habia en la provincia oriental un gobernador que hacia cuanto estaba en su poder por no causar molestia ni vejacion á nadie: por eso los pocos fieles que militaban bajo sus órdenes lo pasaron perfectamente, y no hubo siquiera uno á quien le dijese palabra sobre el particular de la apostasía. En el mes de octubre llegó un nuevo decreto de pisar la cruz, y siendo ya otro el gobernador y temiendo éste mas miedo que su antecesor, fue-

ron por él llamados los cristianos á pisar el santo símbolo de nuestra redencion. En esta ocasion fue cuando nuestro Hoanh rehusó cometer un crimen tan vil y tan horrible, y por consiguiente fue preso. El gobernador, aunque tímido, era no obstante de corazon muy humano, y no queria usar de la fuerza para obligarlo ni formarlo causa, ya porque sentia causarle mal, y ya tambien porque tendria que dar cuenta al rey, y temia el que éste se enojase al saber que habia en su gobierno quien se atreviese á resistir á sus mandatos. Estando, pues, irresoluto y en estas incertidumbres de lo que haria, el An-Sat, que es el tercero de los tres principales mandarines de cada provincia, se ofreció por sí mismo á sacar del apuro al gobernador, tomando á su cargo el hacer renegar al valiente Hoanh: pero se engañó, pues fue en vano y en pura pérdida cuanto le hizo padecer de tormentos, y cuanto consumió de industria y de otros manejos. El venerable confesor lo sufrió todo constante, y perseveró en sus deberes paciente.

En el mes de marzo de 1840 llegó un nuevo gobernador: éste, creyendo en su interior que la fortaleza del martir se sostenia porque le habian tratado con poco rigor, determinó vencerlo á fuerza de tormentos, y lo primero que mandó fue que no se le diese de comer sin su permiso. Ejecutóse el inhumano decreto rígidamente, y despues de cinco dias de inedia lo llevaron desposado al tribunal del gobernador, creyendo este que aquella alma abatida con la mucha debilidad del cuerpo caeria muy facilmente: pero el presuntuoso juez quedó completamente burlado. Mudó de estilo y tanteó el seducirlo con promesas; de estas pasó á las amenazas, pero nada logró del invencible atleta, del valeroso soldado de Cristo mas que la siguiente respuesta. "Estoy pronto á sufrir todos los tormentos y la misma muerte »antes que ejecutar esa orden que me dais de vilipendiar la ima»gen de mi Dios. Jamás pisaré la cruz ni haré un tal ultraje á »mi Señor.—Qué Señor ni qué señora, le repuso airado el »mandarin; ¿no ves, necio, que es un palo, un pedazo de made-

»ra?—Sí, alto mandarin, contestó él, es un madero, ya lo sé, »pero de madera se hacen los muebles y los navíos, y muchos »otros utensilios; asi pués, de madera han hecho esta imagen »de mi Señor, y por ser imagen de mi Señor la adoro y la »aprecio, no porque sea de madera."

Viendo, pues, que nada aprovechaban las palabras volvió el mandarin á las obras, y mandó á sus satélites que atando con cordeles los dedos pulgares del martir, le estirasen con fuerza los brazos en forma de cruz, y que reteniéndolo en tan violenta y atroz tortura le pusiesen el Crucifijo á los pies, mientras que los verdugos le golpeaban con furor las piernas y sobre los brazos con nervios de buey herrados á la estremidad. Asi quiso que continuasen hasta tanto que moviese los pies para cometer la sacrílega profanacion.

Pero el invencible héroe resistió inmovil la dura prueba; firme como una roca, no solo no se movió de su puesto, sino que sin proferir un solo quejido y con los ojos fijos en el cielo, de donde sin duda le venia el auxilio, sufrió el diluvio de golpes que lo puso todo desfigurado y cubierto de sangre en tales términos, que el mismo gobernador, maravillado de verlo padecer tanto y con tanta constancia, dijo á los verdugos: "Basta; dejadlo y llevadlo á la carcel." De aquel dia en adelante no se atrevió á volverlo á llamar, sino que se contentó con condenarlo á muerte.

Se ha sabido que un catequista logró introducirse en la carcel del ilustre Domingo Hoanh para dirigirle palabras de consuelo y animarlo, y que lo encontró lleno de valor y muy contento. Esto prueba que el Señor, por quien padece, llueve sobre él abundosas gracias y lo favorece con sus dones copiosamente. Tambien se ha sabido que en la misma carcel se hallaba preso un mal cristiano por ladron; y que éste, comparando su padecer con los padecimientos del confesor de Cristo, y examinando cuán diversos eran los motivos, cuán diferente el modo de sufrir; la paciencia y resignacion del soldado le ha

movido á un dolor y arrepentimiento tan vivo de sus pecados, que lloraba con amargura su vida pasada, y se habia declarado obediente y sujeto al martir como si fuese un esclavo suyo, sirviéndole con suma humildad y con grandísimo placer, y empleando una gran parte del dia y de la noche en rezar oraciones en su compañía. Ignoramos cuál haya sido el fin de este campeon tan ilustre, pues "aunque se decia, escribe el Ilmo. »Sr. Gimeno, que el rey (sin duda el hijo y sucesor de Minh-»Manh) habia conmutado en destierro la sentencia de muerte »dada contra el célebre joven soldado Hoanh, feligrés mio, el »P. Pedro Tuanh, que fue esta semana á confesarlo, me dijo á »su regreso que no se sabia cosa cierta." (Carta fecha el 2 de diciembre de 1840.) El Ilmo. Sr. D. Fr. Gerónimo Hermosilla añade en otra carta escrita el 2 de agosto de 1842: "El vale-»roso soldado Domingo Hoanh sigue tambien preso, padecien-»do muchos trabajos con mucho valor y constancia."

CAPITULO XL.

Los PP. Hien y Trach, dominicos, y los catequistas Dieu y Toan, mueren por la fe en el año 1840.

El tigre que tiene entre sus garras la presa podrá tal vez suspender por unos instantes la muerte de su víctima; tal vez querrá dilatar el placer que goza viendo las mortales angustias que agitan y hacen palpitar convulsivamente sus entrañas, pero al cabo siempre concluirá derramando toda su sangre. Esto solo puede satisfacer los apetitos atroces del sanguinario animal.

Los cuatro confesores que hemos visto encerrados dentro de los calabozos del tirano anamita no debian esperar otro fin: estaban destinados á apagar la sed de sangre que devoraba á Minh-Manh; debian penar y morir. Reunimos en este capítulo

las noticias que tenemos del cumplimiento de su suerte; y seremos breves, porque no son muy largas las que hemos podido recojer. Empezaremos, pues, disponiéndolas segun el orden del tiempo en que cada uno sufrió el martirio.

El primero que obtuvo la corona prometida á los que aborrecen su vida en este mundo para conservarla en el eterno fue el P. José Hien, Misionero Apostólico, decapitado por la fe el dia 29 de abril de 1840. Vivió en dura prision y sufriendo muchos trabajos por espacio de cinco meses, y fue entre las cadenas un Apostol cuya voz conmovió el corazon de los idólatras, y un instrumento de salud para muchos cristianos á quienes la persecucion habia precipitado en la impiedad. Tres dias antes de recibir la muerte fue sacado de las inmundas estrecheces del calabozo, y llevado á demostrar ante los enemigos de la fe de Cristo la fortaleza de aquella virtud que habia predicado á los demás. Los mandarines pusieron un Crucifijo en el suelo, y á nuestro Venerable en la dura alternativa de dejar la fe ó la vida. Pero la decision de nuestro venerable sacerdote no debia hacerse esperar. Intrépido y valiente respondió sin detenerse un punto: "Soy cristiano; adoro y no piso la cruz; dadme la muerte, que la recibo con placer: y mientras llega, hasta el último momento quiero perseverar en la fe de mi Señor Jesucristo." A esta respuesta siguieron, no réplicas sino tormentos: lo ataron á dos maderos ó postes, y lo mandaron apalear hasta que pisase; y mientras, á cada golpe de baston mezclaban los jueces el mandato de que renegase de Cristo. Asi lo tuvieron un buen rato y le dieron 27 bastonadas tan crueles, que corria su sangre en abundancia, mientras que sus espáldas temblaban del sacudimiento de los duros golpes: viendo, empero, los jueces que estaba inmovil en su santo propósito, despues de haberle dicho mil picardías, cubiértole de mil desprecios y burládole con mil insultos le volvieron á mandar á la carcel, donde le reservaron para nuevos é indecibles tormentos. Desengañados empero últimamente de que no le podian pervertir, le llamaron en el sobre-

dicho dia 29 de abril, lo sentenciaron á la pena capital, y lo llevaron al suplicio.

Caminaba alegre el Venerable anciano á recibir el premio de sus fatigas; y llegado al campo del suplicio se postró en la aptitud en que se pinta á un santo, y hablando con Dios recibió el terrible golpe, que descargado por un robusto verdugo hizo rodar su cabeza sangrienta sobre la yerba y á su bella alma subir al cielo.

Para impedir la devota recoleccion de la sangre del martir habian los impíos cavado una zanja con el fin de que cayese en ella, como cayó de hecho toda la que salió del cuello; echaron despues mucha tierra sobre ella, y mezclándola bien con la sangre la diseminaron por la superficie de los campos labrantíos. Con todo, la industria de los cristianos superó al ingenio de los mandarines, porque practicando diligencias estraordinarias llegaron á reconocer mucha de aquella tierra coloreada de la sangre, y á recojerla. Hoy la conservan con reverencia y veneracion en memoria de este invicto campeon. Su cuerpo fue sepultado aquel mismo dia, no lejos del campo en que murió, y ahora descansa junto á los venerados huesos de nuestros hermanos Du y Doan. De la sentencia no se ha podido recojer copia. Los años del P. Hien serian unos 70. Profesó el 13 de octubre del año 1813, y era hijo del convento de Santo Domingo de Manila.

El catequista Agustin Dieu, á quien el Ilmo. Sr. Gimeno da el nombre de Tous, era un escelente y virtuoso clérigo, destinado al sacerdocio. No llegó con todo á conseguir tan sublime dignidad, pues fue preso, padeció y murió decapitado el 9 de mayo de 1840.

Los acontecimientos de esta persecucion, aunque por una parte sean uniformes respecto al orden de prision; de apostasía y de muerte, por otra se hallan tambien constantemente variados por la diversidad de caracteres, tanto de los confesores como de los jueces, por sus interrogatorios, y por los diversos géneros

de suplicios que pusieron en ejecucion. Se les ha visto usar para matar á los fieles la cuerda y el hacha, el cuchillo y la sierra ó guadaña; y ahora el martirio del catequista Toan suministra un nuevo ensayo de la cualidad de los medios inventados por los mandarines para oprímir á los discípulos fieles del Salvador.

Tomás Toan, catequista y procurador de la mision, era un hombre de buena fe pero de un caracter debil é irresoluto, por el cual, sometido dos veces á los tormentos, dos veces cayó en la apostasía esterior, aunque ambas volvió luego á la confesion de Cristo. "La historia del catequista Tomás Toan, dice el Ilmo. »Gimeno, es muy larga; tuvo varios altos y bajos." Y nosotros no trataremos aqui de escusarlo, ni por la atrocidad de los tormentos ni por la perversidad de otros renegados, compañeros suyos de prision, que con todo estudio y conato procuraban abatirlo y hacerlo tan malo como ellos y tan vil: su misma conciencia no admitia esta ni ninguna otra disculpa, cuando agitada por el remordimiento lo hacia llorar amargamente. En vano los miserables que lo habian seducido lo trataban de consolar, pintándole la felicidad de la vida que con su sumision habia podido conservar; sordo á sus alabanzas, pensaba solo en su pecado, y viendo que no podia llegar á hacer el bien que deseaba sino el mal que aborrecia, estaba casi en vísperas de entregarse á una entera y total desesperacion.

Por fortuna, no pequeña para él, estaba preso en la misma carcel un sacerdote que, segun todo nos induce á creer, era el Venerable P. Hien, cuyo martirio referimos poco há. Este le habló de esperanza y de perdon, y á poco se levantó de sus pies el catequista con la paz en el alma, y la gracia de Dios que se le habia comunicado por la virtud del Sacramento.

Desde aquel instante fue Toan un héroe: entre los insultos y bellaquerías de los jueces, de los verdugos y de los compañeros apóstatas, bajo los golpes del baston que habian hecho de todo su cuerpo una sola llaga, ante las trompas y pies de los

elefantes que venian azuzados contra él amenazando estropearlo, no se le oian mas que estas palabras: "He pecado contra mi »Dios: él me ha perdonado, y ya es tiempo de que yo le sea »fiel."

Necesitó de toda su virtud para sostener la última prueba con que fue tentado: es decir, el tormento del hambre. Al principio le negaron el alimento como un medio ó modo de esperimentar su constancia, y ver si el ayuno podia vencerlo mejor que los otros dolores; pero cuando el gobernador, despues de una larga y absoluta abstinencia lo oyó declarar que eran inútiles los alimentos que le diesen con el objeto de hacerlo apostatar, cojiéndole la palabra y torciendo el sentido segun su perversa intencion, esclamó rabioso de cólera: "Pues bien; »yo mando que te dejen morir de hambre."

Mejor que yo describirlo puede cualquiera imaginarse cuán cruda y cuán terrible fue su muerte. Contrito de su pecado, lleno de esperanza en Dios, despues de muchos dias de un no interrumpido padecer, hinchado todo el cuerpo por los golpes recibidos, perdida la vista á consecuencia de la horrible hambre, revolcándose sobre el pavimento de la prision como si buscase, mudando de sitio, algun alivio á tanto mal, cayó en deliquio ó se desmayó, y llevando las manos á la boca como para chupar de ellas algun alimento, dió el último suspiro y murió. Vete al cielo, campeon ilustre de la divina gracia; y que la breve historia de tu intensa penitencia, asi como tu proteccion sirvan de estímulo y de auxilio á todo el que ha tenido la desgracia de pecar. El catequista Toan dejó de vivir el 27 de junio de 1840.

El último de los cuatro que espuso su vida en defensa de la fe fue el P. Domingo Trach ó Doai; vivia desahuciado por una calentura consuntiva que lo devoraba, pero la fortaleza del ánimo venció á la debilidad de la carne, y sufrió graves tormentos con la valentía de un robusto confesor. La segunda vez que fue llamado al tribunal, el gobernador Trinh-Quang-Kanh,

con un aspecto feroz á que parecia no podria ninguno resistir, le dijo: "¿Ves aquello.....? Es una cruz; písala, pues, ó mo»rirás." El ilustre Misionero echó á andar con magestad hácia la santa cruz que el gobernador le habia indicado, y poniéndose de rodillas cuando llegó á su inmediacion la adoró, la besó, y volviéndose á todos los mandarines les dijo: "Esta es la cruz en »que murió mi Señor; este es el emblema de la fe y de la re»ligion cristiana, al que todos debeis adorar si quereis ser sal»vos. Yo por mí la adoro y elijo la muerte antes que pisarla."

Al oir estas palabras, proferidas con un acento de valor tan decidido y firme que las palabras no le pueden describir, se echaron sobre él los mandarines con grande ira. Ellos con sus propias manos lo golpearon cruelísimamente, como dice el Ilmo. Sr. Gimeno, "y lo maltrataron de diversos modos hasta que e mismo gobernador se lo quitó de la vista, mandándolo con prisa á la carcel, y ordenando á los carceleros que continuasen atormentándolo cuanto pudiesen y de cuantas maneras supiesen. Pero su constancia con la gracia del Señor salió de todo vencedora, y triunfó de cuantas pruebas pudo inventar el infierno contra ella, hasta que por orden del rey y en odio de la religion se le cortó la cabeza el dia 18 de setiembre del mismo año 40."

CAPITULO XLI.

Un joven cristiano confiesa intrépido la fe y sale vencedor en los tormentos. Nombramiento de nuevos Obispos para la mision.

Cuando prendieron los mandarines al P. José Hien prendieron con él, como dijimos, á un jovencito de 18 años, llamado Domingo Dou; éste pasaba por el lugar en que fue descubierto el P. Misionero, cuando al encontrarse con él algunos soldados

le preguntaron si era cristiano. "¿Y por qué, les respondió el valeroso joven, no deberé yo serlo?" Al momento le mandaron pisar la cruz, pero se negó fuertemente, esclamando: "no quiero." Por esto lo condujeron ante el gobernador, refiriéndole cuanto con él les habia pasado. El gran mandarin le repitió la pregunta que ya le hicieran los soldados, de "¿eres tú cristiano?" A lo que dió la misma contestacion que antes habia dado.

Oyendo esta réplica decisiva, el magistrado compuso su rostro, dándole un aire de dulce compasion; y como si admirase su prontitud y compadeciese al mismo tiempo su obcecacion le dijo: "No, hijo, tú no debes ser cristiano, debes dejar esa religion de Jesucristo porque es falsa. No la sigas, pues, ya; da una patada á esa cruz y prosigue tu camino." Pero el valeroso joven llenó de edificacion y admiró á cuantos cristianos estaban presentes, respondiendo asi al gobernador: "No, mandarin, todo al contrario, yo debo ser cristiano porque la religion de Jesucristo no es falsa, antes es muy verdadera, y debemos seguirla todos: en cuanto á mí la sigo y seguiré hasta morir, y aun cuando el mandarin me mate no pisaré la cruz." Enfurecióse al oirle el mandarin y mandó que fuese atado al momento, y le intimó los palos, que los soldados participantes de la furia de su gefe descargaron bárbaramente sobre aquel tierno cuerpo; pero el joven los recibió con paciencia confesando siempre la fe.

Este tormento fue repetido muchas veces en los dias siguientes por orden del mandarin, y ejecutado cada vez con mayor ferocidad por sus inhumanos verdugos, pero siempre fue sufrido con la misma virtud.

La última vez que fue apaleado ordenó el tirano que lo colgasen por las manos de una viga y le diesen bastonadas á manteniente, hasta que dejando la religion y pisando la cruz se sometiese á sus caprichos. Los verdugos ejecutaron la orden del tirano, y de tan brutal y bárbara manera menudeaban los golpes, que se llenaron de horror los circunstantes al ver que las

tiernas carnes del joven se caian ya á pedazos. Pero él lleno de una santa resignacion volvia su rostro y discurso á sus perseguidores invitándolos á descargar los golpes todavía mas fuertes. Confuso el mandarin hizo cesar el golpeo, y mandó que por algunos dias lo tuviesen sin comer, ó no le diesen alimento. Al mismo tiempo lo mandó esponer á la puerta de la ciudad con la canga al cuello, atado fuertemente, y en una posicion tal que era un tormento continuado. Mandó además que lo arrastrasen sobre la cruz para que por fuerza la pisase; mas nuestro confesor, que todo lo aflictivo lo habia sufrido paciente hasta el heroismo, ahora gritaba que aquello era contra su voluntad; que era cristiano y lo habia de ser hasta morir; que lo mandasen matar si querian, pero que no consentiria jamás en dar gusto al rey ni á nadie prevaricando de la religion, en que pensaba vivir y morir.

Viendo, pues, el mandarin que nada adelantaba y que estaba sin esperanza de seducirlo; y por otra parte no queriendo matarlo ni dar cuenta á la corte, hizo llamar al gefe ó alcalde de su pueblo, y entregándoselo juntamente que á algunos de los parientes del joven, les dijo que tuviesen cuidado de él, que le instruyesen poco á poco para que abandonase al cabo la religion de Jesucristo. Pero el invicto Dou, antes de separarse del gobernador dijo en su presencia, la de los magistrados y la de sus parientes: "Hagan lo que qüieran el gefe de mi pueblo y mis »parientes, que yo jamás abandonaré la verdadera fe." El mandarin no pudo contenerse, y montando en cólera esclamó: "Soy »el primer gefe á quien obedecen todos, ¿y solo este testarudo »no me ha de obedecer? No te mato porque no quiero que los »cristianos te tengan por santo: vete, pero acuérdate de que »no te dejo en paz: yo te volveré á llamar, y te daré tales tor»mentos que al fin te tendrás por dichoso en que te dejen pisar »la cruz." Asi le dijo, pero hasta ahora el bárbaro mandarin nada ha dicho, aunque nuestro heróico joven espera y desea la dicha de morir por amor de Jesucristo.

Espanta solo el pensar en el triste estado de aquella abatida mision. Todos los PP. Misioneros viven en un contínuo sobresalto para poder librarse de tantos peligros como por todas partes los rodean, y por no esponer á los cristianos ya atribulados á nuevas desgracias. A la mas insignificante voz que se oye acerca de ellos tienen que mudar de domicilio; y muchas veces se ven obligados á pasar los dias enteros y las noches escondidos entre yerbazales ó en los arrozales, con el agua y el lodo hasta la cintura. El habitar en los montes entre las fieras, sin provisiones y sin abrigo alguno, es cosa comun, pues se fian mas de la ferocidad de las bestias que de la malicia de los hombres. Cuando caen las sombras de la noche entonces salen de sus guaridas obligados por la caridad á administrar los Sacramentos á los enfermos, cosa que nunca pueden hacer de dia, porque los espiones los acechan y se prevalen de esta circunstancia para denunciar á los mandarines la venida del Misionero. El número de los sacerdotes se disminuye, y por consiguiente se aumenta el trabajo á los que quedan; y hay alguno cuyo cargo espiritual se estiende á 40 ó 50 diversas iglesias ó cristiandades, como allí llaman á las parroquias, sin otro pago ni consuelos que paciencia y padecer.

Estas noticias, y la de todas las desgracias que en estos últimos tiempos han afligido á la Iglesia del Tonkin, han sido representadas á la santa Sede, y N. SS. P. Gregorio XVI se conmovió y las oyó con dolor: como Pastor universal del rebaño de Jesucristo y cabeza visible de toda la Iglesia pensó en proveer de nuevos, legítimos y celosos pastores á la iglesia del Tonkin oriental, á la que lloraba perseguida y viuda por el martirio de los dos Venerables Prelados Delgado y Henares. Asi que el supremo Gerarca comunicó las oportunas facultades al Ilmo. Sr. Arzobispo de Manila y al muy Rmo. P. Prior provincial de la provincia de Filipinas, del orden de Predicadores, para que nombrasen á este objeto dos religiosos dominicos que á su parecer fuesen los mas aptos para este sublime y espinoso encar-

go, y para que los dos asi elegidos fuesen consagrados en la primera ocasion que las circunstancias lo permitiesen, para todo lo cual les daba su apostólica bendicion. Cumplióse, pues, la comision pontificia en el año 1840, y fue nombrado Vicario Apostólico del Tonkin oriental el Rmo. P. Fr. Gerónimo Hermosilla, y su coadjutor con futura sucesion el Rmo. P. Fr. Romualdo Gimeno, esto es, los dos europeos mas antiguos en aquel vicariato, y que tanto han trabajado y sufrido desde el año 1837 hasta hoy.

Y para exaltacion de la fe católica, para gloria y honor de sus ilustres mártires y venerables confesores, para consuelo de los afligidos cristianos de los dos reinos de Tonkin y Cochinchina, como para animarlos al premio de la inmortalidad feliz que está preparada á los defensores del nombre de Jesucristo, Su Santidad ha hecho la oracion consistorial y escrito la carta consolatoria que damos fielmente traducidas en los dos capítulos siguientes. Una y otra son dignas de que los fieles de todos los paises las lean para su edificacion, y sobre todo los españoles, á quienes pueden hacer mucho bien en las actuales circunstancias.

CAPITULO XLII.

Carta consolatoria de N. Smo. P. Gregorio XVI á los cristianos de los dos reinos de Tonkin y Cochinchina. (Traducida del latin.)

Gregorio Papa XVI: á los queridos hijos los cristianos de los Vicariatos Apostólicos de Cochinchina y el Tonkin. Queridos hijos, salud y Apostólica bendicion.—Las noticias, mis muy amados en Jesucristo, que nos han llegado hasta aqui de esas regiones, nos han traido ó causado consuelo y dolor á un mismo

tiempo. Se nos ha referido, que bullendo ó caliente todavía, ó lo que es mas, que creciendo de dia en dia cada vez mas la persecucion de los idólatras á los cristianos, han sido muertos al filo de la espada los ínclitos é insignes Prelados Ignacio Delgado, Vicario nuestro, Obispo de la Iglesia de Melipotamos, y Domingo Henares, su coadjutor, Obispo de Fesseite, con otros ministros evangélicos. Hemos tambien oido que ha sufrido en el Vicariato occidental las mas rudas pruebas el Vicario nuestro José María Havard, Obispo Castoriense, y que murió de resultas de sus muchos trabajos y aflicciones. Que muchos ministros de Cristo han caido en el Tonkin bajo el hierro de los perseguidores, y que muchos, finalmente, han sido muertos en la Cochinchina.

Por lo que á nosotros hace, debemos gozarnos y celebrar con alegría los nuevos triunfos que la Iglesia de Dios ha reportado de la impiedad de los infieles, asi como la gloria de tantos y tan fuertes campeones como por la fe han combatido hasta morir; con todo, nuestra alma ha esperimentado un amargo dolor, pensando en cuántos y cuán grandes peligros vivais vosotros, ó mis muy queridos. De ahí es, que no solo por la solicitud universal que de todas las iglesias tenemos, sino tambien por la especial aficion que os profesamos, hemos ahora dirijido el ánimo y pensamientos nuestros á proveeros de nuevos moderadores, guias y maestros en los caminos del Señor, para que no esteis privados por mas tiempo de ellos.

Entretanto, y temiendo que acaso heridos los pastores se dispersen y pierdan las ovejas, y el que no vengais á dar en manos de los enemigos que os amenazan con persecuciones y os aparejan tormentos, quedamos en dirijir nuestras contínuas oraciones á Dios óptimo máximo, á fin de que animados y fortalecidos con el auxilio de lo alto podais estar firmes y resistir á los esfuerzos de los impíos. Tal es la ocasion que nos ha movido á dirijiros la presente carta: con ella os estrechamos en los abrazos santos de la caridad, y os exhortamos en el Señor

á que conserveis inviolablemente el inapreciable tesoro de la fe católica que habeis recibido de Dios. No temais nunca, como nos hace advertir el Señor, á los que matan el cuerpo y no pueden matar al alma; temed antes bien á aquel que puede hacer morir al cuerpo y al alma en el infierno: ni se abata vuestro ánimo por las lijeras tribulaciones que duran pocos momentos, sabiendo que os producen un sobremanera escelente peso de eterna gloria. ¡Ah! Mirad al divino y santísimo Autor de la fe, que es Cristo Jesus, el cual de las tinieblas os ha llamado á su admirable luz, y por salvaros padeció la muerte entre los mas acerbos tormentos. Mirad á los ínclitos ejemplos de vuestros pastores, que ejerciendo fielmente el ministerio sacerdotal no titubearon un punto en dar su vida por vosotros. Y si ha habido por desgracia algunos (como lo hemos oido con un profundo dolor de nuestro corazon), que abatidos del escesivo temor de los tormentos hayan caido en tal estremo de impiedad que se hayan avergonzado de confesar á Jesucristo ante los hombres, Nos los exhortamos y conjuramos á que laven esta detestable maldad con lágrimas de penitencia, y á que busquen esforzadamente su perdon en la divina misericordia.

Pero vosotros, hijos muy amados en Jesucristo, que no habeis caido en este tan execrable delito, no querais desanimaros por las calamidades que estais padeciendo, porque la providencia del muy santo y clementísimo Moderador de todo permite con frecuencia que sean probados con varias tribulaciones los que él ama con especial predileccion. Levantad al cielo vuestros ojos: al que valerosamente combate le está preparada una inmortal corona de gloria. Breves serán los dias de la pelea, pero al fin gozareis de aquella misma felicidad con que Dios es bienaventurado. Ni están reservadas siempre para los fieles en esta vida presente las calamidades y las aflicciones. Con frecuencia sus sufrimientos se ven recompensados por sobreabundantes consuelos. De aqui el que no os vereis siempre oprimidos por esta feroz persecucion, sino que vendrá el dia en que libres de

todo terror y salvos de esta furiosa borrasca, adoreis seguros al verdadero Dios y le tributeis devotas acciones de gracias por la lograda tranquilidad. Finalmente, encomendándoos á todos á Dios omnipotente, os damos amantísimamente como una señal del auxilio divino la Apostólica bendicion.

Dada en Roma en Santa María la Mayor el dia 4 de agosto de 1839, en el año nono de nuestro pontificado.=*Gregorio, Papa XVI.*

CAPITULO XLIII.

Alocucion de N. Smo. P. Gregorio XVI, pronunciada en el consistorio secreto celebrado el 27 de abril de 1840.
(Traduccion del latin.)

Sabeis bien, mis venerables hermanos, que ya ha largo tiempo deploramos las aflicciones de los cristianos y las muchas persecuciones que se han suscitado contra la fe en el Tonkin y regiones inmediatas: ni hemos omitido el humillar nuestra alma en la presencia de Dios; ni el invitar á los fieles con indulgencias á fin de que ofreciesen al Altísimo súplicas frecuentes, oraciones cuotidianas y otras obras de piedad en favor de nuestros hermanos, puestos en tan duro conflicto. Nuestro dolor, que al oir tales desastres nos agobiaba, se ha mitigado algun tanto con las noticias recibidas, que nos han dado no leves ni lijeros consuelos, esponiéndonos el valor invencible de muchos fieles, á quienes ni el temor del peligro, ni las cadenas, ni las heridas, ni el mas dilatado durar de los tormentos, ni finalmente el aspecto de la muerte misma pudieron separar de la profesion de la fe católica. Ahora, pues, habiendo llegado á esta santa Sede testimonios suficientes de cuanto ha sucedido por allá en estos últimos tiempos, hemos creido que es un deber nuestro procla-

marlo á vuestra presencia, celebrar la virtud de aquellos que entregaron su cuerpo á la muerte por la fe del Salvador y alabar al mismo tiempo con vosotros á este divino Redentor, triunfante en las personas de sus soldados.

Y dando principio del año 1835, os diré que en este año se mostró un valeroso campeon de Cristo, el Misionero Marchand: fue éste preso por la tropa del rey cuando espugnaron ó tomaron un castillo en que los sediciosos ó rebeldes lo tenian preso; fue metido en una jaula de hierro cual si fuese una bestia feroz; y conducido á la capital y solicitado en vano con tormentos á que abandonase la religion, fue últimamente muerto en odio de la fe por orden del rey á fines de noviembre del mismo año. En el mismo reino de Cochinchina, y casi al mismo tiempo, brilló la virtud de un joven chino, hijo único de madre viuda, el cual, despues de haber tolerado por dos años una mísera y dura prision, ofreció alegre por amor de Cristo su cuello á la espada del verdugo. Su misma piadosa madre, presente al suplicio, recojió con sus manos la cabeza del hijo separada que fue del tronco.

En el año 37 se hicieron célebres en el Tonkin los nombres de los sacerdotes Juan Carlos Cornay y del cristiano Francisco Javier Ca, natural del pais. El primero de los dos, ejercitando el empleo de Misionero fue cojido por los infieles y metido en una jaula ó gabia; y perseverando firme en la confesion de la fe á pesar de los golpes crueles y tormentos con que lo aflijieron por espacio de tres meses, al cabo murió por la misma fe, habiéndole sido cortada la cabeza en setiembre del predicho año, y cortados y dispersos los miembros todos de su cuerpo en varias y pequeñas partes para vituperio y oprobio. El segundo, que desempeñaba el cargo de catequista, fue muerto en el mes de noviembre, despues que por una prision de 20 meses, por los muchos tormentos que habia tolerado con paciencia y por su heróica constancia en la fe se habia hecho un objeto de admiracion para los fieles y los idólatras.

Nos vemos obligados á callar de muchos otros, de los que nada sabemos, sino que en el tiempo antedicho y subsiguiente han lavado sus estolas y las han blanqueado en la sangre del Cordero; muchos otros aunque no hayan sido muertos, con todo han perseverado firmes en la confesion del Evangelio en medio de los mayores tormentos, y aunque oprimidos de toda clase de molestias. En este último género hemos oido que se ha hecho célebre la fortaleza de muchas señoras chinas, en las que fue superada por el fervor de la fe la fragilidad propia del sexo.

Muchos además de esto han sufrido la muerte en estos últimos años, segun las noticias que nos han llegado de su triunfo. Entre ellos se cuenta al sacerdote Francisco Jaccard, Misionero en la Cochinchina, el cual de mucho antes preso y conducido á varias partes, despues de haber dejado en todas pruebas de su invicta firmeza, fue estrangulado ó ahogado en odio de la fe en el mes de setiembre del año 1838. Un joven cristiano del pais, llamado Tomás Thien, sufrió en su compañía igual clase de martirio.

El año nombrado poco há será por siempre celebrado en la historia de las iglesias del Tonkin, porque en él los legos, los Obispos y los sacerdotes obtuvieron la incorruptible corona del martirio. De entre ellos nombraremos el primero á nuestro Venerable hermano Ignacio Delgado, del orden de los Predicadores, Obispo de Melipotamos y Vicario Apostólico del Tonkin oriental, el que despues de haber trabajado en el ministerio apostólico mas de 40 años, al fin en su edad avanzada vino á caer en manos de los infieles: encerrado por estos en una jaula de madera sufrió con paciencia rara los tormentos, hasta que reducido al estremo por la violencia de aquellos y por una gravísima enfermedad que le sobrevino, espiró en el mes de julio de dicho año, antes que hubiese vuelto confirmada por el rey, la sentencia de muerte que los jueces habian dado contra él. Mas no por esto dejaron los magistrados de mandar que se cortase la cabeza al difunto, la cual en seguida fue espuesta por tres dias

al público, y despues encerrada en un cesto con muchas piedras la echaron en lo profundo de un rio: mas sucedió por admirable disposicion de Dios (como se refiere en la relacion que se nos ha enviado), que la sagrada cabeza fue hallada despues de cuatro meses, y sacada de las aguas incorrupta y enteramente ilesa.

La preciosa muerte del alabado Vicario Apostólico fue precedida del martirio de su venerable coadjutor Fr. Domingo Henares, igualmente del orden de Predicadores y Obispo Fesseitense, muerto en el mes de junio. Envejecido él mismo en el ministerio de la cura de almas, fue buscado por los soldados juntamente con nuestro Vicario sobreindicado; y preso poco despues, encerrado en una jaula y trabajado molestamente le cortaron la cabeza, y asi murió dando testimonio á la verdad de la fe. Junto con él murió de la misma manera el piadoso tonkino Francisco Chieu, catequista, confesando constantemente, hasta derramar la última gota de su sangre, aquella religion en cuya propagacion habia con esmero empleado la mayor parte de su vida. Igual suplicio sufrió pocos dias despues el sacerdote Fr. Vicente Yen, dominico, natural del pais, que por espacio de 40 años habia ejercido el empleo de Misionero. Este tuvo que sufrir mil géneros diversos de horribles tormentos; pero nada pudo vencer su constancia en la profesion de la verdadera fe, y ni quiso usar del engaño que le propuso uno de los magistrados para salvarlo; esto es, que ocultando su dignidad sacerdotal dijese que era médico.

Despues de estos fueron coronados con el martirio en el mes de julio el Misionero José Fernandez, del orden de Predicadores, y el sacerdote Pedro Tuan, nativo del Tonkin, los cuales habian trabajado mas de 30 años en cultivar la viña del Señor. Al Venerable Fr. José se le cortó la cabeza despues que, encerrado en una gabia y molestado muchas veces en presencia de los jueces, habia dado pruebas y ejemplos admirables de fortaleza cristiana. Mas Pedro, aunque estuviese condenado á

la misma suerte, murió en la prision, confesando la fe, en fuerza de sus padecimientos y angustias, por no haber llegado antes la confirmacion de su sentencia. Una suerte casi igual habia tocado pocos dias antes al anciano catequista José Uyen, tercero de Santo Domingo, el cual, constante en la fe, fue maltratado de mil maneras, y finalmente murió como ahogado por los sacudimientos y giros violentos de los crueles arneses que oprimian y atormentaban su cuello. Las heridas que con la canga, collares y cadenas le causaron le quitaron la vida muy pocas horas despues.

Fue luego célebre la confesion de Bernardo Due, sacerdote tonkino, anciano venerable de 83 años, el cual despues de muchas fatigas sufridas por la salvacion de las almas, oprimido de los años y de los males apenas podia andar; no obstante, proclamando con altos y repetidos gritos su religion y estado, se manifestó ó delató á sí mismo por un especial impulso, segun creemos, de la gracia, y se puso en manos de los soldados. A este, pues, se le cortó la cabeza y murió gloriosamente por la fe de Jesucristo al principiar agosto, no obstante que segun las leyes del reino no debia morir por su edad, mayor de 80 años. Pero preso que fue lo tentaron de varios modos para hacerlo apostatar, y viendo que nada adelantaban derogaron contra él las disposiciones de la ley que lo favorecian. A un género de muerte semejante fue tambien condenado en union con Due otro sacerdote de la orden de Predicadores, natural del Tonkin, llamado Domingo Dieu-Hanh, el cual en el tiempo anterior habia trabajado mucho por la salvacion de las almas, y últimamente habia sostenido como fuerte muchos tormentos por amor de Jesucristo. Despues de algunos dias sufrió el mismo género de martirio José Vien, sacerdote, campeon de la fe, natural del Tonkin, y que habia empleado 16 años en el ejercicio del ministerio sacerdotal.

En pos de estos padeció el sacerdote Pedro Tu, natural del pais y religioso del orden de Santo Domingo. Este, no solo de-

fendió antes de ser degollado en el mes de setiembre su fe con la mayor firmeza, sino que á presencia de los mismos jueces exhortaba á la perseverancia á los otros cristianos sus compañeros de prision. Fue su socio en el martirio José Canh, hombre venerable por su mucha edad, principal entre los cristianos del pais, religioso de la tercera orden de Santo Domingo, y benemérito por muchas buenas obras hechas en servicio de la Iglesia. Finalmente, el sacerdote Pedro Dumoulin Borie y otros dos sacerdotes nativos del Tonkin fueron tambien muertos por amor de Jesucristo. Todo esto aconteció, como hemos dicho, en el año 1838.

Poco despues el valor de tres soldados cristianos brilló con un nuevo esplendor en el reino de Cochinchina y Tonkin: habian sido encarcelados por la fe en el año anterior, y no habiendo encontrado el gobernador de la provincia medio alguno de apartarlos del amor de Dios, ni con amenazas, ni con halagos, ni con promesas, ni con tormentos, al fin, usando de un fraude les hizo beber una preparacion médica que los privó del conocimiento ó embargó sus sentidos, y en este estado los redujo á pisar la santísima imagen del Redentor crucificado. En seguida escribió al rey que los susodichos habian renegado de la fe pisando la santa cruz. Mas los piadosos soldados, á quienes habian dado como en premio dinero y libertad, supieron por otros el acontecimiento funesto que les habia pasado, y sin dudar un punto se fueron al pretorio, donde tirando al suelo las monedas dadas con engaño confesaron abierta y públicamente su fe á presencia del gobernador y magistrados, y protestaron, que no solo no habian tenido intencion de abandonarla, sino que querian permanecer firmes siempre en ella. Despues de haber desmentido de un modo tan noble y manifiesto la calumnia, dos de los sobredichos soldados, esto es, Nicolás y Agustin, emprendieron un largo viaje á la capital del reino, y presentaron al mismo rey un escrito en que esponian todo lo que acabamos de referir, las protestas que habian hecho, y la firme de-

terminacion en que estaban de seguir siempre la religion de Jesucristo. Y habiendo en la corte repetido con ellos vanamente nuevas solicitaciones para inducirlos á apostatar, al cabo recibieron la palma del martirio en el mes de junio del año próximo pasado, y sus cuerpos, despues de habérseles cortado la cabeza, fueron segados en cuatro partes y echados en lo profundo del mar.

Teneis, pues, espresado aqui, mis venerables hermanos, un breve elogio de los que, asi del clero como del pueblo, han ilustrado la fe en aquellas tierras, puestas casi en los confines del oriente, no solo con el sufrimiento de las persecuciones y de los tormentos, sino con la efusion de su sangre y desprecio de su vida.

Ojalá nos conceda el Señor que podamos en seguida realizar las verificaciones que se requieren á fin de que esta santa Sede, segun la norma de los decretos pontificios, pueda pronunciar un juicio solemne sobre el triunfo de tantos nuevos mártires, y proponerlos á la veneracion de los fieles. Entretanto nos sostiene una firme esperanza y nos anima á confiar en nuestro Señor Jesucristo, autor y perfeccionador de nuestra fe, por cuya virtud y gracia vencieron en la batalla los fuertes, que querrá ahora mirar á la Iglesia, su esposa, sonrosada con la fresca sangre de sus hijos, y que la levantará y aliviará propicio de las calamidades que la oprimen; y en especial que en las tierras con esta sangre bañadas multiplicará el número de los creyentes y acrecentará los frutos de la justicia.

CAPITULO XLIV.

Prision de otros confesores. Muerte del Venerable La Motte. Dos señoras cristianas sufren con valor los tormentos, y perseveran firmes en la fe á pesar de ser condenadas.

El discurso pronunciado por el sucesor de San Pedro sobre la cátedra del Vaticano tuvo eco muy pronto en el Tonkin, y resonó en aquellos remotos paises como una voz del cielo. Cual un don inestimable de la divina Providencia fue recibido por todos, y fortaleció de un modo admirable á los oprimidos. Los Misioneros todos y cada uno de los cristianos aplicaban con ansia su oido á aquellas graves sentencias de enseñanza, de correccion y de alabanza; todos y cada uno sacaban de ella sentimientos de valor y fuerza para en la presente tribulacion, y el alegre presagio de un porvenir mas dichoso. Es privilegio de sola la Iglesia católica el tener aqui sobre la tierra un Vicario de Dios, que en virtud de una potestad sobrehumana espone á los hombres las voluntades del cielo: sus sentencias son de juez, de maestro y de padre; á do quiera que se enarbola una cruz allí llegan sus palabras veneradas, y todos los creyentes, hijos de un mismo Dios, hermanos de un mismo mediador y unidos con los vínculos de una misma fe, responden á los acentos del comun padre como los miembros de una misma familia á la cabeza que los gobierna.

¡Cuán consolador fue para los infelices anamitas el ver que el Padre comun de los fieles habia publicado á todo el mundo las noticias de su Iglesia, puesta en tanto riesgo; y que todos los fieles, aunque dispersos por todo el globo y separados por inmensas distancias de tierra y de mar, lloraban no obstante, en union con el Supremo gefe de la religion, sus aflicciones y penas, oraban por su prosperidad y celebraban sus triunfos!

Es un alivio precioso para el corazon que sufre la compasion de los demás: animados por tanto de ésta los cristianos del Tonkin sufrieron con valor y sostuvieron impávidos el ímpetu y furor de los infieles, que no se disminuia, y los sucesivos trabajos de la persecucion que todavía dura.

Los acontecimientos que acabamos de referir, ya de Roma, ya del nombramiento de los nuevos Obispos y ya de los últimos mártires, cuyo shechos ó padecimientos hemos descrito en los capítulos precedentes, no llegan mas que á algo mas de la mitad del año 1840. No nos resta, pues, para dar fin cumplido á estas memorias y llevarlas hasta el tiempo en que las redactamos, mas que el añadir á ellas las últimas noticias que hemos recibido, y que alcanzan hasta fines del año 1842. Las cartas de los años sucesivos no han llegado todavía, ni es de estrañar, si se considera la distancia, y á esta se añaden los peligros del mar, y mas que todo si se atiende á las muchas y graves dificultades que encuentran los Misioneros en su correspondencia epistolar y en unos tiempos tan tristes: sus comunicaciones no podrán hacerse sino por la intermediacion de los comerciantes chinos, tan falsos como todo el mundo sabe, y que gentiles además tendrán un placer en burlar la confianza de los Misioneros. Estos, sobre lo dicho, llevarán las cartas á Canton ó á Macao, donde correrán mil peligros antes de que puedan llegar á Filipinas si llegan; y de estas islas acá ya se sabe la travesía que hay que hacer. No es, pues, de estrañar el que pasen años antes que lleguen á Europa las noticias de lo que pasa en el Tonkin en tiempo de persecucion.

Volviendo ahora á tomar el hilo de la relacion interrumpída decimos, que llevándose á efecto de cada vez con mas inhumano rigor los decretos del tirano del Tonkin, fueron otros hombres bienaventurados llamados á sufrir, y sufriendo á dar testimonio con su constancia de la verdad y divinidad de nuestra santa religion.

El primero fue un catequista llamado Vicente Kanh, pre-

so en los últimos meses del año 1842 por los mandarines en la capital del Tonkin. A este vino á hacer compañía en la prision el dia 23 de setiembre un sacerdote anamita llamado Domingo Cap, de edad de 73 años, ciego de los ojos del cuerpo pero dotado de una luz estraordinaria de espíritu, y que se portó como un héroe en profesar la fe del Salvador. Por último, el 29 de noviembre fue arrojado dentro de la misma carcel el P. Fr. José Han, dominico, hombre de cerca de 80 años de edad, y que sostuvo la dignidad de la fe con su magestuoso aspecto y la veneranda canicie de una vida sin culpa, empleada casi toda en servicio de la religion. Estos valientes, tentados de diversas maneras para que apostatasen, despreciaron las amenazas y sufrieron los tormentos sin manifestar la menor vileza, hasta que los magistrados viendo que nada adelantaban los condenaron al suplicio que ellos deseaban con ardor, y que los jueces quizá en su interior desaprobaban, porque conocian que no eran acreedores á semejante pena.

El rey, no obstante, aprobó y confirmó la sentencia como si fuese muy justa, y solo quiso que se reservase á los confesores para ser estrangulados en un tiempo indeterminado, por ver si en el entretanto, fastidiados de las duras pruebas de la carcel y domados por las contínuas vejaciones de los soldados y carceleros, venian á caer en la impiedad. Aún no se habia este tirano desengañado de la inutilidad de tales pruebas. Ya podia por otros muchos haber llegado á conocer, que el que lleva una cadena por Jesus crece en virtud y gracia de cada vez mas ostensiblemente.

Poco despues un malvado, que no pasaba de ser una persona privada, quiso adquirir fama sin duda asegundando las malas y furibundas intenciones del rey, y habiendo caido no sabemos cómo en sus manos un sacerdote muy anciano, lo arrestó y puso en seguridad. Era este el P. Niem, por otro nombre Lang, anamita, de 92 años, pero tan robusto y fuerte como si se hallase todavía en una edad viril florida. Los

hombres tanto indígenas como europeos viven en aquellos países mas años que por acá, pues no es este el solo ejemplo que se pudiera citar de una longevidad muy rara en nuestros climas. Pero á la medida del vivir escede mucho la avaricia de los chinos; pasion ignoble que vence en ellos á toda otra pasion, pues ese mismo que prendió al P. Nien con el fin de hacerse benemérito á los ojos del rey, tentado que fue con dinero aceptó 200 escudos y los recibió como rescate de su prisionero. Los cristianos buscaron prestada esta suma que el Sr. Hermosilla debia pagar, y por fin el P. Nien fue puesto en libertad.

No sucedió esto al valeroso Sr. de La Motte, arrestado en la misma capital de la Cochinchina en este año de 1840. Aunque no pertenece este señor á la mision del Tonkin, entra, no obstante, en el número de los oprimidos por el comun tirano Minh-Manh; y además, como en las cartas que tenemos á la vista de nuestros Misioneros se hace mencion de él, queremos apuntar alguna cosa de tan valiente martir. Huia él de los satélites del rey perseguidor que andaba por todas partes en pos de sus huellas, ó como se dice, siguiéndole la pista; y á eso de la media noche se dirigia hácia un rio para pasarlo é ir ayudado de las sombras á buscar en otra cristiandad un amparo mas seguro. Pero no bien habia puesto los pies en la barca cuando se vió sorprendido y asaltado por los infieles de seis ó siete aldeas inmediatas que se habian concertado para entregarlo á los mandarines; trató de salvarse á nado en la ribera opuesta, pero fue inutil porque los que lo buscaban tocaron como á somatén; y los paisanos del otro lado del rio se apoderaron de él cuando salia del agua.

Presentados al tribunal asi él como otras personas complicadas en su proceso, tuvieron que sufrir un muy rigoroso examen, en el cual, además de las bastonadas, acostumbrado acompañamiento de todo interrogatorio particular, fueron atormentados los Venerables confesores muchas veces con tenazas ya frias y

ya hechas fuego. Al fin les prepararon la silla guarnecida de clavos, en la que los hicieron sentar sobre aquellas puntas agudas mientras les atenazaban las piernas.

No se pronunció contra él sentencia alguna: el rey que necesitaba de su persona lo ocupó en traducir en tonkino libros y cartas de Europa; pero entretanto el peso de las cadenas, el rigor de la prision, la refinada barbarie de los tormentos y una ancha herida que recibió en la cabeza cuando su prision, y que no se habia curado bien, le produjeron una obstinada disentería, que unida á los demás sufrimientos consumió muy en breve sus fuerzas vitales. Sucumbió, pues, antes de ser llamado al suplicio á que Minh-Manh lo destinaba en premio de sus servicios, pues murió en la carcel el dia 4 de octubre de 1840.

Al par con el Venerable La Motte fueron presas dos señoras por cristianas, una de las cuales se llamaba María Vung, viuda, de 37 años, y la otra Magdalena Han, de 27. Pasaron ambas por mil pruebas dificilísimas sin dar la mas lijera muestra de debilidad. Golpeadas con varas hasta que corria su sangre, atenaceadas por dos veces y cargadas con numerosas y pesadas cadenas, demostraron que aun en nuestros dias concede Dios la victoria al sexo fragil en las agonías del martirio. Imaginaron los tiranos mil artificios para hacerlas caer, y con una crueldad tan refinada que no tiene ejemplo emplearon contra ellas un género de tortura tan terrible á la imaginacion como á los sentidos. Los verdugos ataron á aquellas piadosas señoras bien apretados los pantalones por los tobillos (usan todas las mugeres en el Tonkin una especie de pantalones anchos); y cojiendo despues con cuidado algunas víboras vivas se las echaron entre la carne y los mismos pantalones, con indecible espanto y murmuracion de los circunstantes. Ultimamente, el rey las condenó á ser estranguladas; pero avergonzándose quizá de la confusion que le resultaria de la muerte de dos mugeres no quiso matarlas, y se contentó con que fuesen desterradas á paises lejanos.

CAPITULO XLV.

Consagracion del Ilmo. Retord. Prision de dos Misioneros franceses, dos monjas y otros 19 *cristianos.*

El Tonkin, mientras estas cosas pasaban, habia quedado enteramente sin Obispos. Uno muerto de hambre y de cansancio en la fuga, otro de estenuacion y de males entre las cadenas de la carcel, y el tercero bajo la espada de los verdugos; ¡qué triunvirato de héroes tan noble! Es verdad que otros habian sido nombrados para sucesores de los muertos, pero el óleo santo de la consagracion no habia corrido todavía sobre la frente de los nuevos Pastores. El Sr. Borie habia sido martir antes que Obispo, y despues de él el Sr. Pedro Andrés Retord, sacerdote de las misiones estranjeras, que llevaba ocho años de Misionero en el Tonkin, aunque llamado á la dignidad episcopal no hallaba medio ni modo de cumplir las órdenes de Roma por falta de quien lo consagrase. Anduvo seis meses viendo cómo podia encontrar al Ilmo. Cuenot, Obispo y Vicario de Cochinchina, y todavía gastó mas tiempo en ver cómo podia ir á Macao; pero ningun buque quiso admitirlo á bordo por ningun precio, en razon á las muchas y graves penas en que infaliblemente incurririan los marineros si llegaba á descubrirse. Hubo un capitan mas codicioso y arriscado que otros que prometió llevarlo consigo por la suma de 1.000 francos; pero luego, y cuando estaban ya para darse á la vela el chino se arrepintió, no quiso estar á lo pactado, y el Sr. Retord tuvo que volver atrás á su escondite. Fue su viaje peligroso, tuvo que esconderse en las selvas, dió mil rodeos, mas al cabo entró en el Vicariato oriental, y buscando de nuevo quien lo condujese halló quien por medio de 1.500 francos lo quisiese llevar consigo.

El dia 1.° de febrero de 1840 tomó finalmente el rumbo de Macao, y despues de una larga y penosa navegacion abordó á Manila.

Lo que siente el que despierta de una larga pesadilla angustiosa y terrible; lo que esperimentará el pez que de la enjuta arena vuelve á entrar en una corriente de agua cristalina y pura, ó lo que el ave que se escapa de una estrecha y larga prision cuando tiende sus alas por las dilatadas regiones del viento, no nos parece comparable con las sensaciones de placer que probaria el Sr. Retord al llegar á la isla hospitalaria, al pasear libremente por todas las partes de ella, al conversar en voz alta con los amigos, y al volver á ver los templos católicos llenos de belleza y magestad, al oir el sonido religioso de sus campanas y al escuchar la edificante armonía de sus órganos acompañando á los cánticos de la Iglesia. Sobre todo debieron estos ser para él mas solemnes y melodiosos el dia 31 de mayo de 1840, cuando en la iglesia de Santo Domingo de Manila fue el Ilmo. Retord consagrado Obispo y reparador de las iglesias del Tonkin.

Muchas veces ha sufrido el sabio la nota de imprudente y de temerario con que los necios han querido burlarse de él ó de sus proyectos. Esta dicha tocó tambien al Sr. Retord: cuando se decidió á volver inmediatamente á su Tonkin todos se esforzaron á detenerle; muchos le representaban los peligros á que iba á esponerse, algunos le querian demostrar que era una determinacion temeraria la que habia tomado; pero él, en vez de oir á sus tímidos consejeros, se preparó intrépido á volver adonde la voz del deber lo llamaba. El 10 de agosto zarpó de Manila, y el 16 de enero del siguiente año llegó á su Vicariato seguido de tres Misioneros. Estos fueron el Sr. Juan Pablo Galy, de las misiones estranjeras y asignado á la Cochinchina; el Sr. Francisco Simeon Berneux, del mismo seminario de París para el Tonkin occidental; y para el oriental el P. Fr. Manuel Rivas, dominico. Este último llegó felizmente á su destino, los otros dos fueron capturados muy luego en vez del P. Hermosilla,

pues á éste se habia tendido el lazo en que aquellos cayeron, como diremos en seguida para en adelante no volver á hablar ya mas de prisiones.

Era el dia de Pascua 11 de abril, época señalada por el Ilmo. Retord al P. Hermosilla para que viniese á recibir la consagracion episcopal, cuando el gobernador Trinh-Quang-Kanh, á quien el rey habia impuesto la obligacion de apoderarse del mismo P. Hermosilla, teniendo quizá noticias de hecho y habiendo puesto en campaña sus espías, llegó á descubrir la morada de los Sres. Galy y Berneux. Ambos habitaban en el lugarejo de Phue-Nhac, de donde debian partir de alli á dos dias á la provincia de Xu-Nghe, situada en los confines de la Cochinchina. Pero en la mañana misma del dia santo de Pascua vieron su habitacion cercada repentinamente de soldados, y oyeron distinta y claramente la bocina del mandarin que daba sus órdenes para la visita domiciliaria y la prision de los Misioneros. Berneux acababa en aquel momento de decir misa; salió, pues, de su casa y se refugió en la de las monjas; saltó sobre un terrado y de allí á un huerto, en el que se agazapó entre las cebollas, mas todo en vano: ya la canga chinesca pesa sobre los hombros del Misionero de Francia.

El P. Galy se preparaba para celebrar; pero llegar el mandarin y ser desalojado de la casa que le daba asilo fue todo una misma cosa. Hétemelo, pues, abandonado de todos, perseguido cual una fiera, lanzado y repelido de todas partes, hasta que al fin cae en manos de los soldados, y conducido preso adonde estaba su compañero esclama: "¡Qué dia tan bello el de hoy!" Hacia eco sin duda á las esclamaciones con que el populacho gentil y los mandarines festejaban su prision, pues creyendo por algun tiempo que era el P. Hermosilla en persona lo miraban por donde pasaba y decian: "Mira, mira, es el P. Vaong. ¡Qué bella captura!"

Sin que lo repitamos aqui, cualquiera imaginará que á la mision se siguieron el enjaulamiento, las cadenas, las cangas

y mil tormentos de toda clase. Era como siempre la ferocidad de los verdugos igual, é igual la fortaleza de los mártires.

En la misma ocasion fueron presos como fautores y cómplices de los Misioneros franceses otros 19 cristianos y dos monjas; entre los primeros hubo dos que desgraciadamente apostataron; los otros todos, aun los que recobraron su libertad con dinero, protestaron á presencia de los mandarines que apreciaban á la religion en mucho mas que la vida.

Las monjas fueron sobre todo horriblemente atormentadas. Los mandarines pusieron en juego para seducirlas los mas inícuos y viles manejos. En la plaza pública ataron enteramente desnudas á aquellas púdicas y santas vírgenes á un palo, y alli venian en tropel á denostarlas los paganos y á decirlas mil desvergüenzas en presencia de los mismos jueces. Una vez el mandarin, llamándolas "desfachatadas, avergonzaos, les dijo, de vues»tra ignominia.—No, le respondieron aquellas heroinas, tan »bárbara é indignamente vilipendiadas; nosotras no nos avergon»zamos de esto; la vergüenza debe caer y cae toda sobre vosotros. »¿Quién ignora que sois los autores de todo esto vosotros? So»mos las oprimidas porque somos débiles, vosotros sois los »opresores: vuestra es, pues, la infamia, y para nosotras es »una gloria el padecer."

¡Que todas las bendiciones del cielo caigan sobre vosotras, ó vírgenes generosas, que firmes en la virtud vencísteis á los tiranos, superásteis los tormentos y tolerásteis unas injurias mas terribles para vosotras que la misma muerte por amor de Jesucristo! Vuestra gloria jamás se estinguirá sobre la tierra; y en el reino de los cielos compensará eternamente vuestros trabajos una corona la mas bella é inmarcesible.

CAPITULO XLVI.

Del rey Minh-Manh. Su muerte. Nuevo artículo que se debe añadir á la antigua obra de Morte persecutorum.

—

De todo lo dicho se deduce con harta claridad cuál fuese el estado de la religion católica en el Tonkin al empezar el año 1841. La Iglesia anamita, compuesta de 400 millares de fieles, se hallaba casi en el último grado de desolacion. Un torrente impetuoso que se precipita desbordado por los campos no es mas fatal á las mieses que fueron los mandarines impulsados por el soberano á las misiones del Tonkin, especialmente á las de los Dominicos y á su Vicariato. Antes que desplegase su furor el torbellino devastador de la persecucion se contaban en los estados del tirano Minh-Manh 4 Obispos, 25 Misioneros europeos, 180 sacerdotes naturales del pais, 1.000 catequistas, 3.000 familiares de la mision, 500 estudiantes de latinidad, 1.500 monjas, 200 residencias de Misioneros, 100 conventos é iglesias, y mas de 1.000 en el Vicariato oriental, pues habia una en cada pueblo en que habia fieles. Pero ved que salen cinco decretos del rey contra la fe, y en 16 años de persecucion han sido muertos todos los Obispos, las iglesias destruidas en todas partes, los arreos sagrados todos perdidos; la juventud, los huérfanos, los enfermos abandonados, espuestos todos y constreñidos á las abominables supersticiones de la idolatría; 27 mártires en el Tonkin oriental, 26 en el occidental, 77 en la Cochinchina, entre éstos tres europeos, 23 sacerdotes del pais, 12 catequistas, 6 soldados, 4 domésticos del real palacio: á mas desterrados muchos, muchos en las cárceles, no pocos muertos á manos de los que los prendian..... segados por medio del cuerpo acá, estrangulados allá, degollados allí..... vueltas á lle-

nar las cárceles de sacerdotes, de religiosas, de catequistas, de soldados..... y á vista de todos un interminable manantial de procesos, un inagotable almacen de cadenas, de tenazas, de varas y de cangües.

Parece que á todas estas cosas nada ya se podria añadir: con todo, aún hay para el corazon cristiano algo peor; tal es ó fúe el último decreto del rey prescribiendo el total esterminio del cristianismo y de los cristianos todos en el espacio de un año. Ofrecemos á los lectores un párrafo de este bárbaro rescripto, fechado el 3 de octubre de 1839. El rey es quien va á hablar.

"Fijamos en nuestra real clemencia el perentorio término »de un año entero, contando desde este dia hasta la luna sesta »del año 21 de nuestro reinado. En este intérvalo queremos y »mandamos que se dediquen todos á instruir á los cristianos »para que comprendan al fin su error, se arrepientan, se en»mienden, y vuelvan á la virtud. Ordenamos que los secuaces »de la nueva religion sean por la fuerza obligados de todos »modos á construir altares públicos y privados, segun los ritos »de nuestro reino, y á ofrecer sobre ellos en los tiempos acos»tumbrados los sacrificios que están prescritos á los antepasados. »Aprendan estos á honrar á aquellas almas ilustres y á confiar »en ellas, avergonzándose al mismo tiempo de vivir por mas »tiempo espuestos á las burlas de todo el reino.

»Y si despues de esta nuestra última intimacion los man»darines no obedecen á nuestras órdenes y no destinan al efecto »á los gobernadores de los distritos y á los gefes de los pueblos »para que enseñen é iluminen á la plebe cristiana, de manera »que se halle todavía alguno de corazon rebelde entre ellos, des»obediente, propagador de su religion, refractario al culto de »sus mayores y de las almas ilustres de sus antepasados, enton»ces en el momento mismo en que se descubra semejante mal»vado y sea convencido, que sea irremisiblemente muerto; y »que los mandarines, gobernadores y gefes sean castigados con »todo el rigor de las leyes. Ninguno podrá quejarse con razon:

»concedemos á todos el tiempo necesario para que se enmien-»den."

Los Misioneros al trasmitir copia del referido decreto, todos desconsolados y llenos de amargura, esclamaban: *Actum est de religione christiana:* se acabó el catolicismo en el Tonkin.

Pero ¿y será cierto que la fe católica se acabe en aquellos paises en que han combatido tantos mártires, donde ha corrido á torrentes la sangre de tantos héroes, donde han brillado tantos y tan luminosos ejemplos de virtud? ¿Será destruido el pueblo fiel y aniquilada la heredad del Señor? ¿Podrán las puertas del infierno prevalecer contra aquella Iglesia y dispersar el rebaño de Cristo?..... ¡Ah! Cuando los inocentes se ven oprimidos en el mundo miran al cielo: alli hay un Dios omnipotente que mira por nosotros.

No bien se cumplia el año señalado en el decreto, cuando el terrible Minh-Manh, el Neron de las tierras anamitas, el opresor de los santos, el enemigo de Cristo, oyó cerca de su cama una voz espantosa que lo condenaba á muerte. Por sí mismo habia fijado el término de su vida; y en aquel dia que habia establecido para la última y entera destruccion del cristianismo, fue él mismo llamado á dar cuenta en el tribunal de Dios. Murió el 20 de enero de 1841.

Una vez, cuando su mal se hallaba agravadísimo, y cual un nuevo Antioco se veia destrozado por dolores de entrañas no acostumbrados, fueron á verlo sus hijos y algunos grandes mandarines con ellos, y le dijeron que aquella enfermedad desconocida acaso le habria sobrevenido en castigo de la persecucion. Y él, en vez de reconocer el dedo de Dios que lo atribulaba, se incorporó lleno de rabia en la cama, y bramando de cólera declaró que perseguiria mientras viviese á la religion, y que apenas se levantase la esterminaria enteramente en sus estados. ¡Necio! Estaba escrito en el cielo: No vivirás ya mas.

La noticia de la muerte de este mónstruo fue recibida en todo el reino con manifestaciones de alegría. Los gentiles sobre

todo hablaban de ella con un estraordinario placer, signo evidente del ningun amor que le tenian. A cualquiera que se le preguntaba sobre su caracter se le oia responder con prontitud era un vil, cruel y avariento. Los hechos que confirman este juicio en orden á su vida pública llenan las páginas de este libro; en cuanto á su vida privada no queremos detenernos refiriendo en detall la diversion que tomaba con las fieras que tenia encerradas á costa de sus criados y á espensas de la vida de sus soldados, ni las usurpaciones de los bienes de familias acomodadas, ni la muerte de sus domésticos mandada mientras sus embriagueces, ni en fin, el puñal con que premió á una jovencita que supo el secreto escondite de sus tesoros. Tal era aquel mónstruo que daba á los cristianos el título de bárbaros y de salvages; pero la Iglesia se gloría de su odio, pues la enemistad de semejante mónstruo es un testimonio de su santidad.

Por muerte de Minh-Manh subió al trono su primogénito, llamado Thien-Tri, mayor de 28 años, el cual, habiendo enviado sus embajadores al emperador de la China pidiendo la investidura, se coronó el dia 13 de febrero de 1841.

De este acontecimiento resultó que la persecucion ha ido calmando, pero no repentinamente ni de un golpe. Despues de una tempestad furiosa amanece otro dia, y en él mas claro el sol: calman los vientos, y la hermosa bóveda del cielo brilla de un azul mas puro y trasparente, pero el mar prosigue todavía proceloso y turbio; la inmensa mole de las aguas conmovidas no ofrece aún una superficie plana ni risueñamente encrespada, sino cuando la fuerza oculta de la gravitacion va llamándolas lentamente al reposo.

CAPITULO XLVII.

Consagracion de dos nuevos Obispos en el Tonkin.

En el tiempo en que aún duraba el último bramido de la persecucion, decidió nuestro valiente Sr. Hermosilla no dilatar ya por mas tiempo ni hacer caso ya mas de los obstáculos que podian impedir su consagracion. Llamábanle ya imperiosamente á recibir esta consagracion las voces del Sumo Pontífice y las de sus Prelados, igualmente que las necesidades urgentes de aquella desolada mision; asi que, no escuchando ya otros consejos que los de su animoso corazon, se puso de acuerdo por cartas con el Ilmo. Retord, ya consagrado, á fin de recibir de sus manos la trasmision del caracter episcopal.

Impertérrito, despues de muchas dificultades superadas, de muchos trabajos sufridos y de un muy largo viage, se presentó al Sr. Retord, cuya cabaña ha recibido de la pluma de los Misioneros el epiteto de famosa. El impío Trinh-Quang-Kanh le tendió sus asechanzas á la ida y á la vuelta; en la primera, como ya hemos visto, cayeron dos Misioneros franceses, en la segunda los marineros de la barca que lo conducia; pero él se salvó en una y otra por una admirable proteccion de la Providencia.

Ved una selva oscura y densa por los gigantescos árboles que produce la lujuriosa vejetacion de un clima templado y de un terreno feráz. Los malhechores y las fieras parece que pueden vivir solos en este sitio, sitio de espanto y de horror. En él, no obstante, se descubre un tugurio ó cabaña cubierto de lianas y bambúes, y sombreado por las encinas que lo rodean. En su fondo se descubre un altar de madera, adornado de flores silvestres y rodeado de verdura, una cruz y dos candeleros,

que son todo y su único adorno. Pues este es el templo en que el P. Hermosilla va á recibir el don de Dios por la imposicion de las manos de su ministro. Aqui están reunidos los Misioneros de Francia y de España con los sacerdotes anamitas, formando un constraste admirable de idiomas, vestidos y costumbres, y una mucho mas admirable unidad de almas y de corazones. Están esparcidos y de pie por los contornos haciendo la centinela muchos y celosos cristianos, y tienen concertadas y tomadas las señales y disposiciones para la fuga si llega alguno á descubrirlos. Pero Dios los proteje, y con su amparo fue consagrado el P. Hermosilla, Obispo de Miletópolis y Vicario Apostólico del Tonkin oriental, por mano del Ilmo. Sr. Retord, servido de dos sacerdotes en vez de Obispos asistentes. En aquel mismo dia, que fue el 23 de abril de 1841, volvió á marchar para su Vicariato con la sagrada uncion sobre la frente.

Los muchos peligros corridos hasta entonces habian impreso fuertemente en el ánimo del nuevo Obispo la idea del próximo peligro en que se hallaba á cada paso, de perder la mitra y la cabeza á manos de un verdugo. Apresuróse por tanto á conferir con la mayor prontitud que pudo la consagracion recibida ya por él á su coadjutor y sucesor designado el P. Gimeno, el mismo que vimos escapar por un milagro de Kien-Lao. Esta funcion se hizo con mucha mas quietud y decoro; los tiempos estaban mas tranquilos, el P. Gimeno no tuvo que hacer largos viajes ni que buscar consagrante con peligro; todo se realizó dentro de las paredes de la residencia del Sr. Vicario Apostólico, y ningun mandarin pensó siquiera en venir á impedir la ceremonia.

Moraba el Sr. Hermosilla en Cao-Xa, lugar grande de la provincia Hung-An, habitado por muchos y muy fervorosos, cristianos: aqui, pues, se citó á todos los que debian asistir á la consagracion para el dia 29 de junio, festividad de los santos Apóstoles San Pedro y San Pablo. Escondidos en el fondo de barcas chinas vinieron de improviso los PP. Rivas, de Liem-

Ke, y Martí, de Nam-Au; de las residencias respectivas vinieron tambien los sacerdotes tonkinos agregados á la mision; y una alegría breve pero muy intensa inundó los corazones atribulados de aquellos Apóstoles, entre los honestos y plácidos recibimientos de una amistad fraternal y caritativa.

Muy de mañana levantados todos dieron principio al rito sagrado: los dos Misioneros españoles asistian al consagrante, y siete Misioneros del pais revestidos de blancas estolas rodeaban el altar, ejerciendo cada uno su respectivo oficio. La pieza mayor de la casa-residencia habia sido adornada la noche antes por algunos cristianos que la habian hermoseado, ya con lucidas, vistosas y ricas colgaduras, y ya con luces, que distribuidas y ardiendo en redodor la hacian aparecer toda brillante. Aquel templo, creado como por encanto, escitaba en el corazon de los que contemplaban el trabajo de sus manos una mezcla indefinible de gozo y de santa devocion; mientras que no faltaban algunos á quienes ocurrió la idea de que si el mismo Trinh-Quang-Kanh, el terrible é impío enemigo de Dios, hubiera podido venir á mirar por un agujero tan edificante ceremonia, acaso en medio de sus crueles iras se habria sentido movido á reverencia. Los circunstantes seguramente se hallaban enternecidos y lloraban de alegría: estos eran la gente mas florida del pais, los gefes del pueblo, los confidentes de los Misioneros, los beneméritos de la Iglesia, y sobre todo los piadosos ángeles tutelares que habian acojido á los sacerdotes perseguidos en sus casas, los habian asistido y salvado de los peligros en sus huidas; siendo cosa muy justa que los participantes de las tribulaciones lo fuesen tambien de la presente alegría.

Entre las invocaciones, pues, de los sacerdotes y oraciones del pueblo de Dios fue consagrado con todas las ceremonias de la católica Iglesia el Ilmo. Sr. Gimeno por Obispo de Ruspa *in partibus infidelium*, y coadjutor con futura sucesion del actual Vicario Apostólico del Tonkin.

CAPITULO XLVIII.

Gobierno y restauracion de las misiones del Tonkin.

Los mismos medios que plantearon los PP. Dominicos en el Tonkin para ampliar y dirigir las misiones en los primeros tiempos de su predicacion, esos mismos son los que practican casi sin variar ahora, porque la esperiencia de dos siglos ha demostrado que son muy buenos; pero á fin de darlos algun tanto á conocer, nos estenderemos un poco en detallarlos y dar de ellos alguna noticia.

A cada sacerdote se le asigna por el Vicario Apostólico un distrito ó territorio, al que se estiende su ordinaria jurisdiccion ó cura espiritual segun el mandamiento del mismo Vicario; y este círculo parroquial, mas ó menos estenso en razon del mayor número de sacerdotes, de cristianos y de la posicion geográfica de la provincia abraza por lo comun 30 ó 40 diversas cristiandades.

Cada uno de los Misioneros tiene cuidado de construir para sí y sus asistentes y catequistas una mezquina casa de madera, que con muy poco dinero está al corriente; y esto esplica el por qué y cómo pueden reedificar sus residencias ó moradas en un pronto, aunque hayan sido destruidas hasta en los cimientos. Se contentan con poco, y encuentran con facilidad lo necesario, á mas de que los materiales abundantes se adquieren á muy poco precio. El párroco escoje para vivir alguna aldea de las menos hostiles á la religion y en la que los cristianos sean mas numerosos que los gentiles; y aunque estos por lo comun murmuren, bramen, no obstante, con su virtud y con el auxilio divino llegan tal vez á hacérselos amigos y ganar su afecto: ni es muy raro el ejemplo de paganos que en las persecuciones han salvado á los sacerdotes hasta con peligro de su propia vida.

En la habitacion que ha escojido goza el Misionero un tal cual reposo, que suele durar tanto como la calma en los mares. Las asechanzas nunca faltan por mucho tiempo; y si tal vez se adormece la ira de los tiranos por algunos dias, se escitan pleitos y se suscitan disputas y litigios de personas particulares que ponen en peligro al ministro del santuario: perseguido en un lugar se ve obligado á huir á otro, y si vuelve debe pensar en hacerse nueva casa, porque la primera regularmente la hallará ó quemada ó destruida por sus enemigos.

En donde hay reunido un buen número de familias cristianas se funda una iglesia, que especialmente en todas sus formas esteriores se asemeja á las habitaciones particulares del pais. Apenas se siente algun rumor siniestro de persecucion, al momento van á habitar en la iglesia misma algunos cristianos de los mas fieles, y por este ú otros medios se procura librarlas de que sean destruidas. La guardia de la casa del Señor regularmente se encarga á algun gefe benemérito cristiano, el cual tiene bajo su custodia los utensilios sagrados y las limosnas de los fieles, al par que se esmera en el aseo del templo.

Los catequistas durante la ausencia del Misionero presiden á la cristiandad; su oficio es arreglar las oraciones de la mañana y de la tarde, leer en la iglesia libros espirituales, instruir á los catecúmenos, velar sobre la conducta de los neófitos, bautizar á los niños que están para morir, visitar los enfermos, y cuando es necesario ir á buscar al sacerdote.

A las monjas tonkinas les está encargada la enseñanza de las niñas cristianas. Ellas las enseñan los trabajos y labores propias de la edad y del sexo, y sobre todo las educan en las cosas de la fe. Estas piadosas mugeres, consagradas á Dios con votos santos, viven pobres de fortuna pero ricas en virtud y méritos.

Por su inocente pureza de costumbres y su dulcísima caridad sirven á todos de edificacion, y sus buenos ejemplos mueven muchas veces á los gentiles á que se convíertan, y á los cristianos á mayor piedad.

Además de los ótros cuidados de que los carga su oficio, los Vicarios Apostólicos y el P. Provincial tienen el de tener siempre abiertos algunos colegios para instruccion de la juventud. Aqui se enseña la lengua que la Iglesia católica habla en todas las regiones del globo, la moral cristiana y la teología; y de aqui salen luego diestros catequistas y maestros para las cristiandades, y celosos ministros del santuario.

Dos veces al año visita cada Misionero su distrito, una al empezar la Cuaresma y otra en el mes de agosto; tiempos oportunos porque se han acabado los trabajos campestres. Viaja el sacerdote con la oscuridad de la noche, y llega ocultamente á la iglesia, á que ha mandado de antemano la noticia de su llegada: alli se reunen los fieles y se disponen á recibir con devocion los santos Sacramentos. Antes de empezar, el catequista repite todo lo que es necesario para hacer una buena confesion, examina si todos saben lo que basta del catecismo ó de los misterios de la fe, ó si tienen algun impedimento para recibir el beneficio de la absolucion, si hay pública enemistad en algunos, si en otros se ha notado escándalo, si este se ha dedicado públicamente al fraude ó á la usura, si aquel ha dado su hija por muger á algun pagano, ó si hay quien haya repudiado á la muger propia, lo cual no es raro en el Tonkin. Empieza luego el Acto de Contricion que los presentes repiten en coro, y en seguida van al tribunal de la penitencia, segun va el catequista haciéndoles seña que vayan; y éste procura enviar á los enfermos, ancianos y mugeres antes que á los demás. Todo esto dura mas de siete horas.

Mientras que luego el sacerdote se dispone para celebrar la santa misa, el pueblo reza el rosario ó escucha la lectura de cosas espirituales, y acabado el santo sacrificio y la comunion se bautizan los niños y los adultos que hay bien dispuestos. Por último, el Misionero, reunidos á consejo los gefes del pueblo y los catequistas, trata con ellos de las cosas que conciernen á toda la comunidad de los fieles; esto es, á restaurar la Iglesia,

componer pleitos, quitar escándalos; y proveido en todo lo mejor que las circunstancias permiten, vuelve á entrar en su barca y pasa adelante tan fatigado y exhausto de fuerzas que tal vez el alimento le causa fastidio y el sueño lo abandona enteramente.

Es claro que este orden de cosas tiene que sufrir sus escepciones é interrupciones en el tiempo en que la fe está perseguida, mas en tiempo de paz se vuelve á anudar y continúa. Asi es, que luego que hubo alguna bonanza en el Tonkin empezó al momento á recomponerse y á reedificarse todo lo que habia sido destruido y disperso, como lo vamos á esponer aunque brevemente, despues que hayamos indicado la ocasion ó motivo de semejante mudanza.

A la muerte del sanguinario Minh-Manh aconteció lo que suele á todo el que empieza una empresa dificil y fatigosa, y no vive lo que basta para llevarla á cabo; esto es, que el último dia de su vida es el primero para la resolucion ó destruccion de sus designios, que no pueden ser llevados adelante por quien no los ha concebido. Asi el hilo se rompe y todo se trastorna, máxime cuando lo de que se trata es contra el orden de la justicia y de la verdad, ú opuesto á la verdadera religion. Para perseguir á esta ú obrar contra aquellas se necesita una perversidad de alma que no puede ser comun en los hombres, y asi es que muriendo el mónstruo á quien caracterizaba, las cosas vuelven á su ordinario curso, hasta que otro mónstruo de alma inícua y torcida vuelve á atormentar el mundo. Muerto Neron, que habia concebido la idea de esterminar el cristianismo, el senado lo declaró enemigo de la patria, y anuló las actas y leyes crueles que habia forjado; de consiguiente muchos volvieron á sus casas libres de sus cadenas y del destierro, y acabó la persecucion que habia suscitado contra la Iglesia. Sus sucesores no pensaron ni en favorecerla ni en perseguirla; y si Domiciano despues la oprimió esto fue una tempestad nueva, una nueva tormenta, no una continuacion de las actas de Neron,

sino movimientos de un corazon tan malo como el suyo y que tambien debian acabar con él.

Asi pues en el Tonkin, los decretos de sangre del bárbaro Minh-Manh no ocupan el ánimo de su hijo, que tiene otras muchas cosas en que pensar: no nutre en su corazon una envenenada enemistad contra los católicos, antes por el contrario ha absuelto á muchos de la pena á que estaban condenados, y aun ha hecho que la persecucion descargue sus golpes contra algunos de los perseguidores del cristianismo. A esto, que en rigor es la primera causa de la calma que alli empieza á gozar la religion, se añaden otras que dicen relacion á los gobernadores y al pueblo. Los primeros por la mudanza del reinado se han abstenido de perseguir, inciertos sobre si agradarian ó no en hacerlo al nuevo soberano, mucho mas cuanto que tenian que dejar las provincias y venir á la capital, ya á asistir á los funerales del rey, ya á prestar homenaje al nuevo y asistir á su coronacion; y los legados á quienes dejaban encargados sus gobiernos, cansados tambien de procesos y de perseguir, se hallaban como sus principales inciertos sobre el porvenir. El pueblo, amante de novedades, y que como en todas partes se cansa pronto de lo que dura, ha deseado y desea que se ponga fin á la carnicería de los cristianos, tanto mas cuanto que la opresion de nuestros semejantes escita en todas partes la compasion de los hombres, y de esta ya se sabe que nace con frecuencia el amor. Las pacíficas disposiciones del rey, de sus ministros y del pueblo son, pues, las que han hecho treguas al perseguir apenas espiró Minh-Manh; y he ahí el por qué los Misioneros y los fieles han puesto mano al instante á disponer nuevas iglesias segun el método antiguo, y se han apresurado á reunirse para la oracion, para celebrar los santos misterios, y para administrar y recibir los santos Sacramentos.

El Vicario provincial P. Martí se ha establecido ya en Nam-Au, pueblo muy á propósito para sus designios, y aqui ha formado ya un colegio, en el que ha recojido á aquellos jóvenes

que en la pasada tribulacion fueron dispersos. En la fe y virtud de estas tiernas plantas se funda gran parte de las esperanzas de la mision, pues el valor con que á su manera confesaron en tan tierna edad y á su manera la fe, promete efectivamente mucho. Los gefes del pueblo han tomado bajo su proteccion este establecimiento piadoso, y han dispuesto para los alumnos de gramática y teología cuartos, iglesia y cátedras. El dia 14 de setiembre se abrió dicho colegio con todas las formalidades que acostumbra la orden de Santo Domingo, y por la tarde se predicó un sermon adaptado á las circunstancias, y se leyó á presencia de todos la regla que deben observar los jóvenes estudiantes llamados á vivir en la casa de Dios. Al dia siguiente ya todo andaba en regla, y en tan perfecto orden como antes de la persecucion.

La regla predicha, además de prescribir las virtudes propias de la juventud, contiene una exacta distribucion del tiempo en ejercicios científicos y religiosos: oracion mental, el rosario entero, lectura de cosas espirituales, el examen de conciencia, oir misa todos los dias, tales son los empleos piadosos en que deben gastar en sus cuartos las horas que les deja libres el estudio de lo que se les asigna, y la cátedra ó la escuela. Un poco de recreo honesto y la mesa en comun, en la que, segun los usos del pais, se les dan peces, verduras y arroz, completan su educacion.

Otros colegios semejantes han igualmente abierto el P. Rivas en Liem-Ke con 10 alumnos, el Ilmo. Jimeno en su residencia con 6 clérigos ó jóvenes ordenados, y el Vicario Apostólico Hermosilla en Cao-Xa con 13 entre latinos y teólogos.

Mas para reparar las pérdidas sufridas no solo ha debido pensarse en el restablecimiento de las residencias, iglesias y colegios, sino en nuevos socorros de Misioneros europeos que en la opinion del pueblo son los primeros en la predicacion de la fe. Aunque la espada anamita afilada y relumbrante no reflejase sino rayos de una luz siniestra y sanguinaria, no dejaron

con todo de ir intrépidos á su encuentro los PP. Rivas y Martí en el hervor de la persecucion, y en los tiempos sucesivos los PP. Barceló, Alcazar y Achurrá, deseosos como es de suponer de verter su sangre á su impulso por la gloria del Salvador y la salvacion de los paganos. Con este refuerzo ha tomado la mision su primera actividad, y á él se siguió el de los PP. Pumarada y Gainza, que abordaron en aquel reino, el primero en 1843 y el segundo en el 1844, con los que no dudamos progresará la obra de Dios. En el entretanto el Sr. Hermosilla ha ordenado siete nuevos sacerdotes que sustituyan á los mártires y á los que han muerto, é igualmente el P. Provincial ha dado el hábito de Santo Domingo en el dia de la Purificacion de Nuestra Señora del año 42 á tres novicios naturales del Tonkin, que retiene á su lado con tal observancia y tan regular disciplina como podria encontrarse en el noviciado mejor dispuesto de Europa. De modo que los Misioneros actuales que están en el Tonkin son 9, los sacerdotes Dominicos naturales del pais 32, sacerdotes seculares 18 y 3 novicios, con mas los catequistas y alumnos de los colegios de que ya hemos dicho.

Renovadas, pues, todos los Ordenes de la mision y reducidas las cosas á los buenos principios por la prudencia de los Misioneros, los cristianos de toda condicion y clase han concebido en un instante las mejores esperanzas, y se ha visto por consiguiente á la piedad crecer admirablemente despues de los terribles golpes que la dió la persecucion. Las oraciones de por la mañana y de la tarde, y los alternados coros que cantan el Smo. Rosario, resuenan altamente en todos los pueblos cristianos: los apóstatas reflexionan y vuelven al seno de la Iglesia; y los idólatras, conmovidos con las aventuras pasadas y los ejemplos presentes, todo lo cual los convence del auxilio sobrehumano que conserva la religion, imploran la misericordia de Dios y buscan el perdon de sus pecados, pidiendo los Sacramentos y confesando la fe cristiana.

En la Cuaresma del año 1842 se celebraron públicamente y

con toda solemnidad las reuniones de los fieles en los templos, y la práctica de los deberes religiosos. El número de los Sacramentos administrados en el tiempo Pascual ha escedido en mucho al de los años anteriores, aun á los en que se disfrutaba de paz; y el suceso ha demostrado que estos fervores de aquella cristiandad no han sido casualidad, ni han provenido de que se hayan permitido por imprudencia, sino que han sucedido por disposicion divina, pues no han redundado en daño de la Iglesia ni han traido inconveniente alguno, sino por el contrario han causado muy buenos efectos. Para prueba de esto indicaremos lo que aconteció á dos PP. Dominicos cuando en 1842 desembarcaron en la mision del Tonkin. Este hecho demostrará mas que nada cuán viva sea la fe y cuán grandes la caridad y demás virtudes de los cristianos de aquel pais.

Estos religiosos con la cabeza afeitada y con dos largos vigotes que servian de orla á su boca, tendida sobre la espalda una gran trenza de pelo artificiosamente cosida dentro de un gorro agudo y lijero, nadando en unas tragas ó pantalones anchos, hechos á la chinesca de muchos colores; ataviados, en fin, de un modo tan ridículo que no podian menos de reirse cuando veian la facha que presentaban, llegaron por primera vez á la puerta de una casa cristiana en La-Phu. La presencia de dos ángeles que bajasen del cielo no hubiera sido mas festejada que lo fue la llegada suya al seno de aquella piadosa familia. Postrados al derredor de los dos sacerdotes desde el anciano padre de la familia hasta el mas tierno de sus nietos, y haciendo todos sobre sus frentes la santa señal de la cruz, pedian por señas la bendicion de los ministros de Dios, que atónitos levantaban sus manos para satisfacer la piadosa súplica, y admirando tanta piedad. Ni se quisieron los bendecidos levantar del suelo hasta tanto que por boca é interpretacion del guia no hubieron prometido los PP. ofrecer alli al dia siguiente el sacrificio de la Misa, y administrar los Sacramentos de la Iglesia á los de la familia.

Era el sábado antes de la primera Dominica de julio cuando

los dos Misioneros reposaban en el silencio de la noche de su duro y peligroso viaje, y ya habia corrido la voz por todo el lugar entre los cristianos de que al dia siguiente debian celebrar los divinos misterios: en la misma noche se llenó la casa de gentes de toda clase y condicion, las que empezaron desde luego á rezar ó mas bien á cantar el Smo. Rosario; y no una parte sola de él, sino que los hombres de un lado y las mugeres de otro lo rezaron entero antes y despues de Misa, con además una multitud de otras preces que sería muy largo enumerar. A la noche siguiente repitieron las mismas cosas con grande edificacion de los Misioneros, y para confusion de los cristianos de Europa, que teniendo tanta oportunidad para santificar el dia santo del domingo, lo emplean ó en trabajos ó en vicios, y no se cuidan de dar gloria á Dios en él.

CAPITULO XLIX.

Nuevas pruebas de la renovacion de la piedad en el Tonkin, y de los aumentos que la mision va adquiriendo despues de la persecucion.

No puede menos que dilatarse el ánimo de los amantes de la religion, sobre todo de los que hasta aqui han ido viendo la triste situacion en que se hallaba la Iglesia del Tonkin, al leer una carta del P. Martí, Vicario provincial de aquella mision, fecha en Cao-Xa el 31 de diciembre de 1843. La tenemos á la vista, y vamos á dar á nuestros lectóres un estracto de ella en este y siguiente capítulos.

En ella, despues de referir el devoto provincial varios prodigios de que ha sido testigo, ya de conversiones que parecian desesperadas, y ya de peligros inminentes de que él y la mision se han visto libres en el mismo año por la intercesion de Santa

Filomena, da noticia de la piedad que se desplegó en unos ejercicios espirituales que celebró para implorar la misericordia de Dios en favor de un proyecto santo y muy interesante que habia concebido en bien de aquella cristiandad.

"Desde el año 38, en que la persecucion se ensangrentó tanto en la provincia meridional (dice, y queremos dejarle decir, pues no podríamos hacerlo mejor), en la que tenemos mas de 124.000 cristianos, ningun europeo podia penetrar allí, teniendo que contentarnos con atender desde sus inmediaciones á la direccion de mas de 20 Misioneros regnícolas que siempre han permanecido allí, no sin gran peligro, como prueba el gran número de mártires que sacrificó Trinh-Quang-Kanh. Viendo que aquellos furores se habian mitigado bastante, levantamos á principios de este año (1843) una casita en Luc-Tuy, y sabiendo que los principales del pueblo deseaban mucho que volviese el Vicario provincial traté con el Sr. Vicario Apostólico de ir allá, y tomada su bendicion subí á principios de setiembre á este partido de Cao-Xa, situado en la provincia meridional superior llamada Huny-An. De aqui pensaba bajar á Luc-Tuy luego que espidiera algunos negocios de importancia concernientes á la salud de las almas; mas al querer agenciarlos esperimenté gravísimas dificultades, mayores de lo que el buen éxito requeria. Para vencerlas, pues, me pareció muy oportuno el celebrar unos ejercicios espirituales públicos y solemnes en cuanto las circunstancias de los tiempos permitian."

Continúa refiriendo cómo los principales de Cao-Xa edificaron al intento una iglesia de 50 pies de largo sobre 20 de ancho, que tardó una semana en estar concluida, y en seguida añade. "El dia 24 abrí los santos ejercicios por la noche con una plática, espresando el fin y utilidades que debíamos procurar alcanzar por medio de ellos, que era renovar el fervor primitivo, resfriado en muchos cristianos, é implorar el auxilio de la inmaculada Virgen del Rosario para que librara á los

»fieles tonkinos de la furia de la persecucion y de todas las su-
»persticiones idolátricas. El método que se siguió en los ejer-
»cicios fue el siguiente. A las cuatro de la mañana iban to-
»dos á la iglesia; despues de haber rezado las oraciones pro-
»pias de esta hora del dia que los tonkinos acostumbran, y
»una parte de Rosario, se leia un capítulo de un libro espiri-
»tual. Despues seguia la Misa con sermon al Ofertorio, y aca-
»bada esta se leian tres puntos de meditacion, que duraba mas
»de media hora, y terminaba con el Acto de Contricion canta-
»do á coros por los diversos tonos y modulaciones de la len-
»gua tonkina, que es una verdadera música: rezábanlo en
»realidad; pero está de tal manera dispuesto que infunde senti-
»mientos de piedad á los que oyen, aunque no entiendan la
»lengua, pues mas bien porque no la entienden se les figura
»oir una sublime y solemne armonía. Todo ello acababa á las
»seis y media. De nueve á diez y media de la mañana, y de las
»cuatro á cinco y media de la tarde y de las siete á nueve de
»la noche, que se acababa el dia con un sermon, se repetian los
»mismos actos....." Prosigue despues enumerando las disposi-
ciones que tomó para que algunos tibios asistiesen, y para
que asistiendo aprovechasen, y concluye de este modo su car-
ta. "¿Quién diria que unos ejercicios principiados con tan
»mezquinas disposiciones obtendrian grandes resultados? Pero
»Dios derramó tan abundantes misericordias por la intercesion
»de su Madre Sma. sobre ellos, que solo en los últimos cinco
»dias hubo mas de 500 confesiones, las mas de ellas de dos,
»tres y cinco años, y muchas de diez y de veinte. Fijos cuatro
»confesores en el confesonario de dia y de noche no pudimos
»concluir de confesar hasta muchos dias despues de los ejerci-
»cios. Venian á bandadas, no solo de los pueblos inmediatos
»sino de otros apartados, con sigilo; y aunque la iglesia no po-
»dia contener tanta gente hacian una santa violencia, hasta que
»al fin se les dejaba entrar. La iglesia y el patio se vieron tan
»llenos de gente, sobre todo en el último dia, que tuvieron

»que estar todos de pie aun en la elevacion del Smo. Sacramen-
»to. ¿Pero cómo se pintan los sentimientos religiosos de aquel
»pueblo tan sencillo como piadoso? Sus sollozos, sus suspiros,
»sus patéticos clamores al rezar el Acto de Contricion ó al
»adorar al Smo. Sacramento al alzar en la santa Misa, hubie-
»ran sin duda conmovido á los libertinos mas indiferentes de
»Europa. Pero lo que hace á nuestro asunto es que los dichos
»ejercicios á pesar de la mucha concurrencia que á ellos hubo, se
»celebraron con tanta tranquilidad que no hubo la mas lijera no-
»ticia que pudiera alarmar siquiera."

El Ilmo. Sr. Gimeno habia celebrado por tres veces iguales ejercicios en el partido de Yen-Tri, con los mismos saludables efectos ó aún mayores, pues segun dicho Señor escribe se le habian presentado los principales de dos ó tres pueblos pidiéndole catequistas que los instruyesen en la fe. Se les concedieron, y á poco reunieron unos 300 catecúmenos, que se habrian aumentado si el mandarin, instigado por el demonio, no hubiera interrumpido tan santa obra. Creyéndose éste en los tiempos de Minh-Manh prendió á algunos catequistas y catecúmenos; pero no bien llegó el negocio al gobernador de la provincia los puso en libertad, reprendiendo ásperamente al subalterno porque abusaba contra los inocentes de la autoridad que tenia para perseguir á los malhechores. Se espera por tanto que se restablezca esta nueva mision con considerables ventajas.

Los vecinos del pueblo de Tuan-Loc, persuadidos de que podrian lograr algunos socorros corporales ó recursos para vivir de los Misioneros, lo que prueba la caridad de éstos, pidieron ser instruidos en la religion católica. Pero ¿qué medio hay de que no se sirva Dios para sus fines, que son la salvacion de los hombres? Asi fue que los que querian ser cristianos únicamente porque habian oido que los que lo eran se socorrian unos á otros, ahora son fervorosos fieles que, prescindiendo de todo fin temporal, solo atienden á cumplir con lo que les manda la doctrina santa que recibieron.

A vista de su devota decision, y por haber oido algo de lo que se les enseñaba cuando eran catequizados éstos, los principales de otros cinco pueblos inmediatos piden con ansia catequistas. ¿Por qué no hay operarios abundantes que puedan recojer la copiosa mies que desea entrar en los graneros del Señor? Asi esclama el Rmo. P. Martí al ver que despues de la persecucion, y cuando aún suenan sus furores, ve á estos y otros muchos pueblos que abrazarian indudablemente el catolicismo si pudiera establecer entre ellos una mision formal. Pero detenido por la falta de catequistas, al par que temeroso de no ayudar por su parte á ese deseo de convertirse que nota y palpa en los gentiles, envió á tres catequistas con algunos antiguos y fervorosos cristianos, los que al momento abrieron cuatro escuelas, en las que no podian dar vado á los que concurrian á instruirse. Los alcaldes eran los catecúmenos mas celosos que habia, y asi continuaban su santa obra sin oposicion ni temor. Solo habia el de la mucha publicidad que tomó este negocio, pues fueron tantos los infieles de otros pueblos que acudian á oir, y tantos los pueblos de infieles que deseaban participar de la misma dicha, que fue necesario, dice el mismo P., contentarnos con darles esperanzas para lo futuro. Al cabo todo se hizo con paz, y continúa creciendo la obra de Dios, porque el gobernador del distrito ó mandarin es hombre pacífico, que si no ayuda tampoco pone obstáculos á ella.

Un pequeño incidente vino no obstante á turbar la alegría de la Iglesia cuando recibia en su seno á tantos nuevos hijos. Habiéndose ausentado este mandarin de su gobierno fue preso y entregado á su teniente el catequista principal de aquellas doctrinas por el regente de una jurisdiccion inmediata. Cabalmente sucedió esto cuando el Ilmo. Hermosilla se habia establecido en Doung-Xuyen para bautizar á los nuevos convertidos, y efectivamente habia bautizado ya á 44 adultos en el dia 22 de agosto, siendo todos de los mas principales de aquellos pueblos. Ocho alcaldes de aldeas con el toung ó alcalde mayor de todas

ellas, un maestro de letras mandarinas y un mago ó hechicero fueron los primeros á quienes regeneró en las aguas del bautismo. Continuaba llenando de alegría este solemne bautismo á todos los cristianos del pais, cuando fue preso, como dijimos, el catequista, y la mision toda puesta á peligro de una total destruccion: el infierno sin duda deseaba esto; pero, ¿qué puede contra Dios, cuando los designios de este Señor son de misericordia? El catequista preso fue en un principio encausado, atormentado é interrogado en términos que á su prision pudieron seguirse muchos males; pero al cabo fue absuelto por el gobernador que estaba ya de vuelta, y puesto en libertad sin que tuviese que pisar la cruz ni prestar declaracion alguna contra la pureza de su fe. Son curiosos los detalles que nos da el P. Martí sobre los castigos que sufrieron los mandarines de justicia que quisieron llevar á cabo este negocio segun las sanguinarias leyes de Minh-Manh. En ellos se ve el dedo de la Providencia; y de todo resultó que los tonkinos han cobrado nuevo ánimo, para profesar su religion los cristianos y para abrazarla los infieles, pues conocen que no están ya en aquellos tiempos en que el abrazarla era un motivo para sufrir vejaciones.

CAPITULO L.

Ultimos confesores de la santa mision del Tonkin.

No se crea al ver el título de este capítulo que vamos á describir nuevas prisiones, nuevos horrores de parte de la impiedad y nuevos triunfos de la gracia, obtenidos por los que morian en defensa de la religion. No, la Iglesia anamita respiraba ya de sus largos y crueles padecimientos, y sus hijos, como hemos insinuado en el capítulo anterior, tenian mas motivos para alegrarse que para estar tristes en los años que han se-

guido á la muerte del tirano Minh-Manh. Pero asi como cuando se ha vencido una enfermedad aguda en el cuerpo humano no vuelve toda y totalmente la salud en el momento, sino que siempre quedan reliquias de ella, dolores y disgustos que son su consecuencia, asi, acabada la persecucion ó amortiguada cuando menos, quedaron no obstante las leyes crueles que la mandaron, quedaron algunos mandarines y jueces que aún las miraban como regla de su conducta, y quedaron tambien en las cárceles algunos de los presos y sentenciados en el gobierno anterior, á los cuales, si no se les quitó violentamente la vida, se les dejó no obstante morir consumidos por un dilatado martirio. Y de estos queremos hablar cuando decimos últimos confesores.

Y de estos solo, pues si bien el celoso catequista Domingo fue preso, y atormentado confesó la fe, como insinuamos en el capítulo anterior, no habiendo tenido mas consecuencias ni otro resultado su prision, no debemos insistir en ella. En la provincia meridional inferior, teatro de las tristes hazañas del impío Trinh-Quang-Kanh, aunque esté el terreno mas conmovido que en ninguna otra parte no ha ocurrido con todo cosa alguna de nuevo, sino que los maestros del culto pagano, que segun dijimos habia mandado el difunto rey hiciesen escursiones por los pueblos, se han portado en todas partes bastante bien. Los regalos los amansaron; y aunque el gobernador espidió en el mes de octubre de este año (1843) una circular quejándose de su negligencia nada ha adelantado; toman en los pueblos lo que les dan, y á nadie obligan á pisar la cruz ni á hacer supersticiones. Prueba esto que la generalidad del pueblo tonkino está por la religion, y que la mayoría de los mandarines no la es hostil; aún hay muchos que están decididos por ella, y es seguro que un decreto revocatorio de todas las antiguas tiránicas prohibiciones sería recibido con general aplauso. Pero este no se ha dado, ni hay por ahora esperanzas de que se dé.

Por esta causa el Venerable P. D. Domingo Cap, sacerdote secular y religioso profeso de la tercera orden de Santo Domingo, ha consumado su gloriosa carrera en las cárceles de la capital de esa misma provincia meridional, en las que ha estado sufriendo lo que Dios sabe desde el año 40 hasta el dia 25 de diciembre del 43, dia en que espiró á las tres de la tarde.

Preso por los esbirros de Trinh-Quang-Kanh y presentado á los mandarines, confesó á su presencia la fe, y triunfó repetidas veces de las asechanzas que le pusieron para hacerle apostatar. En vista de su constancia se dió contra él y contra el P. Fr. José Han, religioso dominico que estaba preso con él, la sentencia de muerte: degollados ambos. Esta sentencia, que omitimos porque es igual á las que van literales en el cuerpo de esta obra, llegó á la corte para su confirmacion cabalmente cuando acababa de ejecutar la divina justicia otra mas terrible en el rey perseguidor. Y este suceso hizo que los jueces del supremo tribunal, teniendo algun miramiento á la ancianidad de los pretensos reos, los condenasen á ser degollados sí, pero no inmediatamente como Trinh-Quang-Kanh pedia, sino en lo futuro, que es decir, cuando la corte lo ordenase.

Conmutada de este modo la sentencia tuvieron los venerables confesores que sufrir un martirio, menos violento si se quiere, pero mucho mas prolongado. Varias veces fueron despues presentados ante los grandes mandarines, y tentados á la apostasía por orden espresa de la corte, que les ofrecia el perdon y la libertad; pero ellos perseveraron constantes en su santo propósito, sufriendo con paciencia su dilatada prision en una penosa carcel, que supieron convertir en escuela de religion. Allí catequizaban á los infieles, administraban el Sacramento de la Penitencia á muchos cristianos que iban á verlos cón este objeto, y con sus ejemplos y paciencia conmovian los ánimos de cuantos á ellos se acercaban. Asi vivieron, dispuestos siempre á dar su vida por amor de Jesucristo, hasta que á fines de este año empezó á flaquear la salud del P. Cap, rendida sin duda ya por

sus 76 años, y ya por las molestias y penurias de la carcel. Los mandarines permitieron que entrasen los médicos á visitarlo, pero fue en vano esta diligencia. Agravándose por momentos la enfermedad se hizo superior á todos los recursos de la medicina. Echóse, pues, mano de los consuelos de la religion, que si bien no le habian faltado nunca, ahora eran muy mas necesarios. Asistido constantemente de su compañero el P. Han, recibió á su debido tiempo y con toda comodidad los Santos Sacramentos, incluso el Viático. Un diácono del Vicariato occidental lo introdujo en la carcel, y el P. Han se lo administró, igualmente que la Estremauncion. Al fin, consumado el curso de su confesion gloriosa murió en el ósculo del Señor, rodeado del P. Han y de los demás venerables confesores que aún estaban en la carcel, de los nuevos cristianos que en ella habian adquirido por su medio la libertad de hijos de Dios, y de los catecúmenos que á ella aspiraban. Todos oraban con fervor al derredor de su pobre cama, cuando dió su último suspiro en la tarde del dia de la Natividad del Salvador. Los cristianos consiguieron de los mandarines su cadáver para enterrarlo á su arbitrio, y al dia siguiente lo trasladaron á Bui, antigua residencia de nuestro Sr. Vicario Apostólico, en donde despues de unas solemnes exequias fue enterrado en la tierra sagrada de la iglesia.

El P. Han y algunos otros quedan en las mismas cárceles esperando la misma suerte, si antes el Señor no acaba de restituir completamente la alegría á aquella porcion escojida de su rebaño. Los años del P. Han son ya muchos, los trabajos que ha sufrido son no pocos; de consiguiente era menester que el decreto que anulase las leyes sanguinarias de la persecucion saliese cuanto antes, lo que no es por cierto de esperar. El orgullo diabólico que las hizo promulgar las sostiene; y si bien se eluden ó dejan dormir en cuanto á hacer nuevas víctimas y por razones de estado, no se las quiere con todo anular, porque á lo que parece el rey actual no quiere á la religion, que hace

las delicias de mas de 500.000 vasallos suyos, mas que su padre; pero teme á la Francia, y como esta ha reclamado ya á sus Misioneros presos, no es facil que quiera irritarla con nuevas persecuciones. Pero en la realidad el rey y sus principales sátrapas, corrompidos por unas costumbres las mas perversas, ¿cómo pueden amar á una religion que condena el libertinage? ¿Cómo no la perseguirán cuando puedan hacerlo sin comprometerse? Y si la persiguen, ¿qué será de aquellos pueblos dentro de algunos años? Entretanto volvemos á asegurar, que fuera de los magnates profundamente pervertidos, esta santa religion es honrada de casi todos los tonkinos, aun los que no la profesan, y que esto es ya una especie de preparacion evangélica que promete mucho.

He aqui, en prueba de que ahora mas gana que pierde la religion en aquellos paises, una noticia de los Sacramentos administrados en el Tonkin oriental en el año 1843.

Bautismos de párvulos.....	11.260
Id. de adultos.....	543
Confirmaciones.....	6.928
Confesiones.....	121.591
Comuniones.....	110.558
Estremaunciones.....	2.747
Matrimonios.....	1.425

El P. Martí, Vicario provincial de dicha mision, lo certifica asi en su carta escrita á fines de dicho año.

CAPITULO LI.

Providencia de Dios en socorrer á su Iglesia y castigar á los que la persiguen. Nuevas reflexiones sobre el estado presente, y esperanzas para el porvenir de la mision del Tonkin.

CONCLUSION.

El Señor da á cada uno lo que merece segun sus obras; él levanta á los miserables del polvo, y precipita en la nada á los orgullosos que se atreven á contender ó á disputar con él. Estas verdades, escritas en los libros santos para enseñanza de todos los hombres, se ven realizadas por la esperiencia en todas las páginas de la historia. El discurso sobre la historia universal que escribió el célebre Bossuet, no es mas que una demostracion del admirable artificio de la divina Providencia en los acontecimientos de todos los siglos antiguos; y por lo que toca al presente, la generacion que vive ha podido palpar las pruebas de lo mismo, que son bien de bulto y harto palpables. El sable del cismático Swarow vino desde los hielos del Norte á libertar á la Italia en los principios del siglo de la opresion de los revolucionarios franceses, únicamente para que de las lagunas de Venecia saliese el nuevo sucesor de San Pedro que debia suceder al difunto Pio VI. Los herejes, en su fanatismo antipapista, habian ya dicho y repetido que la Iglesia católica iba á quedar sin cabeza; y Dios se sirvió de otros herejes como ellos para falsificar sus profecías. El gefe de la filosofía volvió desde las fuentes del Nilo á levantar los altares que la mano sacrílega de sus correvolucionarios habia destruido en Francia; y cuando despues en el apogeo de su orgullo se hizo el mismo Napoleon el

carcelero y aun el verdugo del Papa, se vió una fuerza invisible: un agente tan debil como el hielo de Moscow redujo á nada sus omnipotentes armas, y le volvió á él mismo á la condicion de que saliera para que la Iglesia recobrase su libertad.

Nuevas revoluciones se han verificado despues en Europa; nuevos proyectos se han desarrollado para falsificar las promesas hechas por Cristo á Pedro: la Iglesia hasta aqui ha triunfado de todo; y si no nos equivocamos están avocados grandes sucesos, que demostrarán mas claro que nunca que no hay consejo contra Dios, que no hay fuerza, no hay poder contra sus santas determinaciones.

En el entretanto nos persuadimos á que los fieles verán confirmada esta verdad en las memorias del Tonkin que les ofrecemos. El Señor purifica á sus siervos con las tribulaciones, porque la virtud en la adversidad se purifica; y al mismo tiempo hace célebre á la santa fe, y la procura nuevos testimonios que demuestren su divinidad en el martirio de los que la profesan. Las obras buenas y de verdad útiles hallan siempre oposicion; el infierno y los malvados se oponen á ellas, pero nunca prevalecen. Con la sangre del hombre Dios que la predicó el primero se estableció la religion cristiana; y con la sangre de los mártires se propagó por todo el mundo: siempre combatida, siempre ha salido no obstante vencedora de todo. Pero mientras que los santos caen bajo la cuchilla de los verdugos, dejan en la tierra gérmenes de creencia y de virtud; y ¿qué predicacion mas eficaz que la de los mártires que van á morir por la fe que predican? Su valor se hace célebre, sus proyectos llegan á noticia de todos; no hay mandarin en la China que no hable de cristianismo, no hay soldado que no conserve reliquias de algun mártir; y entretanto la Iglesia católica, por disposicion del cielo, demuestra á todo el mundo su divino é invarjable origen, conservándose al presente tal cual siempre ha sido. Lo que sucedió en el primer siglo de la Iglesia en Roma, en Asia, en Egipto, eso mismo ha sucedido en nuestros dias en la China; la misma fir-

meza, la misma persuasion, igual heroismo. ¿Qué secta hay tan filantrópica que envie á sus hijos á morir entre los bárbaros, como van los hijos de San Francisco, de Santo Domingo, de San Vicente y todas las milicias espirituales de la Iglesia de Roma, á dar su vida por salvar á sus prójimos?

Pero si de una parte el Omnipotente ha sabido, permitiendo la persecucion, sacar tantos bienes y tan gloriosa reputacion para su santa esposa, por otra no ha dejado de mostrar cuán fuerte es su brazo escelso para castigar á los perseguidores.

Minh-Manh cayó á sus terribles golpes; su muerte fue un prodigio que solo podia salvar á la Iglesia anamita de una inevitable ruina. No ha sido él solo el castigado; á todos los enemigos de su santa religion ha reservado su parte de tribulacion, como vamos á referir con brevedad empezando por el bárbaro Trinh-Quang-Kanh.

Por un decreto del nuevo rey há sido vergonzosamente exonerado de su empleo este hombre feroz, que por adular á la corte persiguió con tanta tenacidad á los cristianos. Hale acompañado el gran tesorero del reino en su exoneracion; y ambos han sido citados al tribunal regio para dar cuenta de las rapiñas, injusticias y vejámenes practicados contra los cristianos. Están además complicados en un proceso terrible, y aunque rodeados de protectores, que los malos siempre los tienen, todos preveen que les será muy dificil ocultar al rey las maldades con que han traspasado las leyes del mismo Minh-Manh, arbitrariamente, y por satisfacer su perversidad y avaricia. Trinh-Quang-Kanh que, como todo pícaro, es cobarde y tímido en la adversidad, hase dejado dominar de tanta afliccion y está tan abatido, que lo ha postrado en cama una grave enfermedad, efecto del concentramiento del temor, de la vergüenza y de la rabia.

El rey, no solo ha empezado á castigar en estos á los fautores de la persecucion, sino que ha puesto en prision, y los guarda para sindicar su conducta, á todos los que viviendo el

padre fueron con sus pésimos consejos autores de tantos estragos: entre estos el primer ministro de justicia, privado de su empleo, ha sido y está encerrado en una oscura carcel, con 40 libras de hierro sobre su cuerpo: y está tan persuadido de que su castigo es efecto de haber derramado la inocente sangre de los mártires, que ha preguntado á los cristianos cuál es el mas poderoso y grande de ellos para ofrecerle sacrificios, aplacar su indignacion, y ver si se libra de los males que lo oprimen. Por esta razon se ha impreso tan altamente en el ánimo de los fieles y de los idólatras el sentimiento de que es castigo por sus iniquidades contra los predicadores de la fe, que á voz en cuello manifiestan haber caido sobre él la manifiesta ira de Dios.

Los maestros de la idolatría que fueron establecidos en las ciudades para obligar á los cristianos á ceremonias y ritos infernales, ya hemos dicho que están mas humanos en la misma provincia en que estuvo el foco de la persecucion; añadiremos ahora que en las demás se hallan confusos y avergonzados, y que hasta se esconden llenos de temor, sospechando con alguna razon que el castigo del primer ministro sea un preludio del que deben esperar los que fueron sus compañeros en las injusticias y en las rapiñas.

Al mandarin asesino del P. Tuoc lo vimos ya próximo á ser condenado, y de los dos inícuos jueces que condenaron al Venerable Cornay, el uno ha sido sentenciado á podrirse en una carcel con una pesada canga al cuello y cadenas en todo su cuerpo, y el otro murió en el mes de mayo, despues de un año muy largo de horribles padecimientos. El procesante del Venerable Jaccard, condenado antes á ocupar el sitio de este magnánimo atleta en la carcel de Ai-Lao, fue despues embarcado en una nave régia mercantil para servir de galeote. Un intendente de provincia, el que quiso procesar y atormentó al catequista Domingo cuando los sucesos de Doung-Xuyen, se mató á sí mismo, y por un decreto del rey fue depuesto de todos sus honores, y privado de sepultura como un infame. No

acabaríamos tan pronto si quisiésemos referir los trájicos sucesos de todos los que tomaron parte en la persecucion, y que poco antes eran el azote y el terror de la cristiandad. Uno castigado como calumniador; otro, quemado vivo por pólvora que se inflamó, está despojado de sus bienes; aquel confundido en su honra; todos son una leccion viva que da á los hombres la Providencia para instruccion de los creyentes y terror de sus enemigos. En el Tonkin parece que estos se aprovechan de ella, al menos en parte, pues se ve hoy que todos aquellos malvados que en el furor de los dias malos se conjuraron contra los nuestros, bajan hoy la cabeza, y se esconden ó rehusan parecer en público. ¿Lo hacen porque han visto el castigo de los principales, ó porque convencidos por su propio juicio y vituperados por la opinion pública, no se atreven ya á manifestar aquella intrepidez que tenian antes en el mal obrar? De cualquier modo son ó aparecen menos bárbaros que muchos perseguidores de Europa, que aun parece que se envanecen de haberlo sido. ¿Si será porque estos no han visto todavía ejemplares como los que aquellos tienen á la vista? No han querido verlos; pero de todos modos que esperen y los verán.

Volviendo á nuestro asunto, acaso no faltará quien pregunte en vista de estos principios: ¿qué es lo que debe esperarse del nuevo rey? A esto decimos que no sabemos qué responder. Thien-Tri, rey del Tonkin y Cochinchina, tiene un carácter moral que todos pintan con los mas siniestros colores. Indolente por naturaleza, ni ama á los cristianos ni á los idólatras, sino al ocio y á los placeres. Aturdido por ellos desde por la mañana hasta la noche, deja á sus nuevos ministros el cargo del gobierno y todo el peso de los negocios del reino, lo cual seguramente no nos lo hace conocer como á un Constantino.

No obstante, con respecto á los cristianos sus obras ofrecen diferente cuadro. Ningun decreto ha dado contra la religion, ni probablemente lo dará por ahora. No querrá por política tirar el guante en el principio de su reinado contra medio millon de

católicos, que reordenados para sostener la religion impidieron el que su padre, veterano en el oficio de perseguidor, lograse destruirla. Ha permitido que los tribunales hayan condenado á muerte á todos los que estaban presos en tiempo de su padre, ó que fueron arrestados por los gobernadores en fuerza de las leyes precedentes, pero despues ha conmutado las sentencias, las de muerte en destierro ó en carcel perpétua, habiendo tambien puesto en libertad á mucha otra gente, sin obligar á nadie á la apostasía, sino permitiendo que cada uno crea á su manera. A mas, se esperaba lograr con dinero que á los sacerdotes desterrados se concediese como confin una cualquiera aldea de cristianos en el término de la misma mision.

Ha dejado, pues, que los tribunales decidiesen segun las leyes de su padre; mas prevaliéndose despues de su suprema autoridad, ha hecho gracia á los condenados. Si no ha querido derogar aquellas leyes, acaso será en reverencia de la memoria del padre, pues ya se sabe que en la China aquella reverencia llega hasta la idolatría. Sería, pues, mucho exigir el querer que un monarca chino revocase, apenas subido al trono, las leyes del que le dió la vida, solemnemente promulgadas. Debe advertirse que Minh-Manh, aunque aborrecia en estremo al cristianismo, estuvo seis años sin perseguirlo abiertamente por respeto á su padre Gia-Long, que en vida y en muerte se lo habia recomendado. ¿Quién quita, pues, que su hijo adopte en tolerarlo el mismo modo que él siguió en perseguirlo? La tolerancia de que ha dado pruebas hasta hoy, no queriendo quitar la vida á ningun cristiano, dando libertad á muchos presos, permitiendo el casi público ejercicio de la religion, y en fin, concediendo á peticion de un capitan de la marina real francesa á los dos Misioneros Berneux y Galy con otros compañeros, á fin de que los llevase salvos á Francia, dan motivo para esperarlo asi. Ni piense nadie que haya hecho esto último por respeto á la Francia, porque Minh-Manh, que perseguia de corazon, ha muerto á todos cuantos franceses y europeos han caido en sus ma-

nos sin este respeto: y si Thien-Tri hubiera querido matarlos, pudo haberlo hecho un año antes que la fragata del rey Luis hubiese llegado á echar áncoras á la vista de su capital (1).

Si, pues, el rigor con que Thien-Tri procede contra los magistrados idólatras, perseguidores de la fe, se compara con la dulzura con que trata á los sacerdotes católicos y á sus adictos, no hay duda de que su ánimo está mudado en favor de la religion cristiana.

Con todo, estos principios del rey nada cierto nos hacen creer con seguridad para lo futuro. Dios solo conoce el porvenir. Pero si nos es lícito presagiar sobre una materia en que hemos pensado mucho tiempo, diremos que el número ya muy grande de cristianos, los buenos ejemplos y la predicacion de los mártires, la tolerancia del rey, el castigo de los contrarios, la reedificacion de las iglesias y restauracion de los colegios, el fervor de los fieles y la proteccion de Dios nos inclinan á esperar mucho bien: no queremos, no podemos concebir presagios tristes; ¿no tenemos hartos males á nuestra vista? ¿Pues por qué nos afligiremos mas con la imaginacion de males futuros? Es verdad que al contemplar las ruinas de los magníficos conventos en que los mártires españoles, cuyo triunfo hemos descrito, profesaron y concibieron el fervor que los llevó á los estremos del oriente, no podemos menos de atribularnos aun para

---

(1) Todas estas reflexiones son del autor italiano, P. Guglielmoti, en las que nada hemos querido variar porque al fin tambien nos gusta esperar lo bueno. No obstante, copiaremos aqui unas palabras del Rmo. P. Provincial de la mision, que en su última carta, escrita en el Tonkin, dice asi hablando del rey y de la corte: "Temen á la Francia, »que ya reclamó los Misioneros suyos que tenian aherrojados en las »mazmorras de la corte, y que en vano trataron de retener, negando »con descaro su prision y mintiendo á la faz del mundo. Lo que es »por propia inclinacion seguirian persiguiendo á la religion que con»dena sus perversas costumbres, cada dia peores, &c."

el porvenir. Porque ya no saldrán de nuestra patria religiosa aquellas numerosas espediciones de héroes á llevar la luz del Evangelio á los pueblos remotos que vejetan en las tinieblas y sombras de la muerte; y sin estos recursos repetidos, ¿qué será de aquellas iglesias necesitadas? Nos ha quedado semilla, és verdad, en el ilustre colegio de Ocaña; pero este es, mas que un recuerdo, un monumento vivo de lo que debe el mundo entero al glorioso español Domingo de Guzman el Bueno. Siempre será poco lo que de aqui puede salir con respecto á lo mucho que por allá se necesita. Pero y por otra parte, ¿será para nosotros nula en el cielo la sangre de tantos hermanos nuestros como se ha derramado novísimamente? Nuestra comun madre la orden de Santo Domingo que de haberlos criado se gloría, ¿no sacará de ella algun provecho aun aqui abajo en esta tierra de lágrimas; aun acá en nuestra España, donde por ahora no descubrimos sino objetos de dolor; donde nada vemos mas que espectáculos de desolacion? ¡Ah! no: la patria de los Delgados y de los Henares no será de ellos olvidada. Están en el cielo, y desde él mirarán á esta viña que plantó la diestra del Señor, y fomentó y conservó por tantos años la proteccion de María Santísima. La mirarán, y alcanzarán del Señor que vuelva á ser un plantel de mártires, un criadero de Misioneros celosos. Esto nos consuela, y con esta idea se enjugan nuestras lágrimas.

Concluyamos: hemos descrito cuanto hemos podido saber de aquellos remotos paises por las cartas que han llegado de los Misioneros, asi á Roma como á Ocaña, hasta fines de junio de 1845, y nada nos queda que añadir á estas memorias. Las terminamos, pues, volviéndonos á vosotros, ó mártires gloriosos de nuestro tiempo cuyas actas publicamos, á fin de que aceptéis este trabajo que como cosa vuestra os consagran vuestros hermanos, el que las escribió en Roma primeramente, y yo que las he traducido en español, añadiendo á ellas lo que me ha parecido oportuno relativo á nuestra España, y lo que he podido saber de nuevo. Sed los protectores de nuestra vida en todo

tiempo, enderezadla de modo que logremos veros en la eterna bienaventuranza, y alcanzad de Dios que este nuestro trabajo tenga el fin con que se ha hecho. Que sean nuestras palabras una semilla que fructifique para gloria de Dios y de su santa Iglesia, para honor vuestro y para socorro de aquellas oprimidas Misiones, objeto un dia de vuestros cuidados los mas tiernos y piadosos, y que hoy no dudamos lo son tambien de vuestra caridad en el cielo como lo fueron en la tierra. Y si tambien he de pediros lo que en verdad significa bien poco, y acaso merezco menos, dadme á mí tambien, ó gloriosos hermanos mios, la salud del cuerpo, que ya mas de una vez os he pedido mientras redactaba esta obra, y que espero conseguir para poder trabajar en otras segun el espíritu de nuestra vocacion si me conviene. He creido y creo haber logrado algunas treguas en mis padecimientos por vuestra intercesion; haced de modo que restablecido en completa salud, pueda glorificar á Dios y predicar á la faz del mundo que el Señor es glorioso en vosotros como santos indudablemente suyos.

Concluidas é impresas las precedentes Memorias, por obtener y ocupar en ellas un particular y brillante lugar el heroismo cristiano (único verdadero) de los venerables PP. Fr. Francisco Gil de Federich y Fr. Mateo Alonso Liciniana, y á causa de figurar los dos en la lámina que como de frontis se ha de colocar en las encuadernaciones especiales de dichas Memorias, ha parecido conveniente no omitir, sí bien por el contrario estampar á continuacion una como especie de estracto ó casi copia de una carta del predicho Venerable Liciniana (á quien nuestro Santísimo Padre Benedicto XIV dió el glorioso dictado de consumado martir), dirigida á su P. Lector Fr. Pablo Muñoz desde el calabozo de la real corte del Tonkin, fechada en 20 de setiembre del año 1744, y que en tiempo copió un devoto suyo; y en darla á la pública luz no se propone sino la gloria de nuestro Señor, admirable en sus leales y fieles siervos, y que cuales celosos operarios se esmeraron en cultivar su querida y mística viña la católica Iglesia.

Mi R. P. Lector.—Desde que partí de España para esta India Oriental, siempre he conservado la memoria de lo que debí mientras tuve la dicha de ser su menor discípulo. A la presente escribo esta á V. P., dándole sucinta relacion de mis averías, y del estado y persecuciones de esta célebre mision de Tonkin. El dia 4 de julio del año de 1729, habiéndome espuesto de confesor en el convento de San Ildefonso de Toro, partí en compañía de otros religiosos para Filipinas, llegué á Cadiz, y allí nos embarcamos 27 religiosos en la flota que comandaba el Sr. marqués Mari el dia 12 de agosto, y á principios de noviembre llegamos con felicidad al puerto de la ciudad de Vera-Cruz; de allí caminamos por tierra hasta Méjico, en donde estuvimos mas de tres meses en nuestro hospicio de San Jacinto,

y el año de 30 por marzo caminamos hasta el puerto de Acapulco, y nos embarcamos en el galeon de Filipinas á principios de abril. Esta navegacion fue algo trabajosa, pues siendo viaje de solos cuatro meses tardamos en llegar á Filipinas seis meses, por los vientos que hubimos contrarios. Por octubre llegamos, con el favor de Dios, á la corte de Manila, y á pocos dias fue el *dispersit.* A mí me mandó la Providencia que me dispusiese para ir á Tonkin, y mientras que viviese en el colegio y universidad de Santo Tomás, como lo verifiqué; y el año de 31 por febrero me embarqué para Batavia, en compañía de otros dos religiosos, y despues de un mes de navegacion llegamos con felicidad y estuvimos cuatro meses en Batavia, y no pudimos conseguir embarcarnos para Tonkin, por lo que nos fue preciso embarcar en una chalupa holandesa para Canton, y despues de cuarenta dias llegamos y habitamos en nuestro hospicio de San Pio V de dicha ciudad, y por últimos de noviembre nos embarcamos y proseguimos nuestro viaje, parte por tierra y parte por rios; y el dia 18 de enero del año siguiente de 32 llegamos á nuestra casa de Santo Domingo de Tru-Sinh, sita en esta provincia meridional de Tonkin, en donde nos recibió el Rmo. P. Vicario provincial de esta mision: luego comencé á estudiar esta lengua, que es bastante dificultosa, pero con el favor de Dios, á pocos meses pude administrar los Santos Sacramentos y predicar el santo Evangelio, pues la he aprendido con toda perfeccion. Dios sabe los sustos que pasé á los principios con las persecuciones contínuas, pero despues de haber corrido todos nuestros distritos y haberme enterado de las costumbres de este reino, se me fue quitando del todo el miedo, y he administrado y predicado el santo Evangelio 12 años; despues he sido preso, y ahora me hallo cautivo por Jesucristo en el real calabozo de esta corte del reino de Tonkin, y mi prision fue del tenor ó manera siguiente. El dia de la vigilia de San Andrés del año pasado de 43 estando diciendo misa en nuestra casa y residencia principal del pueblo de Luc-Thuy, sito en la provin-

cia meridional de este reino, advertí que mis catequistas y los cristianos que habian venido á misa echaron todos á correr; yo entonces tomé la hostia y eché tambien á correr y la sumí, sin acordarme con el sobresalto del caliz; á pocos pasos me asió por los cabellos uno de los soldados de dos compañías que habian entrado á prenderme; otro me dió un fuerte golpe en la cabeza con el asta de una lanza, y derramé abundancia de sangre: luego me cercó la chusma de los soldados y acometió con tanta furia, que á no haberles gritado uno de los gefes hubieran entonces acabado conmigo: unos me tiraban por atrás, otros por delante, aquellos por una banda y otros por otra; de suerte que en brevísimo tiempo me rasgaron las vestiduras sagradas y demás vestidos hasta dejarme en solos los calzoncillos, dividiéndolos todos en muchos pedazos: atáronme los brazos atrás, y asiéndome uno por los cabellos, me sacaron á toda prisa y me llevaron mas de un cuarto de legua hasta llegar á sus barcos. Aquel dia me entregaron al general de las tropas de esta provincia, quien me llevó de mercado en mercado por todos nuestros partidos, y dió á entender á los cristianos que si le alargaban dinero me daria libertad, por lo cual los PP. y cristianos en breves dias juntaron mas de 400 pesos y se los entregaron, y despues otro mandarin no cumplió la palabra, diciendo que perdonaba á la aldea, que sabia era toda de cristianos, pero que no podia perdonar al maestro de la ley de los portugueses (asi nos llaman á los Misioneros en este reino), por lo que escoltado de muchos soldados me remitió á la corte, y tambien á uno de mis catequistas que tambien fue preso. Llegamos á la corte el dia de la Espectacion de Ntra. Sra., y entré en ella como entran todos los malhechores y ladrones, con la canga al cuello, que son dos cañas gruesas con dos palos atravesados y ajustados al cuello *ad modum scalæ;* y me llevaron al tribunal régio, quien luego me entregó al gobernador de esta corte para que me guardase con todo cuidado: me echaron un par de grillos, y quitándome la canga me metieron

en el cepo. A los principios me trataron como á soldado valiente, siendo yo tan débil y flaco: 40 dias aguanté en el cepo, despues comenzaron los soldados que me guardaban á tratarme con mas humanidad y menos rigor, y me dispensaron del cepo y tambien á mi catequista: ahora solo tengo los grillos, que son indispensables, y es preciso aguantar con ellos hasta la muerte.

Gracias á Dios mi ayudador en las tribulaciones, porque en todo este tiempo hasta ahora he gozado de no pequeña salud. Siete veces me han llevado al supremo tribunal, y solo dos veces me preguntaron, y tambien á mi catequista, y ambos con el favor de Dios confesamos la fe católica; y aunque ellos intentaron aterrarme poniendo delante de mí todos los instrumentos de castigar; con todo eso no tuve miedo alguno y respondí con constancia y cristiana intrepidez y magnanimidad á cuanto me preguntaron; mi discípulo fue azotado cruelmente. Despues de seis meses me sentenciaron á destierro perpétuo á una isla del mar, pero esta sentencia no fue aprobada de los mas de dicho consejo; y los mandarines que me interrogaron volvieron á sentenciar que me corten la cabeza, y á mi discípulo le condenaron á cuidar de los elefantes del rey por toda su vida, y que se quemase todo cuanto pertenecia á la religion cristiana, ornamentos, imágenes, etc. Esta sentencia aprobaron todos y la firmaron, y el rey la confirmó y selló..... Pasados algunos dias, por haber una gran sequedad hizo el rey rogativas á los ídolos y dió muchas limosnas á los pobres presos, y mandó á su consejo que remirasen todas las causas de los presos y perdonó á los de leves delitos, y mandó que remitiesen y mitigasen algo las penas á todos; por lo que uno del consejo que no aborrece la fe, haciendo juicio que nos hacia favor habló con otros del mismo consejo y tercera vez me sentenciaron á carcel perpétua, multando á mi catequista en pocos taeles y luego me entregaron al calabozo del rey, donde al presente me hallo en compañía de mi concautivo el Rmo. P. Fr. Francisco Gil de Federich, que fue preso en la misma aldea y casa que yo el año 37. Dicho P. es

hijo del convento de Santa Catalina Virgen y martir de Barcelona, fue colegial de Orihuela, y siendo maestro de estudiantes de su casa de Barcelona se embarcó conmigo el año de 29, y en Manila fue ministro en la provincia de Pangasinan y secretario de provincia; es de los europeos mas capaces que hay en este reino: tres veces ha estado sentenciado á degüello, pero por haberse acusado cristianos y gentiles y haber apelado muchas veces no se ha ejecutado dicha sentencia, dejándole para testigo: ahora tambien le han sentenciado á perpétua carcel.

A este calabozo le guardan 50 soldados; y estos porque les alargamos bastante plata nos permiten salir á una casa de una cristiana que está inmediata, y aqui podemos celebrar el santo sacrificio de la misa todos los dias y administrar todos los Sacramentos á los cristianos de esta corte; y los dias de fiesta entran mas de 150 á oir misa, y entraran mas si hubiera mas capacidad, pero con este número se llena nuestro oratorio: además de esto nos permiten salir por la corte ocúltos, y los cristianos nos llevan á administrar á los enfermos, y tambien podemos salir á las aldeas hasta medio dia de camino distantes de la corte. Y aunque toda nuestra vecindad de gentiles y muchos mandarines grandes lo saben, no hablan palabra, y Dios parece que asi lo quiere para cuidar de estos cristianos, que son mas de 12.000, y se convierten tambien muchos á nuestra santa fe.

El año de 37 degollaron en esta corte á 4 PP. de la Compañía, 3 portugueses y un aleman: en su gloriosa muerte se vieron algunos prodigios. Este mismo año á 3 de agosto fue preso mi concautivo P. Federich. Y este año por diciembre y á primeros de enero de 38 comenzaron las guerras en este reino, que aún duran, *et nondum est finis:* se han sublevado las mas de las provincias contra el rey, y parece intentar acabar con toda esta familia real y levantar nuevo rey de otra familia. Dios castiga á este rey porque su abuelo y padre, y tambien él, han perseguido la fe. Ya está *penitus* acabada ó asolada la provin-

cia oriental, que era la mejor y mas rica de todo este reino: el año de 41 y 42 murió innumerable gente con las guerras, peste y hambre universal que duró mas de un año. Los mal contentos han hecho proezas ó grandes hazañas, vencen casi las mas de las veces en las batallas, en medio de ser pocos respecto de la multitud de soldados del rey; hoy se hallan con muchas fuerzas y fortificados en la provincia del norte, un dia distante de la corte, y tienen ya tanta artillería, fusiles y mosquetes como el rey; matan, roban y queman infinito, de suerte que este año acabarán de asolar dicha provincia, y ahora se teme hambre como la pasada. El año pasado de 43 por abril se vió un cometa por espacio de tres dias: por julio del mismo año se vió á la luna de la grandeza de una hoz, que hacia su curso á medio dia *simul* con el sol, y una estrella resplandeciente, y duró hasta ponerse el sol: esta vision causó en el rey grande miedo. Por fines de diciembre se vió un gran cometa, y duró todo el mes de enero de este año de 1744. Con que discurro que todas estas cosas indican trabajos, *et quid magnum* en este reino: lo cierto es que la cosa está crítica, y los vasallos desean que los mal contentos salgan con la suya, y lo creen tambien porque dicen que hay una profecía que dice que se acabará esta familia real y ha de entrar otra familia en el gobierno. (Nótese como el venerable llama mal contentos, y nunca aprueba lo que tuviese visos de rigurosa rebelion á las legítimas potestades.)

En medio de tantas alteraciones y guerras pueden nuestros hermanos administrar en la provincia meridional, y aunque hemos perdido mas de 12.000 cristianos con la peste y hambre, con todo, gracias á Dios mantenemos un gran partido, y á la presente contamos 35.000 cristianos. Despues de mi prision se nos murió el Rmo. P. Fr. Juan de Santo Domingo, de nacion tonkino, y ahora solo hemos quedado 4 europeos y 3 tonkinos, á saber: R. P. Fr. Pedro Martir Ponsgrau, hijo y lector de teología de Barcelona, que entró conmigo en esta mision el año de 32 á los 18 de enero; R. P. Fr. Francisco Gil de Fede-

rich, hijo y maestro de estudiantes del mismo convento, que entró en esta mision el año de 35; R. P. Fr. Luis Espinosa, natural de Rioseco, hijo de San Pablo de Valladolid, que entró con el P. Federich; P. Fr. Pio de Santa Cruz, tonkino; Miguel Huinc, presbítero, y José Alonso de San Mateo, tambien presbítero: ahora tenemos ya licencia para darles el hábito. Este último es mi catequista, y me ha servido todo el tiempo que hace estoy en esta mision, y por ser capaz le fuí yo enseñando moral y á leer nuestros caracteres, y con licencia de mis hermanos se ordenó *titulo missionis*, y ahora cuida de todo mi distrito que tiene mas de 10.000 cristianos: por Santa Lucía se ordenaron 2 catequistas de orden sacro, y el año que viene cantarán misa: item, este año enviamos á Manila 6 muchachos para que estudien latin en nuestro colegio de Santo Tomás, en donde ya hay 6 chinos que todos se han de mantener á espensas de nuestro rey católico (espensas, frase que en boca del Venerable publica á voz en cuello al orbe todo el honor y gloria que siempre caracterizó á nuestros soberanos, cumpliendo con los mas augustos y sagrados deberes del dictado de eminentemente católicos por su acendrada religiosidad y celo en estender y mantener ilesa la religion de Jesucristo). Saludo á mi tio Fr. Juan, que no sé dónde para. Estimaré que V. P. me escriba, pues deseo saber de V. P. y del estado de nuestra casa y provincia, y puede enviar la carta á nuestro procurador general de Filipinas, que reside en el convento de la Pasion de Madrid: llámase el presentado Fr. Francisco Serrano, á quien conocí y traté con amistad en la corte de Manila. Adios, mi P. Lector, hasta otra ocasion: *interim memento mei*, que soy de V. P. menor siervo y discípulo Q. S. M. B., *Fr. Mateo Alonso Liciniana*, Misionero apostólico. — Tonkin 20 de setiembre de 1744.

P. D. Dará V. P. memorias á todos mis condiscípulos.

Nota. Ultimamente hemos recibido las noticias que ponemos por

APÉNDICE.

Noticias de la mision del Tonkin oriental del orden de Predicadores. Año de 1845.

Este año principió en la provincia meridional con algunos movimientos no muy favorables á la religion. El Ilmo: Sr. Retord, Vicario apostólico del Tonkin occidental, habia vuelto á su antigua residencia de Kevinh en dicha provincia por el mes de octubre del año anterior. Su estancia alli no fue tan oculta que no llegase á noticia de dos malos apóstatas, que hace algunos años dan mucho que merecer á aquella ilustre mision por haberse hecho corifeos de todos los esbirros y soplones, con el peligro que podrá entender cualquiera que considere cuánto mas dañosos son los enemigos domésticos que los estraños. Pero el golpe que ellos amagaron en esta ocasion no fue tan fatal como ellos premeditaron, porque la divina Providencia salvó al dicho señor, inspirándole deseos y dándole proporcion para subir á visitar algunas cristiandades de los montes. Por lo demás ellos habian tomado tan bien sus medidas y dado parte con tanto sigilo á los mandarines, que nada se supo hasta que una madrugada apareció Kevinh cercado de tropa: es decir, el dia siguiente de su partida. Aunque no hallaron lo que buscaban encontraron algunos libros y otros objetos de religion, y esto fue mas que suficiente para arrestar al alcalde del pueblo y otros dos principales. Como parte de la provincia meridional pertenece al Vicariato occidental y parte al oriental, de ahí es que cualquier

acontecimiento de esta especie compromete á entrambas misiones. Yo me hallaba entonces tan dispuesto á entrar en ella que solo faltaba el barco, que por momentos se aguardaba; pero con la noticia de semejante acontecimiento de tal modo se trastornaron las disposiciones, que fue necesaria una decision resuelta á romper por todas las dificultades por que mi viaje no quedara frustrado, como lo habia quedado dos veces en el año anterior. Por fin me embarqué, y á las diez de la noche del 30 de enero pisé con toda felicidad la tierra de nuestro antiguo colegio de moral en Luc-Thuy. La llovizna y viento norte, si bien me molestaron algun tanto, contribuyeron mucho á que mi entrada fuera tan desconocida de todos que solo se supo despues de algunos dias, cuando se dió parte de ello á los principales del pueblo y vecinos para que estando mas alerta, se evitara cualquier sorpresa.

Cuatro dias despues, una prision ejecutada de resultas de las de Kevinh en uno de nuestros domésticos vino á comprometernos directamente. Habia enviado yo uno de nuestros estudiantes, llamado Nhan, á la capital de dicha provincia meridional á ciertos negocios: he aqui que el dia 4 de febrero entran de repente en la casa donde estaba hospedado cuatro esbirros del mandarin de justicia, y le prenden. Al sacarle maniatado llegó el amo de la casa, cristiano acreditado en la ciudad, y viendo la tropelía que en su casa se cometia clamó; á sus clamores se juntaron una porcion de cristianos, que trataban ya de repeler la fuerza con la fuerza; pero no fue á tiempo, porque llegando mas satélites en auxilio de los primeros metieron en seguida á nuestro estudiante en el tribunal del mandarin de justicia, gritando en alta voz: "¡Gran mandarin! Traemos este malvado; es un catequista de Kevinh que ha venido á la capital á exhortar á los cristianos á que permanezcan constantes en la religion y no pisen la cruz." Acusacion mas falsa no se podia dar, pues ni él era de Kevinh, ni habia estado en su vida en tal pueblo, ni conocia tampoco á los principales; sin embargo, es preciso confesar que el soplon que

le habia delatado sabia bien lo que decia, si bien los esbirros por no haber dado el golpe á tiempo erraron, pues efectivamente, en aquella misma casa habia estado hospedado un catequista del Sr. Retord, que por especial providencia de Dios se habia marchado de ella unas cuantas horas antes. Conoció el mandarin á pocas diligencias que sus esbirros se habian engañado, pero antes de ponerle en libertad quiso obligarle á pisar la cruz; mas el estudiante respondió que de ningun modo lo habia. Entre los presos habia uno que habia ya sido seducido y pisado la cruz por la esperanza de libertad que aún no se le habia concedido. Ordenó, pues, el mandarin que trajeran á este infeliz, para que con su perverso ejemplo indujera al estudiante á la apostasía; mas en vano, pues si bien aquel pisó la cruz dos veces en su presencia, y el mandarin y sus satélites instigaban á éste con terrores y amenazas para que le imitara, nada pudieron conseguir. Entonces el mandarin despechado mandó á dos verdugos que le hirieran fuertemente con varas los muslos y piernas hasta que la pisara; pero el confesor de Cristo sufrió invencible el tormento, hasta que admirado de su heróica fortaleza, y compadecido algun tanto viéndole chorrear sangre, ordenó cesaran de atormentarle, y poniéndole una canga al cuello le llevaron á la carcel. A la mañana siguiente le presentan otra vez al mandarin de justicia, que queria pisara la cruz para darle libertad; pero contestó: "que preso ó libre jamás podia consentir en tal iniquidad." Ordenó entonces le ataran un Crucifijo bajo la planta de cada pie, lo que ejecutado se cayó el estudiante en el suelo sin que pudieran hacerle dar un paso. Mandó que le desataran los Crucifijos, y le exhortó á que los pisara de su propia voluntad; pero viendo su firme constancia no quiso por entonces tentarle mas, y ordenó le llevaran otra vez á la carcel. Al dia siguiente, presentándole por tercera vez en el tribunal le llamó aparte uno de los principales ministros del mandarin, y con mucha afabilidad le dijo: "Conozco que temes deshonrarte pisando »públicamente la cruz, y con razon; por eso, pues, deseando

»yo darte libertad, que no puedes conseguir sin pisarla, y mi»rando por tu honor te he llamado aparte: ¡ea pues! salva »tu vida y no temas perder el honor, porque ya ves que solos »estamos los dos, y por mi parte te prometo el mayor secre»to." ¡Ardid diabólico, pero que no surtió ningun efecto, porque el estudiante no temia perder el honor sino la gracia divina, y asi se negó constante. En la tarde de aquel mismo dia por cuarta vez le presentan al tribunal, y persistiendo en no pasar por la cruz ordenó el mandarin de justicia que le vendaran los ojos é hicieran pasar por fuerza: ni asi consiguieron su intento, por lo que mandó que asegurándole entrambos pies sobre dos cruces, lo amarrasen fuertemente á dos estacas fijadas en tierra, y dejándole asi como enclavado sobre ellas se divirtieron largo tiempo en insultarle porque él preferia pisar una infinidad de veces la cruz con ignominiosa violencia á pisarla una sola vez con voluntaria sumision. Mas todo en vano, porque instruido en su deber sabia muy bien que tan violentas ignominias serian imputadas á los autores de ellas, no al que las sufria. Por fin, cansado el mandarin de tentar en vano su fe, mandó ponerle en libertad sin formarle causa. Es necesario suponer que desde el momento en que fue preso, el dueño de la casa, cristiano muy acreditado en la ciudad y de muchas relaciones aun entre los mismos mandarines, no cesó de hacer las mas vivas diligencias para que no se formalizara una causa que necesariamente le habia de comprometer, pues que en su casa habia sido preso. Por ellas, pues, y porque era evidentemente falso que él fuera catequista de Kevinh como habian supuesto los que le prendieron, consiguió libertad al tercer dia sin el menor detrimento en su fe, aunque no sin pagar bien los derechos del carcelage.

No quiero dejar de advertir que nuestro Nhan fue prendido en la dominica primera de febrero; y como segun la santa regla que desde antiguo fue instituida todos nuestros domésticos, estudiantes y catequistas, deben confesar y comulgar

todos los primeros domingos de cada mes, Nhan, no obstante hallarse ausente, no quiso dispensarse en su observancia. Aunque tuvo que ir dos ó mas leguas de camino para poder hallar sacerdote, cumplió con lo que la regla dispone y su devocion deseaba, y habiendo confesado y comulgado por la mañana se volvió por la tarde á la capital á evacuar los negocios que se le habian encomendado; pero no bien habia entrado en su posada fue arrestado por los satélites del mandarin, como arriba dije. Quise hacer esta advertencia para que sirva de confusion á todos aquellos que, teniendo las iglesias siempre abiertas y á los confesores dispuestos á todas horas, difieren el recibir tan santos como interesantes Sacramentos, no solo por meses sino tambien por años enteros. La gracia nuevamente recibida en los santos Sacramentos salvó sin duda en un tan formidable conflicto á nuestro Nhan; mas los desidiosos en recibirlos en otros mucho menores perecen, sucumbiendo á cualquier tentacion que suscite el demonio, el mundo ó la carne. *¡Væ illis!* Con razon se puede aplicar á los tales aquella sentencia del Sabio: "Esconde el perezoso su mano en el seno, y se deja morir de hambre por no llevarla hasta la boca."

El supremo mandarin, gobernador de toda la provincia meridional, llamado Phan-Ba-Dat, es un hombre rígido, observador de las leyes, segun algunos dicen, y fuertemente preocupado contra la religion cristiana, segun todos observamos, y si no es tan cruel como Trinh-Quang-Kanh, se puede atribuir á no hallarse en sus circunstancias. Desde su entrada en el gobierno por el mes de agosto del año pasado circuló severas órdenes, inculcando la mas exacta observancia de las leyes promulgadas contra la religion. Despues por el mes de octubre, viendo en los mandarines inferiores alguna indiferencia volvió á clamar, conminándoles con la mas estrecha responsabilidad. Ahora, pues, que en el caso de Kevinh habia palpado con sus propias manos la constante adhesion del pueblo á la religion, circuló otro edicto en el cual, á falta de nuevos decretos del actual rey, que

ninguno ha espedido, inserta uno de los del execrable y sofista Minh-Manh, inculcando su observancia.

El edicto del mandarin supremo de la provincia meridional que á la letra copia uno de los últimos del rey Minh-Manh contra la religion cristiana, y de nuevo le publica en toda la provincia para que los mandarines inferiores se arreglen al tal decreto, á la letra dice asi. "Muchos hombres ignorantes y necios de la ínfima plebe, habiendo sido engañados, siguen la »religion falsa de Jesucristo que ya antes fue estrechísimamente »prohibida, y además se concedió un decreto en que se enseña»ban y aconsejaban todas las cosas con grande esmero. Desde »aquel tiempo ha habido muchos que se presentaron con ver»dadero corazon y pidieron abandonar aquella religion; pero »aún queda alguno que otro que la conserva profundamente, y »siguiendo la antigua costumbre reza las oraciones con voz su»misa en los sitios mas ocultos del pueblo. Todas estas cosas »no se acaban de raiz, porque los prefectos (de Toparkia) y al»caldes de los pueblos los protejen y guardan las espaldas, to»mando el tal negocio como una pura costumbre; por esta ra»zon, pues, el negocio en lugar de enmendarse y abandonar la »tal religion va tan despacio. Pero afortunadamente entre los »que aún siguen la tal religion no todos son ignorantes, y si »hay quien los amoneste y enseñe la verdad, entonces aquellos »que aún conservan la razon natural, la que jamás se apaga del »todo, conocen lo falso y se apartan de ello, ven lo verdadero »y lo siguen: y de esto naturalmente se sigue en ellos la cien»cia y la alegría. Esto supuesto, sepan todos los mandarines de »segundo y tercer orden, con todos los que tienen dignidad algu»na gubernativa, que supuesto ahora está el reino en paz y los »litigios se han disminuido en gran parte, sepan, pues, todos »los espresados que el principal negocio de su cargo debe ser el »amonestar y enseñar. Nos, pues, ahora decretamos que en todo »el reino todos los grandes magistrados y gobernadores de pro»vincia deben exhortar y avisar á los mandarines de segundo y

»tercer orden, y éstos á los mandarines de Toparkia y alcaldes »de pueblo, y estos últimos á todos y cualesquiera que sigan la »religion de Jesus por todos los lugares del reino, lo siguiente. »Todos los principales de la religion de Jesus son hombres veni»dos de regiones lejanas, no son parientes nuestros: si aquella »religion fuese fiel al rey, obediente á los padres y armoniosa »con los hermanos, en tal caso el seguir la tal religion estaria »al arbitrio de cualquiera. Siendo asi, ¿por ventura alguno la »prohibiria? No. ¿Por qué? Pero es el caso que la religion de »Jesus crucificado tiene muchas contrarias y opuestas entre sí, »por lo que no es lícito seguir la tal religion. ¿Por qué nosotros »hemos de dejar la buena naturaleza que está grabada en nues»tros corazones para seguir una religion falsa? Esto es, por no »examinar y reflexionar del modo dicho. ¡Gran miseria! Si por »ejemplo dijere que el que guarda la religion de Jesus en mu»riendo consigue subir al cielo, á esto se responde: Dos euro»peos principales de la religion, uno llamado en lengua tonki»na Du, este tal, empeñado en seguir la rebelion y oponerse á »la tropa real, obstinado por espacio de tres años en conservar »una pequeña ciudad (mas por fin una mañana el ejército real »consiguió destruir y echar por tierra aquella ciudad), fue acu»chillado y destrozado miserablemente todo su cuerpo: otro »en la ciudad de Cao-Lang-Ve se unió á los rebeldes, y con »ellos intentó hacer muchas cosas nada buenas; fue por fin »prendido por el pueblo y entregado al mandarin; fue atenacea»do; le cortaron pies y manos, y por último la cabeza." (Si tales calumnias contra los Misioneros franceses lograron alarmar á algunos contra la religion, hoy dia hasta el vulgo sabe que no son mas que calumnias fraguadas por el pérfido tirano que con ellas quiso cohonestar su impotente rabia y fiera crueldad; pero estos y otros muchos pecados ya los está pagando en el ¡nfierno, de cuya existencia tanto se burlaba.) "Además, el prin»cipal de tal religion, llamado Hien y en europeo José, y el »Trun, ahí llamado Domingo, ambos inclinaron la cabeza para

»recibir la muerte; horrorosa por cierto á los ojos de los hom-
»bres, y que causó espanto al corazon de los que lo vieron:
»cierto es, pues, que la religion de tales hombres no es buena
»como la de los demás, porque ellos á causa de sus maldades
»y embusterías fueron sentenciados al degüello, que es un gé-
»nero de mala muerte. Esto lo hemos visto; la miseria, pues,
»y la felicidad están ya manifiestas. ¿Por qué, pues, esperan
»aún despues de la muerte subir al paraiso? No asi los tres
»principales de la religion naturales del reino, llamados Pham-
»Duyet, Mai-Hien, Nguyen-Dien, que pisaron la cruz, aban-
»donaron lo perverso, abrazaron lo recto y al punto el supremo
»tribunal los perdonó y libró. He aqui claro; ya volvieron á
»sus casas en paz, alegres y gozosos á alimentarse de esta ma-
»nera por todo el tiempo de su vida. ¿Por qué, pues, no to-
»maron estos para compararlos con los otros, y ver quién es el
»miserable y quién el feliz, quién sube al cielo y quién baja
»al infierno? ¿Por qué, pues, no consideran todas estas cosas,
»sino que aún permanecen ciegos de corazon en seguir palabras
»engañadoras y falsas, y como tontos é ignorantes en grado
»tan grande se ejercitan en rezar ocultamente? Ea pues, debe
»tomarse todo lo dicho para amonestar y enseñar á la gente.
»Aunque se ha dilatado y dado treguas á este negocio desde el
»año 20 hasta el 21, mes sesto del reinado de Minh-Manh, para
»que se considerasen despacio todas estas cosas, y mandado á
»todas las familias que obedeciesen, se doliesen y se arrepintie-
»sen del delito pasado y se enmendasen en lo sucesivo, ex-
»hortando con todas fuerzas á que se sigan las costumbres an-
»tiguas, edificando pagodas y oratorios particulares para ofrecer
»sacrificios y venerar á los progenitores, creer y adorar al Tham-
»Minh, ídolo, para librarse de que los vecinos próximos y leja-
»nos se rian y burlen, y haciéndolo asi se conviertan en un pue-
»blo bueno que goce de paz y felicidad; á pesar, pues, que todo
»se ha aconsejado y mandado muchas veces, los mandarines de
»segundo y tercer orden no se han arreglado á tal intencion para

»exhortar á la gente, ni los mandarines de Toparkia y alcaldes »de pueblo han usado de tales cosas para enseñar á los pueblos, »sino que abandonaron del todo este negocio y dejaron pasar »todas las ocasiones dichas, por lo que hay aún muchos que en »lo esterior manifiestan que están enmendados, pero en lo inte»rior aún conservan la maldad. En la oscuridad de la noche y »en la soledad enseñan su religion, y dicen que no es lícito vene»rar con culto á los progenitores ni adorar á Tham-Minh; por »lo que es necesario inquirir y examinar con cuidado todas las »cosas dichas, y visto ser asi, todos los que asi hagan deben »ser sentenciados como reos de pecado grave, y esto sin perdon. »Si, pues, los mandarines de segundo y tercer orden no inci»tan á los magistrados de Toparkia y alcaldes de pueblo á po»ner en práctica todo lo dicho, en tal caso serán juzgados se»gun todo rigor de justicia: ni digan que no se les ha avisa»do con tiempo. He aqui mandadas todas las cosas con claridad; »y asi no resta mas que los mandarines se arreglen al sentido de »este decreto para exhortar á las gentes á que le veneren y »obedezcan." Hasta aqui el decreto del rey Minh-Manh; lo que sigue son palabras del mandarin que de nuevo publica el ante»rior decreto. "Antes se espidió y publicó este decreto, tanto que »todos saben ya las cosas dichas; pero Nos tenemos que los años »y meses pronto pasan, y el corazon de los hombres con facili»dad se olvida y abandona las cosas, por lo cual ahora de nue»vo es necesario tomar con empeño y mandar á los Toung-Gias »(maestros destinados por el rey á enseñar á los cristianos y »hacerles poner en práctica todas las supersticiones del reino), á »los magistrados de Toparkia, á los segundos de la misma y á »los alcaldes del pueblo que hagan pesquisa y busquen á todos »los que sigan la religion falsa de Jesus por todos los pueblos »y aldeas; vean si hay alguno que en lo esterior manifieste bon»dad y en lo interior aún guarda lo perverso, reuniéndose en »lugares solitarios, oscuros y ocultos para enseñar la religion »y rezar las oraciones por la noche ya muy tarde. Tambien fin-

»gen que edifican pagodas y altares particulares, pero no ofre»cen sacrificios jamás; además de esto reciben y ocultan á los »principales de la religion. Averiguado, pues, esto, deben los »espresados dar parte á las autoridades superiores para que es»tas procedan en las causas segun lo mandado. En resumen, lo »principal de este negocio es mandar y enseñar al pueblo que »vuelva á la recta costumbre, por lo cual todos los mandarines »de segundo y tercer orden deben obedecer y arreglarse con »verdad al anterior decreto, y procurar con todas sus fuerzas »inquirir y examinar, amonestar y enseñar á todo el pueblo »que se arrepienta de lo pasado, abandone el camino torcido y »vuelva al recto." Publicado este edicto año cuarto del reinado de Thien-Tri, en el mes primero, dia 28 (dia 16 de marzo de 1844).

Publicóse este edicto al tiempo en que todos los Misioneros indígenas estaban mas fervorosos en la administracion cuadragesimal; y aunque al pronto no causó mayor sobresalto por no mandarse en él cosas nuevas, pero las prisiones ejecutadas pocos dias despues amedrentaron á todos. El P. D. José Truc, sacerdote secular de esta mision, se hallaba administrando en un pueblo de esta provincia, que es parte de cristianos y parte de infieles. Algunos de estos supieron en qué casa se hallaba hospedado, que por ser de un principal y rico les pareció buena ocasion de estafar una buena suma de dinero. En efecto, se presentaron en la casa del tal principal pidiéndole les prestase cierta cantidad; pero las circunstancias, modo y razones que espusieron en la peticion manifestaban que era una verdadera estorsion, á la cual no queriendo rendirse el cristiano los despidió con las manos vacías. Si hubiera previsto lo que era de preveer en tales sujestiones y circunstancias, debiera el P. haber buscado otra posada para no esponerle ni esponerse á lo que se espusieron; pero se creian tan seguros y fuera de peligro que solos seis satélites de un mandarin, á quien los desairados infieles habian dado parte, bastaron para sorprender la casa y es-

traer al P. al medio dia del sábado santo. El amo pudo fugarse, pero en su lugar prendió el mandarin á otros dos cristianos y ricos principales con otros infieles. Este tiro iba principalmente djrijido á los bolsillos, y á no haberse propalado la prision del Misionero acaso le hubiera puesto en libertad despues de haber sacado de los cristianos mas de 500 pesos. ¡Suma exhorbitante en un pais que escasea tanto el dinero! Pero se hizo pública, y asi puestos en libertad todos los principales, y tambien un catequista que habia sido preso, llevaron al P. á la capital y le entregaron á los supremos mandarines. Estos, como no son tontos, no se quieren persuadir que el Misionero haya sido prendido solo y sin ningun ornamento ni objetos de la religion, por mas que el mandarinete que le prendió compuso una relacion bastante especiosa para hacer creer que solo el P. pudo ser preso. Ellos sospechan, y con fundamento, que hubo estafa, y para aclararla molestan al P. con importunos interrogatorios y aun con crudos azotes. El otro dia le dieron 20 para que declarara la casa en que habia sido preso, pero los sufrió con valor y no reveló lo que no conviene se sepa. No sé el éxito que tendrá esta causa, mas seguramente para encubrir la estafa anterior serán precisos otros 500 pesos mas, porque si bien dicen que el gran mandarin de justicia que forma la causa ó proceso es hombre limpio de manos, y mucho mas el supremo mandarin gobernador, sin embargo, en la causa de Kevinh buenas sumas chuparon, si no ellos sus subalternos.

Quince dias despues fue preso el P. Fr. Tomás Juan Sive-Nguyen en la misma provincia meridional. Este P. tuvo la indiscrecion de entablar relaciones y dejarse visitar del mandarin de aquella jurisdiccion, de quien tanto mas debia cautelarse cuanto sabia que era hombre infiel, no solo por carecer de la fe cristiana, sino tambien de la humana honradez, y que en tiempos de Trinh-Quang-Kanh habia preso á otro Misionero. Los intentos del tal mandarinete no eran otros que estafar al P. y á los cristianos cuanta plata pudiese, y asi poco tiempo des-

pues de haberlo visitado con los mayores cumplimientos y fementidas protestas de respeto le envió á pedir una suma de dinero, pretestando no sé qué urgencias. Dar dinero á los mandarines es como dar de beber á los hidrópicos, que se les aumenta la sed con el agua; por esto, pues, y porque el P. no tenia y se hallaba alcanzado se negó cortesmente. Repitió dos veces despues la misma peticion, y al fin le mandó á decir por un tercero que si no le daba 200 atados de chapecas (valen como 70 pesos) le prenderia. Proposicion tan petulante debia bastar para que el P. tomase las precauciones necesarias, pero no las tomó por creerla fanfarronada. Mas no lo fue, pues él tomó sus medidas; llamó los esbirros del mandarin de aquella gobernacion, los escondió en su casa, y un dia que supo que el P. pasaba por alli á visitar otro pueblo envió á su hijo para que le convidara á entrar y descansar un poco. El P. se escusó pretestando iba de prisa, prometiendo que á la vuelta aceptaria con gusto el convite; pero cuanto mas se escusaba tanto mas le instaban que entrara, hasta que al fin le amenazaron claramente que si rehusaba entrar esperimentaria muy malos resultados. Creyéndose ya sin efugio ó esperando que entrando sería menos peligroso, se metió por sí mismo en el tendido lazo, quedando preso al momento con toda su comitiva, que eran nueve, todos los cuales redimieron con dinero su injusta prision y solo el P. fue presentado al tercer dia en la capital. Tampoco quieren creer los grandes mandarines que solo él fue preso; ya le han azotado una vez para que declare dónde están sus catequistas y sirvientes.

Aunque hacia ya mas de un mes que el gobernador de la provincia habia circulado el edicto, los mandarines inferiores poco se habian esmerado en cumplirlo, contentándose con avisar á los cristianos que se portaran con mucha cautela, y no se espusieran á las asechanzas de los esbirros del gobernador y otros tunantes que viven de lo que estafan cuando pueden hacerlo impunemente, como sucede en los asuntos de los cristianos.

Sucedió, pues, que un cristiano principal de un pueblo de estas cercanías fue á dar las gracias al mandarin por la bondad que habia tenido de darles un tan prudente aviso sin molestarles. Se hallaba el mandarin divirtiéndose con otros sus amigos, y habiendo permitido entrar al cristiano tuvo la imprudencia de decirles: "Este es uno de los principales entre los cristianos, y seguramente viene á dar las gracias por la mucha misericordia que uso con ellos;" lo que confirmó el cristiano con muy políticas espresiones de urbanidad y agradecimiento. Por desgracia uno de los amigos del mandarin era hombre tétrico y de fiero humor, por lo que reprendió al momento con indignacion al cristiano por su obstinacion en seguir una religion tantas veces proscrita por las mas rigurosas leyes. El cristiano respondió con serenidad, que las prohibiciones ni las leyes no podian convertir en malo lo que era esencialmente bueno, ni en falso lo verdadero, por lo que siendo la religion cristiana esencialmente buena y la única verdadera, nada valian contra ella las leyes prohibitivas. Esta fue en sustancia la heróica respuesta del cristiano, este su verdadero sentido, que aunque en el estilo humilde y bajo con que los asiáticos hablan á sus superiores estaba espresada con mas laconismo y menor energía, sin embargo. ella fue suficiente para arrebatar en la mas furiosa y desatentada ira al reprochador, de suerte que olvidando todo miramiento, vomitó contra él cuantas imprecaciones é injurias le suministró su negro humor; concluyendo con la bárbara orden de azotarle sin mas ni menos, como si él fuera su legítimo superior. El mandarin que lo era, no solo no se manifestó ofendido de su despótica arbitrariedad, sino que por no manifestarse fautor de los cristianos se prestó á la ejecucion llamando á sus satélites, los que amarrándole de pies y manos, segun costumbre, descargaron sobre sus carnes con furia sus bejucos, hasta que á los 13 golpes, aplacado algun tanto el furioso déspota mandó desatarle, y preguntándole con énfasis si deponia su contumacia y abjuraba la religion cristiana, oyó esta terminante respuesta: *Vivo ó*

muerto yo no la abandono jamás. Cuán mortificado quedaria con ella su orgullo bien se deja conocer. Yo solo añado que el negocio se formalizó en términos, que poniendo al valeroso cristiano una canga al cuello le enviaron á la carcel con ánimo de formarle causa, lo que no se llegó á efectuar, porque habiéndose marchado á su casa el tétrico y furibundo autor de tal tragedia, el mandarin volvió á su natural apacibilidad, y presentándose otros principales cristianos á interceder por el preso le concedió libertad.

El prefecto de este Phu, ó llámese gobernacion, mandarin de segundo orden, habia tomado con bastante indiferencia la circular del supremo gobernador de la provincia, pero la prision de los dos sacerdotes ejecutada en su jurisdiccion le sobresaltó algun tanto. Llamó, pues, al maestro de ritos supersticiosos de este partido, que es el que mayor fama tiene de adhesion á la religion cristiana, y le ordenó que saliera á predicar y enseñar las supersticiones á los cristianos. En efecto, este partido es el centro de nuestra mision, y entre otros muchos pueblos en que la mitad ó mayoría es de cristianos, hay seis juntos en los que no hay un solo gentil, todos son cristianos antiguos; y aunque no son pueblos muy grandes, pues apenas cuentan entre todos unas 7.000 almas, por estar todos juntos como que forman uno solo, y por lo mismo están mas resguardados. En uno de ellos residia ordinariamente el Sr. Vicario apostólico, en otro el Vicario provincial con la procuracion general de la mision, y en este de Luc-Thuy, que es el mayor, estaba el colegio de moral. En todos ellos hay beaterio, y en Luc-Thuy hay cuatro. Sin embargo de su mucha fama y de las especiales persecuciones que por lo mismo han sufrido, se han conservado con bastante constancia y fidelidad. El maestro de los ritos supersticiosos declaró ahora al mandarin su impotencia, diciendo que en estos seis pueblos nada podia hacer por ser gente proterva y de dura cerviz, que se burlan de él y de sus exhortaciones. Realmente es asi; especialmente de dos años á esta

parte apenas se atreve á venir, pues sabe por esperiencia que no solo no se prestan á oir sus instrucciones supersticiosas, sino que para poder sacar de ellos algunas monedas de propina le cuesta sufrir no pocos bochornos. Porque él ni sabe ni puede dar otra razon de sus ridículas supersticiones que *asi está mandado por orden del rey;* pero á esto le replican que tambien están mandadas otras muchísimas cosas, las cuales ni él ni los mandarines observan ni quieren observar. La principal cosa que los gentiles alegan para canonizar todas sus ridículas supersticiones con los progenitores, es que el amor y piedad filial no solo debe durar cuanto su vida en este mundo, sino que debe seguirlos con respetuosos obsequios y aun idolátricos sacrificios mas allá del sepulcro. Pero entre otras muchas razones contra ella alegan esta. La principal cosa en que los hijos deben manifestar su amor y piedad es la odediencia y sumision á los preceptos paternos; nuestros padres, pues, nos han enseñado la religion cristiana y prohibido todos los ritos supersticiosos, y querian mas vernos perder la vida que abandonar la religion cristiana. Este argumento no tiene solucion, y asi al oirlo todos suelen responder que tienen razon, y los mismos maestros de ritos supersticiosos tienen que admitirle; porque realmente sus ridículas y falsas creencias que conceden á la autoridad paterna una estension sin límites, no pueden desecharle ni darle solucion. El prefecto concedió en esta ocasion dos de sus principales ministros al maestro de las supersticiones para que le acompañaran é hicieran respetar su autoridad. Tambien ordenó que el toug, alcalde de toda la jurisdiccion, fuera con ellos para que nadie se atreviera á resistir. Es inesplicable el susto que causó á todos los cristianos la noticia de tal visita, porque no solo se dijo el grande acompañamiento que el maestro de las supersticiones traia, sino que, añadian, venian con espresa orden de visitar todas las casas una por una, para ver si conservaban estampas, rosarios y otros objetos del culto cristiano, y tambien para obligarlos á levantar altares supersticiosos. Yo tuve que

salirme á media noche de nuestra casita de Luc-Thuy y retirarme con mucho sigilo á otro pueblo no muy distante, donde por espacio de ocho dias no recibí mas que noticias tristes y alarmantes de los sacerdotes regnícolas que se hallaban por aquellos contornos, los cuales me escribian no hallaban medio de librar los cristianos del inminente peligro de las supersticiones. Mas por fin Dios lo compuso todo de tal modo que despues de tantos sustos y alarmas no hubo nada, y quedamos con mas bonanza que antes. La visita se hizo, sí; pero llegados al primer pueblo estuvieron comiendo y bebiendo tan despacio que parecia se habian olvidado de lo principal á que venian. Sucedió á los cuatro dias en otro pueblo de infieles no sé qué pendencia, y fue el alcalde de la jurisdiccion á examinar la causa y restablecer la paz. Dos ó tres dias despues, los dos ministros del prefecto tambien se fueron á ciertos negocios, de suerte que el maestro de las supersticiones quedó solo, y redujo todo su negocio á exigir á cada pueblo una buena propina, que se la concedieron con la espresa condicion de no volverles á pedir otra en todo un año ni volver á molestarlos de ningun modo con asuntos políticos ó religiosos; y de este modo acabó su empresa sin haber entrado en la casa de nadie, ni haber obligado á persona alguna á hacer supersticiones. En otros partidos no habrán salido tan bien los cristianos, pero se puede asegurar que todos libraron bien de este apuro con mas ó menos gastos, segun la mejor ó peor índole de los mandarines y maestros de las supersticiones. Sin embargo, estoy muy lejos de creer que el edicto del gobernador y prisiones de los dos sacerdotes indígenas no haya causado á la religion grandes daños por los inmensos bienes de que privaron á los cristianos. Recordemos si no que todo ello sucedió por las inmediaciones de la Pascua; es decir, cuando todos los Misioneros se hallaban en el fervor de la administracion, y los cristianos concurrian en mayor número á santificarse en las saludables aguas de la penitencia, y renovar su espíritu por medio de los ejercicios espirituales. Obligados, pues,

los Misioneros por los sucesos dichos á retirarse á parajes ocultos, cesó la administracion en algunas partes; en otras se prosiguió con tanto sigilo y cautela que solo podian concurrir los mas fieles y devotos, es decir, los que menos lo necesitan. Para la mas clara inteligencia de esto es necesario saber, que la administracion general de cada sacerdote en las 20 ó 30 cristiandades que suele comprender cada partido ó parroquia, dos veces al año por la primavera y el otoño se puede comparar muy bien á las misiones que de cuando en cuando se hacen por algunas provincias de Europa, escitando un piadoso entusiasmo en los fieles que los enfervoriza en la virtud ó saca del cieno de los vicios. En estos dos tiempos recorre el sacerdote con sus catequistas los principales pueblos de su partido ó parroquia, celebrando en ellos 10, 20 ó mas dias ejercicios espirituales, en los cuales se preparan los cristianos y reciben dignamente los santos Sacramentos. Individualizaré su método, para que se vea cuán apto medio sea este para escitar hasta á los mas tibios y negligentes. Dos ó tres horas antes de amanecer se juntan los cristianos en la iglesia ó casa señalada y dispuesta al efecto: rezan una parte del rosario, oyen el santo sacrificio de la misa con sermon, y al fin se leen los tres puntos de meditacion que trae el libro compuesto por el P. San Ignacio, con sus correspondientes pausas para meditar, acabando la oracion mental con un solemne Acto de Contricion, rezado y tambien llorado á coros por todos los concurrentes. Desde las nueve á diez y media de la mañana los mismos ejercicios, como asimismo desde las tres á las cuatro y media de la tarde. Llegada la noche principian cuarta vez los ejercicios, que suelen durar casi tanto como ella, porque despues del rezo, meditacion, sermon, etc., que dura todo dos horas, se quedan muchos en la Iglesia, unos á confesarse, otros á disponerse para confesar con el examen de conciencia, y otros porque tienen sus casas lejos se quedan tambien alli para estar ya dispuestos para los ejercicios de la mañana, que suelen principiar á las dos ó antes. Las confesiones suelen durar hasta la media

noche ó mas, hasta la hora de celebrar, si el P. tiene fuerzas para resistir tanto trabajo. Con un tal método ya se comprenderá que hasta los mas tibios se han de escitar, y por muy negligentes que sean siempre asisten algun dia á los ejercicios, y esto basta para que se muevan á confesar, pues el ejemplo de todos los demás conmueve su indiferencia. Cuando las circunstancias no permiten celebrar los ejercicios espirituales la mayor parte quedan sin confesar, porque naturalmente todos los asiáticos son muy apáticos y frios para todas las cosas de espíritu, y necesitan de grandes escitativos esteriores para conmoverse. Cuando el P. administra ocultamente ó ellos tienen que ir á buscarle, la mayor parte dejan pasar dias y meses, difiriéndolo para mañana. Llegan por fin á buscar al P., y muchos van cuatro, seis ó mas veces y vuelven sin confesarse, pues al ir á hacer examen de conciencia suelen quedarse dormidos. Nadie mejor que ellos conoce la necesidad que tienen de estos escitativos, y asi adonde se celebran ejercicios allí acuden aunque sea de muy lejos, y algunas veces ellos mismos obligan al P. á celebrarlos contra su voluntad y con temor. Ahora mismo acaba de suceder aqui. Concluida aquella visita tan alarmante del maestro de las supersticiones, fue un P. á administrar á una grande cristiandad que está aqui cerca, la cual se hallaba muy deteriorada por causa de las persecuciones y otros motivos, y los cristianos de dia en dia se enfriaban mas. Lo primero que se le encargó fue que no celebrara ejercicios, y que de tal modo hiciera las reuniones que no se espusieran á ruidos, lo que podria facilmente suceder estando aún las cosas alborotadas. Tres ó cuatro dias estuvo el P. sin casi hacer nada, porque los cristianos apenas concurrian, dejándolo para despues, por lo que tomando consejo de los principales del pueblo pasó aviso á todas las casas, diciendo que iba á dar principio á los ejercicios espirituales. No fue menester mas para que todos asistieran: en efecto, se celebraban antes de amanecer y despues de anochecer, velando entretanto las centinelas y rondas al rededor del pueblo para

evitar toda sorpresa. Por fin los ejercicios y la administracion duraron cerca de un mes con tanto fruto, que el P. decia despues que en todos los años que lleva de ministerio jamás habia trabajado tanto y con tanto gusto, quedando el pueblo tan reformado que nadie le conoce. He creido debia referir por estenso todo lo concerniente á los ejercicios, para que se conozca no solo su utilidad sino la necesidad que hay de celebrarlos, no sea que alguno estrañe los celebremos en estos tiempos de persecucion. En Europa deberian omitirse en tales circunstancias como una cosa que, aunque util, no es necesaria para la conservacion de la religion; mas para escitar la natural apatía de los tonkinos, son no solo útiles sino en cierto modo necesarios. Sin estas esterioridades la fe se entibiaria tanto, que pocos años bastarian para totalmente enfriarla, como una triste esperiencia nos lo ha demostrado en algunas partes. Por esto todos se esmeran en celebrarlos, siempre que una absoluta imposibilidad no lo impide, no solo como una pura solemnidad del culto esterior, sino como una cosa necesaria para nutrir y conservar la misma religion del corazon.

La causa de los dos sacerdotes nuevamente presos corrió por los trámites regulares, teniendo que sufrir muchos y capciosos interrogatorios, y tambien crueles azotes porque no querian declarar los pueblos en que habian predicado, ni el número de Misioneros que aún restaban, hasta que por fin nos estafaron una buena suma de plata que es el cúralo-todo en el Tonkin. El juez criminal y sus subalternos fueron los estafadores segun tenian de costumbre; pero les costó bien caro, pues si bien dicha estafa quedó oculta otras fueron descubiertas á los pocos dias: no todos se dejan desollar como los cristianos; y el resultado fue que el severo gobernador formó causa al dicho juez, el cual fue sentenciado por los supremos tribunales de la corte á total degradacion, é inhabilitado para cualquier empleo ó dignidad. La sentencia fulminada contra los dos sacerdotes por el gobernador y juez del crimen fue segun todo rigor de las vi-

gentes leyes del tirano Minh-Manh. Su exordio es, segun costumbre, una blasfemia contra la religion de Jesus, prohibida rigurosamente en el reino; despues lés acriminan su constancia, atribuyéndola como siempre á embaucamiento y necedad; y concluye pidiendo sean decapitados como los europeos y demás sacerdotes regnícolas presos en los años anteriores. El rey reconoció dicha sentencia como muy conforme á las leyes y nada exhorbitante; pero por razones políticas que nos son aún poco conocidas mandó suspenderla, reservando declarar su final determinacion en lo futuro. Véanse las palabras del decreto. "La »religion falsa de Jesus está severamente prohibida en el reino; »y he aqui que el pecador Juan, natural de este reino, ha teni»do la osadía de seguir la dicha religion falsa: preso y procesa»do no quiere pisar la cruz, antes bien tiene el atrevimiento de »jurar morir antes que pisarla. Consta, pues, con certeza ser »ignorante y refractario á las leyes del reino; pecado en verdad »muy digno de muerte. Pero considerando que dicho pecador »es un necio é ignorante que nada sabe, juzgamos que no urje »ensuciar el *alfanje;* por lo tanto retenerle en prision hasta »nueva orden."

El decreto sobre el proceso del P. Truc está concebido en los mismos términos, con la sola diferencia que al fin en vez de aquello: "Y juzgamos que no urje, etc.," dice lo siguiente: "Pero considerando que este pecador es un viejo, ignorante y »chocho, que pasa ya de los 70 años, poco le puede quedar de »vida; retenerle en prision hasta nueva orden."

Nadie estrañe que estos filósofos confucianos traten con el mayor desprecio á cuantos no siguen ciegamente sus ideas y estravagantes doctrinas, pues el orgullo y presuncion nunca se separaron ni separarán de la falsa filosofía y fementida ilustracion, y asi no saben dar otros epítetos á los cristianos y sacerdotes de la religion que los de ignorantes, necios, alucinados y sus sinónimos. ¡Pobres hombres! Si no estuvieran obcecados por el orgullo del entendimiento y corrupcion del corazon, pudie-

ran facilmente conocer ser ellos los únicos ignorantes, con solo cotejar las claras y sublimes verdades que enseña nuestro pequeño catecismo con los absurdos y enigmáticas doctrinas de los libros de Confucio y su escuela. Mas hagámosles la pequeña justicia de decir que por lo comun no nos creen tan ignorantes y necios como indican los epitetos que nos dan á falta de otras acriminaciones (las de rebelde, majadero y semejantes no pasan ya ni aun entre la chusma), y raro es el mandarin que no mire con cierta atencion á nuestros sacerdotes, honrando sus luces y conocimientos, que ellos no dejan de confesar ser algo mas que vulgares. En esta misma ocasion se vió bien patente con respecto á los mismos sacerdotes, especialmente con el P. Tuan, cuyas ventajas en los caracteres sínicos, que es la grande ciencia en estas regiones, fueron apreciadas hasta por el mismo gobernador P. B. Dat, quien le propuso varias cuestiones religiosas, primero por sí mismo y despues por un *bonzo* ó sacerdote de los ídolos llamado para el efecto.

Los mandarines por lo comun no profesan religion alguna, y los que no son ríjidos ateistas son puros deistas, que se contentan con reconocer un primer principio y primera causa de todas las causas, sin otras ideas mas específicas ni culto de religion. Practican, sí, algunas supersticiones en honor de los progenitores y Confucio, pero por vana observancia y fausto esterior; mas por seguir los errores del vulgo que por verdadera creencia ó conviccion. En cuanto á los ídolos y fabulosas estravagancias del gentilismo tienen bastante entendimiento para conocer su insubsistencia y ridiculez. Sin embargo, por todo pasan y lo toleran todo menos la religion cristiana, porque *si Satanás contra sí mismo peleara ¿cómo subsistiria su reino?* Esta especie, pues, de controversia entre los dos sacerdotes de la verdadera y falsa religion no fue ordenada al conocimiento de la verdad, que su entendimiento no quiere conocer y su voluntad repugna abrazar, sí solo por entretenimiento de pura curiosidad, y con la mira que el bonzo convenciera ó al menos confundiera y

avergonzara al sacerdote cristiano. Pero ¡cuál fue su admiracion cuando sucedió todo lo contrario! Porque no obstante que el bonzo peleaba con armas muy ventajosas (pues defendia una religion protejida por las leyes y autoridad de los mismos mandarines, testigos y jueces de la controversia, impugnando una religion reprobada por las leyes y execrada por los mismos), se vió sin embargo obligado muy pronto á confesarse vencido y no tener que responder; de suerte que á pesar de los mandarines que le instigaban, puso con vergonzoso silencio fin á la discusion, escarneciéndole no poco todos los espectadores, que honraron al P. concediéndole superioridad de luces y mucha mayor instruccion. He aqui todo el resultado de esta controversia religiosa, la cual no produjo, que yo sepa, ni una sola conversion; porque si bien es cierto que el dicho P. Juan pidió despues libros de religion para algunos que se manifestaban conmovidos, no sé que nadie haya pedido el bautismo. Un conocimiento natural en abstracto de la bondad y escelencia de la religion cristiana no es dificil de adquirir, y muchísimos aun de entre los mandarines le tienen; pero una conviccion sobrenatural y eficaz, cual se requiere para abrazarla con sinceridad, solo la puede dar la gracia de Dios por medio de la virtud de la fe, á la cual siempre se oponen la soberbia del entendimiento y corrupcion del corazon: *mas facil le será al camello pasar por el ojo de la aguja, que al rico entrar en el reino de los cielos,* como lo testifica el que conoce bien los afectos del corazon humano, Cristo nuestro Redentor. Por eso en Tonkin el pueblo humilde y los pobres, á quienes la misma escasez de medios no permite fomentar sus pasiones, son los mejor dispuestos á abrazar una religion que exije grandes sacrificios y desembarazo del corazon. ¡Bienaventurados, ó pobres, porque vuestro es el reino de Dios!

Por el proceso formado á los dos sacerdotes constó que ambos habian estado en la provincia oriental, por lo que fueron enviadas requisitorias al gobernador de ella para la prision de

aquellos que los habian hospedado, diciéndole tambien que era muy presumible hubiera en ella otros sacerdotes regnícolas y aun europeos. Tal requisitoria jurídica comprometió al gobernador, y no obstante su bondad natural y miras pacíficas en orden á la religion, tuvo que espedir órdenes mandando prender á los supuestos reos, y hacer pesquisas contra los cristianos y sus sacerdotes. Los comprometidos se fugaron, pero los alcaldes de los pueblos y demás autoridades territoriales tuvieron que comparecer en su lugar, y solo á fuerza de empeños y dinero se pudo componer este negocio. Hubo en esta ocasion muchas alarmas, y algunos sacerdotes se vieron en riesgo de ser presos; especialmente en Nam-Am, donde tenemos el colegio de latinidad, fue el peligro casi estremo.

Residian entonces allí los muy RR. PP. Alcazar y Maso con 3 sacerdotes regnícolas y mas de 70 entre estudiantes, catequistas y sirvientes. Un mal cristiano vagabundo habia sido agregado á dicho pueblo con la mira de reducirlo á buena vida, viviendo entre fervorosos: por algunos meses se portó bastante bien, mas los hábitos viciosos le arrastraron otra vez á la vida antigua, huyendo del trabajo, estafando aqui y robando allá como en lo antiguo, por lo que los principales del pueblo se vieron obligados á despedirle, temiendo los graves daños que un tal bribon podia causarles. Pero fue tarde, pues él sabia ya que allí habia colegio. Despechado por su espulsion, le sujirió el demonio la venganza, delatando secretamente que en Nam-Am habia colegio con europeos y muchos estudiantes, etc. ¡Terrible golpe! Pero aunque malo no lo fue tanto que se atreviera á descargarle por su propia mano, contentándose con ir á contar todo lo que sabia á cierto mandarinete que no lejos reside para el resguardo del contrabando. Este se presentó en la capital haciendo una delacion formal de todo, y ofreciendo su cabeza en confirmacion de la verdad. Mucho se turbó el gobernador con esto, y mandaba ya disponer la tropa para hacer una espedicion contra Nam-Am, cuando Dios, compadecido de toda la

mision le contuvo por medio del juez político ó superintendente de hacienda, que le hizo reflexionar que cuanto las delaciones tienen mas de estraordinario tanto con mas prudencia deben ser recibidas, y si hacia una tal espedicion precipitadamente se esponia á las irrisiones de todo el mundo, pues podia ser falsa como otras muchas delaciones, y sería tachado de nimia credulidad y precipitado juicio. Convino, pues, el gobernador en suspender la espedicion hasta que espías de toda su satisfaccion indagaran la verdad ó probabilidad del caso; entretanto los cristianos de la capital, que todo lo supieron, al momento avisaron á Nam-Am para que se salvaran del inminente peligro. ¡Considere el lector qué consternacion! Pues aunque muchos no creian era tanto el peligro como se suponia, por la costumbre que tienen estas gentes de inventar noticias ó de exajerarlas, sin embargo, todo el colegio fue en seguida, no solo derribado, sino que el sitio que ocupaba fue al momento trasformado en una hermosa huerta llena de plátanos y otros árboles y plantas. Los PP. huyeron á otros pueblos; los estudiantes, primero se pararon en las casas de los cristianos y luego poco á poco se fueron á otras partes: de suerte, que aun cuando llegaron los espías, si es que fueron, nada pudieron hallar de lo que buscaban, y asi no hubo la menor novedad. Por lo que á pocos dias clamó el pueblo por la reedificacion del colegio, y todos los principales fueron á buscar al P. Alcazar, pidiéndole licencia para ello. Escribieron tambien al Sr. Vicario apostólico y á mí, pidiendo perdon de su precipitada resolucion, aunque á la verdad no lo fue, pues el peligro urgia: desde que se supo que el gobernador de la provincia meridional habia enviado requisitorias al de la oriental habíamos previsto el peligro, y tenia orden el P. Alcazar de dispersar toda la gente y derribar el colegio tan pronto como corriera algun riesgo, pues mas valia derribarle antes de tiempo que no que para derribarle faltara tiempo, y librándose ellos y el pueblo de todo peligro facil sería volverse á reunir y reedificarle. En efecto, asi sucedió, á los dos meses es-

taba todo corriente, y los estudiantes con menos incomodidad que antes por haberse reedificado en mejor paraje y con mas aptas proporciones que el antiguo, el cual como en su origen era solo una pequeña casita, edificada para mi seguridad cuando entré en Tonkin el año 38, no pudo llegar á ser colegio de mas de 60 de comunidad sino á fuerza de añadiduras hechas poco á poco y segun la necesidad. En Nam-Am ahora solo quedan unos 40, porque se ha formado otro colegio en un pueblo de la misma provincia oriental bastante separado de Nam-Am.

Si algun curioso preguntase cómo formamos colegios y reunimos tanta gente no pudiendo contar con estabilidad por falta de paz, le responderemos que la necesidad nos obliga á ello, pues solo educando muchos jóvenes se pueden escojer algunos pocos para el sacerdocio y otros para catequistas. Sacerdotes regnícolas necesita la provincia unos 70 para contarse suficientemente provista, y cada sacerdote necesita unos 10 catequistas; mas faltando al presente poco menos de la mitad, tanto de sacerdotes como de catequistas, bien se deja conocer cuán urgente sea la necesidad. Por este motivo, no solo el P. Rivas y el P. Alcazar, que cuidan de dichos colegios, sino que todos los demás europeos tienen 20, 30 ó 40 jóvenes mas ó menos adelantados, escepto yo, que hallándome en la provincia meridional, foco de la persecucion, solo tengo 12.

Por el mismo tiempo que nuestra mision fue perturbada con los sucesos referidos, la de los señores franceses: tambien sufrió bastante aunque en provincias distantes. En el mismo dia, 6 de abril, que nuestro P. Truc fue preso, lo fue tambien el P. Trien, sacerdote de aquella mision, con varios cristianos en la provincia Doai, situada en los montes de Norte y Oeste, confinantes con la China; y Dios salvó al Sr. Guthier, Obispo coadjutor de aquel vicariato, pues los mandarines á dicho señor buscaban. Por aquel mismo tiempo otro mandarin de la provincia Nghe, confinante con la Cochinchina, trató de prender á Mr. Mason, Vicario general de aquel Vicariato; y aunque

se salvó en la fuga, como asimismo todos sus estudiantes, no pudo salvar el colegio y algunas iglesitas que habia levantado: todo fue destruido. Sin embargo, todos estos acontecimientos, como parciales y casi casuales, no fueron de mucha trascendencia, y despues de poco tiempo y muchos gastos se apaciguó todo como en nuestra provincia oriental.

Solo la infeliz provincia meridional es la que nunca se aquieta; y á la manera de un volcan cuando arroja llamas abrasadoras, despide muy denso humo. Es necesario advertir que esta provincia es acaso la de mas consideracion del Tonkin por su fertilidad suma y poblacion inmensa; de suerte que no hay un palmo de tierra que no esté bien cultivado, y por lo comun toda da al año dos cosechas de arroz. Aun la playa del mar, bañada por el agua salada, no es infructuosa ni estéril, pues produce una especie de juncos, entre otras cosas, de que tejen muy buenas esteras, cuyo uso es tan comun y necesario en Tonkin, que ricos y pobres se sirven de ellas en las camas, asientos y otros mil destinos útiles ó necesarios. Como á proporcion de la multitud suele crecer la corrupcion y malicia, de ahí es que los habitantes de esta provincia son por lo general mas traviesos y perturbadores, mas trampistas y enredadores, por lo cual siempre procura la corte que los mandarines que la gobiernan sean de mayor capacidad y teson: como tiene fama de abundar en cristianos (y en verdad cuenta mas de 150.000), habiéndose propuesto destruir su religion cuidan mucho que los mandarines supremos sean de los mas preocupados contra el cristianismo. Considerando todo esto, facil será de comprender cómo gozando las demás provincias de ciertas treguas de paz, solo esta gime siempre oprimida de la persecucion; y mientras los Misioneros en las otras pueden ejercer casi públicamente sin el mayor peligro el santo ministerio, en esta siempre tienen que guardarse con suma cautela, y al menor descuido y aun por incidentes casuales van á parar á la carcel, porque muchos directamente los buscan, y con todo empeño

si no por odio á la religion por amor al dinero; los demás, si no los buscan á propósito tampoco se atreven á darles libertad cuando algun suceso casual los pone en sus manos.

Todo esto lo esperimentó bien el Rmo. P. Fr. Domingo Dat, preso el dia 3 de octubre, el que no obstante ser de los religiosos regnícolas mas cautelosos y nada temerario, dos veces se vió en manos de los satélites de cierto mandarinete, y en la última, que fue por el mes de julio, ya le llevaban preso, cuando á la voz de *ladrones*, *ladrones* se alarmó todo el pueblo, y á fuerza de palos y trancazos le libertaron. Para que no se repitieran tales tragedias dispusimos pasara á otra provincia á ejercer el santo ministerio, y despues de haber celebrado en esta casita un retiro espiritual de santos ejercicios, le di la bendicion de N. P. Santo Domingo y marchó á su nuevo destino. Pasó por el Phu, cabeza de gobernacion ó bailía de primera clase, situado á tres leguas de aqui; fué conocido por una pícara tendera, la cual llamando á dos soldados inficles les dijo: "Esta es buena ocasion para lograr una buena propina con poco trabajo y ningun riesgo; salid corriendo tras de aquel viejo que acaba de pasar por aqui, que sin duda es sacerdote de los cristianos: amenazadlo que le quereis prender, y le sacareis cuanto dinero querais." No habló con sordos la mala hembra, y corriendo tras de nuestro viejo le alcanzaron á poca distancia de la ciudad, intimándole de parte de los mandarines que volviera atrás, que querian hacerle ciertas preguntas: se escusó con que iba de prisa, y el guia que llevaba, soldado cristiano, les respondió que ningun negocio tenian con los mandarines, que si ellos querian valerse de la cualidad de ser soldados para vejar á los pasajeros, él, que tambien lo era, queria y podia resistirles. Aqui se dejaron de enigmas, y hablaron claro, y á voz en grito que querian prender al viejo, pues sabian que era sacerdote de los cristianos. Les contestaron que ninguna facultad tenian para vejar á los pasajeros ni prender á nadie, y si tenian algo contra ellos que fueran á dar parte á los mandarines. Por fin, como

todo esto pasaba en medio del camino real y á las puertas mismas de la ciudad no convenia prolongar las contestaciones, y asi trataron de redimir tan injusta vejacion por dinero, que era lo que ellos buscaban. Hecho el ajuste convencional dijeron á los soldados que siguieran hasta el pueblo inmediato, pues no llevaban dinero para pagarles lo ajustado. Siguieron en efecto, y al entrar ellos quedaron fuera guardando al P., y el guia se dirijió á casa de algunos cristianos pidiendo prestado el dinero necesario; pero he aqui que al enterarse que solos dos tunantes tenian preso al sacerdote para estafarle, un grito de indignacion, se estendió y en seguida sin querer prestar el dinero pedido iban á librarle de tan injusta detencion, lo que solo sirvió para convertirla en verdadero cautiverio, porque hallándose el alcalde de aquella jurisdiccion componiendo la carretera con gran multitud de gente, tan pronto como oyó que habian prendido á un sacerdote y que le tenian detenido á la entrada del pueblo salió con gente, y apoderándose de él le metió en el Phu y presentó al prefecto. Este, que es un mandarin muy moderado y enemigo de vejar á los cristianos, le reprendió ásperamente; pero él se escusó diciendo que una pura casualidad le habia puesto en sus manos, y se habia visto obligado á prenderle por ser un caso tan público que podia comprometerle, pues sabia bien su caracter pacífico, que jamás se habia metido con los cristianos ni habia perseguido á sus sacerdotes. En efecto que dicho alcalde nunca nos ha molestado, y le pesó mucho de verse como obligado á ejecutar tal prision, que fue como ordenada por la divina Providencia pues todos, hasta la pícara tendera, primer agente de este atentado, manifestaron gran sentimiento que hubiera tenido tan mal resultado, pues los que peor intencion tenian solo buscaban un poco de dinero y nada mas. Pero un suceso tan público no tuvo remedio, y el P. fue presentado al gobernador P. B. Dat, que tambien se manifestó nada satisfecho, y dijo al mandarin que le traia: "Prendeis á los sacerdotes sin otra utilidad que aumentar nuestro trabajo, multiplican-

do procesos sin ningun resultado; porque ellos no pisarán la cruz ni abandonarán la religion por mas que hagamos." Presentado despues al nuevo mandarin de justicia, juez del crimen, fue procesado con tal presteza y favor, que á los 15 dias ya estaba concluida la causa que otras veces suele durar meses y años, causando inmensos gastos á los reos y atormentándolos con multiplicados interrogatorios, que suelen ser muy perjudiciales, comprometiendo á muchos. Unos atribuyeron tanta diligencia y bondad del juez á cierto afecto particular hácia los cristianos y su religion; otros á instrucciones secretas de la corte en favor de tales causas; de cierto nos constan dos cosas: la primera que se contentaron con una simple declaracion que el P. Dat dió de su patria, profesion y constancia en la religion, la cual confesó ser la única verdadera, y por la que estaba dispuesto á morir gustoso antes que abjurarla; segunda, que sin embargo de tanta condescendencia fue condenado á ser degollado, es decir, fue sentenciado segun todo el rigor de las leyes del tirano Minh-Manh. No le han concedido mas gracia que el aumentarle unos cuantos años de edad suponiéndole septuagenario, con la que en lo sucesivo pueda ser indultado; cuyo piadoso fraude ya cometieron anteriormente en la causa del P. Truc; pero la ley del reino que dispensa la pena de muerte á los reos mayores de 70 años nada sirvió en el reinado de Minh-Manh, como prueban muchos ancianos mártires de 80 y mas años, y lo prueba tambien la propia sentencia dictada ahora contra el P. Dat, pues como ya dije le condenan á muerte no obstante que dicen tiene 70 años de edad. Veremos la sentencia del supremo tribunal revisor de causas qué dice, pues hasta ahora la tal causa no ha sido presentada en él. Sin duda las catástrofes ocurridas en la corte en la tempestad que se levantó el 21 de octubre habrán retardado y entorpecido los negocios públicos.

Suelen esperimentarse en este pais grandes tormentas y tempestades por el otoño; pero en este año fueron singulares y causaron daños estraordinarios. El dia 7 de octubre se levantó una

muy terrible que duró cerca de 24 horas. En la provincia meridional es donde mayor furia mostró, derribando casas, arrancando árboles y causando grandes destrozos. Mas lo que la hizo desgraciadamente memorable fue una manga de agua que se levantó del mar, y reventando sobre los pueblos de la playa inundó todas las campiñas circunvecinas, ahogando no pocas personas y animales, y aun llevando muchas casas enteras al mar: de suerte que segun los cálculos formados por las autoridades locales pasan los muertos de 2.000, con la circunstancia de no haberse podido hallar los cadáveres á escepcion de muy pocos, habiendo sido la mayor parte precipitados en la mar con sus casas. Cristianos murieron mas de 300 segun los datos que comunicaron los PP. Misioneros que administran los tres partidos adonde se esperimentaron tales desgracias, en los cuales se cuentan mas de 17.000 cristianos.

Aunque las desgracias causadas por tal tormenta fueron tan grandes, sin embargo fueron menores que las que sufrió la Cochinchina el dia 21 del mismo mes de octubre; pero como aún no recibimos cartas de los Misioneros de aquel Vicariato no puedo referir los pormenores: no quiero fiarme de las voces y vagas noticias del vulgo, que de tan exajeradas hipérboles usa siempre en sus relaciones. Tengo, sí, á la vista un decreto espedido por el rey y todos los grandes mandarines de las provincias, en que dice que la tempestad ocurrida en dicho dia 21 habia causado una general inundacion en la corte y su provincia, como tambien en la inmediata de Quang-Tri. No especifica las desgracias y trastornos por ella causados, porque la política ratera de estos gabinetes se interesa en ocultar todo lo posible las públicas calamidades y apuros del gobierno, que facilmente suelen atribuirse á castigo de las tiranías ejecutadas contra el pueblo y fomentar por lo mismo ideas sediciosas. Pero el estilo fastidioso de la mas hipócrita compuncion con que habla S. M. indica que hubo algo mas que inundaciones, y que los grandes estragos causados en la misma corte por una manga de agua,

que la pública fama refiere, no son meras exajeraciones del vulgo. Se lamenta de las desgracias de su pueblo; añade la régia liberalidad con que al momento mandó abrir los almacenes reales para socorrer á los infelices; reconoce que tal calamidad ha sobrevenido por sus pecados y desaciertos de su gobierno, por los cuales sin duda sus progenitores irritados le enviaban desde el cielo tal castigo para su aviso y enmienda; prosigue declarando su gran docilidad y buena disposicion de ánimo á oir con gusto á cuantos quieran corregirle sus defectos ó mala administracion de su gobierno; mandando por fin que examinen con cuidado y le digan con sinceridad cuanto hubieren observado digno de reprension y que deba corregirse, para no atraer sobre el reino nuevas calamidades. Tal es en sustancia el célebre edicto que el rey Thien-Tri espidió á fines de octubre, y que parecia prometer tantas cosas en favor del pueblo, de tantos modos vejado, especialmente en orden á la religion cristiana; pero hasta el presente, en que se han pasado mas de tres meses, no se nota resultado de importancia. Es cierto que á principios de este mes de enero se concedió indulto á nuestro P. Truc, que aún seguia preso en las cárceles de la metrópoli meridional, y tambien al P. Khanh, sacerdote indígena del Vicariato occidental, que se hallaba condenado á destierro perpétuo en una remota provincia; pero en dicho indulto solo se hace mérito de su avanzada edad, por lo que usando de conmiseracion se les permitia volver en paz á sus casas. En cuanto á los otros presos por la religion se ordenaba que no los pusieran en libertad hasta pisar la cruz; caso que se resistieran constantes fueran retenidos, hasta que enterado S. M. de todo ordenara otra cosa. Segun el espíritu de esta real orden se puede conjeturar que miran la religion cristiana y sus ministros con menos ojeriza que antes: quisieran darles libertad, y acaso se hallan cansados de perseguir, pero no quieren revocar las tiránicas leyes de Minh-Manh, y quisieran que todo el mundo abjurara la religion cristiana.

El gobernador P. B. Dat, que conoce sin duda las miras de

la corte, las ha indicado bien á las claras en una circular que acaba de dirigir á todos los prefectos de los tribunales inferiores y á las autoridades locales. Algunos cristianos dieron públicas demostraciones de alegría, segun les dictó su poca prudencia y discrecion, lo que llevó muy á mal el gobernador, como era de suponer; por lo que previene á todo el mundo que la religion cristiana sigue prohibida como falsa y perniciosa con el rigor que antes, y que si se ha concedido indulto á los dos sacerdotes Truc y Khanh no es por favorecer en nada á la religion cristiana, sino por conmiseracion á su avanzada edad. Por lo mismo recuerda á todos la observancia de las leyes vigentes contra ella, no consintiendo que los dichos sacerdotes prediquen la religion cristiana, ni que los cristianos formen reuniones para ejercicios de la misma, haciéndoles responsables de la mas leve transgresion. Tal es el espíritu de dicha circular, que aunque espedida con el fin de contener á los imprudentes y temerarios, indica bien que estamos lejos de poder cantar himnos de paz y libertad religiosa.

En estos mismos dias nos comunica el Ilmo. Sr. Retord, Vicario Apostólico del Tonkin oriental, la prision del Ilmo. Sr. Lefore, coadjutor de Cochinchina, con mas de 60 cristianos de todas clases y condiciones. Aunque no dice en qué mes ni en qué dia acaeció tan numerosa prision, no sé puede dudar de su verdad, pues no consta por simples voces del vulgo, sino por cartas muy fidedignas. Se puede conjeturar que fueron presos en el mes de octubre ó noviembre; y observando que los PP. Truc y Khanh fueron indultados mucho despues, hay fundamento para creer que tal accidente, aunque de tanta entidad, no ha agravado la persecucion; lo que no deja de darnos algunas halagüeñas esperanzas. Pero no faltan otras muchas razones para temer, entre las cuales no es la menos principal el ver la multitud de vicios y pecados que hacen mucho mas cruel guerra á la pureza y santidad de nuestra divina religion que todos los edictos del impío Minh-Manh y todas las huestes del

fiero Trinh-Quang-Kanh, que oponen grandes obstáculos á su propagacion. Se dice, y es cierto, que pueblos enteros quieren ser instruidos en la religion cristiana y piden el bautismo; pero al examinar con reflexion el espíritu de su vocacion, pocos se hallan capaces del bautismo, por no ser ella sincera y fundada en verdadera fe sino en pretensiones terrenas y razones de conveniencia temporal. Las limosnas de la piadosa Asociacion de la propagacion de la fe suministran medios á los Misioneros para socorrer á los cristianos pobres; advierten esto los gentiles, y se mueven á pedir el bautismo con el fin, como se ve, no tanto de salvar sus almas como de socorrer sus cuerpos. Tal espíritu manifiestan la mayor parte de los que dicen pretenden abrazar el cristianismo, siguiendo en todo lo demás á la gran turba de gentiles que, entregados á la concupiscencia de la carne, de los ojos y soberbia de la vida, viven obcecados por aquel demonio que es llamado por el Apostol *dios de este siglo*, para que no resplandezca en ellos la luz del Evangelio y gloria de Cristo.

En cuanto á los cristianos, es verdad que muchos, renovados en el espíritu, manifiestan mas fervor que en lo antiguo; pero en realidad pocos, pocos son comparados con la multitud, que aún sigue tibia y negligente; pocos, pocos son los que puedan aplacar con el fervor de sus oraciones las justas iras de Dios, que los escandalosos y relajados provocan con sus perversas iniquidades. Tal es el verdadero estado en que debe considerarse la Iglesia de Tonkin, perseguida en lo esterior por enemigos, y ultrajada y deshonrada por sus dejenerados hijos en lo interior. Esta y no otra es su verdadera efigie; este y no otro su retrato natural. ¿De qué nos servirá que la crean los que la miran de lejos llena de gloria y esplendor? ¿Qué utilidad sacaremos de que la juzguen colmada de méritos y virtudes? Me parece que no otra que la que esperimentan ciertas honradas viudas que, ocultando en un rincon de sus casas las miserias y necesidades, sufren duras penas sin consuelo ni alivio, por creer-

las todo el mundo bien provistas y de nada faltas. Pero la Iglesia del Tonkin no atiende á melindres ni á falsos pundonores, y nosotros sus representantes, que palpamos con entrambas manos sus muchas y graves necesidades, y que nos consideramos incapaces de remediarlas, levantamos la voz.... imploramos el auxilio de las almas verdaderamente cristianas y celosas de la gloria de Jesucristo y pureza de su santísima religion. Sí..... almas piadosas, el socorro de vuestras oraciones, de vuestros ayunos, de vuestras mortificaciones, de..... pide por caridad la pobre y necesitada Iglesia del Tonkin. No repareis, no, en el purpúreo manto con que la han adornado sus mártires, no sea que su vista os deslumbre y os parezca una magestuosa reina, vestida de gloria y llena de felicidad: mejor es que la consideреis en las graves heridas que sufrió de la ingrata mano de los apóstatas, las cuales, todavía no bien cicatrizadas, arrojan sangre. Reparad, sí, cuántas amarguras no la hacen pasar muchos de los que se glorían aún de ser sus hijos sin quererla obedecer como madre, deshonrándola con sus vicios. Considerad bien todo esto, para que mas convencidos de sus apuros y necesidades os esforceis mas y mas en clamar y pedir misericordia por ella.

Suplico á cuantos esto leyeren se dignen rezar diariamente por caridad un Padre nuestro y Ave María, pidiendo á Dios la paz y reforma de los cristianos de Tonkin.=*Fr. Domingo Marti*, Misionero Apostólico del Orden de Predicadores y Vicario provincial del Tonkin oriental.

Sacramentos administrados en esta mision del Tonkin oriental en el año de 1844.

Bautismos de párvulos.....	9.797
Id. de adultos.....	382
Confirmaciones.....	2.202
Confesiones.....	125.055

Comuniones.	113.102
Estremaunciones.	2.431
Matrimonios.	1.462

Luc-Thuy 29 de enero de 1845.

NOTICIAS *últimamente llegadas de la mision que los PP. Dominicos españoles tienen en la provincia de Fo-Kien en el imperio de la gran China, estraidas de una carta del Ilmo. Sr. D. Fr. Miguel Calderon, del sagrado Orden de Predicadores y Obispo coadjutor del Sr. Vicario Apostólico de dicha mision, al M. R. P. Fr. Ramon Rodriguez, Procurador de la misma mision en Macao, quien la dirige á los M. RR. PP. Rector y Procurador general del real colegio de Misioneros Dominicos para Asia, establecido en la villa de Ocaña.*

FOGAN: DOMINICA PRIMERA DE CUARESMA DE 1845.

Muy R. P. Procurador.—Al presente disfrutamos de las delicias de la paz; ninguno persigue la religion: insensiblemente hemos llegado á un estado de publicidad, y la religion ha adquirido un aire de respeto y magestad que pareceria increible se verificase nunca en medio de un pueblo que aborrece á la religion y á sus ministros. Hace cinco años nos hallábamos sin casas, sin iglesias, y sin mas espacio que el que ocupaban nuestros pies, y aun ese debido á la caridad ó interés, que con la facilidad con que nos lo prestaban con la misma nos despojaban de él haciéndonos mudar de aires. Nuestras personas aterraban á los que nos rodeaban, y nuestros nombres eran pronunciados y oidos con espanto de los mas lejanos. Principiamos á levantar un tugurio aqui, comprar una casa allá, edificar

otra acullá, y salimos de una existencia tan precaria, que no solo impedia las funciones mas sagradas de nuestro ministerio, sino parecia querer cortar el hilo débil de nuestra existencia.

Poco despues se edificó una iglesia aquí, otra allá y otra mas allá, y estarian ya todas levantadas si una prudencia arreglada no nos inspirara proceder con alguna lentitud en un negocio de tanta trascendencia.

Ya el ejercicio de nuestro ministerio está espedito, nuestras personas son respetadas y nuestros nombres oidos con veneracion: ya tenemos iglesias para el culto, y nuestras residencias abiertas para hospedar á los mismos que nos hospedaron; ya la religion manifiesta su esplendor en la concurrencia á sus solemnidades; ya una inmensa y promíscua multitud de todos sexos y edades acude públicamente á llenar nuestros templos y hacerlos resonar con los dulces ecos del santísimo Rosario. ¡Espectáculo ciertamente admirable!

Por aquel camino se ve un anciano què, agobiado por la edad, camina tosiendo y batallando contra la inclemencia de la estacion; mas allá se ve una madre, que con su niño en los brazos trae la misma direccion; por esa otra calle se encuentran unos niños que habiendo salido de su casa al cantar el gallo, llegan al amanecer agarrados suavemente de los vestidos de su madre; por la otra calle vienen otros y otros, que acercándose sucesivamente entran todos en la iglesia para asistir á los misterios sacrosantos de nuestra religion. Cantan á voz en grito las preces acostumbradas antes de la misa, la cual oyen juntamente con la predicacion con profundo silencio, y concluyen cantando la Salve despues de otras preces de costumbre, y siempre arrodillados. Confieso ingénuamente que jamás celebro una fiesta de estas sin hallarme conmovido. En medio de un pueblo infiel que con la leche mama las mas horrendas calumnias y preocupaciones contra nosotros, donde el gobierno nos aborrece y proscribe, me veo no obstante rodeado de una inmensa multitud que me escucha con respeto al hablarles con autoridad en nom-

bre de Dios. ¿Quién sino la fuerza inescrutable de la verdadera réligion podria causar tal fenómeno? Solamente la infinita misericordia de nuestro Redentor puede escoger y apacentar su debil rebaño por enmedio y al través de tantos y tan encarnizados lobos.

Ello es cierto, los cristianos viven mezclados con los gentiles, no solo en los mismos pueblos y calles, sino muchas veces en la misma casa, y enlazados con los vínculos mas íntimos de la sangre; nuestras iglesias están patentes, son conocidas de los gentiles y de los mismos mandarines; el canto de los cristianos por todas partes publica nuestra religion, y sin embargo nadie se opone, nadie nos molesta: parece que hasta el mismo mandarin se complace en verla prosperar. No hace mucho tiempo que paseando por la ciudad, y llamándole un alguacil la atencion sobre el canto de los cristianos que en el silencio de la noche sonaba dulcemente, respondió: "el canto de los cristianos es muy armonioso;" de aqui puede V. R. inferir la paz admirable que al presente disfruta nuestra santa religion en esta tierra. Bien sé que hay poco que fiar de un pueblo infiel y de un gobierno avaro; pero tambien es cierto que las circunstancias en que actualmente se halla este pueblo y su gobierno anuncian próximos ya los dias mas gloriosos á la cruz de nuestro amable Jesus: entretanto nuestra mision brilla y prospera, y solo falta la entrada de los gentiles para que sea completo el triunfo de la Cruz.=De V. R. menor hermano y afectísimo servidor, etc.= *Fr. Miguel Calderon*, Obispo Badonense.=Es copia.=*Fr. Ramon Rodriguez*, procurador de la mision.

P. D. Tengo cartas de 14 de junio del Ilmo. Sr. Carp[illegible], y de 6 de julio del Vicario provincial Fr. Esteban Jordá, del [illegible]esente año, y en ambas se dice que sigue la paz en la misi[illegible]. Solo en Fo-Cheu, de donde escribe el P. Fr. Justo Aguilar con fecha 12 de julio del presente año, se halla algun tanto perturbada á causa de no querer los cristianos de dicha ciudad contribuir con dinero á la supersticion del culto de los dioses gentíli-

cos. El mandarin, en el pleito de los gentiles contra los cristianos de dicha ciudad para obligarlos á lo espresado, sentenció que los cristianos no deben contribuir á dicha supersticion, segun lo concedido por el emperador de poder libremente abrazar el cristianismo al embajador francés; mas los prohibe se reunan para orar y rezar, y quiere lo haga cada uno en su casa particular: además, por molestarlos los veja haciéndoles contribuir y dar para composicion de caminos lo que debian dar para el culto de los dioses.

Focheu es ciudad marítima, y tan grande que acaso tendrá dos millones de habitantes, segun indica el mismo P. Aguilar, y es uno de los cinco puertos concedidos á los europeos para el comercio; dista unos cuatro dias de camino del interior de la mision, donde está el mayor número de los cristianos: en dicha ciudad habrá unos mil.

De nuestra mision de Tonkin tenemos tambien buenas noticias. El Vicario provincial Fr. Domingo Martí me escribia con fecha 2 y 18 de mayo de este año, y dice que casi públicamente ejerce el santo ministerio, hallándose en la provincia donde mas terriblemente fue perseguido el cristianismo, bastando recordar que fue el campo de batalla de *Trinh-Quang-Kanh*. Por lo mismo escribe á Manila á nuestro M. R. P. Provincial pidiendo envie Misioneros, pues dice que parece ha llegado el tiempo de recojer abundantes frutos en aquella preciosa viña del orden Dominicano. Ya sale al aire libre, aunque siempre con mucha cautela, y añade trabaja dia y noche sin cesar *ut reædificentur muri Jerusalem*, pues los cristianos no le dejan descansar. En otras provincias y distritos deberá haber aún mas libertad, y por consiguiente los operarios evangélicos ejercerán incesantemente el ministerio apostólico, mas no tengo noticias especificadas.

En Manila murió el 4 de julio el Excmo. Sr. Arzobispo Don Fr. José Seguí, habiendo recibido el sagrado Viático el 16 de junio. Los médicos dicen murió de hidropesía, mas yo digo que

desde la muerte de su auxiliar el P. Badía y de su consultor el P. Fr. Francisco Mora, padecia mucha melancolía, que acaso fue su principal enfermedad. Cuatro dias antes de recibir el Viático le llegó carta del P. Fr. Juan Alvarez del Manzano, en la que le daba la noticia de estar nombrado por S. M. su auxiliar el Ilmo. Sr. D. Fr. Romualdo Gimeno, á quien escribió por su secretario dicha noticia.

Macao y agosto 20 de 1845.=De V. R. afectísimo hermano, servidor, etc.=*Fr. Ramon Rodriguez.*

ÍNDICE.

	Pag.
Dedicatoria	VII.
Prólogo	XIII.
CAPITULO I. *Consideraciones generales sobre la China, imperio á que está unido el Tonkin*	1
CAP. II. *Reino del Tonkin. Su posicion, clima y productos*	21
CAP. III. *Religion de los tonkinenses. Cómo empezó á predicarse entre ellos el Evangelio, y los Dominicos fueron llamados á aquel reino*	25
CAP. IV. *Persecuciones de la Iglesia. Misiones del Tonkin. Actas de sus mártires*	32
CAP. V. *Prision del V. P. Fr. Francisco Gil de Federich. Su confesion*	46
CAP. VI. *Prision y confesion del V. P. Mateo Alonso Liciniana*	52
CAP. VII. *Sentencia y martirio de estos dos VV. PP. de la Orden de Santo Domingo*	56
CAP. VIII. *Martirio de otros dos PP. Misioneros Dominicos*	59
CAP. IX. *El rey Minh-Manh manda por cinco decretos la persecucion contra la fe de Cristo*	63
CAP. X. *De los muchos males que ha causado á los cristianos el Gobernador Trinh-Quang-Kanh*	69
CAP. XI. *Son interceptadas seis cartas de un Misionero, y la persecucion se hace mas cruel*	76
CAP. XII. *Prision del Ilmo. Sr. Obispo de Melipotamos D. Fr. Clemente Ignacio Delgado, del Orden de Santo Domingo*	83
CAP. XIII. *Sentencia del tribunal contra el Ilmo. Sr. Delgado.*	89
CAP. XIV. *Muerte del Ilmo. Sr. D. Ignacio Delgado*	91
CAP. XV. *Sentencia definitiva contra el sobredicho V. Prelado, y su ejecucion*	92
CAP. XVI. *Prision é interrogatorio del Ilmo. Sr. Obispo Don*	

Fr. Domingo Henares, del Orden de Santo Domingo, y de su catequista Francisco Chieu..... 94

Cap. XVII. *Sentencia del tribunal contra dicho Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Domingo Henares, y su catequista Francisco Chieu*..... 97

Cap. XVIII. *Muerte de dicho V. Sr. Obispo y de su catequista.* 98

Cap. XIX. *Prision del Vicario provincial P. Fr. José Fernandez, del Orden de Predicadores, y del sacerdote D. Pedro Tuan*..... 103

Cap. XX. *Sentencia de condenacion contra los dichos*..... 107

Cap. XXI. *Muerte del V. P. D. Pedro Tuan*..... 108

Cap. XXII. *Glorioso martirio del V. P. José Fernandez*..... 110

Cap. XXIII. *Admirable virtud del P. Vicente Yen, Dominico, que preso por la fe quiso morir antes que faltar á la verdad.* 112

Cap. XXIV. *El V. D. Bernardo Due, sacerdote secular, se entrega voluntariamente en manos de los soldados, y es martirizado en compañia del P. Domingo Hanh, de la orden de Santo Domingo*..... 116

Cap. XXV. *Matan bárbaramente los soldados en la carcel al catequista José Uyén, religioso profeso de la tercera Orden de Santo Domingo*..... 121

Cap. XXVI. *Traicion impia que motivó la prision y la muerte del P. D. José Vien, sacerdote secular*..... 123

Cap. XXVII. *Prision de los VV. PP. Fr. Pedro Tu, sacerdote del sagrado Orden de predicadores, y José Canh, tercero de la misma Orden, y de los catequistas Francisco Mau y Domingo Uy, con los cristianos Tomás De, Agustin Moy y Esteban Vinh, todos igualmente terceros*..... 126

Cap. XXVIII. *Los siete confesores de Ke-Mot, firmes en la fe, son todos condenados; los dos primeros son conducidos al suplicio inmediatamente vestidos con el hábito dominico*..... 130

Cap. XXIX. *Dos religiosos dominicos, los PP. Ti y Tuoc, mueren á causa de la persecucion, el uno á hierro y el otro á fuerza de trabajos*..... 137

Cap. XXX. *Breves noticias sobre el Vicariato apostólico occidental en el Tonkin*..... 139

Cap. XXXI. *Trabajos de los Misioneros; dispersion de los cole-*

giales cristianos, persecucion de las monjas, y premio ofrecido al que prendiese al P. Hermosilla..... 142

CAP. XXXII. *Tres soldados cristianos despues de muchos tormentos son falsamente calumniados de apostasia. Valor generoso con que rehusan el premio y protestan contra el engaño*..... 160

CAP. XXXIII. *Los tres ilustres confesores despreciados por el gobernador apelan al rey. Hecha su pública profesion de fe á presencia de la corte son juzgados y mueren mártires*.... 168

CAP. XXXIV. *Cruelisimo martirio de los VV. Tomás Du y Domingo Doan ó Xuyen, sacerdotes del Orden de Santo Domingo*..... 174

CAP. XXXV. *Admirable fe de los catequistas Francisco Javier Mau y Domingo Uy, y de los cristianos Tomás De, Agustin Moi y Esteban Vinh, todos profesos de la tercera Orden de Santo Domingo*..... 177

CAP. XXXVI. *El catequista Mau y sus compañeros tienen una vision que los llena de alegria y disipa todas sus dudas. Santa vida que hacen todos en la carcel, donde convierten á muchos otros presos*..... 186

CAP. XXXVII. *Son llamados otra vez á juicio los cinco santos confesores, y profesan en la prision la regla de Santo Domingo. Confiesan de nuevo la fe, y perseverando constantes en su confesion logran la palma del martirio*..... 190

CAP. XXXVIII. *Noticias de la provincia meridional. Nuevos arrestos. Artes usadas por los infieles para reducir á la idolatria á los cristianos*..... 200

CAP. XXXIX. *Un soldado llamado Hoanh adquiere gran fama por su mucho valor y la admirable constancia con que en medio de los mas duros tormentos ha confesado la fe*..... 205

CAP. XL. *Los PP. Hien y Trach, dominicos, y los catequistas Dieu y Toan, mueren por la fe en el año 1840*..... 208

CAP. XLI. *Un jovem cristiano confiesa intrépido la fe y sale vencedor en los tormentos. Nombramiento de nuevos Obispos para la mision*..... 213

CAP. XLII. *Carta consolatoria de N. Smo. P. Gregorio XVI á los cristianos de los dos reinos de Tonkin y Cochinchina.*

(Traducida del latin.)..... 217
Cap. XLIII. *Alocucion de N. Smo. P. Gregorio XVI, pronunciada en el consistorio secreto celebrado el 27 de abril de 1840.* (Traducida del latin.)..... 220
Cap. XLIV. *Prision de otros confesores. Muerte del V. La Motte. Dos señoras cristianas sufren con valor los tormentos, y perseveran firmes en la fe á pesar de ser condenadas.....* 227
Cap. XLV. *Consagracion del Ilmo. Retord. Prision de 2 Misioneros franceses, 2 monjas y otros 19 cristianos.....* 232
Cap. XLVI. *Del rey Minh-Manh. Su muerte. Nuevo artículo que se debe añadir á la antigua obra de* Morte persecutorum. 236
Cap. XLVII. *Consagracion de dos nuevos Obispos en el Tonkin.* 240
Cap. XLVIII. *Gobierno y restauracion de las misiones del Tonkin.....* 243
Cap. XLIX. *Nuevas pruebas de la renovacion de la piedad en el Tonkin, y de los aumentos que la mision va adquiriendo despues de la persecucion.....* 251
Cap. L. *Ultimos confesores de la santa mision del Tonkin.....* 256
Cap. LI. *Providencia de Dios en socorrer á su Iglesia y castigar á los que la persiguen. Nuevas reflexiones sobre el estado presente, y esperanzas para el porvenir de la mision del Tonkin.—Conclusion.....* 261
Carta *del V. P. Liciniana á su lector el P. Fr. Pablo Muñoz, dirigida el 20 de setiembre de 1744 desde su calabozo de la corte de Tonkin.....* 270
Apéndice. *Noticias de la mision del Tonkin oriental, del Orden de Predicadores, en el año de 1845.....* 277
Ultimas noticias recibidas de la mision que los Dominicos españoles tienen en la provincia de Fo-Kien, en la gran China.. 311

bxst

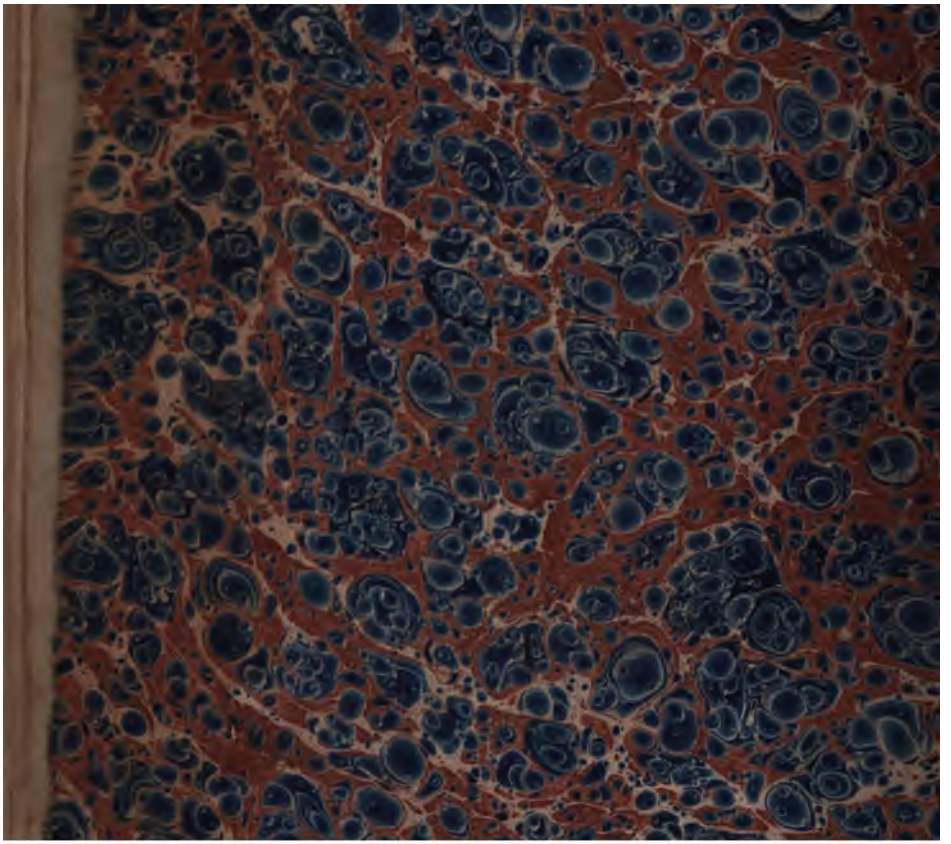

BV 3325 .T7 G8 1846 C.1
Memorias de las misiones catol
Stanford University Libraries
3 6105 039 350 751

DATE DUE

STANFORD UNIVERSITY LIBRARIES
STANFORD, CALIFORNIA
94305